PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº 7.620- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1979- 20 PAGINAS- $b. 3.oo
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL





ANIVERSARIO CIVICO.- Un solemne Te- Deum el desfile cívico y el discurso del Presidente Guevara fueron los actos principales con los que Cochabamba celebró su aniversario cívico. En la composición gráfica, dos aspectos del Te-Deum que fue presidido por Monseñor Alfio Rapisarda, Nuncio de Su Santidad, y al que asistió el Presidente Guevara, su esposa, ministros y autoridades.

Ministro de Integración:

Bolivia considera irreversible salida de Chile de Pacto Andino

"Mientras no se resuelva problema de la mediterraneidad boliviana"

Bolivia considera "irreversible" la salida de Chile del Pacto Andino, mientras ese país no resuelva el problema de la mediterraneidad que nos afecta, declaró ayer el Ministro de Integración, Dr. Fernando Gutiérrez Moscoso.

Esa autoridad asistió al XXIV Período de Sesiones Extraordinarias de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, que se realizó en Colombia, donde los países andinos trataron temas importantes como las relaciones externas de la subregión con el Mercado Común Europeo y los EE.UU.

Gutiérrez Moscoso fue preguntado sobre la posición de Bolivia respecto a un posible "reingreso" de Chile al Grupo Andino, a lo que respondió que la salida de Chile es "irreversible" en tanto no se busque la solución al problema de mediterraneidad de nuestro país.

REUNION DE BOGOTA

También informó sobre la reunión de Colombia, sobre la cual dijo que se había realizado una evaluación de las relaciones del Grupo Andino con la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos, y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Expresó que en octubre se realizará una reunión entre una misión de la Junta del Acuerdo de Cartagena y el cuerpo directivo de la Comunidad Económica Europea (CEE), para definir áreas de cooperación.

Dijo que el Grupo Andino espera concretar un acuerdo con la CEE en el campo tecnológico y financiero, y que al respecto hay algunos antecedentes de cooperación con países de América Latina.

Al analizarse las relaciones del Grupo Andino con los EE.UU., se vio la necesidad de sostener reuniones con autoridades norteamericanas.

Con ese motivo, se ha previsto una reunión para fines de octubre que se celebrará en Caracas, con un delegado especial del Departamento de Estado, de los Estados Unidos.

Gutiérrez Moscoso anotó que en la reunión de Caracas se definirán "criterios" sobre las relaciones del Grupo Andino y EE.UU., en base a cuyas orientaciones se efectuarán reuniones finales en EE.UU., con el viaje de una delegación del Grupo Andino a ese país.

REESTRUCTURACION DE ALALC

Asimismo, informó sobre la necesidad de reestructurar la ALALC, en lo que coincidieron los países del Grupo Andino. El Ministro de Integración afirmó que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio "ha dejado de ser un instrumento idóneo para el proceso de integración", y que, por ello, los países andinos consideran necesario reformular sus estructuras con la finalidad de consolidar el Grupo Andino.

Dijo que "no es aceptable la simple prórroga del período de transición a que se refiere el artículo 2º del Tratado de Montevideo", y que el proceso de reestructuración de la ALALC "deberá responder al objetivo de consolidación del proceso de integración subregional".

CONCESIONES SIN EFECTO

Expresó que, "al no haberse perfeccionado el Programa de Liberación (de la ALALC) al vencimiento del período de transición previsto en el Protocolo de Caracas, las concesiones otorgadas por los Países del Grupo Andino, en las listas nacionales, listas especiales y acuerdos de complementación, quedan sin efecto".

Dijo que, no obstante ello, los países del Grupo Andino "se comprometen a preservar la validez de las concesiones que se hubieran otorgado entre sí, dentro de los acuerdos de Complementación previstos en el Tratado de Montevideo".

Expectativa en la ONU por discurso que pronunciará Juan Pablo Segundo

El martes se iniciará nuevo período de sesiones

NACIONES UNIDAS, 14 (AP).- -- Faltando pocos días para la iniciación de la XXXIV Asamblea General de las Naciones Unidas, el martes 18, reina una gran expectativa en los ambientes diplomáticos por el discurso que pronunciará en la ocasión el Papa Juan Pablo II, como así también por la probable visita del Presidente cubano Fidel Castro.

Ambos, y el Papa en especial, parecen destinados a acaparar la mayor atención mundial durante la presente Asamblea. Juan Pablo II será el primer Papa en más de una década que se dirigirá al mundo desde el podio de la ONU. El último Sumo Pontífice en hacerlo fue Pablo VI, quién habló ante las Naciones Unidas el 4 de octubre de 1965.

Fidel Castro, cuya presencia figura en la agenda de la asamblea aunque sin fecha fija, es esperado con similar expectativa, puesto que el Presidente cubano deberá dar un resúmen de lo tratado durante la reciente Conferencia de Países No Alineados realizada en La Habana.

Los países industrializados y sus aliados medirán cuidadosamente las palabras de Castro, para evaluar hasta qué punto -en su carácter de Presidente del Movimiento de Países No Alineados-, intentará empujar a la organización hacia una postura prosoviética.

Este año, asimismo, Latinoamérica posiblemente deje de tener un representante en la presidencia de la Asamblea. El Embajador colombiano Indalecio Liévano, electo el año pasado y que ya ha cumplido su mandato, será reemplazado a poco de iniciarse las deliberaciones, probablemente por un diplomático de otro continente.

En otro hecho que será seguido muy atentamente por la diplomacia mundial, la Asamblea deberá decidir entre Cuba y Colombia para cubrir una vacante latinoamericana en el Consejo de Seguridad.

Observadores bien informados señalan que Estados Unidos quiere evitar a toda costa la presencia de los cubanos en el Consejo de Seguridad, lo que sería "una fuente inagotable de dolores de cabeza" para la Casa Blanca. Se presume que al llegar la votación, Estados Unidos saldrá en defensa de Colombia, mientras que la Unión Soviética apoyará a Cuba.

En lo que hace a la agenda, los temas más explosivos, que en años anteriores, serán los referentes al Medio Oriente, Rodesia, Sudáfrica y Camboya.

En sesiones especiales se tratará también la soberanía marítima de las naciones, el desarme, los derechos humanos, los tratados de no proliferación de armas nucleares y la cooperación científico-técnica entre las naciones.

En la mayoría de estos casos, se estima los países repetirán sus posiciones asumidas anteriormente en las diferentes comisiones y -salvo sorpresas- no se esperan resoluciones trascendentales.

La agenda incorporó a último momento, asimismo, una sesión especial para debatir una resolución que propone la ayuda a Nicaragua. Un diplomático latinoamericano de un régimen militar señaló que dicha declaración probablemente sera aprobada sin retaceos por todos los delegados, puesto que su fraseo se refiere a la ayuda "al pueblo" de Nicaragua, evitando así discusiones en torno de su gobierno.

En los ámbitos americanos, se esperan también con sumo interés los discursos que pronunciarán los Presidentes José López Portillo, de México, y Arístides Royo, de Panamá, el 27 de septiembre y el 4 de octubre, respectivamente.

Presidente Guevara en Cochabamba:

FF.AA. y pueblo deben hacer causa común por la democracia

Las Fuerzas Armadas y el pueblo hicieron posible el retorno de Bolivia a la democracia representativa y "solo en ese esfuerzo conjunto" podrá asegurarse la consolidación de este sistema, dijo ayer el Presidente Walter Guevara Arze en un discurso que pronunció durante los actos centrales de homenaje al aniversario cívico de Cochabamba.

Guevara abordó algunos problemas de la democratización del país mostrándose esperanzado en que las dificultades quedarán de lado cuando todos los sectores nacionales hagan causa común por la democracia.

El discurso del mandatario, anoche, en la Casa de la Cultura de la capital del valle, fue improvisado y, dijo, de "agradecimiento a mi pueblo", cuyas autoridades y organismos representativos le hicieron reiteradas muestras de simpatía.

En la parte más importante de su discurso Guevara señaló:

"Pienso yo, si este 14 de septiembre, no es singular verdaderamente. En esta oportunidad, dos grandes fuerzas: el pueblo de Bolivia y sus Fuerzas Armadas, se han reunido para demostrar lo que pueden hacer juntas en vez de lo que pudieron haber hecho separadas.

"Este 14 de septiembre, me parece inolvidable, verdaderamente, en escala nacional.

"Después de un período de separación evidente entre el pueblo y las FF.AA., es aquí, en Cochabamba, donde vienen a encontrarse para mostrar cada uno su potencia, su capacidad de hacer, su fuerza creadora y lo hacen juntos y abren un camino para nuestro país, que por mucho tiempo pareció cerrado y lo abren no para Cochabamba, sino para todo el pueblo de Bolivia".

AGRADECIMIENTO

En la parte final de su discurso, el Presidente, emocionado, expresó su agradecimiento a Cochabamba y a la institución militar por su decisiva actuación en el proceso de democratización.

"Para terminar, déjenme añadir la satisfacción, la alegría e, incluso, el orgullo de haber desencadenado en Cochabamba un 14 de septiembre, memorable por el regreso a la vida constitucional y democrática del país. Por la expresión del pueblo, de su aprecio por este proceso en el cual estamos embarcados. De su esperanza, de su fe en el porvenir. Por la

(Pasa a la página 15)

Brasil aprobó plan quinquenal para acelerar su crecimiento económico

RIO DE JANEIRO, 14 (AP).- En lo que parece un crucial cambio de estrategia, el gobierno anunció su programa nacional de desarrollo para el quinquenio 1980-85 con un marcado énfasis en el crecimiento, pese a las altas tasas de inflación.

El programa otorga tambien prioridad a la lucha contra la inflación del 52 por ciento anual que afecta al país, pero no sacrifica el crecimiento económico en aras de esa lucha anti-inflacionaria.

Ello refleja la política del Ministro de Planeamiento, Antonio Delfim Netto, quien asumió el cargo hace tres semanas, después de la renuncia de Mario Henrique Simonsen.

Simonsen sostenía que la lucha contra la inflación imponía inevitablemente una desaceleración del ritmo de crecimiento, y ponía como meta para el quinquenio un crecimiento anual del 6 por ciento.

Delfim Netto, quien dirigió la economía brasileña en la época en que las tasas anuales de crecimiento superaban el 10 por ciento, no concuerda y modificó ese aspecto crucial del programa. La necesidad de crear empleo es citada como una de las razones de lo que llama "opción por el crecimiento" rápido.

"No existe ninguna relación causal y estable entre inflación y crecimiento", dice el documento de Delfim Netto, y califica como objetivo básico del programa "la construcción de una sociedad desarrollada y libre, en beneficio de todos los brasileños, en el menor plazo posible".

A diferencia de la época de Simonsen, este programa -el tercero lanzado por el régimen militar- constituye una definición de estrategias y políticas económicas, sin citar cifras o fechas para sus metas.

Cita la lucha contra la inflación, el equilibrio comercial y de la balanza de pagos como otras metas fundamentales.

Según el plan, durante los próximos años el gobierno otorgará alta prioridad a la búsqueda de una mejor distribución de la renta y a la búsqueda de mayor equilibrio en el desarrollo entre las distintas regiones del país.

El desarrollo de la agricultura -en especial de los rubros que permitan aumentar las exportaciones y abaratar los alimentos en el país- constituye otro capítulo clave del programa, junto con la búsqueda de nuevas fuentes de energía.

Los observadores consideran que la estrategia definida por Delfim Netto recoge muchas de las demandas de los sectores privados de la economía.

Conclusión de congreso mundial sobre petróleo

Hay vastas reservas de crudo, pero su precio de extracción será elevado

BUCAREST, 14 (AP).- El décimo Congreso Mundial sobre Petróleo concluyó hoy con afirmaciones de que hay vastas reservas de crudo y gas en el Artico y las profundidades oceánicas, aunque el precio de su extracción será elevado.

G.R. Harrison, primer vicepresidente de la firma canadiense Dome Petroleum, dice en un estudio distribuído entre los 4.500 delegados que las reservas de petróleo y gas al norte del Círculo Artico podrían igualar las que posee el Medio Oriente.

Señala que entre estas se cuentan los enormes yacimientos de gas y petróleo de Siberia y yacimientos menores en el Mar de Beaufort, frente a la costa de Canadá y de Alaska.

En un seminario técnico, C.B. Corley, funcionario de la firma petrolera norteamericana EXXON, dijo que la experiencia obtenida en perforaciones marinas frente a las costas de Tailandia, Surinam y otros países demostraron que "las profundidades no son tan hostiles si se hace caso omiso de los altos costos".

Dijo que las perforaciones a más de 180 metros de profundidad son casi dos veces más costosas que en aguas menos profundas y requieren de una inversión de 110.000 a 150.000 dólares diarios.

La industria petrolera ha sostenido que el uso de la tecnología avanzada que se requiere para extraer petróleo y gas de zonas difíciles significará mayores precios para los combustibles.

Pero Mario Alvarez Garcillán, de la Compañía Nacional de Petróleo de España, advirtió que la época del petróleo estaba llegando a su fin y que existía un "peligro genuino" para el suministro petrolero futuro.

"Estamos en una nueva época", dijo Alvarez Garcillán. "En mi opinión, la época de menos petróleo comienza ahora mismo".

Dijo que el Congreso debía entrar más de lleno en materia de política y economía porque "el petróleo es político" y para permitirle a las naciones, tanto productoras como consumidoras, "establecer un nexo entre las dos épocas, la época del petróleo que duró unos 40 años y la época nuclear".

El Congreso se ha reunido cada cuatro años desde 1933 para intercambiar información técnica sobre la industria del petróleo y el gas. La próxima asamblea será en Londres en 1983.

El de este año, efectuado en la capital de uno de los más antiguos productores petroleros de Europa, atrajo a unos 4.500 delegados de 70 países.

Durante las jornadas finales se leyeron ponencias sobre perforación en ambientes difíciles, seguridad industrial, evaluación de yacimientos y otros temas.

Harrison dijo en su ponencia que Dome Petroleum esperaba comenzar perforaciones exploratorias en el casco polar en cinco años y entrar en la etapa de producción tres años después.

Dijo que se podría comenzar a perforar más al sur, donde el Océano no está permanentemente helado, en unos dos años.

La firma D.S. Hammet, empresa norteamericana de perforaciones, dijo que para la década de 1980 las firmas petroleras estarían perforando a 2.438 metros de profundidad en el mar.

El experto petrolero francés Pierre Dupal dijo a los delegados que en el futuro "una buena porción de los hidrocarburos del mundo vendrán de aguas profundas".

No hay acuerdo sobre problema de tropas soviéticas en Cuba

WASHINGTON, 14 (EFE) .- La crisis creada por los Estados Unidos respecto a la presencia de tropas soviéticas en Cuba tocó hoy viernes su segunda semana sin acuerdo en las negociaciones.

El Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, y el Embajador soviético en Washington, Anatoly Dobrynin, se reunieron por tercera vez hoy durante 45 minutos y el portavoz del Departamento de Estado, Hodding Carter, mantuvo el habitual silencio en torno a las discusiones.

Pero fuentes diplomáticas en la capital comenzaron a insinuar que es posible que el tema sea llevado finalmente a la reunión entre Vance y el Canciller soviético, Andrei Gromyko.

Vance y Gromyko se entrevistarán en Nueva York dentro de diez días con ocasión de la sesión anual de la Asamblea General de la ONU.

El portavoz de Carter dio hoy pié al rumor de que el tema de las tropas en Cuba podría tocarse entonces al insistir que el gobierno Carter no se ha fijado ningún "plazo" para concluir las discusiones y que sigue buscando un resultado "satisfactorio" al respecto.

Incidentes y atentados en paro contra costo de vida en Colombia

BOGOTA, 14 (AP).- Un policía asesinado por guerrilleros castristas, dos frustrados atentados dinamiteros, la reducción de la actividad laboral en Bogotá en un 40 por ciento y la total parálisis de las actividades educacionales en Colombia, es el saldo de la jornada nacional de protesta contra el alto costo de la vida en demanda de aumentos generales de salarios ejecutada hoy por las centrales obreras.

Unos 200.000 efectivos de las Fuerzas Armadas y la Policía patrullaron las calles de las principales ciudades del país, a pesar de lo cual el comando "Che Guevara" del Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrilla castrista, atacó anoche una estación de Policía en Cali, la tercera ciudad del país, y dio muerte al agente Tozcano Daza, informaron las autoridades locales. El policía alcanzó a sobrevivir varias horas y falleció hoy. Dos sospechosos fueron capturados.

En Villavicencio, la principal ciudad de los llanos orientales del país, un terrorista fue capturado hoy cuando intentaba colocar una bomba de alto poder destructivo en la Gobernación del Departamento del Meta, informó la Policía local.

En Bogotá, la Policía desactivó una poderosa bomba colocada anoche en los transmisores de la emisora La Voz de la Victoria, en las afueras de la ciudad. El artefacto aparentemente tenía un mecanismo de relojería para hacerlo detonar durante la emisión nocturna de noticias, dijeron los empleados de la emisora.

Las actividades laborales y comerciales se redujeron en Bogotá en un 40 por ciento, pero el Ministerio del Trabajo dijo que esta situación no fue provocada por ningún paro deliberado, sino porque muchas empresas dieron vacaciones o redujeron su jornada de trabajo.

Los bancos y los comercios, estuvieron semivacíos y no hubo congestionamiento de las calles debido a que los propietarios de automóviles prefirieron dejarlos guardados por temor a los eventuales desórdenes. Pero solo hubo casos aislados de pedreas contra autobuses que fueron rápidamente controladas.

Una denominada "Operación Tachuela" causó inconvenientes en el tránsito en esta capital de cinco millones de habitantes en las primeras horas de la mañana. Sin embargo, la situación se normalizó mediante una rápida acción de las cuadrillas de limpieza que barrieron las calles.

No hubo clases para unos cinco millones de estudiantes de todos los niveles debido al asueto declarado por el gobierno o las propias escuelas en un esfuerzo por evitar que los alumnos provocasen desórdenes.

Desde ayer y hasta mañana regía en Bogotá, Cali y Bucaramanga, tres de las más grandes ciudades del país, la prohibición de venta de licores. La medida hizo cesar la vida nocturna de estas ciudades, que quedaron desiertas después de las 22.00.

El Ministro de Gobierno (Interior) Germán Zea Hernández, declaró hoy que Colombia está en completa calma, a pesar de "las minorías peligrosas y subversivas que tratan de crear un ambiente de zozobra con sus crímenes horripilantes".

Campesinos asesinados hace 6 años fueron sepultados ayer en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 14 (EFE) - La Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia Católica chilena presentó esta noche un recurso de queja contra el fiscal militar que dispuso hoy el entierro de los cadáveres de Lonquén.

Los abogados de la Vicaría alegaron que el fiscal Gonzalo Salazar no acató una resolución de la Corte Marcial, que pidió la entrega de los cadáveres, que estuvieron hasta hoy en el Instituto Médico Legal de Santiago.

Salazar ordenó hoy la inhumación de los 15 cadáveres en una fosa común de Isla de Maipo, a 45 kilómetros de la capital chilena.

Los restos de los campesinos habían sido reclamados por la Iglesia Católica y sus familiares para ser sepultados hoy en el cementerio general de Santiago.

Centenares de personas esperaron los restos en el templo de la Recoleta franciscana, donde se iba a celebrar un oficio religioso.

Los 15 cadáveres de campesinos izquierdistas fueron encontrados a fines del pasado año en una mina abandonada de Lonquén, donde habían sido enterrados en secreto.

Ocho carabineros y un capitán fueron responsabilizados de las muertes y arrestados, luego de una campaña pública de denuncia encabezada por la Iglesia Católica.

Los inculpados fueron puestos en libertad tras serles aplicada la ley de amnistía dictada por el gobierno hace dos años.

VERSION DE LATIN

SANTIAGO DE CHILE, 14 (L) - El asesor jurídico del Instituto Médico Legal, Lorenzo Reuss, dijo que los restos fueron llevados en dos furgones mortuorios hasta el cementerio. Los familiares de las víctimas manifestaron posteriormente, en conferencia de prensa, que desconocen el lugar exacto donde fueron sepultados los restos.

Al informarse del hecho durante la reunión con los periodistas, algunas mujeres estallaron en llanto.

Los campesinos fueron detenidos por carabineros en octubre de 1973 y posteriormente ultimados en la mina de cal abandonada de Lonquén.

La Justicia Militar encontró culpables del homicidio masivo a ocho carabineros, quienes tras apelar el dictamen se acogieron a la ley de amnistía decretada por el gobierno militar en abril del año pasado.

Posteriormente, el juez militar de Santiago, general Enrique Moral, decretó la libertad de los ocho policías uniformados, quienes en la actualidad prestan servicio en distintas unidades aquí.

Los familiares de las víctimas, por su parte, apelaron ante la Corte Marcial, tribunal que deberá pronunciarse próximamente sobre este recurso.

La entrega de los restos sufrió demoras, lo que provocó una ola de huelgas de hambre en Santiago, Concepción, Valparaíso y Temuco.

Unas cincuenta personas ayunaron en templos y en la sede de la embajada de Dinamarca de Santiago en demanda de la entrega de los restos para su sepultación, acción que fue apoyada posteriormente por unos ciento treinta sacerdotes y monjas.

HERIDO.- San Salvador, 14 (AP)- Un manifestante herido es atendido por sus colegas, luego de haber sido alcanzado hoy por el fuego de francotiradores escondidos en los techos. Por lo menos un manifestante fue muerto y 12 seriamente heridos. Algunos manifestantes armados con pistolas respondieron al fuego. (Radiofoto AP).

Consultora planificará urbanización en Oruro

ORURO, 14 (PRESENCIA).- Por decisión de la alcaldía municipal una empresa consultora planificará la urbanización de la zona Cochiraya, motivo de varios conflictos, debido a asentamientos humanos no autorizados, conflictos de propiedad y distribución caótica de terrenos.

La región está ubicada en la parte norte de la ciudad, a la salida de la carretera a La Paz. Los terrenos son parte de la exhacienda Cochiraya, varias entidades laborales, cooperativas de vivienda y otros organismos, reclaman, con o sin razón, derecho de propiedad sobre los lotes, lo que ha originado conflictos que aún no han podido ser superados, tanto entre ellos como con la propietaria, Celina Berrios Chávez, de Condarco, quien dice estar presta a acatar el Decreto Supremo que declara dichos terrenos de "necesidad y utilidad pública". Con la urbanización propuesta por el Alcalde Municipal, se busca "erradicar todo asentamiento anárquico y solucionar conflictos entre sectores laborales, que pugnan por obtener parte de esos terrenos".

La empresa constructora de acuerdo a lo instruido, planeará la urbanización con espacios libres, "para dotar a la ciudadanía interesada en esos terrenos de la necesaria infraestructura", pero su principal objetivo será evitar el asentamiento anárquico" "que perjudica el racional crecimiento de la ciudad", según afirmó el Alcalde Municipal ingeniero Serapio Mancilla.

La autoridad edilicia mantuvo una reunión con ese fin, en su despacho, con el ingeniero Hugo Zabaleta, director de la oficina del plan regulador. En la entrevista, analizaron aspectos del conflicto presentado en Cochiraya.

El Alcalde señaló que, en los próximos días convocará también a representantes de los sectores laborales en pugna", para informarles ampliamente, sobre el plan de urbanización, que se iniciará con la contratación de la empresa constructora".

Los términos de referencia para contratar a la consultora, serán emitidos dentro de los próximos 20 días.

Esperan en Vinto nombramiento del nuevo gerente para ENAF

ORURO, 14 (PRESENCIA). En medios allegados al complejo metalúrgico de Vinto, trascendió que el nuevo gerente de la Empresa Nacional de Fundiciones será nombrado, en próximos días, de una terna formada por el doctor Luis Walter Pommier y los ingenieros Julio Peñarrieta Chavarría y Raúl Torrico. El doctor Pommier, hace años, fue director del Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas; posteriormente, en el exterior, ocupó cargos de importancia, algunos vinculados con Naciones Unidas.

El ingeniero Raúl Torrico, actualmente, desempeña las funciones de gerente del complejo metalúrgico de Vinto.

El ingeniero Julio Peñarrieta Chavarría es un profesional con muchos años de experiencia; actualmente es gerente técnico de la fundición de estaño Oruro; con anterioridad, trabajó en el complejo de Vinto.

El doctor Pommier estuvo en Vinto, según manifestó, para conocer el funcionamiento del complejo. Acerca de su posible postulación a la gerencia técnica de ENAF, señaló que no podía expresar nada, porque "son cosas que están fuera de mi alcance, para comentarlas". Sin embargo señaló que existe la posibilidad de que retorne al país, con carácter definitivo.

VISITA CASTRENSE

Entre las visitas periódicas que recibe el complejo metalúrgico de Vinto, figuró la efectuada por varios oficiales de la Fuerza Aérea Boliviana, integrantes de la Escuela Superior de Capacitación Aérea.

Su director, coronel Jaime Zegada, señaló que la visita era parte del plan de estudios del grupo de oficiales, "que se encuentran en la escuela buscando su capacitación, para lograr el ascenso a los grados inmediatos superiores". En el complejo, recibieron explicaciones sobre el funcionamiento de las fundiciones de antimonio, estaño y baja ley.

Consultas para nombrar al contralor en Cochabamba

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA). Se ha confirmado la invitación que se formulara a Julieta Montaño, para que se haga cargo de la Contraloría Departamental.

La invitación, según la doctora Montaño, le fue formulada por el Contralor General de la República, doctor Manuel Morales Dávila, sin embargo, se dijo que no llegó nada oficial. De otro lado, el actual contralor Víctor Torrico Medina espera instrucciones.

PEDIDO DE JUNCO

Mientras tanto, la Junta de la Comunidad solicitó, mediante radiograma enviado a Morales Dávila, la designación de un licenciado en economía para el mencionado cargo, señalando el nombre de Bernardino Meruvia, quien realizó una interesante labor en Trinidad, al frente de la Contraloría.

ACLARACION

De otro lado, el doctor Orlando Verduguez Ferrel hizo llegar un informe de la Contraloría, aclarando las informaciones que se dieron a la prensa, sobre manejos irregulares en la gestión del Gral. Hernán Terrazas Céspedes. La nota señala que el Contralor resuelve: "Dejar sin efecto la nota de cargo girada al doctor Orlando Verduguez Ferrel, manteniendo y ratificándose el cargo sólo por 10.000, contra el Lic. Eudoro Veizaga Ayala", el doctor Verduguez fue asesor legal de la Municipalidad y no intervino en el manejo de fondos de acuerdo a informaciones proporcionadas por la Contraloría Departamental.

Nuncio Apostólico visita Cochabamba

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- "Traigo la bendición del Santo Padre y sus mejores votos de progreso y bienestar para el pueblo de Cochabamba que conmemora su nuevo aniversario cívico "dijo el Nuncio Apostólico, monseñor Alfio Rapisarda, quien llegó en visita extraoficial, procedente de Sucre.

Fue recibido en el aeropuerto por el Arzobispo, Monseñor Armando Gutiérrez Granier, el Vicario General monseñor Walter Rosales, el rector de la Normal Católica, Dr. Raymundo Grigoriu, organizaciones religiosas y numerosos fieles.

El ilustre representante de la Santa Sede presidió la concelebración eucarística en la misa Te Deum que se realizó en la catedral metropolitana, junto con el Arzobispo y otros prelados.

En breve entrevista, expresó que llegaba a Cochabamba, en forma extraoficial, ya que lo hará en otra oportunidad próxima, para saludar y entrevistarse con las autoridades de este distrito y conocer de más cerca las inquietudes y la actividades de la Iglesia y los deseos de progreso del pueblo cochabambino. Agregó que su visita tiene un motivo sencillo, el de saludar al Arzobispo monseñor Armando Gutiérrez Granier, que es al mismo tiempo presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, a las demás autoridades eclesiásticas y organizaciones religiosas de esta ciudad.

Manifestó que "es deseo del Santo Padre que el proceso democrático que vive Bolivia se afianza día a día para el progreso y bienestar del pueblo y de Cochabamba en particular"

El ilustre diplomático de la Santa Sede permanecerá en esta capital tres días y el lunes proseguirá viaje a La Paz.



RESPALDO.- Campesinos del norte cruceño, encabezados por los ex senadores Mario Olaguivel y Luis Zurita visitaron al presidente Guevara para expresarle su apoyo a las medidas económicas que adopte y manifestaron preocupación por la situación del ingenio de UNAGRO.

Suspensión de trabajos en aeropuerto paralizaría servicio aéreo a Tarija

TARIJA, 14 (PRESENCIA).- Los trabajos de asfaltado del Aeropuerto Internacional de Tarija, nuevamente han sido paralizados, circunstancia que, añadida a otras emergentes de la demora de las empresas constructoras, podría determinar la suspensión del servicio aéreo a cargo del LAB.

El asfaltado de la pista de aterrizaje fue confiado a la empresa brasileña AFFONSECA, la que inició la obra con notable retraso, por carecer del equipo necesario y porque la base no había sido concluida por la empresa INARC, en el plazo especificado.

Ante el incumplimiento de INARC, el contrato fue disuelto por el Gobierno, AASANA tomó a su cargo la conclusión de la base y AFFONSECA comenzó a colocar la carpeta asfáltica con serias observaciones técnicas que fueron salvadas. Para llevar a cabo estos trabajos, se habilitó una franja contigua, para que continúe el servicio de aviones Fairchild a cargo del Lloyd Aéreo Boliviano, los cuales no podrán operar al iniciarse el período de lluvias que se avecina por la deficiencia del terreno.

Si bien AASANA sigue construyendo la continuación de la base, ha descuidado la construcción del edificio terminal, imprescindible para el funcionamiento del Aeropuerto, sobre todo en su calidad de "internacional".

Alarmados por esta situación, autoridades y dirigentes del Comité Pro Intereses de Tarija, en forma conjunta, han solicitado la presencia en esta ciudad del Ministro de Transportes y de los máximos ejecutivos de AASANA y de la empresa brasileña que tiene la responsabilidad de las obras, con el fin de buscar una solución, por lo menos temporal, para que el terrible aislamiento que sufre la región no sea agravado.

Decanos de universidad cruceña apoyan suspensión del Vicerrector

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).- Mientras el problema universitario planteado aquí se mantenía en "punto cero" hasta las 16 horas de hoy, los decanos de las diferentes facultades de "Gabriel René Moreno" se han pronunciado por una suspensión indefinida de todos los cargos al Vice Rector Dr. Walter Parada Rivero, a fin de que asuma defensa de los cargos que se le imputan.

El decano de la facultad de ciencias naturales, Dr. José Daniel Candia, admitió, durante una entrevista, que existe un proyecto de resolución que está siendo considerado por el Consejo de la Universidad Boliviana, para suspender al actual Vice Rector y que se conforme una comisión investigadora, encargada de analizar, investigar y elevar su informe en conclusiones, al Consejo Universitario, sobre todos los cargos planteados en contra del Lic. Parada.

Candia aclaró que las autoridades universitarias no están defendiendo al Lic. Parada, presunto autor de varias acusaciones, sino que se pide el respeto a la Constitución.

Los decanos y catedráticos han realizado en las últimas horas, un análisis global sobre la situación que se creó el 24 de agosto, cuando la FUL, en una asamblea, pidió la renuncia del Vice Rector, acusándolo de abuso de poder y participación en los sucesos sangrientos de la revolución de 1971

El consejo universitario formó una comisión para tratar esa situación y la del estudiante Horacio Carrillo, quien tuvo un entredicho con el Lic. Parada, la noche del 21 de agosto, cuando se rindió homenaje a los caídos en 1971. Ese incidente casi personal fue chispa del actual conflicto

El doctor Candia dijo que en la reunión del primero de este mes, el Lic. Parada dio su consentimiento para proponer su licencia, como primera medida de diálogo

PLANTEAMIENTOS

Al hacer un recuento de los desenlaces de este problema, reveló que hace una semana, en una renión del Consejo de la Universidad Boliviana (CEUB) La CUB y la FUL, juntamente con la federación de profesores, se llegó a resolver cuatro de los cinco puntos planteados.

Que hay necesidad de hacer cumplir las resoluciones superiores y convocar a concurso de méritos y exámenes de competencia u oposición. El retorno de los profesores y empleados administrativos retirados por causas políticas y sindicales. Continuar con el proceso al estudiante dirigente de la FUL Carrillo, pero surgió, dijo, incompresiones en el cuarto punto, que se refería a la salida del Lic. Parada. Los universitarios no aceptaron el término de "suspensión" y exigian que se ponga en el documento "destitución" de todos los cargos.

Posteriormente, se formó otra comisión que visitó al Vice rector en su domicilio, para solicitarle, a nombre del consejo, que renunciara empero este indicó a los comisionados que no presentaria su renuncia, porque los cargos imputados eran "falsos y se amparaba en las leyes y la Constitución"

Según Candia, el problema pudo haberse resuelto hace muchos días, si la FUL no insistiria en que la resolución exprese "destitución" en vez de licencia indefinida, sin goce de haberes, en tanto se conozca el resultado del proceso.

El rectorado y los decanos argumentan que debe ser una "licencia", porque tiene (el Vice Rector) el derecho, como todo boliviano, a acogerse a las leyes y la Constitución que, en sus artículos 13.16 y 34, establece: "Nadie puede ser condenado a pena alguna sin haber sido juzgado previamente en proceso legal, ni la sufrirá si no ha sido impuesta por sentencia ejecutoriada y por autoridades competentes".

Indicó que los miembros del consejo universitario no son ajenos a las necesidades de una pronta solución, para evitar que grupos ajenos a la universidad aprovechen el movimiento huelguístico para fines nada edificantes "en los precarios momentos democráticos de la vida nacional". Dijo que se ha exhortado a los dirigentes de la FUL y a los estudiantes a que consideren el cambio de solicitud del término: destitución por licencia.

Candia aclaró "los universitarios piden una destitución sin proceso. Las autoridades universitarias y la CEUB proponen una licencia indefinida con proceso al Sr. Vice Rector, advirtiendo que durante las varias reuniones que se tuvo, no se pudo llegar a puntos de coincidencia en cuanto a formas legales. Inclusive, dentro del Consejo Universitario, se fue al voto, pero no hubo mayoría absoluta para determinar cuál de los dos vocablos debía utilizarse en este caso.

Finalmente, dijo que los decanos estaban llanos a dejar los cargos y presentar renuncias en forma conjunta, porque se estaba defendiendo principios legales de los derechos de todo boliviano y que no defendían ilegalidades ni cargos de autoridades, tomando en cuenta que sólo se pretende buscar solución, defendiendo los derechos de los docentes y estudiantes que no pueden ser echados de la universidad sin previo proceso.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

El misterio del arroz

Uno de los puntos positivos de la política agrícola nacional fue el haber conseguido el autoabastecimiento de varios artículos que antes se importaban. Tal sucedió con el arroz, rubro en el cual uno de los aspectos débiles fue el no haber hecho una gran campaña para incrementar el consumo. De esta manera, se hubiera beneficiado en algo la nutrición de los bolivianos y se hubiera acrecentado el mercado para nuestros productores.

Al haberse hecho por falta de esa campaña, muy rígido el consumo mientras los cultivos aumentaban, se presentó el caso de la sobreproducción. Durante un buen tiempo, no se sabía qué hacer con ella. Por una parte, no estábamos en condiciones de competir en el mercado internacional salvo casos excepcionales por razones de calidad y de precio. Por otra parte, no contábamos con facilidades de almacenamiento suficientes para guardar los excedentes hasta que, con ellos, se pudiera compensar cualquier déficit en la cosecha de años posteriores. Es criterio muy común, que no hubo una planificación adecuada.

Hasta ahí hemos llegado a la curiosa y negativa situación actual: con datos contradictorios e informaciones tan dispares que no se sabe qué es lo que realmente ocurre: nada bueno, por cierto; tal es la conclusión a que tiene que llegarse, por un camino o por otro.

Lo que sí es innegable es que, por falta de arroz suficiente en el mercado, se ha tenido que aprobar la importación de diez mil toneladas que vendrán desde Pakistán. Este hecho significa una falla en nuestra política de sustitución de importaciones de aquellos artículos que podemos producir nosotros mismos —esta posibilidad se halla plenamente demostrada por lo que ha ocurrido en años anteriores. Ha habido indudablemente un retroceso y la necesidad de hacer un gasto precisamente cuando nuestras disponibilidades de divisas son débiles y urgentemente necesitadas para cubrir otros requerimientos.

Las explicaciones que se han dado para aclarar esta situación son contradictorias entre sí y, por tanto, poco satisfactorias para la opinión pública.

La primera, la más obvia, es que ha habido un déficit de producción lo que parece increíble ya que es difícil suponer que los arroceros hayan dejado de sembrar por su propio gusto o que ha habido algo —no dado a conocer hasta el presente— que destruyó las plantaciones; o quizá quienes se dedicaban a este rubro han preferido, en vista de las dificultades que tenían antes, derivar hacia otros cultivos, lo que no es fácil que ocurra y de lo cual, de cualquier modo, poco o nada se sabía.

La segunda la han dado algunos productores según los cuales se han cultivado suficiente arroz, pero las autoridades no han contribuido a encontrar medios para trasladarlo y comercializarlo. Explicación quizá verdadera siquiera en algunos casos, pero también insatisfactoria.

La tercera, semioficial, dice que el arroz existe pero ha sido ocultado para provocar una escasez artificial con fines especulativos. Ante el hecho, las autoridades tienen que recurrir a la importación para salvar los intereses de los consumidores.

De cualquier modo, lo que ha ocurrido sigue envuelto en el misterio. No se trata de un asunto claro. Todo lo más que se puede lícitamente suponer es que, de por medio, hay factores de deshonestidad o de incapacidad e imprevisión que tienen que ser puestos a la luz pública, aunque sólo sea para que esta pequeña crisis no se reproduzca y crezca en el futuro.

El gobierno constitucional y la crisis de Cochabamba

Por Eduardo Arze Quiroga

Al conmemorarse en este 14 de Septiembre el 169 Aniversario de la Gesta Libertaria del Valle, se puede comprobar que, en el panorama general de la deprimida economía boliviana de este año, el Departamento de Cochabamba presenta un cuadro singularmente grave en lo que atañe a su coyuntura y estructura regionales que no muestran variación notable alguna en relación a los problemas y demandas planteadas oportunamente en la histórica "Declaración de Cochabamba en su IV Centenario" (Enero, 1974), refrendada por más de 50 instituciones representativas del Departamento, tan sólo unas semanas antes de los luctuosos acontecimientos de Tolata. Los efectos de la aludida crisis, originada en los malogrados programas de desarrollo y financiero del período 1972-1978, tienen un alcance nacional negativo por la corrupta, ineficaz y desequilibrada política de inversiones practicada, en este lapso, por el Gobierno Central. De esta forma, si bien paradógicamente, en los años 1974 y 1975, los niveles de precios de nuestros recursos naturales y principales productos exportables de la agroindustria alcanzaron picos extraordinarios en el mercado internacional, tal situación no fue debidamente aprovechada por el país generándose, por el contrario, una era de endeudamiento externo descontrolado, sin precedentes en nuestra historia republicana.

En efecto, en medio de una perfeccionada dictadura financiera, campearon el despilfarro y la corrupción administrativa, al extremo de que, como es bien conocido por la opinión pública nacional, no existe hoy en día ninguna gran empresa estatal, en el sector de la producción, que goce de economía saneada. La falta de cumplimiento de la Ley de Licitaciones, que hubiera permitido obtener propuestas competitivas, consolidó una estructura de prácticas irregulares y perjudiciales para el interés nacional. En ausencia de un Legislativo y un Ejecutivo independientes, no hubo ni pudo haber un control regular sobre la política de inversiones. Una vez agotadas las fuentes blandas de financiamiento, se acudió a créditos duros, con plazos cortos e intereses elevados, que ocultaban, como se sabe ahora, pagos de comisiones corruptoras. Como resultado lógico, vencidos los términos de gracia se deben pagar las obligaciones contraídas y es este factor el que determina ahora las preocupaciones prioritarias de la administración pública por cuanto todas las fases del complejo proceso de reajuste económico e institucional, al que debe hacer frente al país, se encuentran relacionadas con esta situación. La presente crisis constituye consecuencia directa de la falta de un adecuado sistema de planificación, por cuanto lo ha comprobado con hidalguía en reciente artículo un Ex-Subsecretario de Planificación del período, los proyectos de desarrollo no se implementaron, durante esos años, en función de los requerimientos y necesidades nacionales, como debería ser, sino como consecuencia de la acción directa de grupos de presión insertos en los más altos niveles de la administración pública nacional.

LA NATURALEZA DE LA CRISIS REGIONAL

Dentro de este panorama de crisis general, tan poco promisor para el futuro de Bolivia, podemos observar que la situación de Cochabamba en el orden económico se torna excepcionalmente grave con repercusiones tan conocidas como la movilización campesina de 1974. En efecto, la evolución económica y social de la región no ha mejorado sensiblemente en el periodo 1971-1978. Por el contrario, su participación relativa en el Producto Interno Bruto Nacional, así como en el de la evolución de la población total de Bolivia, continuó declinando durante este período, tendencia que se manifiesta, hoy por hoy, en el más alto grado de desocupación de las cuatro principales ciudades de la República. Según asegura un reciente informe del Instituto Nacional de Estadística, transcrito el 5 de septiembre, en el periódico "Los Tiempos" de Cochabamba, la localización de las zonas de mayor desempleo abierto en el país se expresa en las siguientes cifras comparativas:

Cochabamba	9.27 %
Santa Cruz:	6.36 %
Oruro:	6.09 %
La Paz:	5.77 %

El señalado índice de desocupación regional que, en el mejor de los casos, es un 30 % superior al de las otras ciudades estudiadas por la mencionada Encuesta de Empleo (1979), se halla localizado precisamente en el centro más densamente poblado de Bolivia y afecta a los sectores de menores ingresos, lo cual refleja claramente el carácter estructural de la crisis que emerge, por lo esencial, de la ausencia de especializaciones productivas dinámicas en la región. Convendría, entonces, remontarnos a los orígenes de la crisis y considerar las perspectivas de su superación.

EL PROBLEMA AGRARIO

El factor determinante de la depresión de la economía regional, a partir de 1952, se halla, sin lugar a duda, marcado por estancamiento del proceso de Reforma Agraria que a ningún departamento ha afectado con tanta intensidad como a Cochabamba, por haber sido, hasta entonces, el principal centro productor agrícola del país. La naturaleza del estancamiento es compleja, pero puede decirse que el aspecto de la política de organización institucional de la producción incide fundamentalmente en el mismo. Hasta ahora, ningún Gobierno, antes o después del MNR, pese a todas las críticas que se le han hecho, ha encarado con seriedad el problema del minifundio, ni el de los cuellos de botella de la comercialización y tecnificación rurales. Por el contrario, pese a que el Altiplano y los Valles producen generalmente a precios internacionalmente competitivos, y en el caso particular de Cochabamba, con la más alta productividad de la tierra del país, el Banco Agrícola de Bolivia, cuya misión es promover el progreso de la Reforma Agraria, ha venido cerrando el crédito a los agricultores de la región. En efecto, según datos oficiales en el caso particular de Cochabamba, su participación en el total del crédito agrícola estatal, cayó de 26.4 % en el período 1955 - 1964, a 17,4 % en el 1965 - 1970 y a 6.6 % en 1971-1975, agravando aún más el estancamiento del sector tradicionalmente básico de la economía regional.

En este sentido, como se puede comprobar, los organismos especializados del Gobierno Central, lejos de haber atendido el punto Nº. 1 de la "Declaración de Cochabamba en su IV Centenario" de 1974 [illegible]

EL INGENIO AZUCARERO DEL CHAPARE

[illegible] (COPAICO), que después de más de cinco años de estudios técnicos e intensa actividad, no ha logrado hasta ahora obtener el aval del Gobierno Central para la concreción del aludido Ingenio. Por tanto, la importancia del proyecto para la economía regional deriva del hecho de que representa alrededor de un 20 % de la inversión productiva total programada para Cochabamba para el Plan Quinquenal de Desarrollo 1976 - 1980. Se bien es comprensible que existan, en la actualidad, serias dudas en el seno de los organismos técnicos del Gobierno Central, respecto a la factibilidad de dicho proyecto, en razón de la situación extremadamente crítica por la que atraviesa la industria del azúcar en el Oriente del país, no es menos evidente que es responsabilidad directa de los organismos especializados del Gobierno y, en este caso, el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, el proponer a las regiones, a través de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, proyectos alternativos factibles, de magnitud comparable, que aseguren la rentabilidad de la infraestructura establecida y el progreso de las regiones en un marco de complementación armónica y no de competencia inter-regional, como sucede actualmente, en el caso del azúcar, entre Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, en el caso del acero, entre Santa Cruz y Cochabamba, y, en el caso del cemento entre La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Tarija. Para ello, es esencial, en la perspectiva de un gobierno constitucional y en ausencia de una adecuada política de planificación nacional y regional, que el Parlamento debata las bases de un racional programa de regionalización industrial que asegure el desarrollo armónico y equilibrado del conjunto de las regiones del país.

EL PROGRAMA INDUSTRIAL METAL MECANICO Y AUTOMOTRIZ

El proyecto de establecer el complejo metal-mecánico como programa industrial en la Ciudad de Cochabamba, promovido por los organismos de planificación de las Fuerzas Armadas desde 1972, responde, precisamente, a la necesidad de ir estableciendo especializaciones de producción complementaria entre las diferentes regiones en forma de asegurar el desarrollo integral del país en un marco de unidad nacional. Dentro de este esquema, como se recordará, a Cochabamba le ha sido oficialmente asignado el papel de Polo Central de Desarrollo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la mayor parte de las asignaciones metal-mecánicas que debieron establecerse en Cochabamba, debido a la falta de recursos de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, a la ausencia de una adecuada planificación industrial a nivel nacional, así como a la negligencia de las autoridades del Ministerio de Industria y Comercio, se encuentran ya instaladas o en proceso de instalación en otros distritos.

Por tanto, si bien la parte básica de la industria metal-mecánica y automotriz se encuentra ya en proceso de instalación en Cochabamba, es preciso advertir al sector empresarial, de la gran importancia que contemporáneamente, juegan las economías externas, derivadas de la especialización productiva, por sector, en la rentabilidad empresarial y nacional de los proyectos específicos. Por eso, la tendencia hacia la dispersión del programa metal - mecánico resulta no sólo en perjuicio de la región de Cochabamba, sino también de sus propios impulsores y de la rentabilidad nacional y empresarial del programa. Y, por supuesto, lo que es cierto en la programación asignada a Cochabamba, lo es también para la mayor parte de los programas sectoriales asignados a otros departamentos (como son o debieran ser el azúcar, el cemento, el papel, el aceite, etc.), y muy particularmente aquellos de aguda depresión estructural como son Potosí, Chuquisaca y en un orden de prioridades infraestructurales (dado que la base actual de su economía es la ganadería) Beni. Un aprovechamiento coherente de los diferentes programas industriales, mediante una racional planificación redundaría, sin lugar a duda, en una reducción de la creciente pugna regional y en un afianzamiento del proceso de integración nacional.

EL PROYECTO SIDERURGICO DE CHANGOLLA

Como se sabe, últimamente la ausencia de una adecuada planificación nacional y regional, ha venido causando serios e innecesarios roces entre los pueblos de Santa Cruz y Cochabamba a propósito de la política de instalación de la industria siderúrgica nacional. En efecto, el estudio de factibilidad de la empresa Mckee (1972-1977) para la instalación de una Planta de Reducción Directa en el Departamento de Santa Cruz con una producción de 100.000 toneladas de laminados planos y 700.000 toneladas de pellets, a una rentabilidad de sólo 11 % (el estudio de prefactibilidad anterior realizado, en 1972, por empresa consultora norteamericana Arthur D Little establecía esta rentabilidad entre 10 % y 13 %), a un costo aproximado de 300 millones de dólares (sin incluir el costo de la infraestructura de apoyo estimada en 200 millones de dólares) ha sido recientemente descartado por SIDERSA como técnica y económicamente inviable.

Mientras tanto, luego de laboriosas gestiones de la Asociación de Residentes Cochabambinos, en La Paz ante el Ministerio de Minas, el Gobierno Central dispuso, en 1977, la realización de un estudio de factibilidad geológico, minero y de concentración, por parte de la Empresa Consultora Kayser, de los yacimientos de hierro de Changolla (Costo: 600.000 dólares), estableciendo la existencia de un volumen de reservas probadas de 3.000.000 de toneladas de hierro y de 3.000.000 de toneladas adicionales de reservas probables, capaces de asegurar la producción de 50.000 toneladas anuales de arrabio, por lo menos durante los próximos 50 años y suficientes para cubrir la demanda nacional de acero mediante la instalación de una planta de laminación integrada al complejo metal-mecánico.

El costo de la planta de arrabio, primera etapa del proceso de industrialización del acero, es de 36 millones de dólares y la exigencia actual de las instituciones representativas de Cochabamba es que el Gobierno Central proceda a la ejecución del correspondiente estudio de diseño final para esta planta. Por estas circunstancias, tenemos la seguridad de que los estudios de localización definitivos de la

(Pasa a la página 19)

Navegación del río Bermejo

Por Jaime Reyes Mérida

Según lo han manifestado personeros de ENDE, nuestro país aprovecha sólo el 1 % de los recursos hídricos nacionales. Esta situación, sin embargo, se trataría de superar mediante los proyectos hidroenergéticos como Rositas, Icla, Misicuni, El Bala, etc.; pero los estudios realizados por la Argentina y la OEA para el aprovechamiento del río Bermejo son de mayor trascendencia para Bolivia y hasta para América Latina, ya que sus beneficios alcanzarían una cuarta parte del territorio de este cono sur.

Bolivia tuvo una pequeña participación en el estudio de la OEA denominado "Estudio de los recursos hídricos de la Alta Cuenca del río Bermejo y programación para su desarrollo", el mismo que contempla el establecimiento de un polo de desarrollo de esta cuenca activa de una superficie de 50.550 Km2.

No se puede comprender cómo el Gobierno boliviano no ha participado con mayor interés en el estudio del aprovechamiento múltiple de la Alta Cuenca del río Bermejo, incluído el de su navegabilidad, debido a que el mismo presenta una continuidad fluvial por el Paraná, ya que el Bermejo fluye hacia el río Paraguay bajo y Paraná medio, desembocando éste en el Río de La Plata, donde precisamente se encuentran los puertos de Buenos Aires, La Plata, Montevideo y otros.

El desarrollo de las provincias norteñas de la Argentina y el sur de Bolivia, según establece el estudio de los recursos hídricos del Bermejo alto, constituye el establecimiento del mayor polo de desarrollo para Bolivia y Argentina.

El polo de desarrollo alcanza inicialmente al Departamento de Tarija con la habilitación de 1.200.000 Has. área de explosión desarrollista de la alta cuenca del río Bermejo, proyectándose embalses y presas para hidrogeneración y abastecer demandas de energía eléctrica que en un plazo de dos décadas alcanzaría un nivel de más de 5.000 MW.

Por otra parte, la regulación de aguas por embalses principalmente en Cambarí (Bolivia) Zanja del Tigre (Argentina) y Arrazayal, Las Pavas y Astilleros como binacionales, destinados también a detener los sedimentos y la erosión.

El aprovechamiento de las aguas alcanza el riego y consumo industrial y humano; habiendo sido programados los embalses y presas para regular el caudal de agua y controlar el arrastre de sólidos, evitando desbordes de las crecidas fluviales que año tras año en las estaciones de lluvia ocasionan serios daños a la agricultura y la calidad de los suelos. El vaso de estos atajos también servirían para la multiplicación de los peces, la irrigación de unas 700.000 Has. en el Departamento de Tarija y el mejoramiento ecológico consecuente de la zona.

La habilitación del río Bermejo para la navegación beneficia directamente a Bolivia, su canalización paralela al actual lecho o también el de los otros trazos de canalización con desemboque en el Paraná a la altura de la ciudad del mismo nombre, ofrece a Bolivia la ventaja de poder utilizar esta vía fluvial para un intercambio con el océano Atlántico hacia ultramar.

El enclaustramiento boliviano desde 1879, tiene una solución en la navegación del Bermejo, que le permitiría al país tener comunicación directa con las costas de los grandes continentes bañados por el océano Atlántico norte y sur.

El aprovechamiento de la Cuenca del río Bermejo, como proyecto integral de dos naciones amigas, es de una extraordinaria proyección para Bolivia por su área de influencia directa desde el sur hasta los departamentos de Santa Cruz y La Paz. El aprovechamiento del río Bermejo, según el proyecto dado a conocer por la OEA, significa la creación de un gigante polo de desarrollo a la altura del Trópico de Capricornio, territorio sur de Bolivia y norte argentino. Las proyecciones de este polo de desarrollo son de tal magnitud para Bolivia, que no se tiene que escatimar esfuerzo alguno para llevarlo a cabo a plenitud con el objetivo principal de abaratar el intercambio comercial de importaciones y exportaciones con todas las naciones de América y el mundo a través de la vía fluvial Bermejo-Paraná-Río de La Plata.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico



Daza sorprendido por presencia chilena en Canchas Blancas

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA QUINTA DIVISION

G. G. Tacna, 6 de septiembre de 1879.

Ejército Boliviano

Estado Mayor General.

Al Señor General de División, Comandante General de la 5ª. División del Ejército Boliviano.

Señor General: — Refiriéndose a la comunicación oficial, cuya transcripción le será hecha por el Ministerio de Guerra, me limito en la presente a manifestar a Ud. la inconveniencia de aumentar el número de bestias de carga para movilizar en cualesquiera dirección la División de su mando, siendo órden del Capitán General que quede librada a la solicitud de Jefes y Oficiales la obligación de proveeer a los medios de transportar sus individuos y equipajes del modo que crean más conveniente. Por consiguiente el Cuartel Maestre de la División se ocupará exclusivamente de la conducción de Parque y Comisaría.

Siendo de nueva creación todos los cuerpos de esa División y con destino para la presente campaña, no es indispensable que tengan tantos documentos como los veteranos para que cada uno exija una mula de carga para la mayoría y bastará que se dé una para la Caja.

Vuelvo a repetirle de órden del Capitán General que el Escuadrón Méndez sea refundido en los Batallones, prefiriéndose completar antes de Tarija el número de plazas que se le fijó. Que su caballada y lanzas queden a cargo del Sub-Prefecto de Sud-Chichas, hasta nueva órden.

Todas estas resoluciones están fundadas en la imposibilidad de conseguir forrajes en el Litoral peruano, ni siquiera para las caballadas en él existentes.

Con tal motivo me repito de Ud. muy atento seguro servidor. (Fdo). Manuel Othon Jofré.

Tacna, septiembre 7 de 1879.

Señor General Don Narciso Campero.

Cotagaita.

Estimado amigo y General:

Tengo su última carta del pasado y no puedo menos que reiterarle con pesar el contenido de mi anterior.

Cada vez mas me sorprende de ver cómo es que Ud. haya podido recibir una munición inservible sin verificar previamente su reconocimiento, cosa indispensable cuando se trata de armas y munición. Este descuido, que si el enemigo hubiese sido más arrojado de avanzar un poco más sobre el interior de nuestra República, nos habría causado la peor de nuestras vergüenzas porque esa División se habría encontrado sin cómo poder combatir por solo la falta de previsión que justamente se hubiera considerado falta de descuido.

Así, pues, sólo Ud. responderá al Gobierno y al país de no haber obrado conforme a las órdenes comunicadas por el Estado Mayor General y de haber permitido que el enemigo hubiese avanzado hasta Canchas Blancas desolando y reduciendo en la más completa miseria a multitud de familias bolivianas que fiaban su seguridad a la 5ª. División que se organizaba bajo su mando hacen cinco meses.

En esta virtud, yo desde ahora he declinado en Ud. toda responsabilidad por estos cargos que más tarde el país quiera hacer al Capitán General del Ejército Boliviano, a fin de que la historia sea justa para con sus verdaderos servidores.

Esperando que esta mi carta lo encuentre ya en marcha, como siempre me repito de Ud. su afectísimo S.S (Fdo). H. Daza

C.G. Tacna, septiembre 7 de 1879.

Ejército Boliviano

Estado Mayor General.

Al Señor General de División Comandante General de la 5ª. División del Ejército.

Señor General: No habiéndose dado cumplimiento a las reiteradas órdenes que se le han comunicado para mover esa División al punto de "Guatacondo" conviene que a lo menos ocupe a la mayor brevedad posible el de Canchas Blancas, desde donde cuidará de proteger la comunicación de la República Argentina con el Perú y Bolivia, tomando las medidas convenientes para evitar el robo de los ganados y demás recursos que se envían al Departamento de Tarapacá.

Además, hará Ud. adelantar convenientemente sus avanzadas sobre Santa Bárbara y extenderá el espionaje hasta Calama y línea del Loa.

Todo lo que comunico a Ud. de órden del Capitán General del Ejército; repitiéndome su atento servidor. (Fdo). Manuel Othon Jofré.

Cotagaita, septiembre 7 de 1879.

Comandancia General de la 5ª. División.

Al Señor General Jefe del Estado Mayor General del Ejército Boliviano.

Señor: Tengo el honor de acusar recibo de sus oficios fechados en 20 del próximo pasado.

Creo, señor General, que lo exiguo de la munición comprada al señor Adolf E. Carranza, y el haber resultado inservible una parte de ella, constituye una falta de contratista; pero no dá margen a una responsabilidad para mí.

Sea como fuere, lo urgente lo indispensable era remediar ese mal, reemplazando la mala munición con otra buena y en bastante cantidad; y es eso lo que he procurado conseguir dictando las medidas convenientes al respecto.

Hasta el 10 del presente se recibirá esa nueva munición en Tupiza, según aviso telegráfico del Señor Carranza.

Allanada esa dificultad y llegada que sea el arria precisa, lo más pronto posible movilizaré la División de mi mando hacia el punto que se me ha señalado, observando estrictamente las prevenciones e instrucciones de ese E.M.G.

Me repito de Ud. Señor General, su atento y Seguro Servidor.

(Fdo) Narciso Campero.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.

Investigación: Gral. R.F.B.

Naturaleza jurídica de la Constitución

Por Guillermo Bedregal Gutiérrez

De acuerdo al criterio técnico del maestro Ciro Félix Trigo, egregio constitucionalista boliviano, existe en nuestro ordenamiento histórico-constitucional una sola inspiración y un sólo origen: la Constitución que elaboró personalmente el Libertador Bolívar para legar una norma a la naciente República. Esa Doctrina, inmersa en todos nuestros textos constitucionales y que se concreta en derecho positivo vigente en la de 1967, se funda en la característica esencial de nuestro patrimonio: la Constitución es de naturaleza jurídica o no es Constitución.

Esto quiere decir que todas sus conexiones son de naturaleza jurídica, es decir, que la inordenación o coordinación de funciones y las atribuciones de sus portadores se realizan de acuerdo a una normatividad jurídica, pues, sólo ésta, es decir, una normatividad cuya validez está más allá de la voluntad arbitraria de los sometidos. Esta condición esencial es la que proporciona la mínima garantía de unidad y de permanencia.

Por lo que se refiere a las funciones que representan el ejercicio del poder del Estado y, por consiguiente, la vía por donde el poder social se convierte en estatal, es claro que es a través de la Constitución por donde se verifica la conexión entre Derecho y poder, pues, en primer término, el poder del Estado se ejerce a través del esquema establecido o expresado en la Constitución y, en segundo término, el poder social se hace estatal —salvo en caso de ruptura violenta a través del consabido y malhadado golpe—, siguiendo las vías establecidas por la Constitución. Las funciones significan, pues, el ejercicio del poder, pero no de un mero poder, sino de poder ejercido con arreglo a normas jurídicas y que actúa según y en virtud de normas jurídicas. Esta asignación jurídica del poder es la que en diciembre de 1978, después de la decisión del actual gobierno de retomar el camino de la Ley y en memorables asambleas de los partidos democráticos, nos hemos comprometido y obligado a cumplir limpiamente los responsables de esos partidos. En esas reuniones conformamos, con aquiescencia de la honradez y credibilidad del último gobierno militar, una estructuración jurídica del poder en cuanto asignamos a los órganos e instituciones un círculo de actividades objetivamente delimitado, estableciendo —con nuestras protestas unánimes por la vigencia plena de la Constitución— el procedimiento con arreglo al cual ha de realizarla, y confiere los poderes adecuados a ello, y conferimos —interpretando la voluntad nacional de regresar a la Ley después de casi 15 años de regímenes de facto los poderes adecuados a ello. Manifestamos implícita y explícitamente un claro sistema de competencias y en este sentido definimos —Gobierno, partidos, grupos de presión, pueblo— en el texto constitucional abrogado por la dictadura. Concebimos todo ello para reconstruir racionalmente el Derecho, dominados en nuestro ánimo por el deseo de una precisión que garantice la vigencia de los derechos individuales y asegure a la vez, un adecuado funcionamiento de las instituciones, con la pretención de establecer y expresar un puro sistema de competencias. De éste modo, se abrió anchuroso el llamado "proceso de democratización" boliviano. Y es en el seno de la constitución y no en ninguna otra parte más, donde se integra el sistema democrático.

Desde la perspectiva jurídica, que para nuestro actual caso es básico, hay entidades o instituciones absolutamente esenciales para la Constitución a las que es imposible encerrar en el límite preciso de una competencia y cuyo significado constitucional escapa en absoluto a tal concepto. Tales, por ejemplo, la función de liderazgo del Presidente de la República o la facultad Soberana del Congreso Nacional, "depositario genuino" de la voluntad popular. Se trata de instituciones que ejercen funciones en virtud, ni duda cabe, de una fundamentación, de un título jurídico, pero cuyo ejercicio escapa al esquema preciso de deberes y atribuciones de una competencia.

La constitución tiene, o debe tener, un acentuado carácter dinámico que hace imposible subsumir en una norma la conducta a seguir en el despliegue de las funciones políticas, es decir, de aquéllas que se actualizan ante circunstancias singulares. Esta realidad actual hace que las atribuciones de ciertas entidades constitucionales tengan o adquieran por el texto y por la doctrina, una validez suprema para su rigurosa aplicación de acuerdo con el "momentum" jurídico—político que se debe afrontar. Se trata de una precisa y muy concreta competencia de competencias, la misma que [illegible]

(Pasa a la página 14)

¿Ahora lo llaman neutralismo?

Por Víctor Alba

(ALA).- Hubo un período de la guerra fría, cuando Foster Dulles era Secretario de Estado norteamericano, en que la diplomacia occidental no aceptaba con buena cara que hubiese países que no quisieran tomar partido en la rivalidad entre los dos bloques. Dulles decía que entre el bien y el mal no cabía neutralidad. Era su espíritu de viejo protestante el que hablaba.

Pero los países neutrales se daban cuenta que su neutralismo era un buen medio de obtener concesiones y ayuda tanto de un bloque como del otro.

Sin embargo, su neutralismo era casi siempre de dirección única, porque la mayoría de los países neutralistas habían sido colonias y conservaban desconfianza y resentimiento respecto a sus antiguas metrópolis, que pertenecían al bloque occidental. Unicamente Yugoslavia tenía experiencia del imperialismo soviético.

Con el fin de la guerra fría, los países subdesarrollados perdieron esa palanca que les permitía sacar de unos y otros y se encontraron en un mundo nuevo para ellos, en el cual cada país pertenecía a una zona de influencia y no podía apelar ni maniobrar para escapar a las decisiones ya de Moscú, ya de Washington, según la zona en que se hallara. Esto, por lo menos, era lo que Brejnev y Nixon querían.

Pero las cosas no marcharon por ese camino. Moscú no logró sustraerse a sus viejos demonios imperialistas y aprovechó la "detente" para meterse en la zona de Nixon. El resultado es el maremagnum de presiones, estira y afloja y guerritas que hay en Africa y Asia. La entrada de China en el juego complicó aún más las cosas.

Los países subdesarrollados pensaron que podían, en estas circunstancias, volver a sacar de uno y otro lado y reanudaron sus reuniones anuales. Su neutralismo, ahora, es aceptado por todos, y sus palancas son más poderosas gracias a la subida del precio del petróleo, que hace a todas las potencias más vulnerables, al mismo tiempo que arruina a los países subdesarrollados no petroleros, que son la mayoría.

Este verano se reunirán por sexta vez los neutralistas, que ahora se llaman "no alineados", con una mala traducción del inglés y siguiendo la moda de dar nombres absurdos a cosas que tienen ya su nombre propio bien claro.

¿Y saben ustedes donde se van a reunir los "no alineados"? ¡En Belgrado? ¿En Dakar? ¿En Singapur? Nada de esto. Se reunirán en La Habana. ¿Ustedes no se habían dado cuenta de que el gobierno de Cuba se había salido de la órbita soviética? Probablemente, al leer esta noticia, creerán que hace unos años soñaron que Castro defendió la invasión de Checoslovaquia por la URSS o hace unos meses la de Camboya por Vietnam (seguida por una condena de la invasión de Vietnam por China.)

Ustedes no lo soñaron. Lo leyeron. Quienes, al parecer, creen haberlo soñado son los diplomáticos de los países "no alineados". Ya en la quinta conferencia de los mismos Cuba provocó incidentes y defendió a la Unión Soviética y su política internacional y sostuvo que el hecho de enviar soldados cubanos a países africanos no constituía una intervención.

Se pensó entonces, que Cuba sería invitada a abandonar el grupo de los "no alineados". Castro mismo, sin duda, presumió que iba a suceder esto, porque lanzó "amenazas" de retirarse. Pero los jefes de gobierno de los países "no alineados" frenaron y no adoptaron la decisión lógica. Cuba ingresó en el grupo cuando aún Castro no se había declarado leninista ni había caído por entero en la órbita soviética. Desde entonces, como lo del no alineamiento pasó de moda por un tiempo, nadie se preocupó de si Cuba seguía o no en el grupo. Al convocarse la quinta conferencia, el país invitante no consideró que por sí mismo debía decir sobre esta cuestión.

México: Reto al subdesarrollo

Por Adolfo Gutiérrez

Especial de Inter Press Service

MEXICO SET. (IPS).- Rara vez en su historia México había enfrentado su desarrollo con más fuerza y ambición que durante la presente década.

En el marco de ese reto a un subdesarrollo incongruente con la riqueza real y potencial de este país con más de dos millones de kilómetros cuadrados de territorio y más de 60 millones de habitantes, el actual gobierno mexicano puso en marcha 120 proyectos con la asesoría técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que deberán cumplirse entre 1978 y 1981.

Uno de esos proyectos tiene relación con el desarrrollo regional y urbano de México y en el fondo es una extensión y revisión de uno que comenzó a operar en 1972. Los trabajos realizados hasta 1977 desembocaron en la elaboración de lineamientos generales de estrategia regional de desarrrollo a escala nacional y de regiones.

En 1977 las actividades del proyecto comprendieron una serie de nuevas labores más directamente vinculadas con la programación regional en sus más variados niveles. A partir de 1978 las acciones se han concentrado en trabajadores claramente relacionados con la programación especial de regiones y estados, y en trabajos explícitamente indicados por el gobierno mexicano.

Un primer aspecto de este proyecto es la programación a diez años para la región de las truchas, en el estado de Michoacán en el occidente de México, del complejo siderúrgico "Lázaro Cárdenas-Las Truchas" el más grande del país, ubicado cerca de la desembocadura del rio balsas.

En dicho estado se encuentran ubicados los mayores yacimientos de hierro de México: Las truchas, La Guayabera, Los Pozos y Mata de Bule, que representan una reserva superior a los 130 millones de toneladas. Esta producción será destinada al complejo que lleva el nombre del Presidente Cárdenas (1934-40) que nacionalizó el petróleo e impulsó la reforma agraria en el país.

Un segundo aspecto es la programación del desarrollo de la región noreste de México, específicamente del estado de Sonora, rico en explotaciones y reservas minerales. Los planes contemplan un complejo minero-industrial con efectos sobre la estructuración de un polo de crecimiento de la zona Guayamas-Empalme, en la costa del estado sonorense.

En Sonora se encuentran ubicados los yacimientos de cobre de Cananea y Nacozari, que cubren más del 50 por ciento de la producción nacional y son explotados desde comienzos de siglo. En junio pasado, se puso en marcha la explotación primaria del yacimiento "La Caridad", con capitales privados y del gobierno mexicano, que en algunos años situará a México entre las seis principales potencias mundiales productoras de cobre (actualmente ocupa el 15 lugar).

Un tercer aspecto de esta programación --entre varios otros-- consulta una de las preocupaciones más serias de los gobernantes mexicanos: la desconcentración de la ciudad de México, cuya población supera los 12 millones de habitantes.

El crecimiento demográfico de México es uno de los más elevados del mundo 3,5 por ciento en los últimos años, y si persiste esta tendencia, la población mexicana se duplicará en 20 años y para el año 2.000 será superior a los 140 millones de habitantes.

Desinteligencia entre Comité Cívico y CORDECRUZ por fábrica de cemento

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA) - Ejecutivos de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), acusaron a algunos dirigentes del Comité Cívico Pro Santa Cruz de estar obstaculizando el proyecto de instalación de la fábrica de cemento en Yacuse, con una inversión estimada en 80 millones de dólares, seguramente por intereses personales.

El presidente de CORDECRUZ y el gerente general, Ing. Fernando Prado, denunciaron, en una conferencia de prensa, las presiones que se trata de imponer para adjudicar la obra a una determinada empresa, donde tiene interés el asesor del Comité Cívico, Ing. Javier Durán.

La crisis general que parece plantearse en este distrito, en varios sectores, ha llegado de esta manera a enfrentar a dos organizaciones que venían trabajando estrechamente desde que nacieron, pero, la actitud de los ejecutivos de CORDECRUZ, de denunciar esas irregularidades, ha sido unánimemente elogiada y se ha ratificado confianza y apoyo a los profesionales que están a cargo del proyecto de la fábrica de cemento.

La Corporación estima que, con una clara política de estudio sobre el proyecto, se dará mayor confianza en el pueblo. En la larga exposición se conoció hechos que podrían haber derivado también en desinteligencias regionales, puesto que los interesados en tomar a su cargo alguna parte de la fábrica de cemento, habían publicado, en diarios de esta ciudad y La Paz, avisos solicitados, haciendo observaciones y tocando puntos delicados del estudio. La Corporación aclaró la identidad del autor de esas notas.

Serrate dijo que el directorio de la Corporación, integrado por casi todas las autoridades, incluyendo el presidente del Comité Pro Santa Cruz, recibieron un amplio informe sobre el avance del proyecto. Se llegó a recomendarles, muy encarecidamente, que esos informes debían mantenerse en calidad de "reservados", a fin de no perjudicar a las empresas que han expresado interés en adjudicarse las partes que componen el proyecto cemento.

Se lamentó que el presidente de la entidad cívica, Benjamín Zapata, haya vertido declaraciones apresuradas sobre la conducta del directorio de la Corporación "obstruyendo la dinámica del proyecto".

POSICIONES OPUESTAS

Se ha planteado lo que se ha llamado una virtual ruptura entre el Comité Pro Santa Cruz y la Corporación. La autarquía, a fin de evitar cualquier perjuicio posterior, ha determinado revelar una serie de documentos y resoluciones del directorio.

El directorio, después de analizar el informe de los técnicos que están a cargo de este proyecto, determinó ratificar su confianza en los ejecutivos y en el equipo que tiene bajo su responsabilidad la fábrica de cemento. También se ha establecido que se actúa con las disposiciones legales establecidas, en cuanto a metodología de microevaluación aprobada por la Junta de Licitación de Adquisiciones y por el Banco Intermamericano de Desarrollo (BID), organismo que financiará parte del costo de esta obra.

El directorio determinó seguir con las etapas de la implementación, debiendo pasar el informe técnico a la Junta de Licitaciones para su estudio y hacer todos los esfuerzos para lograr un financiamiento adicional o considerar la posibilidad de buscar participación accionaria de terceras personas. La Ley de Corporaciones le faculta a ello.

Serrate dijo que el proyecto ha venido sufriendo retrasos, desde julio, únicamente por razones procedimentales, de parte de los ejecutivos del Comité Pro Santa Cruz. Indicó que el proyecto seguirá adelante.

Terminó peregrinación a santuario de Chaguaya



TARIJA, 14 (PRESENCIA).- Durante tres semanas, se prolongó la masiva peregrinación al Santuario de la Virgen de Chaguaya, en la Provincia Arce.

Miles de peregrinos, procedentes de diferentes puntos, colmaron todos los días el monumental templo donde se venera a la Virgen de la Asunción. Ordenadamente y formando largas filas, los fieles llegaban hasta los pies de la imagen de la Madre del Salvador, impetrando gracias y bendiciones, a tiempo de renovar sus promesas.

El Santuario de Chaguaya, a sesenta kilómetros de esta capital, cuenta con la asistencia de un párroco, en forma permanente; sin embargo, siguiendo una vieja tradición, las peregrinaciones, especialmente a través de largas caminatas, se inician cada año el 15 de agosto y se prolongan hasta lo primeros días de septiembre, período en el cual se aprecia la honda raigambre del espíritu religioso del pueblo tarijeño.

La devoción a la Virgen de Chaguaya data de hace más de doscientos años. El antiguo templo ha sido substituído por uno de modernas líneas, construído por el anterior Obispo Mons. Juan Niccolai. Allí se ha colocado un artístico mosaico de procedencia italiana, el más grande que existe en Bolivia.



PROYECTOS.- Los parlamentarios por Cochabamba fueron invitados por JUNCO para conocer los proyectos prioritarios para el desarrollo regional, pidiendoles apoyo a las gestiones.

Noticias breves de Tarija

TARIJA, 14 (PRESENCIA).- El Canal 8 de Televisión Universitaria ha conmemorado el primer aniversario del funcionamiento de su estación repetidora a color en Bermejo. Con este motivo, visitaron esa localidad fronteriza el Rector Mario Ríos Aráoz y el Director de la Televisión, Edgar Avila Campero.

******

El Alcalde Municipal de esta ciudad, Tcnl. Yamil Taja Kruger, ha anunciado que constituirá un "Consejo Asesor", para la orientación e impulso de las actividades comunales.

******

El Prefecto, Ramón Cortés Vaca Guzmán, ha ratificado al Profesor Héctor Pino Tokaro en las funciones de Secretario General de la Prefectura, cargo que desempeña desde hace varios años.

******

La Junta Vecinal de "Villa Fátima" levantará un censo poblacional y de servicio social de ese barrio, en procura de lograr el mejoramiento de sus dotaciones. Se ha hecho un llamado público para que los vecinos faciliten la labor de los encuestadores

******

Jaime Olaguivel ha sido posesionado en las funciones de Alcalde Municipal de San Lorenzo, capital de la Provincia Méndez.

Recomiendan entendimiento a asegurados y médicos de la CNS

ORURO, 14 (PRESENCIA). Las relaciones entre los médicos de la CNSS—Oruro y los trabajadores, deben desarrollarse en un clima de entendimiento y respeto, según las expresiones vertidas en reuniones efectuadas con representantes de ambos sectores, por el jefe del Departamento de Servicios Médicos de la CNSS doctor Francisco Zárate Gardiazabal.

El doctor Zárate Gardiazabal llegó de La Paz para conocer las denuncias formuladas por trabajadores metalurgistas, contra médicos de la CNSS-Oruro, a quienes atribuyen mala atención y otras faltas. Mantuvo reuniones, por separado, así como también conjuntas, con representantes de ambos sectores. Hoy continuarán las entrevistas. De las reuniones de ayer, se dijo que fueron cordiales.

El jefe nacional médico de la CNSS, refiriéndose a la sindicación de algunos decesos de familiares de los trabajadores metalurgistas, dijo: "no han sido por mala atención ni descuido de los médicos de la Caja, sino porque los procesos que afectaban eran gra

También señaló que al enfermos que se interna clínicas particulares, lo por su propia voluntad y recomendación o sugerenc los médicos de la Caja. Dij podemos hablar de infid sino de un deseo del p enfermo".

Afirmó que las relac entre los médicos y los bajadores deben ser cord para beneficio mutuo. Exp "el binomio médico—pa debe mantenerse en completa, a fin de que la rel sea de mutua confianza".

CONJUNCION DE SERVI

Expresó que la conju de los servicios médic entre todas las tituciones de asistencia dico—hospitalaria, prop por diferentes organism considerada, actualmente vel nacional.

CORDEPANDO donó 60 lotes de terreno

COBIJA, 14 (PRESENCIA). La Corporación de Desarrollo de Pando (CORDEPANDO) ha donado a la Comuna algo así como 60 lotes urbanos y existe la posibilidad de que ese número se incremente, de acuerdo a las posibilidades de la entidad.

Estos lotes ya han sido distribuidos por el Alcalde Municipal, Irán Arab Fadul, entre gente humilde, que carece de recursos para la adquisición de terreno propio.

Los lotes donados por CORDEPANDO están situados dentro del radio urbano.

SOLICITADA

UNA ACLARACION NECESARIA

Santa Cruz tiene un cuarto millón de habitantes. Esta situación enorgullece a los cruceños, pero esconde una realidad que es necesario señalar, para evitar que más adelante, el progreso de hoy se transforme en una crisis social de imprevisible envergadura

De ese cuarto millón de habitantes —según estadísticas oficiales— sólo el 40% dispone de servicios públicos, mientras que más de la mitad de los pobladores hacinan en la periferia sobre áreas que carecen de vías públicas transitables y viven en condiciones parecidas a las que tuvo que soportar el pueblo cruceño durante cuatrocientos años.

Cuando se inició el gran proceso de transformación de Santa Cruz, nuestra ciudad tenía aproximadamente 80.000 habitantes. Dos décadas después hay más cruceños que viven en la marginalidad de los servicios públicos en relación al aumento de población. Ello es la resultante del inusitado aumento poblacional que no guarda relación con la atención prioritaria que merece esa población en cuanto a dotación de esos elementales e indispensables servicios.

Esta situación debe llamarnos a la reflexión para la búsqueda de soluciones inmediatas a fin de que este agudo problema sea resuelto a la brevedad posible para evitar que, mientras el 40% vivimos en zonas que poseen servicios públicos a plenitud, a pocos metros de nuestras viviendas se extienden enormes manchas de miseria y de atraso.

El desarrollo urbanístico de Santa Cruz (lo sabemos todos), se hizo gracias a las regalías del petróleo correctamente administradas por el Comité de Obras Públicas, en una primera época, y luego por la Corporación Regional de Desarrollo. Los resultados están a la vista. Santa Cruz —en su zona central— del segundo anillo hacia adentro, ofrece la perspectiva de una moderna metrópoli en crecimiento. Sin duda, hemos progresado y, todo hacía pensar que ese ritmo de prosperidad se mantendría hacia la periferia. Pero la situación ha cambiado. La clara perspectiva de ayer se ha tornado borrosa en los últimos meses. La evidente e insoslayable declinación de nuestras reservas petroleras y las crecientes necesidades del Departamento, han limitado de manera sensible, las posibilidades de la Corporación Regional de Desarrollo. Estamos al inicio de una crisis que, al parecer, se prolongará por mucho tiempo. Resultante de esta situación, las obras públicas que deberían realizarse en los barrios comprendidos entre el segundo y el cuarto anillo han quedado sino canceladas, indefinidamente postergadas.

Este cuadro se agrava aún más por las circunstancias de que la Municipalidad de Santa Cruz no dispone de un departamento idóneo para encarar las obras públicas que por razones atendibles deja pendientes CORDECRUZ.

La Municipalidad Cruceña fue, en alguna medida, relevada de sus unfiones básicas durante largo tiempo por el Comité de Obras Públicas actualmente CORDECRUZ que tuvieron a su cargo la construcción de la infraestructura urbanística de la ciudad.

Al concluir esa etapa, el resultado es el de una enorme marginalidad sin servicios y una municipalidad no implementada para encarar o al menos continuar el tratamiento de esos problemas.

Ante este cuadro se hace necesario dotar al municipio, de una nueva política de obras públicas que comprenda, de una parte, el correcto empleo de sus limitados recursos económicos y se apoye, de otra, en la movilización creadora de las poblaciones marginales de la ciudad.

La formulación de esa política surge de la impostergable responsabilidad de la Alcaldía en la construcción y la preservación de aquellas áreas de su estricta jurisdicción, como son los espacios verdes, calles y avenidas.

Como un primer paso hacia el logro de tal objetivo, se creó durante nuestra gestión edilicia, la Dirección de Tráfico y Transporte con funciones específicas de planificar y ejecutar las obras indispensables que se requieren especialmente en la periferia suburbana.

Para ello era condición sine-quanom, dotar a la Municipalidad de un parque de maquinarias y de un complejo de producción de materiales de construcción, pues la limitación del presupuesto comunal impedía que se siguiera la vieja política de contratos con la empresa privada.

Además —nadie puede poner en duda— que una municipalidad tiene el derecho pleno de contar con sus propios equipos para encarar obras que son de carácter y necesidad públicos, es decir, que beneficien no sólo a determinados sectores sinó a la totalidad de la población.

Asímismo, la Municipalidad tomó la decisión de crear esos servicios con cargo a sus propios recursos. Anteriormente había ya planificado la captación de esos recursos, introduciendo el sistema de computación con la finalidad de tener y acrecentar los medios económicos para afrontar el desafío.

Paralelamente se planteaba la situación prioritaria dentro de ese proyecto, de los barrios populares en los cuales el estado de las calles y avenidas es inobjetablemente desastroso. Al margen de ello se presentaba la aparición de urbanizaciones clandestinas que vulneraban el enorme esfuerzo público por construir una ciudad planificada en la totalidad de sus aspectos.

En muchas zonas de la ciudad las calles y avenidas ni siquiera están abiertas. Había que hacer algo dentro de las posibilidades económicas comunales; seguir encarando las obras que se quedaron sin ejecutar. Surgía la interrogante: ¿Cómo?.

Conjuncionando las aspiraciones de progreso de los pobladores del sector suburbano con el aporte de la municipalidad en materiales y equipos, la mano de obra voluntaria.

Este modelo de participación municipal y popular por el momento, es el único que puede resolver a bajo costo, una situación crítica que ya no puede ni debe encararse bajo las clásicas pautas anteriores.

El proyecto comenzó a implementarse con la aprobación plena de las Juntas Vecinales, de la Comuna, después de una paciente y larga negociación se pudo adquirir un complejo para materiales de construcción que sería el fundamento de la nueva política programada.

Este complejo fue comprado por la Municipalidad al señor Roger Aponte en la suma de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS ($b. 31.000.000.—) No fue una compra arbitraria ni UNIPERSONAL dispuesta por el señor Alcalde. Fue autorizada mediante decreto supremo previa evaluación del proyecto por el Consejo Nacional de Planificación (CONEPLAN) y con la participación de la Junta Municipal de Almonedas. Los fondos requeridos fueron provistos por el Banco Central de Bolivia mediante un modelo de crédito supervisado.

Para tomar esta decisión con carácter previo se realizaron cuidadosos estudios económicos sobre los rendimientos del complejo, recuperación de capital invertido, estos estudios determinaron resultados OPTIMOS y altamente rentables para la comunidad y la Alcaldía.

Pero, apenas se hizo la operación, es decir, en cuanto el complejo pasó a ser propiedad municipal, surgieron misteriosas y apócrifas denuncias que sugerían la existencia de manejos dolosos. Este rumor quedó totalmente desvirtuado cuando la prensa local y otras instituciones respetables, visitaron el complejo y convinieron la conveniencia para el interés público de haber adquirido dicho complejo. Lo que no quedó claro fue el motivo de la sutil campaña, insidiosa y mal intencionada tratando de echar sombras sobre las autoridades superiores edilicias de entonces. Esa "inquietud" nacía realmente de defender con alto espíritu cívico y patriótico los sagrados intereses de la comuna y el pueblo cruceño?. No pararon allí los rumores. Continúa urdiéndose un complot burdo en base a sindicaciones tendenciosas. ¿Con qué finalidad?.

Hace pocos días la opinión pública ha sido informada sobre una supuesta intención del actual señor Alcalde de devolver el complejo a sus antiguos propietarios bajo condiciones que nadie conoce olvidando de que dicho complejo es PROPIEDAD de la Alcaldía; que nadie puede tomar medidas caprichosas y arbitrarias para disponer de los bienes públicos sin que exista una plena justificación para ello. Esa actitud que se comenta, de realizar una transferencia inconsulta, devolviendo el complejo, abre muchas interrogantes que oportunamente como ciudadanos, de llegarse a ejecutar la devolución, pediremos una explicación y justificación pública. Aparentemente se busca la curiosa figura de "devolución" para cubrir una venta real cuyo pago se haría en materiales de construcción....

Cabe ahora preguntarse: ¿qué se persigue con esta devolución? . Primero, urge puntualizar que este complejo produce materiales de gran consumo en la construcción de vías públicas, tales como ripio lavado, arena lavada, capabase, losetas y cordones. El complejo está erigido sobre uno de los pocos lugares adecuados para este fin que existen en las proximidades de Santa Cruz. La demanda actual de esos materiales es enorme no sólo en función de las múltiples vías que están por construirse en la periferia, sinó por la puesta en marcha de obras de gran envergadura como el aeropuerto de Viru-Viru.

En otras palabras: controlar el complejo se ha vuelto un excelente negocio. Y —los buenos negocios— para la singular concepción de algunos economistas, únicamente pueden estar en manos del sector privado.

Resulta interesante analizar otros aspectos.

Hace poco tiempo, al anuncio realizado por la Alcaldía de implementar un complejo de materiales de construcción fortaleciendo así su Departamento de Obras Públicas, algunos empresarios privados del sector debido a factores políticos, sociales y económicos, con su suigéneris modo de ver las cosas, pensaron que el "negocio se acababa". El proyecto edilicio venía del cielo y, naturalmente, venderle a la Alcaldía una empresa "riesgosa" era la mejor forma de desembarazarse del problema y por lógica, defender sus intereses. A la Comuna —por las razones y finalidades perseguidas arriba anotadas— le convenía la operación y se llegó a un acuerdo.

Pero —ahora— las cosas han cambiado; el complejo está VENDIDO y es PROPIEDAD COMUNAL; la democratización del país es un hecho IRREVERSIBLE; los problemas económicos y sociales están en pleno proceso de estudio y solución. ¿Qué hacer para recuperar el complejo?. Sencillo. Crear una atmósfera de desconfianza pública en torno a la operación insinuando veladamente un "negociado" y todo ello para "justificar" la devolución del complejo a sus antiguos dueños.

Lo dramático del asunto estriba en que, con esta obscura maniobra se quiere poner término a las aspiraciones de mejoramiento urbano de más de 150.000 cruceños que viven fuera del segundo anillo, aspiraciones que no son fruto de mentes calenturientas sino , surgidas de la NECESIDAD de dar a esta numerosa población los servicios MINIMOS E INDISPENSABLES a que tienen justo derecho como hijos de esta tierra.

Estamos dispuestos a concurrir ante cualquier tribunal que se nos cite para demostrar nuestra honestidad y limpieza de proceder en la conducción de los altos intereses del Pueblo Cruceño al cual hemos servido desde las funciones de Alcalde y Oficial Mayor Respectivamente.

Santa Cruz, 8 de septiembre de 1979.

Arq. MARCOS TUFIÑO B.
Ex-Oficial Mayor

Cnl. DEMA. HUGO MUÑOZ R.
Ex-Alcalde Municipal

Estados Unidos saca conclusiones de la reunión de los No Alineados

WASHINGTON, 14 (AP).- Tras una evaluación de la reciente Conferencia de Países No Alineados de La Habana, los funcionarios norteamericanos han llegado a esta conclusión: los Estados Unidos no salieron bien parados pero las cosas pudieron haber sido peores.

La declaración final que la conferencia aprobó fue mucho menos de lo que Cuba y sus aliados habían propuesto en términos de contenido antinorteamericano.

Sin embargo, el documento abunda en críticas a la política mundial de los Estados Unidos. Sugiere que los esfuerzos del gobierno del presidente Jimmy Carter por apuntalar las relaciones con el Tercer Mundo han dado poco resultado, admitieron los funcionarios norteamericanos.

Los funcionarios expresaron decepción particular por el estridente ataque del documento a la política norteamericana en el Medio Oriente y Africa Meridional, dos regiones en las que Washington ha promovido iniciativas de paz.

La administración norteamericana obtuvo ayer copias del documento, que contiene más de 400 afirmaciones sobre directrices globales económicas y políticas, y los funcionarios, que pidieron no se los identificara, discutieron sus impresiones en una serie de entrevistas.

Un aspecto de la conferencia que atrajo la atención en Washington fue el grado en que el presidente cubano Fidel Castro parece haber tratado de usar el papel de anfitrión de Cuba para obtener ventajas políticas.

En más de una ocasión, Cuba trató de proclamar que existía consenso cuando en efecto no había tal, según los funcionarios norteamericanos y delegados de la conferencia, también.

Cuba fue acusada de manipular las listas de oradores para permitir que sus alidados hablaran durante el día y los opositores fueran relegados a pronunciar discursos pasada la medianoche.

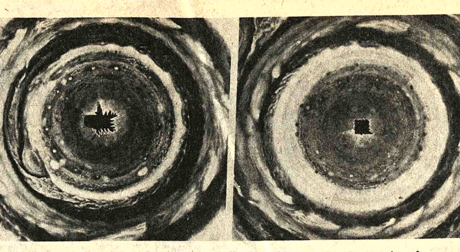
Como anfitriona de la conferencia, Cuba obtuvo el derecho de presidir el movimiento de 95 países, que representa dos terceras partes de las naciones del mundo, hasta la próxima conferencia cumbre que será en Irak en 1982.

Castro prometió que reflejará el sentimiento colectivo durante el tiempo que permanecerá al frente del movimiento, pero los funcionarios norteamericanos no consideran posible confiar en él, fundados en la conducta asumida por Cuba en la cumbre.

Es de señalar que los sectores moderados de la reunión, encabezados por el presidente yugoslavo Josip Broz Tito, se anotaron algunas victorias importantes. La conferencia, por ejemplo, hizo caso omiso del llamamiento de Cuba para que el movimiento entrara en una alianza tácita con la Unión Soviética, y reafirmó en forma decidida que debe seguir siendo no alineado.

La reunión elogió por otra parte los tratados del canal de Panamá así como la decisión del presidente Jimmy Carter de liberar a los cuatro puertorriqueños nacionalistas encarcelados en los Estados Unidos por actividades terroristas.

Otros funcionarios estuvieron menos satisfechos con los resultados de la reunión, sin embargo, señalaron entre otras cosas que el documento final aprobado exige la rápida "descolonización del pueblo puertorriqueño".



MITADES DE JUPITER.- Esta imagen de Júpiter, hecha con mosaicos de fotografías enviadas por el Voyager 1, muestran los hemisferios norte (arriba) y sud del planeta, como si fueran vistos directamente desde arriba y debajo de los polos. La Gran Mancha Roja se halla en la parte inferior de la derecha en el hemisferio sud. La forma irregular de las áreas oscuras, que se hallan al centro de ambas mitades, resultaron el montaje de las fotos individuales. (USICA)

EE.UU. negó existencia de 2.000 marines en República Dominicana

SANTO DOMINGO, 14 (AP).- El embajador de Estados Unidos, Robert L. Yost, dijo al Senado que en la República Dominicana sólo hay 280 miembros de las Fuerzas Armadas norteamericanas, sin armas, y con único propósito de ayudar a esa nación en los desastres causados por el huracán David.

El embajador Yost se reunió al mediodía de ayer con una veintena de Senadores en el Congreso Nacional y dio largas explicaciones sobre las misiones norteamericanas en el país. Negó rotundamente que haya unos 2.000 Infantes de Marina armados, como se denunció en la Cámara de Diputados a principios de semana.

La Cámara de Diputados pidió al Presidente Antonio Guzmán que hiciera una investigación de la denuncia hecha por el Diputado social-cristiano Cuanabo Javier Castillo. El presidente no ha respondido a esta petición.

El embajador Yost dijo a los senadores que la intención norteamericana en el país "es estrictamente de ayudar a esta nación y vamos a dar toda la cooperación que mi gobierno pueda en favor de la recuperación de la República Dominicana".

Las operaciones de helicópteros norteamericanos a zonas que están aisladas por tierra continuarán hoy normalmente con más de 35 operaciones llevando alimentos, medicinas y personal técnico dominicano y norteamericano que auxilia a millares de damnificados del huracán David.

El embajador Yost anunció que vendrán nuevos helicópteros hoy y que se planea establecer una base de operaciones en la ciudad de Azúa, en la región sur, una de las zonas más afectadas por David, otra en Bonao, a unos 84 kilómetros al norte de la capital, para auxiliar a la región noroeste que también sufrió los embates del huracán.

El director de la defensa civil, Pedro Justiniano Polanco, dijo que no cree en nada de lo que se ha dicho en contra de los norteamericanos "y sólo sé que ellos han prestado una ayuda de valor incalculable a la República Dominicana y no podemos menos que estar muy agradecidos de esta ayuda".

Huelga de bancarios en Brasil

RIO DE JANEIRO, 14 (EFE). La tensión social en Brasil ha aumentado esta semana a consecuencia de los movimientos huelguísticos en pro de un aumento de salarios que desarrollan los funcionarios bancarios de tres importantes capitales del país.

La policía militar patrulla hoy el centro de Río de Janeiro, así como en Porto Alegre y Sao Paulo, después que en esta última ciudad se registraron en la víspera violentas manifestaciones callejeras que culminaron con el arresto de más de un centenar de personas.

El ministro de Trabajo, Murilo Macedo, tras anunciar la ilegalidad de estos movimientos, decretó la intervención en los sindicatos bancarios de Río y Sao Paulo — igual que lo hizo la semana pasada en Porto Alegre— cuyos dirigentes fueron acusados de "practicar actos de incentivo a la consagración de la huelga".

Los actos de violencia en Sao Paulo comenzaron a primera hora de la mañana, mientras las autoridades disolvían los piquetes de huelguistas formados en las puertas de los establecimientos bancarios.

A partir del mediodía, las manifestaciones se intensificaron de tal forma que la mayoría del comercio en el centro de la ciudad debió cerrar sus puertas. Los policías tuvieron que enfrentar a los manifestantes que armados con piedras y palos quebraron las vidrieras de varias agencias bancarias.

Tanto en Sao Paulo como en Río de Janeiro el funcionamiento de los bancos en el primer día de huelga fue irregular. Muchas agencias trabajaron normalmente, algunas con deficiencias y pocas no llegaron a abrir.

Los bancarios de Río de Janeiro realizaron esta noche una asamblea en la cual decidieron mantener la paralización hasta que sean atendidas las reivindicaciones de aumento salarial.

El clima en esta ciudad está más calmo que en Sao Paulo a pesar de que la tensión aumentó mucho cuando el líder Iván Ninheiro anunció ante la asamblea su destitución y la intervención sindical, además de denunciar la detención de trece funcionarios.

En porto Alegre, los líderes del comando general de la huelga informaron hoy que fueron presos otros dos dirigentes bancarios, aumentando para 18 el número de miembros del gremio detenidos desde que comenzó el movimiento hace nueve días.

La expectativa está centrada ahora en la reunión que sostendrán esta tarde 23 representantes bancarios del interior del Estado de Sao Paulo.

Puertorriqueños renovaron su deseo de liberar a su país

SAN JUAN, PUERTO RICO (14 AP).- Cuatro nacionalistas puertorriqueños le rindieron homenaje a su maestro político en su primera noche en la patria por la cual pasaron más de un cuarto de siglo en cárceles de Estados Unidos.

A los cuatro que abogan por la independencia de este Estado libre asociado, el presidente Jimmy Carter les conmutó las sentencias la semana pasada. Llegaron ayer a la isla.

Los ex-prisioneros colocaron rosas rojas y un arreglo floral en la imagen de la bandera puertorriqueña sobre la tumba de mármol de su líder político Pedro Albizu Campos, muerto el 21 de abril de 1965.

Después de dirigirse a una concentración de por lo menos, 5.000 personas en el aeropuerto internacional de Isla Verde en esta capital, encabezaron una caravana de automóviles hasta el cementerio del viejo San Juan.

Bajo las estrellas en una noche calurosa, miles de personas y la vieja guardia del inactivo partido nacionalista de Albizu Campos se reunieron alrededor de la tumba para escuchar las palabras de Lolita Lebrón, Irvin Flores, Oscar Collazo y Rafael Cancel Miranda.

Vestida de los colores del partido - negro y blanco- la nacionalista Lolita Lebrón cayó sobre la tumba de su "maestro y padre de nuestra patria", abrazó la bandera puertorriqueña y la colocó sobre el monumento y besó el mismo. Albizu Campos, quien abogó por el levantamiento de armas del partido pro - independentista que encabezó, inspiró las acciones de protesta de los cuatro puertorriqueños. Estos atentaron contra la vida del presidente Harry Triuman en 1950 y le dispararon a legisladores de la cámara de representantes de Estados Unidos en 1954.

En su mensaje la señora Lebrón de 59 años de edad, abogó por la unidad del movimiento independentista que actualmente está dividido en dos partidos activos, el partido independentista puertorriqueño y el partido socialista puertorriqueño.

Oscar Collazo, quien pasó 29 de sus 64 años de vida en la cárcel por el atentado contra la vida de Truman, pidió un minuto de silencio en memoria de Albizu Campos, a quien no vio más después de su encarcelamiento.

Irvin Flores, quien conjuntamente con Lebrón, Rafael Cancel Miranda y Andrés Figueroa Cordero, gritaron "viva Puerto Rico libre" en el hemiciclo de la cámara de representantes, juró respetar las doctrinas de Albizu Campos. Figueroa Cordero murió aquí en marzo de cáncer.

Albizu Campos" nos enseñó que es necesario rescatar la soberanía. Juraremos que seguiremos esa línea de patriotismo y ese ejemplo de patriotismo", dijo Flores de 54 años de edad. Aseguró que "el movimiento nacional puertorriqueña sigue viva y latente".

Antes de partir los nacionalistas del antiguo cementerio, recibieron una fotografía de Griselio Torresola, quien murió en el ataque de 1950 en Washington. Los cuatro puertorriqueños, quien horas antes le dijeron a los espectadores en el aeropuerto que no había caído su espíritu de lucha, alzaron los puños en el aire y conjuntamente con sus admiradores gritaron: "Viva Puerto Rico libre".

Argentina, Uruguay y Chile:

Comisión busca a niños perdidos a raíz de la represión política

SAO PAULO, 14 (AP).- La comisión internacional que investiga la desaparición de niños a raíz de la represión política en la Argentina y Uruguay regresó aquí después de un recorrido por esos países y Chile, y proyecta continuar su labor.

El grupo es integrado por Eric J. Thomas, jurista francés que asesora a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) en cuestiones de derechos humanos, y Plauto da Rocha, abogado brasileño asesor del comité de defensa de los derechos humanos en los países del cono sur.

Thomas y Da Rocha dijeron que hay esperanzas de encontrar por lo menos a algunos de los niños desaparecidos. Grupos de defensa de los derechos humanos calculan que por lo menos 45 niños han desaparecido después que sus padres murieron o fueron detenidos en enfrentamientos con fuerzas de seguridad en la Argentina y Uruguay.

Esas esperanzas fueron fortalecidas por la localización en Chile de dos niños uruguayos, Victoria y Anatole Julien Grissona, de 4 y 6 años. Fueron localizados por su abuela en Valparaíso, Chile, donde viven con un matrimonio chileno que los adoptó después de ser encontrados vagando en una plaza de ese puerto. Los niños habían desaparecido en 1976 cuando sus padres fueron capturados por la policía en la Argentina. Los padres aún están desaparecidos. No se ha explicado cómo llegaron los niños a Chile.

Thomas dijo que "tengo la impresión de que hay niños en condiciones parecidas en Chile" pero se negó a entrar en detalles.

Los abuelos de otra niña, Mariana Zaffaroni Islas, de Uruguay, se presentaron recientemente en la televisión chilena a fin de pedir ayuda para encontrar a su nieta, que ahora tendría cinco años, desaparecida en la misma época que Anatole y Victoria.

Adhesión sobre la neutralidad permanente del Canal de Panamá

PANAMA, 14 (AP) - El presidente Arístides Royo se propone pedir ante la asamblea general de las Naciones Unidas la adhesión de los países miembros al tratado sobre la neutralidad permanente del Canal de Panamá, informó hoy aquí una fuente del gobierno panameño.

Royo viajará a Nueva York el 3 de octubre y su discurso está programado para la sesión plenaria del día siguiente.

El tratado sobre neutralidad del Canal de Panamá, fue firmado en Washington por el presidente norteamericano, Jimmy Carter y el entonces jefe del gobierno de Panamá, General Omar Torrijos, en septiembre de 1977. Un protocolo adicional al tratado establece que éste será abierto a la firma por todos los estados del mundo y entrará en vigor para cada estado adherente al depositar el instrumento de adhesión en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), depositaria del tratado y de los documentos relativos a él.

Durante su intervención en la samblea general de la ONU, el mandatario panameño se propone agradecer el respaldo que varios países dieron a Panamá en la etapa de la negociación del tratado, que fue suscrito conjuntamente con el pacto sobre devolución del Canal a Panamá, a fines del presente siglo.

Pleito limítrofe argentino-chileno

Resultados de mediación papal se sabrían antes de fin de año

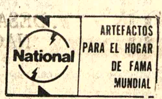
BUENOS AIRES, 14 (AP).- El diario "La Nación" dice hoy que es posible que los resultados de la mediación papal por el pleito limítrofe entre la Argentina y Chile se conozcan antes de finalizar este año.

El periódico atribuye esa presunción a medios vinculados con la conducción del tema de los límites australes.

"La Nación" dice que esos medios "estiman como indicadores altamente confiable las actividades del Vaticano al respecto y, asimismo, el desplazamiento a Roma de autoridades civiles y eclesiásticas de uno y otro país, sobre las cuales recaería la misión de aportar esclarecimientos en caso de que se les requiriese".

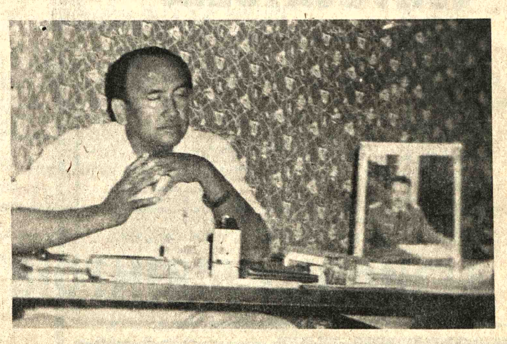
Como ejemplo de esos desplazamientos, el diario informa sobre la partida ayer para Roma del presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Primatesta, quien preside una delegación de obispos, y del secretario general de la Fuerza Aérea, brigadier, Basilio Lami Dozo, uno de los principales negociadores argentinos en el pleito con Chile.

"La Nación" dice que "de todos modos, la posibilidad de que la decisión papal se conozca antes de fin de año podría desprenderse del mensaje que Juan Pablo II pronunciará en el seno de la Asamblea de las Naciones Unidas, en Nueva York, a comienzos de octubre".



SOLICITADA

Expresiones de reconocimiento y gratitud del ex-administrador de la Aduana Distrital de Puerto Suárez



Al dejar las delicadas funciones de Administrador de la Aduana Distrital de Puerto Suárez, cargo con el que fui honrado mediante disposiciones del Excmo. Sr. Pdte. de la Junta Militar de Gobierno, Gral. de Div. don David Padilla Arancibia cumplidas por el Sr. Director de Aduanas, Tcnl. DEM don Tito Vargas Núñez; me es grato dirigirme en primer término, al personal dependiente de este organismo, en sus niveles técnico, administrativo y de resguardo, para expresarle mi reconocimiento por la leal y decidida cooperación que en todo momento me supo brindar; circunstancia que hizo posible el cumplimiento de una gestión honesta y por ello prestigiosa; al haber precautelado el ordenamiento leal y los intereses del fisco. Quiero también poner de relieve las operaciones vinculadas con esta Distrital de Aduana, que realizaron tanto el comercio mayorista, como el minorista e incluso la de tantos modestos hombres y mujeres que en su constante y sacrificado trajinar a bordo de trenes de carga y pasajeros; han hecho de la actividad de importaciones mínimás, su medio de subsistencia, sin omitir la cancelación de sus impuestos arancelarios al Estado, como hemos venido viabilizando sin a la vez soslayar factores de orden social. Debo en fin expresar públicamente mi gratitud a las autoridades civiles, políticas y administrativas de esta provincia fronteriza; al comando del Rgto. ''Castrillo'' 5 de Caballería y autoridades del Distrito Naval Nº. 5 ''Mariscal José Ballivián'' del Puerto de Quijarro; así como a todos mis amigos y vecinos de Puerto Suárez que me asignaron su aprecio y apoyo.

Me retiro con la satisfacción de quien es consciente del deber cumplido, de haber servido a la Patria y al campanario con el mayor empeño y sin haber escatimado esfuerzo alguno; de quien supo enmarcar su conducta funcionaria en una posición acorde con proyecciones de sensibilidad social que jamás deben soslayarse.

Finalmente estimo que no debo omitir la reseña de cifras estadísticas inherentes a montos recaudados durante mi gestión, por concepto de cobros de derechos arancelarios correspondientes al erario estatal, cuya relación da una clara pauta de la responsabilidad e integridad funcionaria que significaron una constante durante su transcurso, correspondiendo paralelamente a la confianza depositada por parte de las autoridades superiores del Estado.

En el lapso de los meses de enero a junio del año en curso, la Distrital de Aduana de Puerto Suárez, recaudó un monto de $b. 11.095.494 con un incremento del orden de $b. 22.458 sobre el cupo fijado para el efecto por el Ministerio de Finanzas. Ello en lo que corresponde a ese primer semestre de recaudaciones; las que fueron incrementadas a un total de $b. 23.496.519 en el término de enero al 31 de agosto, sobre un cupo pertinente de $b. 15.084.308, con un superavit de $b. 8.412.211. Cabe recordar en este ámbito que imponderables como la interrupción ferroviaria de ramales brasileños y de la Red Oriental Nacional, significaron escollos que durante ese primer semestre entorpecieron la labor de este organismo recaudador, del fisco.

Puerto Suárez, agosto 31 de 1979.
RENE MENACHO HERRERA
EX-ADMINISTRADOR DE ADUANA
DE LA DISTRITAL DE PUERTO SUAREZ

CONFEDERACION SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA

COMUNICADO AL AUTOTRANSPORTE NACIONAL

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, hace conocer públicamente a las federaciones y sindicatos integrantes de esta matriz nacional, el contenido de la circular Nº 10/79 de fecha 10 del mes en curso, a objeto de normalizar el ejercicio de la dirección sindical de cada uno de los sindicatos y federaciones del país.

''En cumplimiento del Art. 7o. de los Estatutos de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, el Comité Ejecutivo de esta, dispone que las directivas tanto de los sindicatos como de las federaciones departamentales, cuyo período de elección haya vencido, tiene la obligación de convocar a elecciones para la renovación de sus respectivas mesas directivas, de acuerdo a sus estatutos, dentro del término de treinta días a contar de la fecha. Si vencido este plazo no se hubiera producido la renovación correspondiente, las decisiones de las mesas directivas caducas careceran de valor, pudiendo ser impugnadas por cualquiera de sus afiliados.

La reelección de los miembros que componen las directivas sindicales, sólo será procedente mediante elecciones de acuerdo a sus respectivos estatutos, no siendo válidas las designaciones por aclamación en asambleas.

Se deja sin efecto la circular Nº 09/79 de 23 de julio del presente año, que suspende la realización de las indicadas elecciones''.

La Paz, 14 de septiembre de 1979

P'CONFEDERACION SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA

Guido Gonzáles Cuéllar Secretario General Confederacion Sindical de Choferes de Bolivia	Amado Antelo Aparicio Secretario de Relaciones Confederacion Sindical de Choferes de Bolivia

Angel Reque López
SECRETARIO DE ORGANIZACION SINDICAL
Confederacion Sindical
de Choferes de Bolivia

Finalizó reunión de EE.UU. con países del Pacto Andino

CARACAS, 14 (AP).- El Pacto Andino y Estados Unidos mantuvieron aquí dos días de coonversaciones, cuyos teas principales fueron el comercio, las inversiones, la ciencia y la tecnología.

Hoy se dio a publicidad un comunicado conjunto el cual señala que "las dos partes acordaron que su futuro diálogo debe inspirarse en los principios de igualdad, reciprocidad e interés recíproco".

Por la parte del Pacto Andino --integrado por BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela-- estuvieron presentes los miembros de la junta del acuerdo de Cartagena, Sebastián Alegrett y los embajadores José de la Puente, Pedro Carmona y Washington Herrera.

La misión de Estados Unidos estaba encabezada por el representante del presidente Jimmy Carter, embajador John Bushnell, el embajador estadounidense en Caracas y otros funcionarios.

Según el comunicado la misión norteamericana "se refirió al interés de su gobierno en el progreso de integración y manifestó que el gobierno de Estados Unidos apoyaba los esfuerzos de integración en Latinoamérica en general y en el Grupo Andino en particular".

Esta es la primera ronda de conversaciones que se realiza entre el Pacto Andino y Estados Unidos y es considerada como preparatoria para una reunión oficial que se celebrará en Washington en noviembre.

La parte americana manifestó que "el éxito del esfuerzo de integración andino era positivo no sólo para los países andinos, sino también para los Estados Unidos".

Las partes convenieron en que "la cooperación debe fundamentarse en un proceso de negociaciones tendientes a identificar areas concretas de interés coincidente de mediano y largo plazo".

"Los representantes del Pacto Andino recibieron con interés la noticia de la próxima visita de Frank Press, consejero científico del presidente Carter y de una misión de ciencia y tecnología de alto nivel del gobierno de Estados Unidos a Caracas y a la sede del Pacto Andino en Lima, los días 15 y 16 de octubre de 1979" dice el comunicado.

Por su parte Alegrett declaró que estas conversaciones marcan una "nueva era" dentro de las relaciones del Grupo Andino con los Estados Unidos. Señaló que "no se trata de presentar una lista de peticiones y reclamos a Estados Unidos, sino que dentro de la acción política que desarrolla el grupo andino estamos estableciendo todo tipo de contactos con los países industrializados incluyendo al mundo socialista".

El comercio exterior entre los países del Pacto Andino y Estados Unidos se incrementó durante los últimos seis años, según un boletín emitido por el Instituto de Comercio Exterior de Venezuela (ICE).

Según el boletín, en 1971 el comercio entre ambas partes estaba en el orden de 3.993 millones de dólares, pasando en 1977 para 11.000 millones de dólares. Las exportaciones del Pacto Andino para Estados Unidos en 1971 alcanzaron la cifra de 1.663 millones de dólares. En 1977 superaron los 5.577 millones de dólares.

Destaca la información que el petróleo constituyó el principal factor de este incremento, representando en 1977 el 70 por ciento de las exportaciones andinas hacia Estados Unidos. Por otra parte las importaciones desde Estados Unidos también aumentaron. Así en 1971 la subregión realizó compras por un valor de 1.73 millones de dólares, siendo en 1977 de 5.424 millones de dólares.

La balanza comercial entre ambas partes fue negativa para el Grupo Andino en 1971, mientras en 1977 acusó un superávil de 1534 millones de dólares.

Brujos peruanos tienen farmacopea "infalible"

LIMA, 14 (EFE).- Con el jugo de cincuenta limones se cura la picadura de la víbora, la epilepsia con ciertas hojas machacadas y un huevo de gallina, con jenjibre al baño de maría, la fiebre amarilla y las paperas con un nido de avispas disuelto en agua y mezclado con alcanfor y aguardiente.

Tales son algunas de las recetas que desde tiempo inmemorial se emplean para curar los males indicados en la selva amazónica del Perú. Parecen una tomadura de pelo, pero son reales y efectivos.

Estos temas fueron tratados en el Primer Encuentro Intervicarial de Pastoral Sanitaria organizado por la coordinación pastoral regional de la selva en colaboración con el Centro Amazónico Antropológico, según se acaba de saber en Lima.

La reunión, después de analizar la etnomedicina o medicina folclórica, estableció todo un recetario y terapéutica tradicional de la selva amazónica, con la intervención de brujos, curanderos y médicos académicos.

Se expresó al término de la cita que sin lugar a dudas debe establecerse un nexo entre la etnomedicina y la medicina académica, para lograr mejores resultados en la lucha diaria contra la enfermedad.

Se hizo especial hincapié en la conveniencia de aplicar la medicina folclórica frente a la medicina técnica y deshumanizada.

Definitivamente se tomó partido por los curanderos y brujos en el sentido de que su tratamiento al paciente le produce más confianza y alivio pues supone una atención de tipo humanitario.

Esto contrasta con la medicina académica en la que el médico sólo escucha y receta, sin que el paciente llegue a saber casi nunca lo que tiene, siendo uno más en el número de enfermos atendido sistemáticamente y en serie, como en una cadena de producción.

Dentro del recetario de la etnomedicina, se recogieron algunas recetas "magistrales" que se utilizan en el tratamiento selvático de enfermedades o cuadros clínicos.

Por ejemplo, en heridas cortantes se aplica musgo masticado, resina de plátano y cabello quemado.

Para la gonorrea se utilizan una serie de plantas selváticas, que una vez licuadas se dan a beber al enfermo. Entre ellas está la "sangre de drago" o de grado, resina selvática que cura las úlceras estomacales y otra serie de males.

Para la faringitis nada mejor que inhalaciones de mentol o bien beber con agua el molido de una planta llamada "oreja de león".

La tuberculosis requiere el siguiente tratamiento: dieta de sal, azúcar, guindilla, que en Perú se llama ají, alcohol y relaciones sexuales. También, tomar otra planta llamada chuchuhuasi macerada en aguardiente, en infusión, durante tres o cuatro meses.

Si hay expectoración sanguinolenta, se recomienda añadir a la infusión tres gotas de sangre de grado en medio vaso de agua cada seis o doce horas.

La tos ferina desaparece con un jarabe en base a cebolla blanca, azúcar y miel de abeja.

Hay recetas para todo: enfermedades renales, retención de la orina, hepatitis, impotencia sexual, parasitosis, pelagra, menopausia e infertilidad.

Es natural que ante las virtudes curativas de todas esas plantas, las grandes compañías farmacéuticas hayan llegado ya hasta la selva para analizar los principios activos curativos que pueden encerrar.

Violencia en San Salvador

SAN SALVADOR, 14 (LATIN).- Fuerzas de seguridad chocaron hoy con elementos opositores aquí en vísperas del aniversario de la independencia nacional y las primeras informaciones hablan de numerosos heridos por disparos de armas de fuego.

Los incidentes se produjeron cerca del edificio del ministerio de Salud Pública cuando los manifestantes no respetaron la órden de dispersarse lanzaron petardos y entonaron estribillos antigubernamentales.

Testigos oculares aseguraron que mientras la policía cargaba sobre ellos se produjo un intenso tiroteo que duró por lo menos cinco minutos, antes que los manifestantes se dispersaran en pequeños grupos.

Los grupos opositores incendiaron automóviles, ensuciaron paredes y lanzaron panfletos por las calles.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado, 15 de septiembre, el 258 avo día de 1979. Faltan 107 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES EN LA FECHA:

1521.— Cédula del emperador Carlos V concediendo el título de ciudad y su escudo a Panamá.

1771.— Por orden real, el comandante Orduña entrega el puerto de Egmont en las Malvinas, a la fragata inglesa, "Juno".

1821.- Guatemala, El Salvador, y Honduras, proclaman separadamente su independencia de España.

1823.— Son abolidas a perpetuidad en Chile las corridas de toros.

1830.— Hijo de un modesto hojalatero y de una india zapoteque nace el general y político mexicano Porfirio Díaz, que fuera presidente de su país durante 30 años.

1842.— El militar y político hondureño Francisco Morazán es fusilado en Costa Rica.

1916.— El ejército británico usa tanques por primera vez, en el frente francés en la Primera Guerra Mundial.

1917.— Es proclamada la república en Rusia bajo la presidencia de Alexander Kerensky.

1942.— Los ejércitos alemanes atacan la ciudad de Stalingrado en el frente ruso, en la Segunda Guerra Mundial, iniciando la famosa batalla del mismo nombre, que habría de durar casi seis meses.

1949.— Konrad Adenauer es electo primer canciller de Alemania Occidental.

1950.— Las fuerzas de las Naciones Unidas desembarcan en Inchon en la guerra de Corea, acción que dio un vuelco total a la guerra enviando a los invasores norcoreanos en plena retirada.

1967.— El supremo comandante egipcio en la guerra de los seis días con Israel, mariscal Abdel Hakim Amer, se suicida.

ALBRECHT VON WALLENSTEIN

NATALICIO DE LA FECHA:

Albrecht von Wallenstein, General alemán, 1583-1634.

PENSAMIENTO DE HOY:

Añorar el pasado es correr tras el viento — Proverbio ruso.

Brasil acusa EE.UU. y URSS de boicotear acuerdo nuclear

BRASILIA, 14 (EFE).- El presidente de ente estatal brasileño "Nuclebras", embajador Paulo Nogueira Batista, acusó en el congreso a los Estados Unidos y a la Unión Soviética de continuar estimulando una campaña contra el acuerdo nuclear germano-brasileño.

El jerarca lanzó esta acusación la semana pasada en la sesión secreta de la "Comisión Parlamentaria de Investigación" del acuerdo (CPI), a la que fue convocado para declarar especialmente sobre el control de decisión alemán en la "Nuclen" órgano directivo-ejecutor del contrato binacional de 1975.

Varios senadores de la "CPI" revelaron hoy jueves a la prensa que en la oportunidad, Nogueira Batista afirmó que el interés norteamericano así como el soviético es impedir "por todos los medios posibles" la diseminación de la tecnología nuclear.

El presidente de la "Nuclebras", explicó a la "CPI" que ambos países entienden que si la energía nuclear es monopolizada por unas pocas naciones, "representará en el futuro una fuerza política equivalente hoy a la del petróleo".

Según Nogueira Batista, por parte de los Estados Unidos la campaña contra el acuerdo nuclear es coordinada por el Departamento de Estado, a través de su embajador en Brasilia, consulados y otros medios, mientras que por la Unión Soviética es dirigida desde el clandestino Partido Comunista Brasileño (PCB).

Declaró también el funcionario que Luis Carlos Prestes, fundador del "PCB", recientemente amnistiado, dio órdenes expresas desde su exilio en Moscú a los miembros permanentes del partido para desencadenar la campaña "que es ejercida a través de la prensa y los medios científicos disidentes".

De acuerdo con las declaraciones de Nogueira Batista, el presidente norteamericano Jimmy Carter en su primer encuentro con el jefe del gobierno alemán, Helmut Schmidt, tras asumir al poder, en la reunión de cúpula de Londres en 1977, pidió que Alemania diera marcha atrás al acuerdo, lo cual fue negado por el gobierno germano.

Presiones semejantes fueron ejercidas junto al gobierno brasileño y, "cuando el gobierno norteamericano vio las instancias oficializar la campaña contra el acuerdo", afirmó habría pasado a organizar la campaña contra el acuerdo", afirmó Nogueira Batista en la sesión secreta del senado.

Comisión de Derechos Humanos reanudó labores en Argentina

BUENOS AIRES, 14 (EFE)-- Los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, trás inspeccionar ayer establecimientos penales de todo el país, reanudaron hoy viernes su actividad en Buenos Aires, entrevistando a más personalidades y organizaciones.

Durante la mañana de hoy concurrieron a reuniones con la CIDH delegaciones de distintas entidades defensoras de derechos humanos, familiares de desaparecidos y otras organizaciones.

El ex candidato presidencial, Francisco Manrique, concurrió para manifestar su desagrado por la presencia de la CIDH en el país.

"Sería de nuestra preferencia --declaró-- que todo correctivo que fuere menester, surgiese de nosotros mismos, sin que organismos interamericanos vengan a señalarnos defectos o a indicarnos pautas de conducta".

Manrique pide a los miembros de la CIDH que investiguen a sus patrias, para determinar si en ellas "existe tanta vocación de dignidad, libertad y democracia como en la comunidad argentina.

Relaciones de hondureños y nicaragüenses

TEGUCIGALPA,
(AP).- Los gobernantes
Nicaragua y Honduras
reunieron ayer durante
horas en el punto fronteriz
Guasaule, 300 kilómetros
sureste de aquí, p
"analizar con cordialidad
franqueza" problemas
interés común, se infor
oficialmente.

Un comunicado conju
distribuido aquí señaló
"como resultado de las
versaciones se acordó seg
profundizando en algu
temas y en ampliar los
tercambios a todos los nive
gubernamentales, a fin
consolidar y desarrollar
vínculos de tradicional
ternidad entre los pue
nicaragüense y hondureñ

Indicó, asimismo,
"ambas representacio
expusieron y analizaron
cordialidad y franqueza
blemas de interés comú
expresaron su mejor
posición para encont
soluciones justas y equitati
dentro de un marco de resp
de amistad y de cooperació

Extraoficialmente
informó que los mandata
de Nicaragua y Hondu
estudiaron cuidadosament
futuro de sus relacio
comerciales y diplomátic
que permanecían tensas de
principio de agosto últ
cuando el embajador
dureño en Managua, cor
Alonso Flores Guerra, fue
tenido contra su volun
durante 12 horas.

Caja de Seguro Social de Choferes

CONVOCATORIA

De acuerdo al Estatuto del Médico empleado por R.S. 179769 en actual vigencia, se convoca a todos los profesionales de la especialidad que se especifica, a Concurso de Méritos y/o complementando con exámenes de competencia para optar el siguiente cargo:

1.- MEDICO GINECO-OBSTETRA a medio tiempo para los servicios médicos de la Regional Cobija.

REQUISITOS:

1.- Título Académico (fotocopia debidamente legalizada).
2. Título en Provisión Nacional (fotocopia debidamente legalizada.
3. Título o Certificado a la especialidad a la que se concursa.
4.- Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5.- Inscripción en el Colegio Médico (Certificado actualizado)
6. Certificado de compatibilidad (en momento de posesión)

Los postulantes serán calificados tanto a través de sus documentos y/o por medio de un examen escrito de la especialidad, así como sobre el campo de la Seguridad Social.

Los expedientes, Curriculum Vitae y la documentación pertinentes, deberán ser presentados en la Secretaría de la Jefatura Médica Nacional Av. Arce Nº 2316 2do. piso) en la ciudad de La Paz y/o en la Supervisión Médica Regional de la ciudad de Cobija, hasta el día miércoles 26 de septiembre del presente año.

La Paz, septiembre 13, 1979

CO-DIRECTORES EJECUTIVOS

Instituto de Educación Bancaria (Ciclo Profesional)

Se comunica a los alumnos egresados que los exámenes de GRADO PARA CONTADORES GENERALES, se efectuarán de conformidad al siguiente rol:

GRUPO JURIDICO	20 de octubre/79 a horas 14.00 p.m.
GRUPO MATEMATICO	27 de octubre/79 a horas 14.00 p.m.
GRUPO ECONOMICO	3 de noviembre/79 horas 14.00 p.m.
GRUPO CONTABLE	10 de noviembre/79 horas 14.00 p.m.

Referencias complementarias se proporcionará en SECRETARIA DE LA DIRECCION

Lic. Juan Medinaceli Valencia
Director

Nota. Los interesados deben tramitar la RESOLUCION DE EXAMEN DE GRADO en la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Aviso de Remate

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº. 16997 de fecha 2 de Agosto de 1979, previo avalúo efectuado por la Dirección General de Bienes del Estado de la Contraloría General de la República, el Servicio Nacional de Caminos convoca a la venta en subasta pública de Vehículos y Equipo Pesado a efectuarse el día 25 de los corrientes a horas 10.00 a.m. en nuestro Campamento Usaid, ubicado en El Alto, calle Muñoz esquina Cornejo s/n. de la ciudad de La Paz.

Los interesados podrán hacer su depósito del 5% de Ley, en la Sección Caja de la Oficina Central del Servicio Nacional de Caminos, ubicada en el primer piso de la Avenida 20 de Octubre Nº. 1829, pudiendo también hacerlo previo al inicio de la subasta.

Nº ITEM	TIPO	PLACA	Nº. INTERNO	MARCA	MODELO		SERIE CHASIS	SERIE MOTOR	BASE JUSTIPRECIO CONTRALORIA	OBSERVACION
1	Camioneta	8-0702	P-73	Chevrolet		1964	40-144T-113013	XCO-533720	20.000.00	Mal estado
2	Camioneta	8-0691	P-79	Chevrolet		1964	40-144T-113255	XCO-533740	5.000.00	Desmantelada
3	Camioneta	8-0035	P-74	Chevrolet		1964	40-144T-113064	XCO-533742	5.000.00	Desmantelada
4	Camión	8-4011	CP-20	G.M.C.		1957	604-T-1272	V370-C2471	15.000.00	Desmantelada
5	Vagoneta	8-4005	MO-11	Chevrolet		1961	IKI36T-124673	292-B1017XXL	10.000.00	Restos
6	Motocicleta	61415	MT-8	Honda		1968	366983	-.-	2.000.00	Mal estado
7	Motocicleta	61448	MT-11	Honda		1967	146449	C11DE-141432	2.500.00	Mal estado
8	Motocicleta	61455	MT-12	Honda		1967	145630	C11DE-146329	1.000.00	Mal estado
9	Motocicleta	61535	MT-13	Honda		1968	110-201424	CT200E-14113	2.500.00	Mal estado
10	Camioneta		P-113	Ford	F-100-	1969	F1OBE-1515	J-1266	10.000.00	Desmantelada
11	Camioneta		P-116	Ford	F-100		BCDGA-86015	F1OBEE90748	10.000.00	Desmantelada
12	Camioneta		P-200	International	C-130-	1958	SB-298229	2988298	30.000.00	Incompleta
13	Camioneta		P-207	International	BD240 -		SB-124458	BD-C4LC	7.000.00	Restos
14	Vagoneta		MO-26	Chevrolet		1961	T-124039	292-	60.000.00	Incompleta
15	Vagoneta		MO-46	Jeep Vagoneer		1964	38889	60G-3299-1	25.000.00	Incompleta
16	Vagoneta		MO-12	Chevrolet	IKI4-	1961	146-T-125080	-.-	10.000.00	Restos
17	Vagoneta		MO-40	Chevrolet	292-	1961	146-T-125227	FD719JD	10.000.00	Desmantelada
18	Vagoneta		MO-44	Jeep Vagoneer			PG-601-41000	PG-601-41000	20.000.00	Incompleta
19	Vagoneta		MO-45	Jeep Willys		1964	1414-38915	-.-	45.000.00	Incompleta
20	Vagoneta		MO-48	Chevrolet	IKI46T -	123156	IK146T-123156	-.-	10.000.00	Desmantelada
21	Vagoneta		MO-56	Jeep Vagoneer		1970	1414-38908	60-049	50.000.00	Funcionando
22	Vagoneta		MO-64	Ford			OB-82-A-300651	BD-359377	60.000.00	Funcionando
23	Vagoneta		S/N	Willys Kaiser	1414 -	1964	1414-37727	T-560-43349	10.000.00	Desmantelada
24	Vagoneta		S/N	Willys Kaiser	1414-	1964	1414-37917	-.-	10.000.00	Desmantelada
25	Vagoneta		S/N	Willys Kaiser	1414-	1964	1414 -38912	-.-	3.000.00	Desmantelada
26	Vagoneta		C-304	G.M.C.	K1001 -	1963	PG-1307-A	305E-221406	10.000.00	Desmantelada
27	Vagoneta		C-305	G.M.C.	K1001 -	1963	PG-1302-A	305E-221453	10.000.00	Desmantelada
28	Vagoneta		C-311	Jeep Kaiser		1964	144439049	60CR-105780	35.000.00	Mal estado
29	Jeep		J-43	Willys	8305-	1969	8305-29305	4J44-1956	15.000.00	Incompleto
30	Jeep		J-49	Willys	8305	1969	8305-215757	4J44-1571	5.00.00	Desmantelada
31	Jeep		J-100	Willys	8305 -	1969	8305-215778	4J44-1969	10.000.00	Desmantelada
32	Jeep		J-101	Willys	8305 -	1969	8305-215735	4J44-1053	20.000.00	Desmantelada
33	Jeep		J-102	Willys	8305	1969	8305-217427	4J44-1585	20.000.00	Desmantelada
34	Jeep		J-103	Willys	8305 -	1969	8305-217439	4J44-41942	10.000.00	Desmantelada
35	Jeep		J-105	Willys	8305 -	1969	8305-215785	4J44-1677	20.000.00	Desmantelada
36	Camioneta Estacas		P-201	International	C-130 -	1958	SB-298229-B	BD240-798441	15.000.00	Mal estado
37	Camioneta Estacas		P-202	International	C-130 -	1958	SB-299289-B		8.000.00	Desmantelada
38	Camioneta Estacas		P-204	International	C-130 -	1958	SB-29929	BD240-798417	15.000.00	Desmantelada
39	Camioneta Estacas		P-205	International	C - 130 -	1958	SB-299318-B	BD240-274448	15.000.00	Desmantelada
40	Camioneta Estacas		P-209	International	C-130 -	1958	SB-305764-B	BD240-861527	10.000.00	Desmantelada
41	Camioneta Estacas		CP-18	G.M.C.	370 -	1958	604-T-1273	Sin número	15.000.00	Desmantelada
42	Camioneta Estacas		CP-53	International	1600-		724955	-.-	10.000.00	Desmantelada
43	Volqueta		V-104	International	A-160 -	1958	SA-26469	BD264-599470	8.000.00	Restos
44	Volqueta		V-183	International	A-160 -	1958	SA-208388	BD264	50.000.00	Funcionando
45	Volqueta		V-204	Chevrolet			T-114881	-.-	10.000.00	Desmantelada
46	Volqueta		V-194	Chevrolet			T-114687	-.-	12.000.00	Desmantelada
47	Volqueta		V-149	International	A-160 -	1958	SA- 132342	BD264-588810	15.000.00	Desmantelada
48	Motocicleta		MT-7	Honda		1961	C110-408891	C100-143720	2.500.00	Mal estado
49	Motocicleta		MT-8	Honda	125 -		CD125-1106336		2.000.00	Mal estado
50	Motocicleta		MT-9	Honda		1961	C110-408246	C100-142892	3.000.00	Mal estado
51	Motocicleta		MT-10	Honda		1961	CT200-153446	CT200E-153446	2.000.00	Mal estado
52	Motocicleta		MT-12	Honda	50-		C110-403123	140449	2.000.00	Mal estado
53	Motocicleta		S/N	Honda		1961	C110-424276	C100-30125	3.000.00	Mal estado
54	Motoniveladora		M-52	Allis Chalmers	145-T-	7.000	145-T-467	7-20054	60.000.00	Mal estado
55	Motoniveladora		M-50	Allis Chalmers	145-T -		455	Sin motor	40.000.00	Fuera servicio
56	Tractor a Oruga		T-6	International	TD24		TDE-8496	8411	30.000.00	Mal estado
57	Tractor Mantenedora		MP-9	Huber Warco	M-5210		CM-1463	F-162-1169-190542	30.000.00	Mal estado
58	Compresora de Aire		CC-10	Chicago Pneumatic	125-GR		61408-125	JX4D3-2567 -168	15.000.00	Mal estado
59	Compresora de Aire		CC-1	Chicago Pneumatic	125 - GR		59464-125	JX4D3-2562-059	15.000.00	Mal estado

La Paz, 10 de Septiembre de 1979

Ing. Jorge Jáuregui C.
DIRECTOR

Lic. Humberto Cáceres Bascopé
Director Bienes del Estado

Dr. Gustavo Jordán Ríos
SUBCONTRALOR DE LA REPUBLICA

Comunidad hispana en EE.UU. opina sobre Edward Kennedy

WASHINGTON, 14 (AP).- Los líderes de la comunidad hispana de este país consideran que el senador Edward M. Kennedy arrastrará el apoyo casi completo de los 25 millones de ciudadanos norteamericanos de ese origen en cualquier lucha abierta por la presidencia.

"Si la convención fuese latina Kennedy recibiría del 85 al 90 por ciento de los votos", dijo Rubén Bonilla, presidente de la Liga de Asociaciones Hispánicas (LULAC).

Kennedy no ha anunciado aún si tratará de quitarle la candidatura al presidente Jimmy Carter pero la mayoría de los observadores políticos aquí consideran que se está desplazando en esa dirección.

Kennedy fue el héroe de la convención de la LULAC a que asistieron líderes políticos nacionales.

"Las razones son muchas", dijo Bonilla. "Los Kennedy se han identificado siempre con los de abajo, los pobres. Son católicos, y la comunidad hispánica es abrumadoramente pobre y católica".

Al presentarse ante la LULAC Carter:

-Anunció el nombramiento de Eduardo Hidalgo como secretario de la armada, y a Abelardo López Valdez como jefe de protocolo.

-Prometió respetar cualquier decisión de los puertorriqueños sobre su independencia y recordó su reciente perdón a los cuatro dirigentes independientistas que pasaron 25 años en la cárcel por su participación en los atentados contra el presidente Harry S. Truman y miembros del congreso norteamericano.

-Prometió aumentar los fondos para la educación bilingüe y la construcción de nuevas escuelas en los distritos predominantemente hispánicos del sudoeste norteamericano.

-Aseguró que los inmigrantes ilegales que llegan desde México serán tratados bien, y se les conferirán las mismas garantías legales de que disfrutan los ciudadanos norteamericanos.

Les recordó su apoyo al movimiento que derrocó al presidente nicaragüense Anastasio Somoza.

Los más altos colaboradores de Carter pasaron horas entre los dirigentes hispánicos en contraste con los ocho minutos que duró la visita de Kennedy, pero aún en ese contraste se reflejó el clima político de la reunión.

El enjambre de gente en torno suyo era tal, las luces de la televisión tan deslumbrantes, y los apretujones de semejante magnitud que Kennedy debió abandonar el lugar prontamente.

Bonilla dijo que "todas las personas con las que he conversado, en el llano o en el liderazgo, me aseguran que si Kennedy se postula los respaldará sin vacilaciones, aún los hispánicos que apoyan (al gobernador de California Jerry) Brown me dicen que se pasarán al kennedismo tan pronto se formalice su candidatura. Eso es lo que oigo por doquier".

Carter llegó a la convención con su principal asesor político, Hamilton Jordan, su asesor para asuntos latinos, Estéban Torres, y otros altos funcionarios hispánicos.



PRECAUCION.- Pensacola, Florida, 14 (AP).- Dos hombres cubren con tablas las vidrieras de una mueblería en previsión de los daños que podría causar el huracán Federico a su paso por esta ciudad. La fotografía fue tomada cuando el huracán se desplazaba hacia la costa (Radiofoto AP).

Reacciones ante el discurso de Ramalho Eanes

LISBOA, 14 (EFE).- Los partidos de la "Alianza Democrática" (socialdemócratas y centristas) reprobaron el contenido del discurso del presidente Ramalho Eanes a la nación en el que justificó la disolución de la asamblea y la necesidad de convocar elecciones para resolver la crisis.

El presidente manifestó su confianza en que los comicios de diciembre aporten un nuevo cuadro parlamentario capaz de viabilizar una nueva mayoría que constituya la base de una solución gubernativa estable.

Voceros negaron información sobre la reunión de la OPEP

VIENA, AUSTRIA, 14 (AP).- Los expertos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) concluyeron hoy tres días de conversaciones a puerta cerrada sobre el plan de abrir para sus superiores. Pero un vocero del equipo de expertos se negó a revelar qué habían acordado.

Hamid Zaheri, director del Departamento de Información Pública de la OPEP, dijo que era "prematuro" divulgar las conclusiones del grupo porque la junta de gobernadores del cartel petrolero tendrá que discutir el informe cuando se reúna aquí a fines de noviembre y que luego tocará a la conferencia de ministros de petróleo decidir.

Zaheri visitó cinco de los 13 países de la OPEP el mes pasado para discutir los planes del cartel de establecer la agencia para divulgar sus puntos de vista. La OPEP, mantiene que las agencias de prensa internacionales no reflejan dichas perspectivas fielmente.

Se cree que la reunión "interna" en la sede de la OPEP discutió principalmente los aspectos financieros y técnicos de establecer la agencia y dirigirla desde Viena.

Entre los expertos había directores de agencias informativas nacionales y de compañías petroleras nacionales así como funcionarios de alto rango de ministerios de petróleo e información de los países miembros.

También discutieron los planes para la conmemoración del vigésimo aniversario de la OPEP que se tiene entendido tendrá lugar durante una conferencia cumbre en Bagdad, Iraq, en 1980, dijo Zaheri.

Dijo que con motivo del aniversario se publicará un "libro buenísimo" sobre la historia de la OPEP, escrito por expertos de la organización.

Se había dicho antes en fuentes árabes que la agencia informativa de la OPEP sería establecida formalmente en dicho aniversario, pero no se ha corroborado tal versión.

Científicos dicen que vitamina A previene ciertos tipos de cáncer

WASHINGTON, 14 (AP).- Los científicos del Instituto Nacional de Sanidad (INS) sintetizaron nuevos derivados de la vitamina A que según dijeron prometen en principio prevenir algunos tipos de cáncer sin causar efectos colaterales tóxicos.

Los nuevos derivados de la vitamina A no han sido probados en los seres humanos pero los resultados preliminares en animales de laboratorio son "alentadores", dijo hoy la investigadora del INS Nancy Acton.

Los científicos tienen la esperanza de hallar agentes que puedan ser utilizados con carácter preventivo durante períodos prolongados por personas consideradas en gran riesgo de contraer cáncer, dijo.

La doctora Acton explicó en la reunión nacional de la sociedad química norteamericana que algunos de los derivados de la vitamina A sintetizados por el INS evidenciaron en los primeros experimentos en ratas de laboratorio un efecto protector contra los tipos de cáncer inducidos químicamente.

Pero contrariamente a la vitamina A natural y a muchas otras formas sintéticas, algunos de los nuevos derivados parecen ser menos tóxicos, y más tolerables en el uso prolongado o repetido, dijo en una reunión informativa.

"Los resultados preliminares son alentadores porque demuestran que no necesariamente deben ser tóxicos los compuestos que posean propiedades anticancerígenas", dijo la doctora Acton.

En investigaciones previas se comprobó que la vitamina A sintética puede prevenir o por lo menos frenar el desarrollo de cánceres de tejido epitelial, que reviste los órganos. Casi el 90 por ciento de los cánceres fatales son epiteliales.

Las drogas demostraron efectividad en la prevención en los animales del cáncer del pulmón, piel, vejiga y mamas.

Sin embargo la vitamina A se acumula en el hígado y a altas dosis puede causar en el órgano graves lesiones, dijo la doctora Acton al advertir al público que no debe tomar grandes cantidades de vitamina A con el objeto de prevenir el cáncer. Esto causa una intoxicación general con síntomas tales como la fragilidad ósea, agregó.

La doctora Acton dijo que los investigadores sintetizaron aproximadamente una docena de derivados de la vitamina A y algunos resultaron lo suficientemente promisorios como para profundizar las investigaciones.

Estos compuestos parecen no acumularse en el hígado y "en cuanto a lo que estamos en condiciones de informar en este momento, no causan efectos nocivos", dijo.

La investigadora enfatizó que deben completarse experiencias mucho más amplias antes de poder saber si algunos de estos derivados podrían aplicarse a la prevención del cáncer.

El objetivo primario de los investigadores era hallar derivados que previniera el cáncer de pecho en mujeres con una predisposición genética a esa enfermedad.

La doctora Acton disin[...] con una sugerencia de que los compuestos fueran utilizados por obreros que manipulan su[...] tancias cancerígenas.

"Probablemente sería m[...] en primer término evitar la exposición a esas sustancias", afirmó.

Juan Pablo II obtuvo ayer un recibimiento cordial en Pomezia

POMEZIA, ITALIA, 14 (AP).- El Papa Juan Pablo II obtuvo un recibimiento cordial pero no exento de controversia al visitar esta población industrial en un viaje que subrayó las diferencias entre la Iglesia y la clase obrera de Italia.

Millones rojos, azules, amarillos y blancos flotaron en el aire con cintas de papel que rezaban "Viva el Papa", y millares de personas que agitaban banderitas de Italia y del Vaticano saludaron jubilosamente desde los balcones cuando el Papa desfiló en automóvil por este pueblo al sur de Roma.

Pero el público fue una quinta parte de lo que se había esperado, porque muchos obreros prefirieron ir a la playa, y una acalorada discusión entre funcionarios sindicales católicos por una parte y comunistas y socialistas por la otra concluyó bajo la plataforma papal minutos antes de la llegada de Juan Pablo II para sentarse en un trono en la plaza del mercado de Pomezia.

La discusión fue la misma reciente de una serie sobre el contenido del discurso de recimiento de Eurosia Zagari, una obrera que habló al Papa de "las numerosas firmas que tienen dificultades, los muchos asuntos pendientes" entre las 264 fábricas de Pomezia.

Enumeró sólo firmas que amenazan con despedir a gran número de trabajadores.

"¿Oyó que discurso fue decente?", preguntó el padre David Agostini, sacerdote de la parroquia Pomezia, a un periodista.

"Frente al Papa no se en[...] texto original".

"Censuraron el discurso", se quejó Enzo Jannucci, representante local de un sindicato obrero socialista. "Hu[...] discusiones en Roma y esta m[...]ñana nos volvimos a reunir... tuvimos que aceptar m[...] recortes". La primera versi[...] fue preparada por un grupo de obreros de Pomezia, tanto c[...]tólicos como no católicos, [...] mencionaba los nombres de [...] compañías privadas que est[...] en dificultades y daba las can[...]dades de subsidios estatales q[...] alegadamente están m[...]versando, dijo Jannucci.

"Dijeron que no se de[...] mencionar nombres delante [...] Papa" dijo Jannucci. "Fin[...]mente tuvimos que contentarn[...] con una versión [...] generalizaciones".

Juan Pablo no se enteró [...] parecer de la polémica en[...] prelados y gremialistas, y di[...] impresión de haberse ganad[...] quienes fueron a escucharlo.

Dijo que era el "amig[...] colega" de los trabajadores [...] virtud de los cuatro años [...] trabajó en una cantera y una [...]brica de químicos antes [...] entrar al sacerdocio. Dijo que [...] calidad de Papa era el "[...]viente" de los obreros.

El Pontífice dijo que ha[...] aceptado con beneplácito [...] invitación de unos 2.000 obre[...] de la zona de que fuera a ver [...] donde viven y trabajan. Dijo q[...] era su "encuentro oficial" [...] los trabajadores italianos [...] expresó la esperanza de q[...] ayudaría a disipar la d[...] confianza contra la Iglesia.

"Deseo comenzar [...] diálogo con ustedes y preg[...]tarles lo que piensan de [...] Iglesia", dijo. "Hay dudas [...] desconfianza sobre las be[...] volas palabras y los benévo[...] gestos de la Iglesia".

Fue aplaudido con [...]tusiasmo por unas 10.[...] personas.

El Vaticano emitió una nueva serie de sellos

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (EFE).- El servicio filatélico del gobierno del estado de la ciudad del Vaticano anunció hoy miércoles la emisión de una nueva serie de sellos conmemorativos del 50 aniversario del citado estado.

La emisión, que se pondrá a la venta el próximo día 11 de octubre, constará de siete valores, con un precio facial total de 1.260 liras vaticanas (1,55 dólares), y conmemorará la institución del estado de la ciudad del Vaticano, mediante el tratado del Letran firmado en Roma, el 11 de febrero de 1929, por el reino de Italia y la Santa Sede.

El estado de la ciudad del Vaticano es miembro de pleno derecho, entre otros organismos internacionales, de la Unión Postal Universal (UPU) y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Los siete nuevos sellos, grabados por el artista italiano A. Ciabarro e impresos por el Instituto Poligráfico del Estado Italiano, llevarán una leyenda común: "1929-1979 Poste Vaticane", con la indicación del respectivo valor facial. La tirada será de 1.200.000 series completas.

El valor de 50 liras será ilustrado por una vista panorámica de la ciudad del Vaticano, y los otros valores (de 70, 120, 150,170,250 y 450 liras vaticanas, respectivamente) los escudos y efigies de los papas que han reinado desde el tratado del Letran.

LAB: EJEMPLAR EMPRESA AL SERVICIO DE BOLIVIA



Escribe: Henry Muñoz Villalta



Plana mayor del cuerpo ejecutivo del Lloyd Aéreo Boliviano. De izquierda a derecha, Cap. Armando Vidales, Gerente Técnico; Lic. Antenor Santa Cruz Z., Presidente del Directorio; Tcnl. Jorge Rodríguez Bravo, Gerente General, y Lic. Jaime Michel, Gerente de Finanzas.

LA COMPUTACION ELECTRONICA Y EL LLOYD AEREO BOLIVIANO

Al conmemorar su quincuagésimo cuarto aniversario de creación, el Lloyd Aéreo Boliviano ha introducido en sus actividades aerocomerciales la computación electrónica, colocándose en situación competitiva con cualesquiera de las empresas de transporte aéreo comercial del hemisferio.

El LAB, incontrovertiblemente, se ha convertido en el factor más importante del desarrollo nacional, respecto de las comunicaciones aeronáuticas, la integración nacional y la vinculación del país con el exterior. Tales tareas las cumple a través de:

- Desarrollo de capacidad aerocomercial.
- Incremento, cualitativo y cuantitativo de la capacidad del transporte aéreo interno.
- Contribución eficaz al desarrollo armónico de la nación.
- Coadyuvar en el proceso de despegue económico, cultural y social del país.
- Servir de apoyo a la integración regional en las áreas Andina, del Plata y Amazónica, así como a los planes de la ALALC.
- Disminuir los efectos de la mediterraneidad.
- Participar en la consolidación de la soberanía nacional.
- Promover la imagen y transferir la presencia física de Bolivia en el exterior.

Es para cumplir con exactitud los objetivos precedentemente señalados, que en la presente gestión administrativa, la primera empresa aérea del país ha incursionado en el procesamiento de datos mediante la computación electrónica, fundamentalmente en los siguientes campos: boletos de pasajes, cuentas corrientes, planillas del personal y fletes (carga), e informaciones gerenciales..

CARACTERISTICAS.-

El equipo computacional con el que desde principios del presente año opera el Centro de Procesamiento Electrónico de Datos del Lloyd Aéreo Boliviano, está constituído por las siguientes unidades:

- Un computador IBM sistema 370, modelo 115 con una unidad de proceso monolítica, del tipo 3115 de 284 k. (393.216 posiciones de memoria direccionables) con un ciclo de operación de 480 Nanosegundos y velocidad de transmisión de 29 kilobytes por segundo.
- El equipo periférico con que está complementado se compone por: una consola modelo 3277 que dispone de una de una pantalla catódica con 480 caracteres de capacidad de despliegue.
- La memoria auxiliar está conformada por unidades duales de disco modelo 3340, que reportan simultáneamente 4 módulos de 69.889.536 bytes, dando un total de 279.578.144 posiciones de memoria auxiliar de acceso directo debiendo recalcarse que estos módulos de datos son removibles, lo cual incrementa notablemente la capacidad de almacenamiento en disco.

VELOCIDAD.-

La velocidad de transmisión de datos de este tipo de unidad, es de 885 kilobytes por segundo y la velocidad de acceso es de 25 millisegundos.

Para la salida de información: es decir los listados, se dispone de una impresora modelo 3203, con una capacidad de 1.200 líneas por minuto pudiendo manejar diferentes tipos de espacios, tamaños de formularios así como número de copias variables.

La introducción de información para proceso se efectúa mediante las unidades de Diskette 3540, modelo B2 con dos bolsillos de almacenaje, con una velocidad de lectura de 3.600 registros-128 caracteres cada uno- por minuto. Este tipo de dispositivos también es utilizado para grabar información de diskettes, a una velocidad de 2.200 registros por minuto.

GRABACION.-

La grabación de datos de entrada, los diskettes magnéticos mencionados, se efectúa en las unidades de transcripción, modelo 3742 los mismos que tienen una capacidad de 1.892 registros; cada uno de los cuales almacena 128 caracteres. Actualmente se dispone de 3 unidades dualres de este tipo.

En forma complementaria a este equipo periférico será incrementado con una unidad de cinta magnética modelo 3410 con una densidad de grabación de 800 al 1.600 bytes por pulgada, operando con una velocidad de lectura de 80.000 bytes por segundo y con un tiempo de acceso nominal de 2.5 a 15 millisegundos.

SISTEMA OPERATIVO.-

El sistema operativo bajo el que funciona el equipo computacional del Lloyd Aéreo Boliviano, es el DOS/VS (sistema operativo en disco con memoria virtual), el mismo que reporta diferentes programaproducto, tales como las compiladora PL/1, COBOL, RPG .Ii., FORTRAN constituyen éstos los traductores de los lenguajes de programación que en la actualidad se utilizan para las diferentes aplicaciones relativas a la materia. Los programas-producto, son determinados de conformidad a las características de los procesos a aplicarse, sean éstos de naturaleza administrativa, técnica o comercial, existiendo otros programas tales como VSAM, POWER/VS, destinados a la mejor utilización del equipo electrónico computacional.

La merituada síntesis de la configuración del nuevo sistema electrónico del LAB, efectuado en forma por demás resumida y tratando de evitar terminología técnica, muestra algunas de las características básicas del equipo que, al presente, tiene el objetivo fundamental de cubrir con su capacidad las necesidades de la Empresa. Debido a su alta tecnología, se puede decir que el nuevo equipo electrónico del LAB constituye uno de los centros más modernos en materia de computación.

VENTAJAS.-

Con la utilización de este moderno sistema, el Lloyd Aéreo Boliviano ahorrará tiempo y recursos económicos en forma considerable, toda vez que se obtengan datos exactos, información inmediata, lo que permitirá la decisión rápida y oportuna de los ejecutivos en sus distintas áreas de actividad.

La oficina de procesamiento electrónico de datos del LAB, bajo la dirección de Carlos Iriarte A. cuenta actualmente con 27 empleados altamente calificados, varios de los cuales efectuaron estudios en el exterior. Con este avance e implementación la primera empresa aerocomercial del país, se coloca en condiciones competitivas con cualquier empresa aerocomercial de prestigio del mundo.

MODERNO SISTEMA DE HIGIENE Y MEDICINA

Acogiendo con plenitud el criterio del escritor Armando Soriano Badani, la seguridad Social es sin duda el vehículo más eficaz para conseguir una global protección económica y social a los trabajadores, ya que vela por la continuidad de sus ingresos precaviendo la reposición económica de la pérdida de su ganancia provocada por los infortunios y contingencias de la vida. Es en base a tal premisa que el Lloyd Aéreo Boliviano a través de uno de sus personeros ha elaborado un "Plan de trabajo y programa de funcionamiento de salud ocupacional del Servicio de Higiene y Medicina del Trabajo". El mismo está basado en el item 3 del Art. 112 de la declaración de la Organización Internacional del Trabajo en sentido de que, los servicios médicos deben ser mantenidos por las propias empresas, como un servicio autónomo de las mismas. Asimismo, el item 6 del merituado Art. especifica: "El papel de los servicios de salud ocupacional debe ser esencialmente preventivo".

Dentro de tal concepto básico, se estableció las siguientes normas fundamentales que deben regir el funcionamiento del servicio médico del LAB, a cargo del Dr. Carlos Baldivieso Forest.

EXAMENES PRE ADMISIONALES

Sus objetivos se han resumido de la siguiente manera:

1. Permitir la colocación de los trabajadores en servicios adecuados a sus condiciones psicosomáticas;
2. Permitir que los postulantes al empleo, conozcan el estado real de su salud psicosomática, orientándoles a la solución de posibles problemas médicos eventualmente encontrados.
3. Salvaguardar la salud y la seguridad de la comunidad trabajadora, impidiendo la admisión de personas que puedan ofrecer riesgos;
4. Permitir que el nuevo empleado reciba sus primeras nociones sobre salud ocupacional.

El examen médico periódico se realizará en lo posible a todos los empleados; o por lo menos a los trabajadores que estén expuestos a mayor riesgo de accidentes laborales y, principalmente, de enfermedades ocupacionales. En el caso del LAB, fundamentalmente exámenes audiométricos en períodos de seis meses a un año.

EXAMENES ESPECIALES

Los exámenes especiales se realizarán en los siguientes casos:

1. Examen por ocasión de retorno al trabajo, después de accidente o enfermedad ocupacional grave;
2. Exámenes a trabajadores que se accidentan con mucha frecuencia;
3. Exámenes a trabajadores en estado de gravidez;
4. Exámenes en fase de condiciones especiales de riesgo profesional.

Estos últimos se realizarán, previo estudio y consulta con la Caja Petrolera, a fin de evitar un aumento del costo en la empresa, de tal forma que se constituyan en actividades normales del servicio médico en razón de su elevado valor preventivo.

CONSULTAS MEDICAS

Las consultas médicas, tendrán un fin netamente preventivo. Tendrán fin curativo en condiciones especiales o de emergencia.

Las consultas médicas tendrán como principal objetivo aconsejar a los trabajadores, a pedido de los mismos especialmente, la enfermedad que pudiera ocurrir o agravarse dentro el curso del trabajo.

Así por ejemplo, podrá realizarse el tratamiento médico en caso de accidente o alteraciones agudas de salud que luego después, será tratado en la Caja Petrolera, por ser de su responsabilidad.

VISITAS A LOS LOCALES DE TRABAJO

Se inspeccionará los locales de trabajo con intervalos apropiados (tres veces o más por semana), en cooperación con los servicios de Seguridad Industrial. Si así lo permiten las necesidades, se solicitará que organizaciones técnicas realicen pesquizas e investigaciones sobre los riesgos ocupacionales potenciales a la salud de los trabajadores. Además, las visitas periódicas, tendrán como objetivo:

1. Prevenir enfermedades ocupaciones, favoreciendo aún más su diagnóstico precoz.
2. Familiarizarse con las exigencias psicosomáticas de las diversas actividades del trabajador.
3. Familiarizarse con las operaciones industriales realizadas en la empresa, consignando materiales utilizadas en ella.

INSTALACIONES SANITARIAS

Dentro de las actividades de la División de Higiene y Medicina del Trabajo, estará la vigilancia constante de las condiciones de higiene en general de las instalaciones sanitarias y otras de bienestar de los empleados, tales como: cafetería, comedor, kiosco y Villa Trabajadores LAB.

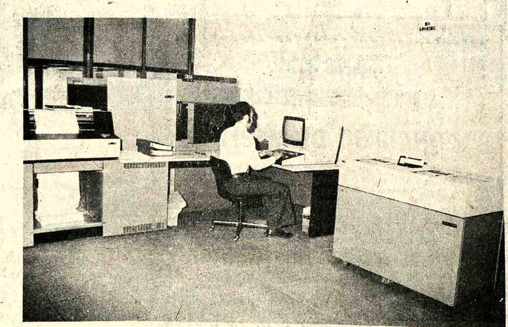
Se promoverá asimismo la educación sanitaria a través de sin número de actividades educativas relativas a la salud. Sobre todas sus actividades, la División pertinente mantendrá convenientemente informada al Departamento de Relaciones Industriales y Administración de Personal. Asimismo alertará en cuanto a posibles relaciones entre la salud del trabajador, condiciones ambientales, naturaleza de la exposición a substancias tóxicas, etc.

Comunicará, de igual modo, las circunstancias que puedan propiciar la ocurrencia de accidentes de trabajo. Dará cuenta de la necesidad de apartarlos del trabajo a los operarios cuyo estado de salud no permita su actividad en la Empresa.

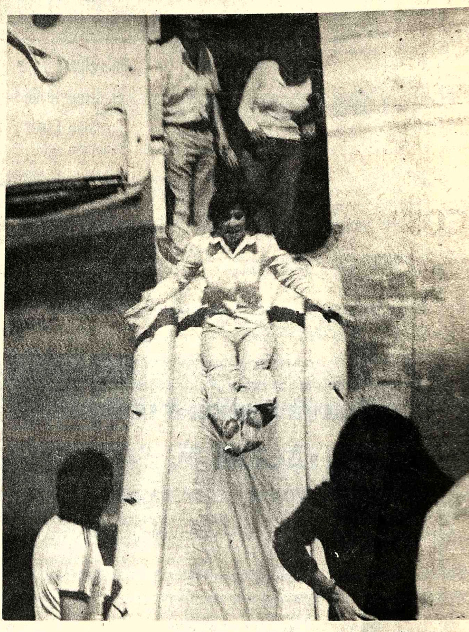
Por otra parte, mantendrá estrecha relación con la oficina de Bienestar Social, habida cuenta que la liga por el servicio médico, la familia y el medio exterior: con el estudio de las condiciones de moral; situación financiera del paciente, etc.

RELACIONES CON LA CPSS

La División de Higiene y Medicina del Trabajo mantendrá estrechas relaciones con la Caja Petrolera con la finalidad de integrar los recursos existentes con los programas de salud establecidos por la Empresa.



Modernas instalaciones albergan a los equipos electrónicos de computación, a cuyo sistema ingresó el Lloyd Aéreo Boliviano con el objeto de mejorar sus servicios de transporte comercial de pasajeros y carga en rutas nacionales e internacionales.



Azafatas y asistentes de vuelo recibiendo entrenamiento de salvataje en la Central del LAB en Cochabamba.

Así por ejemplo, mediante la prestación de servicios exámenes de laboratorio, radiografías, exámenes especializados siempre en relación a la asistencia médica en el policlínico hospital y farmacia.

ARCHIVO MEDICO

Se efectuará un registro sistemático de todo cuanto acontezca referente a la salud de cada empleado. Elaborarse levantamientos estadísticos periódicos a través de relatorios. El servicio médico elaborará un fichaje personal y confidencial del trabajador, en el momento del examen pre-admisional. Estas fichas se constituirán en un valioso instrumento que permita la obtención de cualquier información en relación al funcionamiento del servicio médico o al estado general de salud de los trabajadores del LAB.

El merituado registro englobará lo siguiente: exámenes de salud (pre-admisionales, periódicos, especiales y de consulta), accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, enfermedades no ocupacionales causa y duración de inasistencias del trabajador por motivo de salud; tratamientos y curaciones.

Lo que se persigue a través de este programa de salud ocupacional es:

1. Reducir el costo de seguros contra accidentes de trabajo;
2. Reducir el ausentismo por enfermedad;
3. Reducir la renovación de la mano de obra;
4. Mayor eficiencia profesional, a través de la creación de un ambiente de trabajo sano;
5. Aumento de la duración de vida útil de los empleados con aprovechamiento de sus capacidades laborales. Con esto se logrará un considerable aumento de la duración productiva del empleado y una valorización de la empresa por parte de sus trabajadores.

RUTAS INTERNACIONALES DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO



Evalúan en Pekín personalidad del líder Mao-Tse Tung

PEKIN, 13 (AP).- Un grupo de activistas simpatizantes al parecer de la revolución cultural de los años 1966-1969 chocó hoy con varios soldados después que unas 2.000 personas se congregaron en la principal plaza de Pekín para evaluar la personalidad de Mao Tse - Tung y criticar a los actuales dirigentes de China.

Esta es la primera manifestación de este tipo que tiene lugar en Pekín desde la represión emprendida contra los disidentes a principios de este año.

Un individuo no identificado fue arrestado en la breve refriega ocurrida en la plaza de Tien An Men. Otros arrojaron al aire millares de volantes y la multitud forcejeó para recogerlos en el mausoleo de los mártires, monumento no oficial al finado primer ministro Chou En -Lai

La muchedumbre descendió corriendo las escaleras y se diseminó por la vasta plaza.

Muerte y desolación en Camboya

LONDRES, 14 (EFE).- Más de dos millones de personas, un tercio de la población, han sido asesinadas por el régimen de Camboya, cuyo objetivo parece ser terminar con todo lo que pueda conectar al país con el mundo moderno para devolverlo al "año cero", denunció hoy un periodista británico.

El diario londinense "Daily Mirror" publica hoy el segundo de dos reportajes titulados "la muerte de una nación", escritos por John Pilger.

El periodista asegura que el antes pacífico país ha caído en una era de esclavitud, en la que no existen familias ni sentimientos, y en la que las máquinas, al igual que las escuelas, los libros, la medicina o la música, son totalmente desconocidas.

Siguiendo el curso del rio Mekong desde una avioneta, dice el reportaje, la vegetación es el único signo de vida entre las ciudades vacías y las casas abandonadas.

Los restos de miles de hombres, mujeres y niños fertilizan la vegetación de Camboya. Todos ellos, según dijo haber comprobado el periodista, fueron asesinados.

Desde hace cuatro años y medio, los sucesos registrados en ese país no tienen comparación posible con los acaecidos en cualquier otra parte del mundo en la época actual

Ni el terror de Stalin ni las matanzas de Hitler son comparables a la aniquilación sistemática en Camboya de todos aquellos que hayan sido "contaminados" por el siglo XX.

Se cree que la OLP proclame un gobierno palestino en el exilio

TEL AVIV, 14 (EFE).- En medios diplomáticos israelíes se creía hoy como "muy probable" que la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) proclame en breve un "gobierno palestino en el exilio".

Según supo "EFE" de fuentes locales autorizadas, el anuncio se haría en el próximo congreso de partidos socialistas, que se reunirá en Lisboa, capital de Portugal.

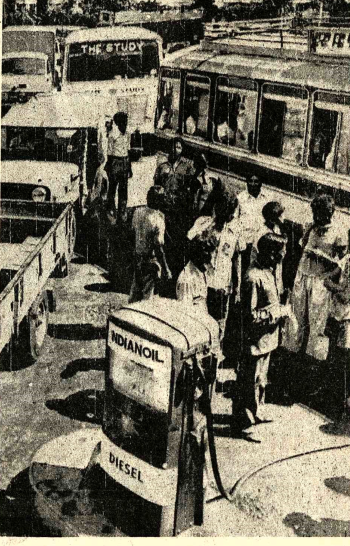
La intención de crear un gobierno palestino en el exilio, existente desde hace varios años, se vio siempre frustrada por las divisiones dentro de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) entre grupos antagónicos.

En medios israelíes se considera que, en caso de proclamarse, ese gobierno sería reconocido por decenas de países del mundo y quizá también por Egipto.

El presidente Anwar Sadat se comprometió públicamente hace un mes a reconocer un gobierno palestino en el exilio e impulso a la "OLP" para crearlo.

En tal caso, sería difícil prevér el destino de las actuales negociaciones por la autonomía palestina en Cisjordania y Gaza, cuyo ritmo satisface a Egipto, los Estados Unidos e Israel.

En medios oficiales israelíes se decía hoy que, después de los aparentes "progresos alcanzados por los equipos técnicos de Israel y Egipto, "los líderes (Sadat y Menajem Beguin) descansarán tres meses.



CRISIS ENERGETICA.- Nueva Delhi, India, 14 (AP).- La población de la India también está sufriendo las consecuencias de la crisis energética que soporta el mundo. En la foto varios vehículos hacen turno para recibir una ración dispuesta por el gobierno para el transporte público (Radiofoto AP).

El Diario de Pekín pide que sea restituido prestigio de Shao-Chi

PEKIN, 14 (AP).- El "Diario de Pekín" insinúa hoy la posibilidad de que el finado jefe de estado Liu Shao -Chi sea rehabilitado.

El diario oficial del Partido Comunista de la ciudad y su gobierno publica de forma prominente un pedido de que el prestigio de Liu, ensombrecido por la banda radical de los cuatro y por el finado ministro, de defensa Liu Piao, le sea restituido.

La petición fue formulada ayer en un largo artículo firmado por el historiador Yuen Bing, aparecido en el órgano del partido comunista chino "Diario del Pueblo".

Yueh dice en él, sin mencionar por su nombre a Liu, que "todas las calumnias y mentirás" formuladas contra Liu durante la revolución cultural de 1966-1969 deben ser repudiadas y el rehabilitado.

El "Diario de Pekín" seleccionó este párrafo del artículo que publica hoy en un recuadro en la segunda página.

Liu, que era considerado como una de los más prominentes organizadores del partido, asumió la jefatura del estado en 1959 en sustitución de Mao Tse -Tung, que había sido criticado por el fracaso del llamado gran salto adelante el año anterior.

Cuando Mao y su esposa, Chiang Ching, respalda por Lin Piao, a cometieron las depuraciones de la época de la revolución cultural, Liu se convirtió en el blanco más importante de sus ataques. En 1967 cayó en desgracia y fue destituído, calificado de "archienemigo y traidor" y despedido de todos sus cargos en el partido y el gobierno.

Su mayor pecado, quizas, fue el de ser el heredero aparente de Mao. A medida que envejecía, Mao se resintió debido a esto ya la circunstancia de que Liu había asumido el control del país en los difíciles años siguientes al gran salto adelante.

Una rehabilitación de Liu sería interpretada como un desaire directo a Mao, cuyo prestigio continúa siendo alto tres años después de su muerte.

Pero el nuevo régimen ha allanado el camino después de reducir a Mao a sus proporciones humanas y tras señalar que después de todo era capaz de cometer errores.

China publicó las consignas para [el] aniversario de la República Popula[r]

PEKIN, 14 (AP).- China publicó hoy las consignas para el trigésimo aniversario de la fundación de la República Popular, que se cumplirá el primero de octubre, y reveló haber efectuado la primera conferencia del frente unido en 15 años.

Un estudio de ambos acontecimientos parece indicar que la política moderada y de apertura al exterior sigue predominando.

Las consignas, 26 en total, fueron emitidas por el comité central del Partido Comunista y divulgadas por la agencia Xinhua (Hsinhua).

Hasta ahora no se han divulgado los planes para la conmemoración el tercer decenio de la República Popular. Algunos diplomáticos creen que será mas bien conservadora, como fue la del año pasado y el primero de mayo este año.

Se arguiría que China desea ahorrar dinero y energía para el exigente plan de modernización que es la meta principal del gobierno.

Pero la publicación de las consignas sugiere que podría haber algún tipo de fiestas, después de todo.

Ulan Fu, ... dirigente de Mongol... perseguido durant... volución cultural de ... presidió la confer... frente unido. Prese... forme al presidente ... Hua Guofeng (Hua K... a los vicepresidentes ... Xiannian (Li Hsi... durante las sesiones ... agosto al 3 de septie...

El frente unido ... puesto por part... comunistas, de int... autores, músicos, ... religiosos y nacio... minoritarias de Ch... creado antes de 1949, ... estado inactivo en los ... 10 o 15 años, y parece ... reactivado ahora par... unidad nacional.

La conferencia ... versas políticas de D... exhortar a personas ... Partido Comunista a ... en el trabajo político, ... religión, "dem... socialista" y una acti... hacia los ex capitali... dustriales.

Aparte las acost... exhortaciones a la un... saludos a los obre... pesinos y solda... consignas reiteran ... pragmática del ... viceprimer minist... Xiaopinl (Gien Hsiao...

"Emancipad la... encended la maquinar... la verdad en los hech... sed optimistas", reza ... consignas.

Otra propone ... práctica es el único cri... probar la verdad. Tod... es igual ante la verda...

Pesimismo sobre mediación en el problema del Sahara

RABAT, 14 (EFE).- El nuevo intento de mediación en el conflicto del Sahara Occidental por parte del primer mandatario tunecino, parece que correrá la misma suerte que los anteriores.

Como era de prever, el rey Hassan II aceptó la invitación del presidente Habib Burguiba para entrevistarse en Túnez con el jefe del estado argelino, Chadli Benjedid.

Como era de esperar, también, los dirigentes argelinos no han respondido afirmativamente a la propuesta del presidente de Tunez.

Las diferentes formas de mirar el conflicto del Sahara por parte de Argel y Rabat, diametralmente opuestas, ya hicieron vanos los esfuerzos de Arabia "Saudita, Francia y otros países interesados en que la situación no se degrade aún más.

Argelia, que afirma no tener ningún problema directo con su vecino, remite a Marruecos al frente polisario cada vez que se plantea una negociación.

Marruecos, por su parte, afirma que la cuestión del Sahara es un "conflicto geopolítico bilateral" con Argelia y no quiere ni oir hablar del frente polisario, calificado oficialmente de "banda de mercenarios"

Se estima aquí que es poco probable un cambio en la posición argelina, sobre todo ahora que el frente polisario cosecha a pares los éxitos diplomáticos y hasta militares.

El aislamiento diplomático de Rabat se hizo otra vez patente en la "cumbre" de países no alineados de La Habana donde si bien se condenó formalmente la presencia marroquí en el Sahara, se reconoció el derecho a la autodeterminación de los saharahuis.

Hasta ahora, 32 países han reconocido oficialmente a la "República Arabe Saharahui Democrática" (RASD), entre ellos México, Panamá y Nicaragua, y la Organización para la Unidad Africana (OUA) es también favorable a la autodeterminación.

Las bases poco sólidas sobre las que se apoya un diálogo directo entre Rabat y Argel refuerzan el pesimismo.

Marruecos sólo ofrece contrapartidas económicas - explotación conjunta de los recursos del territorio- y una salida al Mediterráneo.

La "integridad territorial" del reino, que incluye Saguia el Hamra y rio Afi Ori, no es negociable. Loa máximos responsables marroquíes afirman que las poblaciones del Sahara ya se han autodeterminado y que el asunto está "definitivamente" terminado.

Mientras, continúa sobre el terreno la actividad militar.

El parlamento chino creó tres nuevos ministerios

PEKIN, 14 (LATIN). El parlamento chino designó hoy vice primer ministro al ex canciller Ji Pengei, instauró tres nuevos ministerios y aprobó el nombramiento de un nuevo Ministro de Finanzas.

El comité permanente del Congreso Nacional del Pueblo (CNP) aprobó la designación de Ji, postulada por el premier Hua Guofeng, y lo relevó de sus tareas como vicepresidente y secretario general del CNP, dijo la agencia de noticias Nueva China.

Especialista en política internacional, Ji fue embajador en Alemania Oriental y visitó muchos países en misiones oficiales. Viajó mucho junto a su gran amigo, el ex primer ministro Chou En Lai, y sobrevivió incólume a la revolución cultural.

El anunció del comité permanente, cuerpo ejecutivo que toma decisiones cuando el parlamento no sesiona, no manifestó cuáles serán los objetivos de Ji, canciller en el período 1972-1974.

El comité pe... instauró asimismo ... ministerio de constr... maquinarias que ... cabezado por Jiao ... ministerio de Justici... por Wei Wenbo y un ... de Geología a carg... Daguang. No se espe... las funciones de... ministerio de constr... maquinaria.

Zhang desempeñ... clave en las negocia... los Estados Unidos e... la estipulación de los ... financieros entre am...

Fue nombrado ... tario—General de la ... Económica y Finan... Consejo de Estado (...

Otra designación ... el nombramiento ... Zhanyuan como vice ... general de la fiscalía ... del pueblo.

Los procuradore... funciones similares ... fiscales de distrito en ... en el sentido de que ... hay suficientes pru... iniciar el proceso.

Fervor cívico en los actos de aniversario de Cochabamba

Piden insduatrialización de los yacimientos del Mutún

El Sindicato Mixto de Trabajadores mineros del Mutún y poblaciones del sudeste, mediante carta enviada a las autoridades de gobierno, solicitan a la inmediata industrialización de los yacimientos de hierro del Mutún, por ser conveniente para los intereses del país.

Dicen que los yacimientos de la región son los más importantes del continente, con una reserva estimada en 40.000 millones de toneladas métricas y con una ley del 64 por ciento de material mineralizado.

Afirma que por sus características este yacimiento ofrece condiciones ventajosas para su explotación ya que la misma se la realiza a "cielo abierto".

El pedido está fundado en los resultados de los estudios efectuados por la Gerencia de SIDERSA sobre "Estrategia Siderúrgica Nacional", presentado al gobierno el 18 de julio de 1979.

Manifiesta que la industrialización del Mutún significará la defensa de la soberanía nacional. La rehabilitación de Puerto Busch, que está a 110 kilómetros de los yacimientos, permitirá que el país cuenta con un puerto propio y soberano para aprovechar la navegación del río Paraguay cuyas aguas internacionales, desembocan en el Atlántico.

Finalmente la carta expresa que "es hora de que el país aproveche adecuadamente las riquezas existentes en nuestro territorio y, lo que es más importante, beneficien a innumerables poblaciones que están marginadas del progreso a que tienen derecho".

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- El pueblo de Cochabamba celebró con profundo fervor cívico el CLXIX aniversario de la revolución del 14 de septiembre de 1810, reafirmando su fe en mejores días para conseguir su desarrollo y bienestar regionales.

El Presidente de la República, Dr. Walter Guevara Arze, varios Ministros de Estado, jefes militares, la brigada parlamentaria, realzaron con su presencia los diferentes actos programados por la Municipalidad, para festejar la fecha histórica.

ACTOS CENTRALES

La alborada de este día, 14 de septiembre, fue saludada con dianas, repique de campanas y toque de sirenas, en todas las zonas de la ciudad que amaneció con la bandera nacional izada en edificios públicos y privados.

Los actos se realizaron dentro de un marco de austeridad y sencillez por la crisis económica que atraviesa la comuna local. Los cochabambinos salieron a las calles y plazas con profundo espíritu patriotico para festejar su día y sus ansias de desarrollo.

En la mañana se realizó la solemne misa Te Deum, presidida por el Nuncio Apostólico, Monseñor Alfio Rapisarda y la concelebración del Arzobispo, Monseñor Armando Gutiérrez Granier y otros prelados.

A este acto asistieron el Jefe de Estado, la Primera Dama de la Nación, la Presidente del Congreso Nacional, Sra. Lidia Gueiler Tejada, Ministros de Estado, jefes militares, autoridades nacionales, cuerpo consular, comando de la Séptima División, instituciones públicas y privadas y pueblo en general.

La delegación del Colegio Militar formó columna de honor para el paso de la Comitiva Presidencial.

En la tarde se efectuó con brillo y patriotismo la "Gran Marcha Cívica" de la ciudadanía, encabezada por el primer mandatario, Ministros de Estado, autoridades locales.

El desfile comenzó a las tres y media y duró cuatro horas.

ACTO ACADEMICO

En la noche, se cumplió el acto académico preparado por la Municipalidad, en el teatro de la Casa de la Cultura, con la asistencia de autoridades nacionales, locales, entidades cívicas y pueblo en general.

El Alcalde Municipal, Ing. Carlos Cossío Montaño, rindió homenaje a Cochabamba y declaró "Hijo Predilecto de Cochabamba" al Primer Mandatario y concedió distinciones como ciudadanos meritorios a varias personalidades por sus servicios prestados a la comunidad. Otorgó premio especial a una industria local. Luego dio posesión a los integrantes del Consejo Consultivo de la Municipalidad para que le asesoren en sus labores comunales.

En su discurso puso de relieve las virtudes de estadista del Dr. Walter Guevara Arze, destacando la actual situación que ocupa de Presidente de la República "para el afianzamiento de la democracia y de la institucionalidad del país".

El Dr. Guevara agradeció esa distinción y anunció la ayuda de su gobierno para Cochabamba.

Reunión en la Prefectura

Congresales paceños plantean medidas para recuperar fondos

Diputados y Senadores que representan al Departamento de La Paz, comprometieron su apoyo para que la Prefectura alcance sus objetivos mediante la recuperación de fondos que se le adeudan; manifestaron su opinión sobre la necesidad de coordinación entre los organismos paceños.

En la reunión convocada por el Prefecto de La Paz, los parlamentarios, luego de escuchar un informe presentado por esa autoridad, coincidieron en señalar que se debe lograr, por todos los medios posibles, la recuperación de los fondos que pertenecen a la Prefectura paceña. Ante las explicaciones de Lanza Borja en torno a la iliquidez financiera que está confrontando esa entidad, por varios factores, los congresales expresaron su respaldo para que a través del cumplimiento de las leyes sea saneado el ingreso económico de la Prefectura.

Benjamín Miguel en parte de su intervención, dijo que se debe contratar comisiones que estudien las leyes y decretos promulgados durante los últimos diez años "para establecer sus contradicciones que tanto daño causaron a nuestras instituciones de desarrollo regional".

Guido Capra, por su parte, señaló que no existe equilibrio en la distribución económica a las instituciones de desarrollo, agregó que se debe enfocar el problema delimitando responsabilidades de las minas en lo que hace a sus programas de trabajo.

Luego Marcos Domic, expresó que la ley debe caer contra los responsables, sostuvo que es el Parlamento el que debe decidir el campo de actividad de la Prefectura, CORDEPAZ, y los otros organismos departamentales.



REUNION.- Parlamentarios paceños y directores de periódicos y emisoras de radio asistieron ayer a una reunión convocada por la Prefectura de La Paz, en la que se informó sobre el estado de iliquidez que actualmente confronta esa entidad.

Mensaje del Presidente de la República de Costa Rica

El Presidente de la República de Costa Rica, Rodrigo Carazo Odio, difundió un mensaje con motivo del aniversario de la independencia de su país. El texto entregado por la embajada en Bolivia es el siguiente:

"En esta fecha, Costa Rica celebra, junto con otros países de Centro América, el aniversario de su independencia. La independencia de Costa Rica tuvo un estilo especial que describe el modo de vida de los costarricenses antes de su emancipación de España y que ha definido nuestra historia y nuestro derrotero a partir del 15 de septiembre de 1821. Esa huella indeleble, esa vocación histórica, esa profunda decisión, es vivencia permanente se llama la paz.

Costa Rica ha hecho de la paz la esencia de su política internacional, tal como lo ha proclamado en todos los foros del mundo.

La paz, no es, sin embargo, un bien espontáneo y tampoco un don que se preserva por sí solo. Por ello, exige mantenerla y acrecentarla con un testimonio perenne en ciertas materias o actividades íntimamente relacionadas con ella, como los derechos humanos, la justicia social, el respeto al régimen de derecho, el esfuerzo en el campo de la educación, es decir, todo aquello que tienda a elevar al hombre. Por estas razones, precisamente, en Costa Rica han consagrado una buena parte de sus esfuerzos a estos aspectos. Más de la tercera parte del presupuesto nacional se orienta a la educación. Hace cerca de 40 años se puso en práctica una legislación social de avanzada que ha sido baluarte de la convivencia y de una de las razones de la armonía social en el país. El principio de legalidad ha sujetado a las acciones de los gobiernos, y, en el orden internacional, en lugar de acudir a las armas para dirigir nuestras controversias, tal como lo demostramos en el conflicto con Nicaragua, recurrimos a las instancias internacionales. Hoy, precisamente, se celebra en Costa Rica el aniversario de la independencia en la ceremonia de instalación de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, cuya sede es Costa Rica.

Cuando el régimen dictatorial de Nicaragua nos amenazaba, no sólo acudimos a los organismos internacionales en defensa de nuestros derechos, sino que, en lugar de atacar o de recurrir a las armas, propuso el Gobierno de Costa Rica en el seno de Naciones Unidas la creación de la Universidad para la Paz, ésta fue nuestra respuesta a los ataques y deseamos que ésta sea nuestra contribución para cimentar la paz en el mundo.

El Gobierno de Costa Rica presentó, el 27 de septiembre pasado, en el seno de Naciones Unidas, una propuesta concreta para crear la Universidad para la Paz, en nuestro país. Esta iniciativa fue acogida por la Segunda Comisión de Naciones Unidas y remitida en consulta a la UNESCO y a la Universidad de Naciones Unidas, en Tokio, recibió el respaldo entusiasta de ambos organismos en los meses de mayo y julio, respectivamente, del presente año, y será, por lo tanto, uno de los temas en la XXXIV Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre próximo.

La Universidad para la Paz será un gran centro de estudios superiores con acceso a todos los pueblos y a todos los hombres de buena voluntad, y cuyo objetivo primordial será contribuir, por medio de la enseñanza, la investigación, la difusión y el libre análisis a la causa de la Paz.

La Organización de las Naciones Unidas ha creado diversos organismos con fines específicos, en el campo del desarrollo económico, social, cultural y científico, pero carece de la institución cumbre, la que defina su esencia y razón de ser: la paz; y si las Naciones Unidas fue creada para salvaguardar este bien, su quehacer debe orientarse, por imperativo histórico, menos a la paz como ausencia de guerra que a este logro supremo del hombre como quehacer permanente en el orden formativo.

Como lo expresé, en Naciones Unidas es necesario sustituir el principio latino de "Si Vis Pacem, para Bellum" (Si quieres la Paz, prepara la guerra), por otro que diga: "Si quieres la Paz, prepara la Paz".

"Así, la Universidad para la Paz debe ser un laboratorio del espíritu de la paz, la ciencia donde se formará la nueva conciencia Pacífica en los decenios por venir, ya que el Siglo XXI será Pacífico o no será".

"La Paz no es sólo cuestión de buenos sentimientos. Exige por su propia esencia, un mínimo de conocimientos precisos y diversos, teóricos y prácticos. Urge por ello, orientar la inteligencia del hombre y la cultura hacia la paz. Se trata de poner en acción todas las facultades intelectuales y todo el acervo cultural y científico de la Humanidad para convertirse en instrumento de paz".

Saludo a los distinguidos diplomáticos y funcionarios de gobiernos amigos que con nosotros comparten hoy el aniversario de la Independencia de Costa Rica y me regocijo de haber celebrado esta fecha, con este mensaje en el que he tenido la oportunidad de expresarles el gran ideal y la gran pasión de mi Gobierno y del pueblo de Costa Rica: la Paz.

REPARACION DE CALLES.- Setenta obreros municipales iniciaron la reparación de las calles de la ciudad en jornadas nocturnas, completando de esa manera la labor que llevan a cabo otras cuadrillas, durante el día. Esta modalidad es parte del plan de emergencia de la Alcaldía y permitirá acelerar el arreglo de desniveles, baches, deterioro del pavimento, empedrado y adoquinado, sin entorpecer ni perjudicar la circulación de vehículos en calles con intenso flujo diurno. El trabajo nocturno comenzó en la calle Almirante Grau, para continuar en las calles transversales de la Avenida Mariscal Santa Cruz y proseguir por las arterias del centro de la ciudad.

Convocatoria para provisión de cargos en sector de salud

Se emitirá hoy la convocatoria a profesionales médicos que estén interesados en intervenir en concurso de méritos o exámenes de competencia, para ocupar puestos directivos en varias instituciones médicas dependientes del Ministerio de Salud.

Las autoridades del Ministerio de Salud dijeron que la convocatoria y el procedimiento ulterior se ajustan a lo establecido en el estatuto del médico-empleado.

Las direcciones de las entidades médicas vacantes y las de aquellos casos en que sus titulares estuvieron en el cargo durante cuatro años, serán sometidas a dicho procedimiento.

La relación de dichas entidades sanitarias es la siguiente:

La Paz: Centros de Salud 1 y 2, Hospital de Clínicas y Hospital 20 de Octubre.

Cochabamba: Unidad Sanitaria, Centro de Salud y Hospital Viedma.

Potosí: Unidad Sanitaria y Centro de Salud.

Santa Cruz: Unidad Sanitaria, Centro de Salud, hospitales San Juan de Dios, de Niños "Mario Ortiz" y maternológico "Percy Boland".

Oruro: Unidad Sanitaria y Hospital San Juan de Dios.

Trinidad: Unidad Sanitaria, Centro de Salud, Hospital "Germán Busch" y Hospital de niños "Alberto Reyes D'avis".

Sucre: Centro de Salud, hospital "San Pedro Claver" y hospital "Santa Bárbara".

Tarija: Unidad Sanitaria y centro de salud- hospital "San Juan de Dios".

Cámara de Diputados se refiere a un editorial sobre tarea del Parlamento

La Cámara de Diputados envió una carta a PRESENCIA, a través de la cual se detalla las labores internas que cumple dentro de la actividad del Congreso Nacional. El texto de la nota dice:

El día de hoy el diario de su digna dirección registra un comentario editorial referido a las tareas que realiza el Congreso Nacional, en el que se señalan algunos criterios genéricos que no coinciden con la realidad del trabajo parlamentario que se está efectuando en este H. Cuerpo.

Es evidente que en dos circunstancias se ha producido la suspensión del trabajo plenario del Congreso como consecuencia de falta de quorum. Estos incidentes no constituyen en absoluto justificativo para atribuir ausencia de responsabilidad de los miembros del Poder Legislativo, ni mucho menos persistente deseo de incumplir las obligaciones establecidas para los HH. Congresales. El Juicio de Responsabilidad contra un expresidente de la República se viene tramitando en forma serena y ajustado a los mecanismos procesales establecidos por las leyes correspondientes. Las expresiones personales de algunos miembros del Parlamento que pudieran haber ocasionado alarma en determinados sectores de opinión que no se avienen aún a vivir el régimen democrático donde se garantiza la libre expresión del pensamiento, no puede significar motivo de desprestigio del Congreso.

La suspensión de las sesiones plenarias de los últimos tres días se ha motivado por las labores prioritarias del trabajo de Comisiones. Tal vez como en ninguna otra legislatura, la funcionalidad del trabajo de éstas viene adquiriendo un carácter altamente efectivo, pues en base a las informaciones que se vienen obteniendo a través de las Peticiones de Informe al Poder Ejecutivo, se acumulan sectorialmente los datos y referencias vinculadas a los problemas más apremiantes del país. Los Diputados y Senadores están evaluando esas informaciones y en ese afán fundamental, contactan permanentemente con los miembros del Poder Ejecutivo. Además, se realizan a nivel camaral, trabajos conjuntos de coordinación entre las comisiones que implican a todas luces nuevas modalidades de acción referidas concretamente a definir políticas referentes a los problemas nacionales más sustantivos.

El tema de la atención de las regiones del país ocupan también labor prioritaria de las brigadas parlamentarias que deben necesariamente ausentarse por algunos días a sus distritos con el objeto de recoger las necesidades regionales y cooperar eficazmente a la solución de los problemas locales. No olvidemos que por más de una década, el pueblo no ha tenido contacto con verdaderos representantes, elegidos democráticamente, a quienes hacerles llegar sus reclamos y sus necesidades.

Finalmente, los legisladores están abocados a un trabajo prolijo encaminado a compatibilizar el régimen constitucional con las disposiciones legales dictadas por los gobiernos de facto. La ausencia, por cerca de tres lustros de un régimen jurídico encuadrado a la legalidad institucional, ha producido una impresionante proliferación de Decretos-Ley que necesariamente requieren un ajuste serio y objetivo a la realidad contemporánea del ordenamiento constitucional. En ese sentido se despliega una ímproba tarea de deslindar el alcance de la legislación codificada dictada por el gobierno de facto del Gral. Banzer (los Códigos Banzer) con el objeto de adecuar su vigencia no sólo al Estado de Derecho sino a la normalización concreta de su aplicación en el marco de los litigios que se producen a nivel del Poder Judicial.

Hemos querido expresar este apretado resumen de información, tomando la realidad congresal como un resultado altamente edificante de lo que debe y puede lograr el Poler Legislativo. Existe una labor silenciosa que aún no trasciende a la opinión nacional ni merece la atención de los medios de comunicación social. Esta involuntaria omisión podría constituir parte de una especie de conspiración general tremendamente hipercrítica en relación al Congreso si no tuviéramos la certidumbre, -como decimos- que es involuntaria, o podría ser simplemente el resultado de la falta de hábito en la glosa de los eventos congresales. Por ello, resultaría sumamente ilustrativo para el país que los señores periodistas, con la potestad que tienen y con la amplitud que el Parlamento les ofrece, pudieran adentrarse más aún con acuciosidad y objetividad en estos trabajos legislativos que constituyen lo esencial de las actuales labores parlamentarias.

Al concluir, debemos expresar a Ud., señor Director, que adolecemos de enormes deficiencias en nuestra in-

(Pasa a la página 12)

Arzobispado de La Paz relievó la labor del Padre Hamerlinck

El Arzobispado de La Paz, con la firma de monseñores Jorge Manrique y Julio Terrazas, difundió una circular en la que se relieva la personalidad y labor cumplida por el padre Edmundo Hamerling, que murió en la madrugada de ayer. El texto de la nota dice:

Queridos hermanos:

Nuestro común hermano y amigo, el P. Edmundo Hamerlinck, nos dejó hoy a la 1:00 de la madrugada. El, como cristiano íntegro y un hombre libre ante la vida y la muerte, muy bien podría repetir estas palabras de otra cristiana fiel:

"Yo espero la Muerte como se espera al Bienamado.
No sé cuando vendrá,
ni cómo vendrá
más yo la espero...
Porque la Muerte es Resurrección,
la liberación,
la Comunicación total
con el Amor total".

De esta manera, si bien su presencia física ya no nos es posible contemplar y palpar, su espíritu está ahí, en medio nuestro, en nosotros que lo hemos conocido y de cuyo testimonio nos hemos beneficiado para crecer en la fe y en el amor. Pareciera que "servir a la Iglesia y ser fiel a la misma en el desempeño de su misión" fue como un lema encarnado en él. Todos sabemos cómo se entregó íntegro, sin medida ni escamoteos, a preparar los aportes de nuestra Iglesia boliviana para Puebla. Y al mismo tiempo, con la misma fuerza y con redoblado afán se propuso hacer que todos sus hermanos en la fe de Bolivia se empaparan de los resultados de aquella III Conferencia General del Episcopado en Puebla. Fruto de este esfuerzo suyo son los cinco Esquemas Guías de Estudio de Pos -Puebla. Su sueño era que toda la Iglesia en Bolivia llegara, por medio de este trabajo conjunto, a una Pastoral más organizada alrededor de los ejes de "Comunión y Participación". Su luz no se extinguirá. Su impulso hacia esta meta conseguirá su objetivo.

Con sinceridad y respeto hacia su persona, quisiéramos ahora, a modo de testimonio, dar a conocer aquellos rasgos humanos y profundamente cristianos que el P. Edmundo nos comunicó constantemente. Resaltan a primera vista su gran capacidad de diálogo y comprensión a todo nivel, su acercamiento sencillo y lleno de un contenido humano poco común en el encuentro con las personas (desde el más alto diplomático hasta el más humilde hombre de pueblo), su gran espíritu de sosiego y tranquilidad para calmar los ánimos y hacer frente a los más graves problemas; su inagotable vigor físico y lucidez mental para llevar tantos trabajos a la vez: el servicio a los Religiosos de toda Bolivia, a la Jerarquía y sus Secretariados Nacionales y al pueblo de Dios con la revista "Búsqueda Pastoral"; su gran apertura a todos los problemas de la Iglesia (pastorales, materiales y espirituales) y de nuestra realidad nacional: sensible a las angustias y esperanzas de todos los sectores de nuestra gente; su optimismo equilibrado y constructivo para hacer marchar todos los planes de nuestra Iglesia y de las comunidades religiosas de nuestro medio; un hombre tremendamente preparado y sabio, pero al mismo tiempo sencillo, humano, acogedor, conciliador..., un hombre de paz, que comunicaba paz y la contagiaba a todos los que se acercaban; en una palabra: él fue un testimonio viviente de cristiano en el sentido más primigenio de la palabra, en él la Palabra de Dios "se hizo carne" y con él para nosotros se hizo luz, una luz capaz de iluminarnos, de guiarnos y de hacernos descubrir también nuestra propia identidad y nuestro servicio a la Iglesia de Cristo hoy, aquí y ahora.

Invitamos, pues, a todos ustedes a que acompañemos en su dolor y su luto a la querida comunidad de los Padres Agustinos. Al mismo tiempo les exhortamos a renovar nuestra fe en aquella Palabra del Señor: **"Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en Mí, aunque esté muerto, vivirá... para siempre"** (Jn.11,25-26).

Concelebremos la Eucaristía en presencia de sus restos mortales el día de mañana sábado a horas 15.00 en la Parroquia de la Santísima Trinidad de los Padres Agustinos. Luego acompañaremos al P. Edmundo a su postrer morada, al Cementerio General. Los sacerdotes que quieran concelebrar les insinuamos traer alba y estola.

Unidos en el Espíritu de Cristo y en la oración por el eterno descanso y el goce de la felicidad que da el Padre a todos aquéllos que siguen a su Hijo Unigénito, como nuestro hermano Edmundo, les saludan:

—Jorge Manrique Hurtado, Arzobispo de La Paz.

—Julio Terrazas S., Obispo Auxiliar de La Paz.

La Paz, 14 de septiembre de 1979

Paro y manifestación en apoyo al movimiento universitario

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA).- El paro de las organizaciones laborales que apoyan a la Central Obrera Departamental (COD) se cumplió parcialmente, pero una ruidosa, aunque reducida manifestación de trabajadores condenó enérgicamente los actos de violencia política y exigieron al Gobierno una severa investgiación sobre los 'grupos paramilitares', a tiempo de reiterar su pleno respaldo a los universitarios que piden la destitución del Vice-rector.

El paro, tal como se había previsto, fue parcial. Hubo normal servicio de transporte urbano e interprovincial, así como de carga, el comercio atendió en todas sus ramas, las comunicaciones no sufrieron alteración, el magisterio que anunció no acataría el paro, se vio obligado a paralizar actividades, porque lo hicieron los estudiantes acatando una resolución de la Federación de Estudiantes de Secundaria.

La manifestación partió de la Plaza del Estudiante, al norte de la ciudad, y tras recorrer algunas calles llegó hasta la plaza principal, donde en quince minutos, los oradores expusieron la posición de la COD y anunciaron que el movimiento podría expandirse a nivel nacional si no se encuentra solución al problema universitario.

Pidiendo la destitución del Vice-rector Lic. Walter Parada, poco más de setenta universitarios, y delegados de otros sectores como enfermeras, estudiantes de secundaria, Juntas Vecinales e inclusive campesinos, cumplen una huelga de hambre en el edificio de los Fabriles, local que sufrió dos atentados con gases lacrimógenos y armas de fuego, de parte de desconocidos.

Durante todo el día patrullas de la policía recorrieron la ciudad. No hubo- hasta las 19 horas- incidentes. Las manifestaciones relámpago de estudiantes de secundaria, sólo llegaron a obstaculizar el tráfico por algunos minutos.

El paro fue decretado en un Ampliado de dirigentes que fue gasificado por desconocidos, el hecho fue atribuído por trabajadores y la FUL a 'paramilitares', el pasado miércoles.

PARO DE 24 HORAS

Había un ambiente de tensión, por las consecuencias del paro, que, en la ciudad fue poco advertido, especialmente cuando a las 22 horas de anoche una manifestación de universitarios y estudiantes de secundaria llegó hasta el local de los fabriles, luego de desinflar llantas de cuanto vehículo encontraban, quemar promontorios de basura y obstaculizar varias calles.

El otro bando en pugna en la Universidad, denominado Marcha Autonomista Revolucionaria (MAR) autoidentificada como de 'formación cristiana', denunció que la FUL había violado el "Pacto de no agresión", firmada el miércoles en presencia de las autoridades locales. "MAR" acusó a sus rivales de haber utilizado "bombas molotov" para intranquilizar a la población. Este sector dijo que pese a las provocaciones y acatando el llamado del Arzobispo Mons. Luis Gutiérrez Rodríguez, que mantendrá unilateralmente el convenio firmado en la Prefectura, de no provocación.

Con excepción de esos incidentes, el paro se desarrolló sin mayores consecuencias. Acataron : bancarios, fabriles, algunos constructores, magisterio rural.

En la manifestación participaron los miembros de la comisión de la Central Obrera Boliviana, de la Confederación Universitaria Boliviana que se encuentran en esta ciudad, junto a enviados de los poderes Legislativo y Ejecutivo, en procura de mediar en el conflicto universitario.

Al concluir la marcha, el Secretario General de la COD Adolfo Antelo, anunció que el problema está en vías de solución, pero no aportó más detalles. En esos momentos, en el segundo piso del edificio central de "Gabriel René Moreno", autoridades universitarias, del Consejo de Universidades y del Consejo Universitario estaban analizando el problema del Vicerrector Lic. Walter Parada, quién reiteró que no renunciará. La discusión se la viene arrastrando desde hacen cuatro días. La Universidad ha determinado suspender al Lic. Parada, de todos los cargos dentro la Universidad en tanto asuma su defensa, pero los universitarios exigen que en la resolución se ponga destitución y no suspensión.

LA OTRA PARTE

El universitario Darwin Prado Paz, vicepresidente de "MAR", admitió hoy durante una entrevista con PRESENCIA que este sector universitario de estudiantes, no se opone a que el vicerrector sea suspendido, pero que debe regirse a las leyes". No se puede juzgar a nadie en una asamblea", dijo al explicar la posición de ese frente, que según la FUL "es la agrupación que anida a los 'paramilitares'" sindicada de 'fascista'" y de estar representando 'intereses de la derecha".

Prado Paz, dijo que no es evidente que 'MAR' sea de derecha y la alineó más bien como de 'centro izquierda'. Indicó que ellos no combaten al marxismo en toda su ideología y que son coincidentes con esa doctrina en pretender eliminar la explotación 'del hombre por el hombre'. No creemos, dijo, en el poder de las armas. Según este dirigente, la FUL tiene que presentar pruebas de las acusaciones contra el vicerrector.

"MAR" ha sido identificado políticamente con Falange y se lo ha venido mostrando como un instrumento de ese partido. Prado sostiene que eso no es evidente.

"Planteamos el pluralismo ideológico y políticamente nada tenemos que hacer con FSB" dijo.

Se le preguntó sobre los 'paramilitares', motivo en los últimos días de preocupación inclusive del gobierno y el parlamento. Según el vicepresidente de MAR, son paramilitares, quienes arrojaron las bombas molotov la noche de este jueves, desinflaron las ruedas de todos vehículos que encontraban y destrozaban ventanas. Negó que este frente hubiera sido el causante de las bombas de gases lacrimógenos arrojados en el local de los fabriles donde se cumple una huelga de hambre del bando contrario. Demandamos, dijo, que el problema se lo tome con altura. Que se identifique a los paramilitares...nosotros estamos de acuerdo...Es más somos contrarios a ello...Pero que no se nos acuse tan alegremente. Nos conocemos todos, ¿por qué entonces, no denuncian ante las autoridades quiénes son los paramilitares." se preguntó.

Prado Paz, dijo que este frente reiteradamente ha sido injuriado y mostrado a la opinión pública como "fascista", ha pedido a las propias autoridades que se juzgue a los responsables de los fusilamientos en la universidad en agosto de 1971.

Mineros de Huanuni reiteran pedido de reestructuración de la COMIBOL

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores del distrito minero de Huanuni, en carta enviada al Presidente de la República, le reiteran su solicitud de reestructuración de la Corporación Minera de Bolivia.

Expresan que se han presentado casos en que la producción fue superada, "inclusive sin la participación de los técnicos, cuando aquéllos buscaron darles las espaldas, por las críticas que presentaron por la lenidad demostrada en el ejercicio de sus funciones".

Agregan: "Pero los últimos problemas que se han presentado en toda la minería nacionalizada y de manera particular en el distrito de Huanuni, pensamos que se originan no solamente en la burocracia de la Corporación Minera de Bolivia, sino también en los gobiernos de turno que se han sucedido, porque de manera más deliberada no han tomado en cuenta la futura suerte de esta empresa que es considerada como la más grande del mundo occidental".

Expresan que los resultados de esta "alarmante irresponsabilidad" son los problemas surgidos en las minas estatizadas: asambleas, manifestaciones, paros y hasta huelgas y ni siquiera por conseguir algún leve incremento económico, "sino pidiendo la dotación de herramientas, accesorios y materiales de trabajo para la explotación minera. Es decir, que la COMIBOL desde la misma nacionalización de minas, ha descuidado tremendamente la adquisición y renovación de herramientas y equipos".

Los dirigentes afirman que los gobiernos de turno, sabiendo que la COMIBOL es la fuente de divisas nacionales, no se han dignado por lo menos recomendar un manejo responsable y eficiente, sino por el contrario "la han esquilmado de manera desconsiderada".

Recuerdan que el gobierno del Gral. Banzer agravó la situación económica de la empresa con la creación del impuesto del 7.05 por ciento, mediante decreto Nº. 11333, que a COMIBOL le significa la erogación de más de 19 millones de dólares anualmente, sin tomar en cuenta sus aportaciones al Estado por concepto de regalías.

También se refieren a las condiciones económicas desfavorables para COMIBOL por las entregas de minerales que hace a la Empresa Nacional de Fundiciones, que cobra sumas superiores en comparación con las empresas fundidoras del exterior.

A todo esto, dicen, agregamos la frondosa planta burocrática dentro de COMIBOL, situación que fue observada en años anteriores por los trabajadores. Al respecto, expresan que, con el pretexto de disminuir esa burocracia, "despidieron a decenas de jerarcas con indeminizaciones cuantiosas, pero al poco tiempo fueron recontratados con elevados sueldos, mientras que un trabajador minero, el perforista, que produce, apenas percibe 39 pesos bolivianos de jornal diario".

Los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni afirman que la crítica situación de la Corporación Minera de Bolivia será superada cuando el gobierno central adopte medidas concretas y prácticas.

Vecinos de Achumani piden se les dote de agua potable

Vecinos de Achumani piden mediante comunicado que se les dote de agua potable, ya que los camiones cisternas que les proveían de este servicio indispensable, por disposición de la Alcaldía fueron entregados a la Policía Nacional.

Como una solución inmediata a sus necesidades de contar con el servicio de agua, solicitan la instalación de piletas públicas en la parada de la línea de colectivos número 11 y en la del micro "A", en el puente de la calle 23, en la esquina de los terrenos de la Universidad Católica y a la entrada del Asilo San Ramón.

Afirman que la decisión de retirar los vehículos cisterna se debe seguramente a un "desconocimiento de la realidad sociológica urbana, a presiones interesadas o a un mal asesoramiento".

Agregan que, "de no darse solución al problema que plantean, se verán obligados a tomar medidas extremas como bloqueos de calles que afectarán al transporte de pasajeros y de materiales de construcción y sería un mal comienzo de la gestión edilicia que, estamos seguros, tiene buenas intenciones".

SAMAPA

Edgar Aguilar Dorado, funcionario de SAMAPA que está a cargo de la División de Emergencias de esa repartición manifestó a PRESENCIA que no existe ningún problema en la provisión de agua potable a Achumani.

CENACO inicia nuevos cursos de computación

El Centro Nacional de Computación (CENACO) iniciará el lunes un nuevo ciclo de cursos de capacitación en informática y computación.

Según informó el Jefe de Capacitación de CENACO, Ing. C. Cusicanqui, los cursos están destinados a la formación de personal técnico nacional en la rama de la computación.

Para ese propósito se utiliza material audiovisual importado de los Estados Unidos y el personal de instructores está integrado por técnicos nacionales especializados en el exterior.

El curso comprenderá las siguientes materias: Lenguaje de Programación, Procesamiento de Datos, Operación de Máquinas de Entrada y Salida, Lenguaje Fortram y COBOL.

Comisión revisará precio de venta de gas a la Argentina

El Ministro de Energía e Hidrocarburos, Ing. Jorge O'Connors, recibió la visita del Embajador de Argentina, Luis Iprés Corbatt con quién analizó asuntos bilaterales pendientes, especialmente el caso de la venta de gas natural.

El diplomático reiteró la predisposición de su país para cooperar a Bolivia en la actividad petrolera y otros sectores.

COMISION

El Embajador, al salir del despacho del Ministro, informó que el 23 de septiembre se reunirá la comisión técnica bilateral, que lo hace semestralmente, para revisar el contrato de compra-venta de gas yestablecer si corresponde al reajuste del precio, la elevación de los volúmenes de exportación y otras situaciones.

Respecto a la cooperación en tecnología petrolera, el embajador manifestó que Argentina está dipuesta a través de sus organismos competentes a atender los requerimientos del gobierno boliviano, todo esto, según lo previsto en el convenio bilateral en vigencia

AQUILA

Respecto a la empresa AQUILA que inicialmente era binacional y posteriormente ingresaron Colombia y la Corporación Andina de Fomento (CAF) el embajador afirmó que la demora en la puesta en marcha del proyecto industrial petroquímico, se debe más a trámites burocráticos y se tiene que llegar al último detalle para que todos los socios estén tranquilos y sin preocupaciones.

AQUILA proveerá de fertilizantes y otros derivados a Bolivia, Argentina, Colombia y otras naciones del Grupo Andino.

YPFB inició plan de emergencia para evitar la importación de petróleo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en procura de evitar la importación de petróleo para satisfacer los requerimientos de productos pesados en el país, inició un plan de emergencia, que comprende la movilización de todos sus recursos, tanto humanos como técnicos.

Esta disposición ha sido adoptada por instrucciones del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, ante la perspectiva de que el tenga que recurrir a las importaciones, como consecuencia de la declinación de la producción y el persistente incremento del consumo interno. Como se informó, a esos dos factores se agregan las características del petróleo boliviano, cuyo grado de densidad no permite un máximo rendimiento en la producción de los llamados productos pesados, kerosene, diesel y fuel oil.

Según se informó en la empresa, la preparación de los detalles correspondientes a la implementación del plan de emergencia dispuesto por la Gerencia General fueron encomendados a una sub-comisión técnica creada en el marco del Consejo Técnico.

CONSEJO TECNICO

El Ministerio de Energía y la Gerencia General de YPFB han dispuesto la reactivación del Consejo Técnico de la empresa, después de varios años de inactividad. Esta institución, creada en marzo de 1964, tiene la finalidad de considerar la formulación de estretegias y planes quinquenales, adoptar técnicas y planes operativos, evaluar la marcha de los trabajos y proyectos, proponiendo los correctivos necesarios.

Al respecto, se dijo que, el Consejo Técnico constituye un cuerpo consultivo de alto nivel para la toma de decisiones de la Gerencia General. En tal virtud, y teniendo en cuenta que en YPFB predomina la actividad eminentemente técnica, está constituído por la planta técnica ejecutiva de la empresa y funciona para la presidencia del Gerente General.

El Consejo Técnico, en su nueva etapa de funcionamiento celebró su primera reunión el miércoles pasado y realizó una evaluación de las tareas desarrolladas en el primer semestre del presente año.

El Ing. Humberto Suárez Roca presentó un informe-diagnóstico de la situación general de la empresa y hizo conocer las medidas que deben adoptarse a corto y mediano plazo.

Denuncia de falsificación de firmas

Dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto de La Paz, negaron haber firmado una carta en la que se acusa al presidente del Comité Cívico Paceño, Jaime Ríos Chacón, de recibir dinero de la Municipalidad.

Raúl Urquizo y Juan Barrero, en nota dirigida al Presidente Walter Guevara, denunciaron que sus firmas fueron falsificadas en la carta abierta que publicó la FEJUVE dirigida por José Roca y Raúl Catacora y que contiene aquella acusación.

"No hemos dicho nada semejante ni hemos firmado ningún memorial contra el presidente del Comité Cívico", dice la aclaración emitida por Urquizo y Barrero, al referirse a una publicación de prensa, según la cual habrían acusado a Ríos Chacón de soborno.

Agregan que iniciarán un juicio criminal contra los dirigentes que suplantaron sus firmas, "en defensa del nombre y prestigio de las organizaciones vecinales".

Falleció ayer el sacerdote agustino Edmundo Hamerlinck



Falleció ayer en La Paz el sacerdote Agustino Edmundo Hamerlinck, cuyos servicios y labor misionera alcanzaron a numerosos grupos de bolivianos. Como profesor y guía espiritual, trabajó en Bolivia desde 1954.

El deceso del Padre Edmundo constemó a toda la comunidad cristiana del país. "Ha retornado a la Casa del Padre. La Iglesia Boliviana pierde en él a un excelente agente activo, pero gana en el cielo a un buen intercesor. Que en paz descanse", fueron las palabras de la Conferencia Boliviana de Religiosos, una de las instituciones en las que estuvo trabajando últimamente.

El padre Edmundo dedicó desde joven su vida al servicio cristiano y en Bolivia, particularmente, desarrolló todos sus esfuerzos en favor de la Iglesia.

Nació en la ciudad de Zeelandia (Holanda) el 11 de febrero de 1923. Al terminar sus estudios secundarios, decidió entrar en la Orden de los Padres Agustinos, en la que emitió sus votos religiosos el 10 de septiembre de 1943. Continuó los estudios de filosofía y teología siendo ordenado sacerdote el 12 de marzo de 1949.

Después de su ordenación sacerdotal viajó a los Estados Unidos, siendo admitido como alumno en la Facultad de Física de la Universidad de Villanova, Filadelfia, dirigida por los Padres de la Orden de los Agustinos. Después de recibir su título de ingeniero Físico, fue enviado por sus superiores a La Habana, Cuba, para desempeñarse como catedrático en la Universidad Católica de aquella ciudad, dirigida también por los Padres Agustinos.

En 1954, cuando los Padres Agustinos fundaron su Colegio de Cochabamba, el P. Edmundo vino a Bolivia, para colaborar en aquél; allí quedó como profesor hasta el 1960, cuando fue destinado por sus superiores a Chile, como director del Colegio de la Orden en la Ciudad de Santiago, siendo al mismo tiempo consejero de la provincia religiosa de los Padres Agustinos en Chile. El año 1970, los Padres Agustinos de Bolivia lo eligieron superior provincial, cargo en el que fue confirmado por los superiores de la Orden y en el que se desempeñó hasta 1973. Concluido el período de superior provincial de los Padres Agustinos en Bolivia, siguió prestando sus servicios a la Orden como vicario-provincial, cargo que ejerció hasta el momento de su muerte.

Además de servir en la Orden como superior y catedrático de los Colegios de Cochabamba y de Santiago de Chile, el P. Edmundo Hamerlinck prestó valiosos servicios a la Iglesia de Bolivia.

Fue presidente de la Conferencia de Religiosos y Subsecretario de Pastoral de la Conferencia Episcopal de Bolivia. Redactor y director de la revista "Búsqueda Pastoral" fue siempre fiel intérprete de los documentos de la Santa Sede sobre pastoral y del pensamiento de los Obispos. Colaboró activamente en muchas obras de la Conferencia Episcopal y, recientemente, en la preparación del documento de la Iglesia de Bolivia para la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano que se llevó a cabo en Puebla en febrero del presente año.

Los Obispos de Bolivia lo tuvieron como colaborador y consejero por muchos años, habiéndose distinguido siempre por su serenidad y mesura, por su equilibrio y delicadeza en conocer el pensamiento del Concilio Ecuménico Vaticano II de las Conferencias de Medellín y de Puebla, y de todos los documentos del Episcopado Boliviano, para traducirlos en una pastoral activa y coherente con los tiempos que vive la Iglesia en el mundo de hoy.

Conflicto en MNR de Izquierda amenaza con afectar a la UDP

El problema que confronta el MNR de Izquierda, a causa de las discrepancias entre sus dirigentes nacionales, sobre una eventual participación en el gobierno que preside Walter Guevara, amenazó afectar a los demás partidos de la Unidad Democrática y Popular.

El primer subjefe del MNRI, Abel Ayoroa Argandoña, quien planteó la necesidad de que ese partido revise su decisión de no co-gobernar con la Alianza del MNR, reiteró ayer su posición, asegurando que la misma obedece al "deseo mayoritario" de la militancia.

Ayoroa acusó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, otro integrante de la UDP, de ser el responsable de la "derrota electoral del 1º de julio" y lo criticó por ser "desleal e indefinido ideológicamente".

Estas declaraciones provocaron reacciones contrarias de otros dirigentes del propio MNRI y del MIR. El dirigente Luis Calderón dijo que Ayoroa "insiste en su posición antipartido" y afirmó que el problema "debe ser resuelto internamente por el MNRI y no puede afectar a la UDP".

Afirmó también que "lo dicho por Ayoroa no contribuye a superar los problemas y, por el contrario, profundiza la crisis".

Coincidió con versiones en sentido de que el jefe de ese partido, Hernán Siles, "adoptará una posición definitiva, en respaldo de la unidad".

Se espera que Siles se pronuncie sobre el problema, a su retorno de Cochabamba, a donde viajó el jueves.

Entre tanto, se conocieron ayer varios comunicados de las organizaciones regionales del MNRI, referidos al asunto. Unos apoyan la jefatura de Hernán Siles; otros, sin desconocer al jefe de ese partido, respaldan la posición asumida por Ayoroa.

Los comunicados fueron emitidos luego de varias reuniones de la Dirección Nacional del MNRI, que resultaron infructuosas para llegar a un acuerdo. Esta situación abrió la posibilidad de que se convoque a una conferencia nacional, con miras a solucionar el diferendo, aunque se informó que "hay dificultades económicas que impiden la realización de dicha reunión".

Mientras algunos comandos regionales del MNRI, en comunicados entregados a PRESENCIA, afirmaron que la posición de Ayoroa obedece a "un criterio práctico e inteligente" y plantearon "la total independencia del MNRI, con relación a los partidos que conforman la UDP", como una forma de solucionar el problema, otros ordenaron "sanciones drásticas contra los que pretenden disociar al partido".

Por su parte, el dirigente mirista Oscar Eid Franco declaró que ese partido "no se siente aludido en lo más mínimo por las declaraciones de Ayoroa, porque son fruto del nerviosismo y la desesperación por acceder al cogobierno". Aseguró que la posición del grupo que encabeza Ayoroa "no sólo tiende a destruir al MIR, sino a afectar a la UDP, para privar al pueblo de su instrumento político y dejarlo inerme ante la confrontación de los problemas económicos, políticos y electorales".

Sostuvo que "son inocultables" las negociaciones que estarían realizando los disidentes del MNRI con representantes de la Alianza del MNR, con miras a un cogobierno y una posterior alianza electoral, puesto que "los próximos acontecimientos demostrarán que lo que sucede es una simple cobertura para adoptar posiciones contrarias a la línea respetada hasta hoy".

Advirtió que, incluso, podría darse un desconocimiento a la jefatura de Hernán Siles. "Si se da eso, se habrán reunificado los viejos dirigentes, pero el pueblo ya está en otro proceso de unificación, expresado en los partidos jóvenes y la UDP", aseguró.

Dijo que, por este motivo, el MIR exigió a Siles que se defina sobre el problema "lo más pronto posible".

"Con Ayoroa, hemos tenido un largo período de alianza política, que, con su actitud actual, queda disuelta", agregó, a tiempo de lamentar que el citado dirigente, "para cubrir sus diferencias políticas con el MIR, recurra a argumentos propios de la reacción y el fascismo".

Reiteró, finalmente, que el MIR y los demás parttidos de la UDP "están convencidos de que la posición expresada por Ayoroa no responde al ánimo del MNRI ni de su jefatura y será ésta la que, en definitiva, habrá de adoptar una posición".

Se clausuró ayer seminario sobre arancel externo común

Fue clausurado ayer el seminario nacional sobre arancel externo común, realizado para definir la política que adoptará Bolivia sobre la aprobación de ese mecanismo en el Grupo Andino.

El seminario contó con la participación de delegados de los Ministerios de Finanzas, Planeamiento, Energía e Hidrocarburos; Industria y Comercio, Minería y Metalurgia; Agricultura, Cámaras de Industria y Comercio, Comité Asesor Económico y Social; Central Obrera Boliviana, Minería Mediana, Instituto Nacional de Inversiones, Confederación de Trabajadores Fabriles y de la Secretaría de Integración.

Según información de la Secretaría General de Integración, la Comisión del Acuerdo de Cartagena, está en vísperas de aprobar el arancel externo común y un sistema subregional de origen de las mercaderías.

Esta tema se considera sin que a la fecha se haya adoptado una decisión, desde 1969, pero en el Mandato de Cartagena, aprobado recientemente por los Presidentes de Países del Grupo Andino, el arancel externo común y el sistema de orígen de mercaderías, debe ser aprobado hasta fines de este año.

AGENDA

En el seminario -según la información- se ha expuesto un detalle general de los compromisos de Bolivia con temas relacionados con la aplicación del arancel externo común, normas de origen de mercaderías, formas de adopción, implicaciones del arancel externo en la economía boliviana y tasas de arancel.

Se clausuró curso sobre proyectos

En el Instituto Superior de Administración Pública, se clausuró ayer un curso sobre evaluación de proyectos, patrocinado por la Organización de Estados Americanos.

En el curso se elaboraron perfiles de proyectos para la producción de cacao, té, café y para otras actividades como la ganadería.

La explotación de estos recursos está orientado a las zonas de colonización de Alto Beni y forman parte de proyectos de desarrollo rural integrado.

Los asistentes al seminario entregaron a las autoridades de ISAP los perfiles de los estudios efectuados. En el acto clausura estuvieron presentes representantes de ISAP, CORDEPAZ, y del Ministerio de Planeamiento.

Paro total de labores se registró ayer en los tribunales de justicia

Completa suspensión de actividades se registró ayer en los tribunales de justicia de La Paz, debido a una decisión de los jueces, auxiliares y personal subalterno, en protesta por la "campaña de desprestigio que se ha desencadenado contra el Poder Judicial y por presiones e interferencias políticas en sus actividades".

Esos criterios fueron expresados en documentos, y verbalmente, por miembros de dicho tribunal, quienes reiteraron que el paro de 24 horas, desde la medianoche de ayer hasta la misma hora de hoy, conlleva también el sentido de solidaridad con la posición asumida por el presidente de dicha Corte, Mario de Loayza Varela, y del vocal de ella, Waldo Calderón Aguilar.

Como se informó anteriormente, esos dos magistrados hicieron renuncia a sus cargos con la misma argumentación que ha dado lugar a la declaratoria de paro antes referida, pero sin especificación de casos concretos sobre la campaña de desprestigio o de las presiones políticas que se habrían dado.

Los renunciantes, jueces y auxiliares de la Corte, insisten en la defensa y el reclamo de una vigencia plena de la autonomía e independencia del Poder Judicial, de conformidad con disposiciones constitucionales y como una forma de garantizar la "administración de justicia".

EMPLEADOS DE LA CORTE

El Centro de Empleados Judiciales de la Corte de La Paz, bajo la dirección de Reynaldo Estrada, Iván Roncal Toral y Víctor Ameller, anota que las intromisiones políticas que sufre el Poder Judicial provienen del Poder Legislativo y las "presiones ilegítimas" son atribuidas al "Poder Ejecutivo (Ministerio del Interior)".

El comunicado rechaza las acusaciones vertidas en contra de los auxiliares de la administración de justicia, sobre retardación de procesos y de exacciones contra detenidos y litigantes, sindicaciones que son atribuidas o "urdidas por los reos enjuiciados por tráfico de narcóticos, que disponen de grandes cantidades de dinero, dentro y fuera del penal".

Los empleados judiciales descartan que esa sindicación haya provenido de otros detenidos en la cárcel de San Pedro, porque esos les expresaron su reconocimiento por las acciones desplegadas en su favor, como la realización de "kermesses" y otras actividades destinadas a recaudar fondos para ayudarles en sus procesos.

El comunicado expresa, además, solidaridad con los planteamientos económico-salariales de la Central Obrera Boliviana, a la que reconoce como entidad matriz de los trabajadores y expresa su repudio al Vicerrector de la Universidad de Santa Cruz y demanda su inmediata renuncia. Pide solidaridad de instituciones laborales y de las relacionadas con la judicatura para defender el prestigio del Poder Judicial.

Se aclaró que la decisión de paralizar labores fue tomada en reuniones conjuntas o asambleas en las que se dijo que fue reiterada la posición de demandar un total respeto al Poder Judicial, por parte de los otros poderes del Estado.

En cuanto se refiere a las sindicaciones de retardación de justicia, se insistió en que quienes lanzan ese "infundio" deben enterarse más sobre las limitaciones materiales en que se desenvuelve el Poder Judicial, que inciden en la imposibilidad de contar con el suficiente espacio físico, crear nuevos juzgados y emplear más personal.



PARO JUDICIAL.- Las puertas de los tribunales de La Paz permanecieron cerradas ayer, debido a un paro laboral de 24 horas que acordaron realizar los jueces y auxiliares, en demanda de respeto a la dignidad e independencia del Poder Judicial. Numerosos carteles fueron colocados en el exterior del edificio judicial, en los que se explicaba las motivaciones del paro y los pedidos del personal de la Corte.

Actualidad política

"El proceso democrático y las nacientes estructuras democráticas se encuentran debilitados internamente y el enemigo fascista se encuentra infiltrado en los niveles del aparato estatal", dice una declaración del Movimiento Popular de Liberación Nacional, emitida ayer.

El documento se refiere al conflicto universitario de Santa Cruz y sostiene que los desórdenes que se produjeron en esa ciudad y el atentado dinamitero contra el edificio central de la UMSA, en La Paz, "son parte de una escalada fascista".

"Hoy se ataca la autonomía universitaria; mañana se atacará a las organizaciones sindicales de la clase obrera y al campesinado", agrega.

PRA

El Comité Departamental del Partido Revolucionario Auténtico de Oruro declaró estado de emergencia, reclamando la solución de algunos problemas orgánicos.

La decisión fue comunicada ayer, mediante telegrama enviado a la Redacción de PRESENCIA. Los dirigentes del PRA de Oruro piden la presencia de los dirigentes nacionales de ese partido y amenazan con "tomar medidas de hecho; entre ellas, la intervención de las entidades públicas".

POR COMBATE

El POR-Combate planteó, mediante un comunicado, la necesidad de que la Central Obrera Boliviana convoque a un paro nacional de 24 horas en apoyo al movimiento universitario de Santa Cruz.

El documento sostiene que en Santa Cruz se presenta "una planificada ofensiva fascista contra el proceso democrático impuesto por las masas trabajadoras y contra el funcionamiento del movimiento sindical" y dice que el problema "tiene causas y consecuencias políticas".

Agrega que la posición de algunas autoridades universitarias cruceñas "constituye una peligrosa chispa golpista".

MITKA

El Movimiento Indio Tupaj Katari emitió un comunicado en el que presenta una relación de la persecución que sufrió su jefe nacional, Constantino Lima, durante el gobierno del Gral. Hugo Banzer.

El documento relata persecuciones y detenciones que habría sufrido ese jefe político, quien fue acusado de pertenecer al ELN. Pide "indemnizaciones por los daños sufridos y por el escarnio a que se sometió a los indios desde hace ... años".

La crítica situación de Nicaragua

MANAGUA, 14 (LATIN).- "Decir que este país está de rodillas económicamente podría ser una estimación bastante optimista", comentó lacónicamente un diplomático occidental.

Un miembro de la Junta de Gobierno, Alfonso Robelo, señaló: "La situación económica de este país es de postración".

Por su parte, el Ministro del Interior, Tomás Borge, único fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), dijo: "Nicaragua ha sido destruída, debemos levantarla de sus cenizas".

No hay dudas de que el daño hecho a esta otrora próspera nación centroamericana --no sólo por la guerra civil sino por los 18 meses de violencia creciente e inseguridad política que la precedieron-- ha sido enorme.

En los últimos años, la tasa de crecimiento económico de Nicaragua llegaba a un promedio del seis por ciento anual, pero en 1978 se produjo una caída del siete por ciento en el Producto Interno Bruto y en 1979 se espera un nuevo descenso del orden del 25 por ciento.

La desocupación alcanza actualmente al 33 por ciento y probablemente sea mayor, de acuerdo con cálculos independientes, y las divisas extranjeras son prácticamente inexistentes.

La zafra del algodón, tradicionalmente la mayor fuente de ingresos en divisas extranjeras del país, se ha reducido a la cuarta parte de los niveles normales y se espera que las exportaciones sean menores de 140.000 balas para la temporada 1979/80, frente a las 500.000 balas de algodón de la temporada anterior.

Todo el dinero obtenido de esa cosecha y de la de café del año pasado desapareció cuando los oficiales y funcionarios del régimen de Somoza abandonaron el país.

Economistas independientes calculan que las necesidades de Nicaragua en divisas extranjeras para el año próximo serán del orden de los 800 millones de dólares -y es muy poco probable que la ayuda exterior llegue a esa cifra.

Por Nicholas Parsons

El Gobierno de Reconstrucción Nacional centra casi todas sus esperanzas en la próxima cosecha de café, que se iniciará dentro de un par de meses, y que según todos los indicadores podría ser una zafra sin precedentes.

El presidente de la recientemente formada Corporación Nicaragüense del café, José Angel Buitrago, predijo exportaciones de unos 1,2 millones de quintales y el gobierno hace todo esfuerzo posible para asegurar que la zafra sea un éxito.

Robelo tiene confianza de que el trabajo de reconstrucción puede ser llevado a buen término.

Pero dice que el tiempo que eso insuma dependerá del volumen del flujo de la ayuda exterior hacia el país.

La cuestión de la ayuda es verdaderamente delicada, y el nuevo gobierno espera que los Estados Unidos abrirán el camino proporcionando fondos que son muy necesarios, en particular para financiar lo que se espera sea un enorme déficit en la balanza de pagos.

Fuentes confiables dijeron que el gobierno norteamericano presentará en breve una propuesta al Congreso en Washington para una partida adicional de ayuda a Nicaragua con el fin de iniciar el proceso, y los funcionarios de la administración parecen confiados en que será aprobado.

Ya se han manejado advertencias en Washington en el sentido de que una negativa a proporcionar ayuda a Nicaragua podría volcar al nuevo gobierno de ese país hacia la órbita de la Unión Soviética y Cuba.

Pero al mismo tiempo, los funcionarios admiten que la línea dura adoptada por Nicaragua en la conferencia cumbre de Países No Alineados en La Habana podría tener repercusiones en el Parlamento, aun si el apoyo a la línea cubana fue una especie de deuda moral para con el presidente Fidel Castro.

Los parlamentarios norteamericanos tienden a ser muy sensibles respecto de las exhortaciones a la independencia de Puerto Rico, que la delegación nicaragüense apoyó en La Habana, en una posición considerada por muchos observadores aquí como bastante radical.

Pero analistas independientes aquí dicen que si la ayuda de los Estados Unidos llega, combinada con el apoyo de organismos multilaterales como el Banco Mundial y otras donaciones bilaterales, Nicaragua puede esperar recibir fondos en una escala generosa.

Si esto es así, la recuperación de la economía podría ser razonablemente rápida y el Producto Interno podría llegar a sus niveles de fines de 1977 para comienzos de 1981.

Pero este cálculo se basa en la eventualidad de que el sector privado continúe desempeñando un papel sustancial en la economía y que el gobierno evite políticas que asusten a los inversores privados.

Mucho dependerá, entonces, de cuánto pueda durar la actual alianza entre las clases medias y la revolución sandinista, a pesar de la naturaleza básicamente socialista de ésta.

El Gobierno de Reconstrucción tiene dos miembros de la clase media en su Junta- Robelo y Violeta Chamorro, viuda del editor y publicista Pedro Chamorro cuyo asesinato en enero de 1978 inició la espiral de violencia que llevó a la caída final del dictador Anastasio Somoza.

Además de esto, el nuevo régimen ha atraído hacia su administración a muchos funcionarios jóvenes y altamente calificados para ocupar posiciones claves en el Banco Central, el Ministerio de Finanzas o en organizaciones de exportaciones de bienes.

Sin embargo, la nacionalización de la banca, seguida probablemente de la nacionalización de las compañías de seguros y la institución de un monopolio gubernamental de exportaciones, indica una actitud socialista hacia la economía que podría culminar en un ataque al sector privado.

Humberto Ortega, un dirigente sandinista y actualmente Comandante en Jefe del nuevo ejército, comentó: "La burguesía tiene mucho para contribuir en el esfuerzo de reconstrucción. Debe integrarse al proceso revolucionario".

Y prosiguió: "Cuando realicemos elecciones, el pueblo decidirá si quiere un capitalismo burgués o un sistema económico más justo. La esencia de nuestra lucha es procurar iguales oportunidades para todos. Si eso se llama socialismo, entonces de eso se trata".

Sin embargo, esto puede importar al Congreso norteamericano en particular y podría llevar a una fuente de conflicto si los legisladores deciden imponer condiciones a sus provisiones de ayuda.

Como dijo Tomás Borge: "Aceptamos lo que venga, y lo agradecemos. No podemos exigir que alguien dé más de lo que quiera.

"Pero podemos exigir que no nos impongan condiciones. Preferiríamos morir de hambre que aceptar ayuda condicionada -y no vamos a morir de hambre".

Cotizaciones

Oro y plata con precios récord

El oro y la plata volvieron a establecer ayer los precios más altos de su historia comercial en el mercado internacional de Londres. El primero se cotizó en 345,75 dólares la onza troy y la segunda, en 13,17 dólares la misma unidad. El mayor precio anterior de los dos minerales se había registrado el pasado 6 de septiembre, cuando el oro se vendió en 340 dólares y la plata en 12,44.

El estaño, entre tanto, subió cuatro puntos con relación al precio del jueves, al cotizarse en 6,86 dólares la libra fina.

Las cotizaciones de los minerales, en detalle, de acuerdo al informe de la Corporación Minera de Bolivia, fueron ayer las siguientes:

Estaño 6,86 dólares la libra fina.
Plomo 0,52 dólares la libra fina.
Zinc 0,32 dólares la libra fina.
Cobre 0,91 dólares la libra fina.
Plata 13,17 dólares la onza troy.
Bismuto 2,15-30 dólares la libra fina.
Cadmio 2,05 dólares la libra fina.
Wolfram 145 dólares la UMF.
Antimonio 21,50 dólares la UMF.
Oro 345,75 dólares la onza troy.

Necesidad de una política industrial

LA PAZ, 13 (ANF).- El desenvolvimiento progresivo de la actividad transformadora de materias primas será la principal premisa de la política industrial, que ejecutará el nuevo presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Dr. Jorge Reyes Villa.

En entrevista concedida a la Agencia de Noticias Fides (ANF), Reyes Villa dijo que la situación actual de la industria nacional no es buena ni medianamente satisfactoria, justamente porque se carece de una política industrial clara y concreta, que establezca las reglas del juego en el campo de la producción.

Además del incentivo a la transformación de las materias primas, Reyes Villa manifestó que la política industrial debe ofrecer estímulos legales que permitan fomentar las inversiones y reinversiones de utilidades; de modo que, se genere el desenvolvimiento integral de la industria.

Asimismo el presidente de la Cámara Nacional de Industrias lamentó que el mercado nacional no se halle protegido por el gobierno. Este factor, juntamente con la inundación de mercaderías importadas, tanto legal como ilegalmente, son según Reyes, problemas que pesan en el desenvolvimiento de la industria.

Al respecto, sostuvo que, el contrabando en vez de ser contrarrestado con la simple aplicación de disposiciones legales vigentes, no ha cesado de fluir hacia el país abundantemente. "A mayor ingreso de contrabando al territorio nacional, se plantean menores posibilidades de desenvolvimiento progresivo de las fábricas, lo que a su vez, se traduce en un empequeñecimiento del mercado ocupacional", señaló.

Otro de los aspectos que entorpecen el desenvolvimiento normal de la industria es, afirmó, el vinculado con la incorregible tendencia del sector público de importar lo que se produce en el país. "Ello ha configurado una permanente violación, de parte de las autoridades, de las normas legales vigentes que, disponen que, cuando la industria nacional produce bienes en forma satisfactoria, se deben adquirir preferentemente esos productos".

En cuanto a la perspectiva de la producción interna, el presidente de la Cámara Nacional de Industrias, manifestó que, la sustitución de importaciones y la apertura de posibles campos de exportación no tradicionales, son las medidas que, además de las anteriormente señaladas, podrán sacar adelante a la industria nacional.

"Todas estas medidas y también la prohibición de importar bienes producidos en condiciones ventajosas por nuestras fábricas, dependerán de la adopción de una política industrial boliviana, que se imponga mediante un Estatuto de Producción", concluyó.

Venezuela prepara su industria nuclear

CARACAS, 13, (EFE).- Venezuela, el mayor país petrolero de Latinoamérica, se prepara en estos momentos para incluir la energía nuclear dentro de su programa de desarrollo industrial.

En declaraciones a la Agencia "EFE", el secretario ejecutivo del Consejo Nacional para el Desarrollo de la Industria Nuclear en Venezuela, teniente coronel Juan Antonio Torres, explicó que actualmente se estudian todas las alternativas para la incorporación de la energía nuclear a nivel industrial.

Destacó el funcionario militar que desde 1965 se investiga en Venezuela la posibilidad de incorporar la energía nuclear dentro de los programas de generación de electricidad.

En el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), está instalado el único reactor atómico con que cuenta el país a nivel experimental.

Los programas iniciales han avanzado considerablemente hasta el punto que para 1990, según lo expuesto por Torres, Venezuela estará capacitada para utilizar la energía nuclear en los complejos eléctricos.

En materia de medicina, la energía nuclear no es un misterio en Venezuela y en las principales universidades del país se cuenta con modernos aparatos que trabajan a base de radioactividad.

El Consejo Nacional para el Desarrollo de la Industria Nuclear fue creado en 1975, y desde ese año un grupo de científicos y militares trabajan mancomunadamente en la formulación de estrategias para la utilización pacífica del átomo.

Como complemento a esta fase inicial, actualmente se encuentran en Europa y Estados Unidos cincuenta profesionales

BID cooperará a reconstrucción de Nicaragua con $US 96 millones

WASHINGTON, 14 (AP).- El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena, volará mañana a Managua con el propósito de firmar créditos por 96.8 millones de dólares para la recuperación de Nicaragua.

Al mismo tiempo, la junta directiva del Banco recomendó el uso de 25 millones de dólares del Fondo Venezolano que tiene en administración, y otros de 12 millones del Fondo de Desarrollo Agrícola.

Las tres operaciones convenidas ayer sitúan en 133.8 millones la nueva asistencia a ese país, y a 208.8 millones la que el Banco ha comprometido desde el final de la conflagración que, desoló a la pequeña nación centroamericana.

La operación es considerada como la más grande que haya concretado hasta ahora una organización fiananciera internacional, y se indica que la urgencia con que se desean desembolsar los fondos queda subrayada por la gestión de Ortiz Mena.

El dirigente mexicano firmará mañana mismo los acuerdos correspondientes con el Ministerio de Finanzas, Joaquín Cuadra Chamorro, y los funcionarios de las diversas reparticiones gubernamentales envueltas en la acción.

El Banco es la primera institución internacional que otorga un paquete completo de financiemiento para las labores de la reconstrucción nicaragüense, se agregó.

Cámara de Diputados...

(Viene de la página 10)

fraestructura física. No hay espacio para el trabajo de Comisiones. No disponemos del equipamiento mínimo necesario para apoyar esta sacrificada labor de los parlamentarios. Diez años de paréntesis constitucional han hecho desaparecer, prácticamente, todos los resortes administrativos de la maquinaria congresal. Estamos pidiendo al Poder Ejecutivo la entrega del inmueble vecino donde actualmente funcionan oficinas policiales, por ser más apropiadas para la Cámara y no para una dependencia de esa índole. Confiamos que, contando con esas facilidades, el trabajo de Comisiones será mucho más profundo y ante todo más acelerado, adecuando sus labores a la magnitud de tareas que se deben cumplir en el presente período constitucional.

Esta carta tiene por objeto invocar su ecuanimidad y a la vez pedirle su correspondiente publicación con el objeto de que también el público lector conozca las labores parlamentarias que conforman la esencia de nuestra estructura institucional.

Con este motivo, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. JOSE ZEGARRA CERRUTO,
Vicepresidente
H. Cámara de Diputados

(Firmas ilegibles).- Diputado Secretario y Diputado Secretario.
Ifoe.

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA PAZ
Convocatoria a elecciones

El Directorio de la Asociación de Periodistas de La Paz, reunido en sesión ordinaria del día martes 7 de agosto de 1979

CONSIDERANDO:

Que el actual Directorio ha cumplido el mandato de dos años, que recibió en elecciones generales celebrada en fecha 8 de septiembre de 1977

Que de conformidad a lo establecido por el Art. 37 de sus estatutos.

RESUELVE:

1.- Convocar a elecciones generales para designar al nuevo Directorio de la entidad por el periódo 1979 - 1981

2.- El acto plebiscitario se efectuará el día sábado 13 de octubre del presente año mediante el sistema de voto secreto directo de todos los afiliados a la Institución que tengan sus obligaciones económicas al día, de conformidad al Art. 42 del Estatuto.

3.- La elección se hará por voto directo, libre y secreto sobre la base de lista completa. Las candidaturas deberán inscribirse en la Secretaría de la Asociación de Periodistas de La Paz, hasta 48 horas antes del día fijado para los comicios, identificándose con un nombre o título. Asimismo, deberán elegir el color de su papeleta de sufragio. Ningún candidato podrá figurar en más de una lista. La Asociación se responsabiliza de la impresión de fórmulas y de la dotación del material indispensable.

4.- Desde las 9 horas del día sábado 13 de octubre y hasta las 18 horas del mismo día, funcionará la mesa de sufragios. Estará constituida por los delegados de las diferentes candidaturas. El Presidente de la mesa será designado por los delegados. El libro oficial de registro de socios de la Institución, puesto en mesa, especificará la nómina de socios que tienen derecho al voto

5.- De acuerdo al Art. 22 de Estatuto vigente: "para ser Presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz, se requiere ser ciudadano en ejercicio de los derechos civiles y tener una antiguedad de cinco años contínuos como socio. Los miembros de las demás secretarías titulares, tres años como afiliado. Los miembros del Tribunal de Honor deberán reunir las mismas condiciones de elegibilidad que el President

6.- El día de las elecciones se constituirá un Jurado Electoral conformado por dos representantes del Directorio en ejercicio, un representante de cada fórmula. Un Notario de Fé Pública legalizará lo actuado.

7.- Los miembros del Directorio a elegirse serán: un Presidente, un Vicepresidente y siete directores que ocuparán las respectivas secretarías y dos vocales. Además, se elegirán cinco socios meritorios para integrar el Tribunal de Honor.

8.- La posesión del nuevo Directorio se efectuará el día 20 de Octubre de 1979, a las 18 horas, en acto especial, de acuerdo al Art. 48 del Estatuto de la Asociación de Periodistas de La Paz.

La Paz, 9 de agosto de 1979
EL DIRECTORIO

SOLICITADA

La Paz, Septiembre 11 de 1979

Señor
Lic. Jaime Aranibar Guevara
MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DEL INTERIOR JUSTICIA Y MIGRACION
Presente.-

Señor Ministro:

Por la presente carta me dirijo a su autoridad, para elevar a usted la siguiente denuncia:

1) A principios del pasado año de 1978 se organizó la sociedad "BOLIVIAN EXPRESS LTDA", empresa de servicios y financiamiento, entre los socios Mario Rodríguez Serrano, Joana de Rodríguez, Jorge Chávez A. y mi persona, Ives Chávez Campos como apoderado de las acciones de mi Sra. madre Bertha vda. de Chávez en dicha sociedad.

2) La referida sociedad no pudo concretar la iniciación de sus operaciones debido a los malos manejos de recursos económicos tales como: Adulteración de facturas, facturas por compras de materiales y equipos de negocios inexistentes, contratos de servicios fraguados, que se presentó como documentos de descargo en la etapa de organización y equipamiento de las instalaciones necesarias para el funcionamiento de la empresa. Estas anormalidades fueron de responsabilidad exclusiva del Sr. Mario Rodríguez Serrano, Gerente de la empresa según la minuta de Constitución de sociedad y al que se entregaron los fondos aportados por los socios.

3) Ante la imposibilidad de lograr un esclarecimiento de estas anomalias, pese a nuestras reiterados esfuerzos, los socios Jorge Chávez e Ives Chávez, iniciamos una acción judicial por estafa y otros delitos.

4) Presentadas las pruebas ante el Juzgado 6º de Instrucción en lo Penal de esta ciudad, se salvó el correspondiente mandamiento de apremio, que se publicó por edicto. Frente a esta situación los esposos Mario Rodríguez y Joana de Rodríguez se dieron a la fuga, presumiblemente con destino al Brasil de donde es oriunda la esposa Joana.

5) En reiteradas ocasiones recibí llamadas telefónicas de parte de la madre Sra. Elsa Serrano vda. de Rodríguez y el hermano César Rodríguez Serrano, proponiéndome llegar a un arreglo amistoso, los mismos que no pasaron de un mero deseo.

6) El día de ayer 10/IX/79 a horas 22.45 recibí una llamada telefónica de un individuo que se identificó como apoderado del Sr. Mario Rodríguez, el mismo que me conminó a que en el plazo de 10 dias desista públicamente del juicio seguido al Sr. Mario Rodríguez bajo amenaza de eliminarme físicamente de no acceder a este pedido. Además me pidió que este desistimiento lo haga por prensa y entregue la respectiva publicación al Sr. César Rodríguez Serrano residente en esta ciudad y hermano del prófugo.

Señor Ministro, por todos los antecedentes expuestos solicito a su autoridad respetuosamente que el Ministerio a su cargo instruya a la sección correspondiente para que el Sr. César Rodríguez Serrano, con intervención de su Despacho me otorgue las garantías necesarias.

Con este motivo, saludo al Señor Ministro con mis distinguidas consideraciones.

Lic. Ives C. Chávez Campos
Mat. Colegio Economistas Nº. 459
C.I. Nº. 488691 L.P.

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS, AERONAVEGACION, LUZ Y FUERZA, TELEFONOS, AEROPUERTOS Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA

Cite: CFRA. 4/79/2055

La Paz, 13 de septiembre de 1979

Al señor
Dr. Jorge Abularach Baboun
MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Presente.

Señor Ministro:

Con las consideraciones de respeto que nos merece, nos permitimos dirigirnos a su digna Autoridad, para hacer referencia a una publicación de prensa del día 12 del presente mes y confirmada por el señor Dr. Gustavo Tabera de Paoli Sub Secretario de Previsión Social, sobre la suscripción de un Convenio de Reconocimiento de años de Servicios de 135 ex-trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano, documento con el que se habría dado solución al conflicto planteado por nuestro organismo sindical afiliado de AASANA, este hecho nos complace, empero no podemos dejar de observar la prescindencia que se ha hecho de la participación de los representantes de los trabajadores interesados en estas gestiones que han tenido una prolongada duración.

A objeto de contar con los documentos legales que garanticen el cumplimiento de este Convenio en favor de nuestros compañeros trabajadores que deben acogerse a los beneficios de la renta de vejez, le encarecemos impartir sus instrucciones a la respectiva repartición, para que se nos franquée una copia legalizada del tantas veces mencionado Convenio, al igual que a nuestra Federación de AASANA que ha solicitado mediante su FENTA. 119/79.

Señor Ministro, en lo que toca al comportamiento del Dr. Gustavo Tabera de Paoli, no es la primera vez que debemos observar esas actitudes de franco desprecio hacia las organizaciones sindicales y el trato descortez con los dirigentes, lo que nos mueve a solicitar muy encarecidamente en aras de las normales relaciones que deseamos mantener con el Despacho a cargo de su ilustre persona, que cumplido que ha sido los servicios del Dr. Tabera como colaborador de su antecesor, sea relevado de ese importante cargo desde el cual sólo ha buscado crear dificultades y entorpecer todos los trámites.

A la espera de merecer su amplia comprensión a esta petición formal que elevamos, le reiteramos nuestros sentimientos de consideración y lo saludamos atentamente.

p' COMITE EJECUTIVO
Miguel Ruíz Martínez
SECRETARIO GENERAL

Gilberto Romero Rollano
STRIO. DE RELACIONES

ORIGINAL FIRMADO
cc. Federación y Sindicatos AASANA.
Archivo.

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
TELEGRAMA SERVICIO

De Oruro

Prefijo 1/9/79

A Ministro de Finanzas. Gerente General.
Confederación. Fed. de Maquinistas. La Paz.
Texto: S.M.F. E.O.22/79. Este Sindicato apoya todos y cada uno de sus partes, petición carta Nº CFRA 14/79/1936, de fecha 20/8/79, enviada por nuestra máxima organización, en la que manifiesta planteamientos intereses trabajadores. Punto Analizando el contenido del referido oficio, es latente y aflictiva para los dirigentes y trabajadores. Punto Su Ministerio fiel intérprete de grandes mayorías y preocupación para salir de difícil situación económica en que nos encontramos Punto. Trabajadores piden ese Ministerio materialice mencionado crédito Internacional solicitado por ENFE, vista tener que cubrir obligaciones que tiene Empresa con trabajadores, Caja Jubilaciones y Complementaria, deudas por concepto pulpería, medicamentos y otras obligaciones Punto.

Insinuamos forma especial dar curso brevedad posible tan plausible planteamiento hecho por nuestra organización máxima Punto. Trabajadores sabremos reconocer interés prestado en beneficio de nuestro ferrocarril.

Atte.
Vitalio Gutiérrez
José Escalante
Strios. Sindicato Maquinistas, Foguistas, Oruro.

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
TELEGRAMA SERVICIO

De la Paz

Prefijo 11/9/79

A Conferroviarios, Presrepública, Minfinanzas, Minstransportes, Mintrabajo, Mininterior, GG.SGG. ENFE. Presente.

Federaciones, Sindicatos base y sindicatos maquinistas, Circular.

FNMFE. 48/9/79.- Acusamos recibo circular CFRA. 52/79/543 de ayer y estamos pendientes cualquier determinación adopte Organismo Matriz hasta conseguir efectivización crédito internacional favorecerá ENFE, consiguientemente clase ferroviaria PUNTO Sindicato Maquinistas interior debe estar alerta medidas adopte Conferroviarios y esta Federación Nal. Maquinistas que deben ser acatadas disciplinadamente. Atte.

Valda Angelo Cáceres
STRIOS. FEDERACION NACIONAL MAQUINISTAS BOLIVIA.

DE: FEDERACION AADAA
A: CONFEDERACION DE FERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA
Fecha: 11.09.79
No. 13-79 Acusamos recibo a su CFRA 52/79/543 STOP Permaneceremos en espera sus instrucciones a tiempo que comunicamos pie huelga a nuestras bases.

Atentamente

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES A.A.D.A.A.; FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES A.A.D.A.A. Pablo Salinas Rocha Secret. de Relaciones y otra firma ilegible.

Sello: FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS COMITE EJECUTIVO Fund. 9 de Marzo de 1979.

CONFEDERACION Cop. MINFINANZAS, MINTRANSPORTES, MINTRABAJO GG. SGG. Pte.
FEDERACION ORURO
SINDICATOS INTERIOR Cr.

SFC. 205/79.- Ref. CFRA. 52/79/543 este organismo apoya íntegramente PUNTO Solicitamos a Supremo Gobierno atención pedido económico para Ferrocarriles sea efectivizado fin evitar conflictos mayores marcha ENFE. PUNTO. Caso contrario acataremos disciplinadamente órdenes huelga Entidad Matriz.

SECRETARIOS SINDICATO FERROVIARIO CENTRAL LA PAZ

Sello: SINDICATO UNICO DE CENTRAL EMPRESA NL. DE FF.CC. LA PAZ-BOLIVIA.

Federación Nacional de Jubilados Ferroviarios y Ramas Anexas de Bolivia

TELEGRAMA-CIRCULAR

Dirigido a: Confederación Sindical Trabajadores Ferroviarios y R.A. Minfinanzas, Transportes, Mintrabajo, Mininterior, HH. Representantes, GG.S.GG., ENFE.C.O.B. PRESENTE.

Federaciones, Sindicatos, Asociaciones Filiales, La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Tupiza, Uyuni, Viacha, Tarija, Santa Cruz.

JFB. 30/9/193.- Con referencia su telegrama circular CFRA.52/79/543, Federación Nacional de Jubilados en cumplimiento determinaciones máxima entidad, declaramos estado emergencia asociaciones jubilados todo el país debiendo esperar instrucciones para ingresar huelga general hasta tanto crédito que está en conocimiento Instituto Nacional de Financiamiento Externo, de curso favorable dentro plazo perentorio. Punto. Empresa Nacional Ferrocarriles, está pendiente este crédito para cumplimiento sus obligaciones con Ferrocaja y Fondo Complementario, a fin de que nuestras entidades de seguro cumplan por su parte con prestaciones inmediatas en lo concerniente al servicio médico, farmacéutico, pago hospitales y clínicas, así como el pago normal de rentas a jubilados todo el país.

Fraternalmente

A. Gómez García, R. Fernández, A. Brito M., L. Udaeta, C. Tobar B. DIRECTIVOS FEDERACION JUBILADOS FERROVIARIOS Y R.A.

Angel Gómez García
PRESIDENTE

Raúl Fernández Nina
SECRETARIO RELACIONES

Robo de obras de arte en Potosí

POTOSI, (14, (PRESENCIA).- - A siete meses de producido un robo de obras de arte de la iglesia de Pomahuayquillo, prácticamente el proceso está estancando y sin que haya una institución que haga suyo el problema.

El Profesor de educación física, Francisco Parrado Mariscal fue sorprendido con varias pinturas en su poder y, desde aquel momento, empezó un bullado proceso que, al correr de los meses, tiende a silenciarse definitivamente.

El procesado, si bien guardó detención en la cárcel pública, actualmente está ejerciendo su profesión con libertad provisional, según se informó.

Las autoridades judiciales manifestaron que el expediente se halla en consulta en la Corte Superior de Distrito, o en diferentes juzgados.

Se supo que "los abogados de la iglesia, no demuestran interés ni dinamismo y que el juicio está paralizado".

Inicialmente, el Instituto Boliviano de Cultura tomó cartas en el asunto, al igual que organismos de turismo, pero a la fecha hay silencio al respecto.

En meses, pasados, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Tomás Frías, fue contratado por los autores del robo de obras de arte para su defensa, aspecto fue criticado en los círculos artísticos y culturales del país.

La Iglesia que debería agilizar el proceso, no lo ha hecho, y esta actitud también es criticada por medios intelectuales, ya que las obras de arte se hallan bajo su custodia.

El Comité Cívico Potosino, institución que podía hacer suyo el caso y constituirse en defensora no ha dicho nada aún.

Aisladamente algunos escritores y pintores, expresan su preocupación, pero no adoptan una posición decidida. Lo propio ocurre con la Sociedad Geográfica y de Historia Potosí, la Unión de Escritores y Artistas, la Unión de Artistas Plásticos, etc., que no han mostrado interés en que el llamado "Caso Pomahuayquillo" quede totalmente aclarado.

Según se supo, en fuentes judiciales, el juicio contra el autor del robo de obras de arte se encuentra en una etapa decisiva.

Libro sobre la reforma agraria

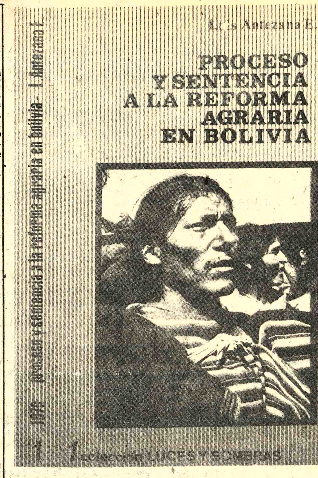
Se ha puesto en circulación un libro dedicado a estudiar la cuestión de la tierra en Bolivia, titulado "Proceso y Sentencia a la Reforma Agraria en Bolivia", escrito por Luis Antezana Ergueta, quien ha realizado investigaciones sobre ese problema desde la aprobación de esa medida en 1953, y ha publicado varios opúsculos sobre el mismo tema.

"Proceso y Sentencia a la Reforma Agraria en Bolivia" ha sido editado por la empresa editoria "Puerta del Sol" que ha iniciado una serie de publicaciones bajo el título de "Luces y Sombras".

Los principales puntos del índice del libro de Antezana Ergueta son los siguientes:

1.- Recuento histórico imprescindible. 2.- Melgarejo, aliado y agente de la oligarquía chilena. 3.- La catástrofe de 1879. 4.- La restauración del feudalismo en 1946. 5.- La reforma agraria del MNR salva las estructuras feudales. 6.- Significado regresivo de la Ley de Reforma Agraria. 7.- Restauración de la estructura de la propiedad feudal. 8.- La regresión de la reforma agraria empezó al aplicarse la ley. 9.- La minifundización de la política. 10.- ¿Qué hacer? Por un democratismo consecuente.

El libro tiene 171 páginas.



Orquesta Municipal de Cámara se presentará próximo lunes

El próximo lunes 17 a horas 19.30, en el Teatro Municipal, se presentará la Orquesta de Cámara Municipal. En esta oportunidad se presentará por primera vez en Bolivia el concierto para flauta y arpa de Mozart, además del Divertimento K. 136 del mismo compositor y de la Sinfonía Nº. 5 de Schubert.

En el concierto para flauta y arpa K. 299 de Mozart, actuarán como solistas los jóvenes intérpretes José Antonio Bravo, flauta, y Manuel Jiménez Godoy, arpa.

José Antonio Bravo nació el año 1958, inició sus estudios de flauta en el Conservatorio Nacional de Música de La Paz, bajo la guía del maestro Pablo Vezín. En 1975 ingresó al Instituto de Música de la Universidad Católica de Chile donde prosiguió sus estudios hasta el año 1976. En 1978 participó del Primer Encuentro de Jóvenes Intérpretes de Música Clásica realizado en Guayaquil, Ecuador.

Actualmente es miembro de la Orquesta de Cámara Municipal y de la Orquesta Sinfónica Juvenil en calidad de primer flautista. En varias oportunidades se presentó como solista de la Orquesta de Cámara Municipal.

Manuel Jiménez Godoy nació el año 1960 y estudió arpa en la facultad de Música de la Universidad de Chile. Durante sus años de estudio obtuvo las más altas calificaciones tanto en arpa como en los ramos complementarios a este instrumento.

Realizó diversos conciertos en su país con obras para arpa sola y como solista con orquesta. En 1977 ganó una beca otorgada por el National Music Camp en Interlochen, Michigan, EE.UU, donde por concurso ocupó el puesto de primer arpista en la Orquesta Sinfónica Mundial. En 1978 asistió al Primer Encuentro de Jóvenes Intérpretes de Música Clásica, realizado en Ecuador.

Ese mismo año obtuvo el Segundo Premio en el Concruso de valores jóvenes realizado por el Instituto chileno-norteamericano de cultura.

Akira Jingu ya es conocido en Bolivia por haber actuado como solista con la Orquesta Sinfónica Nacional, orquesta de la cual es primer oboísta, y sobre todo por haber conducido anteriormente, con gran éxito, la Orquesta de Cámara Municipal que nuevamente lo tendrá como director en esta oportunidad.

Este concierto cuenta con el co-auspicio de la Municipalidad paceña el Instituto Cultural Boliviano-Alemán y la Sociedad Filarmónica de La Paz.

Al día siguiente del concierto, en el salón "Humberto Viscarra Monje", a hrs. se realizará un recital de arpa sola por el joven intérprete Manuel Jiménez Godoy, que interpretará obras de Bach, Rameau, Haendal, Albeniz, Ibert, Salzedo, etc.



Taller de Teatro de Santa Cruz

Finalizará hoy la temporada de teatro con la participación del elenco del Taller de Teatro de Santa Cruz que presenta la obra clásica de Plauto "Los gemelos".

En la Casa de la Cultura, estos jóvenes artistas ofrecieron funciones que revelan el nivel actual del teatro cruceño. Los actores que intervinieron, son los siguientes: Miko Montero, Jorge Gil, Lena Vidovic, Rosa Cabrera, Carlos Jordán, Jorge Gil, Nano Padilla, Sigrid Kaiser, Carlos Rocha, Bernardo Kehoe, Luis Fernández y Roque Mendoza. Asistencia de dirección: Gonzalo de Córdova; Luz y sonido, Jorge de Lessaletta; escenografía, Juan Fernández; dirección general Jorge de Lessaletta.

U.M.S.A.

R.R.P.P. Nº 355/79

Comunicado

El Frente Autonomista Docente de la Universidad Mayor de San Andrés ante los sucesos de Santa Cruz:

Los sucesos universitarios de Santa Cruz, demuestran que la derecha fascista acostumbrada al uso y abuso del poder de siete años de gobierno, no está derrotada sino únicamente agazapada y que su proyecto político es impedir la consolidación del proceso democrático. De ahí que no vacila en utilizar como pretexto a la Universidad Gabriel René Moreno, y pretender extender el conflicto a través de la provocación y la intervención de bandas paramilitares.

La actitud arrogante del Vice-Rector Walter Parada obedece al esquema de desestabilización del proceso democrático y es atentativa contra el principio de la autonomía universitaria, al permitir que sus afines fuerzas paramilitares intervengan en la vida de la Universidad cruceña.

Por tanto el Frente Autonomista Docente de la Universidad Mayor de San Andrés, fiel a su tradición de lucha en defensa de la democracia y de la Autonomía Universitaria, llama a los profesores, universitarios, organizaciones laborales, sindicales, etc., a solidarizarse con los estudiantes universitarios en base a los siguientes puntos:

1º.- Alejamiento inmediato del Lic. Walter Parada del cargo de Vice-Rector y de sus labores docentes.

2º.- Desarme y apresamiento y juicio criminal a los integrantes de las fuerzas paramilitares.

3º.- Apoyo moral y material a los estudiantes en huelga de hambre, que como valiente recurso expresan su rechazo a la persona y actitud del Lic. Walter Parada.

4º.- Condenar los actos criminales contra nuestra Casa Superior de Estudios símbolo de la Cultura y la Ciencia del país.

Al mismo tiempo, el FAO hace conocer a la opinión pública en general y a la comunidad universitaria en particular, que la Autonomía Universitaria es ya un patrimonio del pueblo boliviano y que cualquier acto que atente contra la misma, es un atentado contra los intereses del pueblo mismo.

Lic. Carlos Santelices; Ing. Jorge Alvarez Plata; Dr. Mario Barragán, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD; Lic. Fernando Cajías, FAC. HUMANIDADES; Lic. Carlos Machicado, FAC.CIENCIAS ECONOMICAS; Arq. Rolando Carrazana, FAC. ARQUITECTURA; Lic. Miriam Gamboa, FAC. CIENCIAS SOCIALES.

CUB | FUL

DENUNCIA PUBLICA

R.R. P.P. Nº 356/79

LA VIOLENCIA PARAMILITAR LLEGO A LA UMSA

La Confederación Universitaria Boliviana, la Federación Universitaria Local, los Centros de Estudiantes, y el Comité de Huelga conformado por esas Direcciones, hacen conocer a la opinión pública nacional y a los universitarios en particular, la presente denuncia ante el atentado sufrido de parte de un aislado grupo paramilitar que trata de amedrentar al universitariado paceño en su combativa posición de apoyo y solidaridad con el movimiento docente estudiantil y de la FUL de Santa Cruz, en su lucha por democratizar la Universidad Gabriel René Moreno.

Cuando se realizaba un mitin estudiantil en el hall de la UMSA, se perpetró un atentado terrorista con un objeto explosivo, en la parte lateral del aula libre 092, aledaña al recinto donde un piquete de compañeros realiza huelga de hambre, causando desconcierto entre los participantes, los trabajadores que realizaban labor de mantenimiento en dicha aula y causando daños materiales.

Este hecho no es aislado y está relacionado con las agresiones que sufren los estudiantes, docentes y huelguistas cruceños por parte de grupos paramilitares fascistas, que aun continúan atentando contra el proceso democrático para mantener sus privilegios logrados durante la dictadura pasada.

Ante este atentado y ante la situación por la que se atraviesa en Santa Cruz; manifestamos:

1.- Reafirmar nuestro apoyo al movimiento docente estudiantil de Santa Cruz, que trata de alejar de sus aulas al Lic. Walter Parada, sindicado de masacrar estudiantes en agosto de 1971 y de conculcar la autonomía y el cogobierno paritario.
2.- Repudiar el atentado sufrido por nuestra superior casa de estudios, en momentos en que se realizaba un mitin de apoyo a las Huelgas de Hambre que se desarrollan en Santa Cruz y La Paz.
3.- Exigir a las autoridades de gobierno el esclarecimiento del atentado y la inmediata detención y sanción legal a los autores.
4.- Asimismo repudiamos a los grupos paramilitares que en todo el país tratan de frenar el proceso democrático y exigimos la inmediata acción de parte del gobierno y las FF.AA. para desmantelar y procesar a los componentes de los grupos paramilitares que hasta la fecha actúan abiertamente y con total impunidad.
5.- Llamar a todos los universitarios a reforzar la movilización para defender nuestras casas superiores de estudio, la autonomía y el cogobierno paritario, logrados con la lucha tenaz durante los siete años de dictadura. Hacemos extensivo este llamado a las organizaciones sindicales y populares, a respaldar al movimiento universitario nacional, con el fin de consolidar una Universidad científica, nacional, popular y antimperialista y defender el proceso democrático.

¡VIVA LA AUTONOMIA!

La Paz, 12 de septiembre de 1979

FELIX LACUNZA, CUB; EDUARDO PAZ, FUL; HENRY OPORTO, FUL; JAVIER FERREYRA, DERECHO; AMALIA ANAYA, SOCIOLOGIA;
POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y EL CO GOBIERNO PARITARIO

ROBERTO RIVERO, ECO-AUD- ADM; FEDERICO FORTUN, MEDICINA; FELIPE RAMIREZ, F.C.P.N.; WILLY SEOANE, CUB.

FUL | CUB

U.M.S.A.
COMUNICADO

R.R.P.P. Nº. 354/79

VICERRECTORADO
DEPARTAMENTO GESTIONES
REGISTROS INSCRIPCIONES

Se comunica a los señores estudiantes de la Universidad Mayor de "San Andrés" que, en vista de la suspensión de actividades, se AMPLIARA el plazo de venta de matrícula del 17 al 26 del mes en curso, para alumnos nuevos como antiguos.

Lic. Daniel del Granado
JEFE DEPTO. GESTIONES
REGISTROS INSCRIPCIONES
U.M.S.A.

Vo Bo

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL

Ing. Orlando Cosío Romero
VICERRECTOR

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD- CARRERA DE MEDICINA

R.R. P. P. 351/79

ROL Y DIAS DE INSCRIPCION A MATERIAS
ALUMNOS ANTIGUOS

Viernes 14 de septiembre

MATERIAS: MORFOLOGICAS (Solamente MOR)

Lunes 17 de septiembre

MATERIAS: FISIOLOGICAS PURAS Y CON NIVELACION DE MORFOLOGICAS

Martes 18 de septiembre

MATERIAS: PATOLOGICAS PURAS Y CON NIVELACION DE FISIOLOGICAS

Miércoles 19 de septiembre

PRIMER CICLO CON TODAS LAS MATERIAS CICLO BASICO VENCIDAS CON NIVELACION DE ALGUNAS ASIGNATURAS DE PATOLOGICAS O DE NIVEL BASICO.

DIAS 20-21-24 de septiembre

CICLO CLINICO

A PARTIR DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE
ALUMNOS: NUEVOS-TRASPASOS
HORARIO: Mañanas: de 9:15 a 11:30
Tardes: de 14:30 a 17:00

La Paz, 14 de septiembre de 1979

Dr. Marcelo Nava Guzmán
Director de Estudios de Medicina, Nutrición, Enfermería y biotecnología.

Dr. Mario Barragán Vargas
DECANO

Vº Bº Lic. Fernando Cajías
Secretario General UMSA.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

R.R. P.P. Nº 352/79

DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CONVOCATORIA

El Departamento de Historia pone en su conocimiento de los profesionales interesados, que necesita el siguiente personal:

1. Teoría de la Historia. Un (1) docente tiempo horario.
2. Geografía General y Económica. Un (1) docente tiempo horario.
3. Archivística y Fuentes para la Historia de Bolivia Un (1) docente tiempo horario.
4. Metodología de las Ciencias Sociales y la Historia. UN (1) docente tiempo horario.
5. Cultura Boliviana: UN (1) Docente tiempo horario.
6. Geografía Monográfica de Bolivia. UN (1) docente tiempo horario

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentos pertinentes hasta el día 28 de septiembre del año en curso en la secretaría de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Monoblock Piso 11, donde podrán recibir además toda la información pertinente.

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

Vo. Bo.

Lic. Leonardo Soruco
DECANO

Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL

Sellos: Universidad Mayor de San Andrés. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación. Decanato La Paz. Bolivia. Universidad Mayor de San Andrés. Dirección de Relaciones Públicas y Prensa. La Paz, Bolivia.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

R.R. P.P. Nº 348/79

INSCRIPCIONES DE ALUMNOS NUEVOS

Las inscripciones a las Carreras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para el período académico de 1979, correspondientes a los alumnos nuevos, se recibirán a partir del día MARTES 18 de SEPTIEMBRE en la Dirección de Estudios de la Facultad (3er. Piso, Edif. Central), tomando en cuenta los Grupos de alumnos de la 2da. Fase del Curso Preuniversitario, según el siguiente rol:

Día Martes 18-IX
Hrs. 9.00 Grupo II - A
Hrs. 16.00 Grupo II-B
Día Miércoles 19 - IX
Hrs. 9.00 Grupo II - C
Hrs. 16.00 Grupo II - D
Día Jueves 20 - IX
Hrs. 9.00 Grupo II - E
Hrs. 16.00 Grupo II - F

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

Dr. Mamerto Alvarez C.
DIRECTOR DE ESTUDIOS - FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL - UMSA

Sello: Universidad Mayor de San Andrés, Dirección de Relaciones Públicas y Prensa La Paz- Bolivia.

Convocatoria
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

R.R. P.P. Nº 353/79

CARRERA DE LITERATURA

La carrera de Literatura invita a las personas interesadas al concurso de Méritos y Examen de Competencia en las siguientes áreas:

1.- Area de Literatura Universal: (2) dos docentes
2.- Area de Literatura Española: (2) dos docentes
3.- Area de Literatura Boliviana: (3) tres docentes
4.- Area de Literatura Latinoamericana (2) dos docentes
5.- Area especial de Literatura Creativa (1) un docente (medio tiempo)

Para la provisión de los cargos indicados en los números 1 - 2 - 3 - 4 se seguirá el Reglamento aprobado por el Consejo Facultativo. El cargo Nº. 5 se proveerá tomando en consideración el Plan de trabajo que el postulante presente, los trabajos realizados y la experiencia adquirida en el área.

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentos pertinentes, hasta el día 28 de septiembre del año en curso, en la secretaría de la Facultad - Monoblock Piso 11, donde podrán recibir además toda la información pertinente.

La Paz, 14 de Septiembre de 1979

Lic. Leonardo Soruco
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL UMSA

Sellos:
Universidad Mayor de San Andrés Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación La Paz- Bolivia
Universidad Mayor de San Andrés. Dirección Relaciones Públicas y Prensa.La Paz, Bolivia. Decanato

La Conferencia Episcopal de Bolivia, participa que el día de ayer, viernes, retornó al Padre Celestial para gozar de su visión beatífica eternamente el

Rvdo. Padre EDMUNDO HAMERLINCK, OSA

Subsecretario de la Oficina Nacional de Pastoral, e invita a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles en general, a la Misa de cuerpo presente, que será concelebrada el día de hoy, sábado 15 a horas 15 p.m., en la Iglesia de la Santísima Trinidad (calle Max Paredes), y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

La Paz, 15 de septiembre de 1979

En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fué, abnegada madre:

Dña. BASILISA v. de ARIAS

Q. E. P. D.

Flora Arias hija,Rose Mery Arias nieta, Teodoro, Abraham, Wálter y Oscar Molina, sobrinos; primos y demás familiares encarecen a sus amistades, en especial a los residentes de Italaque, Magisterio Urbano, Radio San Gabriel, CIPCA, Comité Impulsor Alto Obrajes, sector A, Centro Impulsor, Clubes San Miguel y Aurora de Italaque, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta, al Cementerio General el día de hoy, sábado 15 de septiembre a horas 15 y 30 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle M 1 Nº 34, Parada del Bus 51 y Micro G. Obrajes Alto.
Favor que agradecerá la familia doliente.

Rezando por el descanso eterno del:

Padre EDMUNDO HAMERLINCK. AGUSTINO

Invitamos a los Religiosos y Religiosas a unirse a los miembros de las Comisiones de la C.E.B., a participar en las Misas del sábado 15 del presente a hs. 15:00 (Santísima Trinidad), después de la celebración acompañaremos los restos al Cementerio General y el día lunes, se celebrará otra misa, a horas 8:30 (Inglés Católico).

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue querido esposo, padre y cariñoso hermano,

Crnel. G.N.P. MARIO PRADEL BEDREGAL

(Q. E. P. D.)

Rosa G. de Pradel, esposa (ausente); Mario Pradel G., hijo; María Bedregal v. de Pradel, madre; Norah Pradel v. de Rossell, Angel, Alberto, Marina y Mery Pradel Bedregal, Julieta Pradel de Cozzi,hermanos; Teresa Clavijo de Pradel, Héctor Cozzi, hermanos políticos; tíos, primos, nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amigos especialmente a los jefes y oficiales de la Guardia Nacional de Policías, primera promoción de cadetes de la Guardia y Escuela Nacional de Policías, Club 16 de Julio, Amigos de la Ciudad, y a las Instituciones que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente, a horas 10.30 a.m., y a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General, el día de hoy sábado 15 a horas 11:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Riobamba 607, San Pedro.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
Funerales Valdivia.Tels. 325254-324290

MISAS

Dr. Miguel Delgado Z., Wálter Delgado Z., Ruth de Sanjines, Dr. Justo Delgado Z., hijos; Luzgarda Váscones, Alicia López, Dra. Martha Aguirre, y Mario Sanjinés, hijos políticos; nietos y demás familiares del que en vida fue:

Don JUSTO DELGADO JORDAN

Benemérito de la Guerra del Chaco

Q. E. P. D.

Fallecido en la ciudad de Cochabamba.
Agradecen profundamente a todos los familiares y personas piadosas y en forma especial a sus compañeros de trabajo, Beneméritos de la Guerra del Chaco, Jubilados del Banco Central de Bolivia, Banco del Estado, residentes uyunenses, personal docente de la Facultad de Medicina de la U.M.S.A., Hospital de Clínicas de la ciudad de La Paz, Alcaldía Municipal, Hospital 21 de Agosto CNSS., Embotelladora La Cascada, Clínica "Sagrado Corazón", que nos acompañaron en nuestros momentos de dolor y a quienes se permiten invitar a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Montículo), el día de mañana domingo 16 del presente a horas 19 p.m.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 15 de septiembre de 1979.

Agradecimiento e invitación a misa de cabo de año.
Los familiares del que en vida fue abnegado esposo y ejemplar padre, Señor:

GREGORIO CORREA S.

(Goyo)



Q. E. P. D.

Nuestros sinceros agradecimientos por medio de este recordatorio a todas las personas que honraron y acompañaron los restos mortales hasta su última morada.
A aquellos que exteriorizaron sus penas haciéndonos llegar ofrendas florales tarjetas, telegramas y visitas personales de condolencias uniéndose de esa manera a nuestro dolor. Les invitan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa, recordando el primer año de su llorado fallecimiento que se celebrará el día de hoy, sábado 15 del presente a hs. 8 p.m. en la Catedral, y el día 17 en la Mansión a hs. 7.30 p.m. (Santa Cruz).
En la Iglesia Las Carmelitas misa a horas 11 y 30 a.m. (La Paz).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Santa Cruz, 15 septiembre

Porfiria Idia Vda. de Gamarra, esposa del que en vida fue Sr.



Cnl. GUILLERMO GAMARRA LUNA

(Benemérito de la Patria)

Q. E. P. D.

Ruegan a sus camaradas de la Guardia Nacional, Beneméritos de la Patria, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cabo de año de su llorado fallecimiento, el día de mañana domingo 16 del pte. , a Hrs. 12:00 a.m., en el Templo de San Agustín.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Calladamente ha muerto un apóstol

Por el P. Luis Palomera S.J.

Si, calladamente se nos ha ido el P. Edmundo Hamerlinck. Silenciosamente y sin ruido, sin causar ninguna molestia a nadie, como había vivido. Trabajando, trabajando hasta el último día, hasta el último momento. Por Bolivia, por la Iglesia.

Edmundo Hamerlinck había nacido en Holanda hace 56 años. Su apellido no es un apellido boliviano. Pero su corazón y su vida fueron para América Latina y para Bolivia. Veintinueve años de camino por tierras americanas (Cuba, Puerto Rico, Chile, Bolivia), dejaron en él no sólo un simpático acento a la vez nórdico y latinoamericano en el hablar, sino también el amor por los desposeídos, un cierto sentido del humor y una sonrisa en los labios, mezcla de estepa y polvo, de savia joven y de sol andino.

Fue un apóstol callado, pero no inactivo. O fue activo porque trabajó en silencio. Su larga lista de cargos (desempeñados como quien nada dice y nada hace) muestra la talla de este apóstol: Era actualmente Responsable de toda la Pastoral en Bolivia a nivel de la Conferencia Episcopal y, por ausencia del titular, murió cumpliendo provisionalmente funciones de Secretario de la Conferencia Episcopal. Era hasta su muerte Presidente Nacional de la Conferencia de Religiosos de Bolivia (varones y mujeres). Dirigía la revista "Búsqueda Pastoral" que publicaba cada mes con puntualidad holandesa. Actualmente formaba parte del Equipo Directivo de los Padres Agustinos en Bolivia, Congregación a la cual pertenecía. Anteriormente había sido Vicario Provincial, durante 6 años, de los Agustinos en Bolivia. Trabajó en derechos humanos, en educación, en cursillos de cristiandad y en catequesis. Sería imposible en este breve espacio resumir la larga lista de actividades que el P. Edmundo desempeñaba con estilo sacerdotal y apostólico.

Nos queda de él (sus hermanos agustinos y sus compañeros de trabajo lo saben muy bien) su dulzura, su comprensión, su capacidad para allanar los problemas, su aire familiar. Era un hombre de paz. No un hombre conflictivo. Diplomático, pero con una diplomacia evangélica (aunque parezca paradoja) que era fruto de su exquisita caridad. Todo esto, unido a su tesón y trabajo, hacen de él un hijo ejemplar de la tierra que lo vio nacer, un sacerdote y agustino a carta cabal y un misionero que no vino a imponer, sino a aprender, a colaborar y a ser un latinoamericano de corazón y de entrega.

Los católicos de Bolivia lo encontrarán reflejado en las 5 guías de trabajo para la aplicación de los documentos de Puebla, especialmente en la primera ("Opción por los pobres") que el P. Edmundo preparó con amor, con ilusión, casi con pasión, pero calladamente, convencido de que allí, en la opción por los pobres, estaba el futuro de la vitalidad de la Iglesia.

Gracias, Padre Edmundo, y descansa ya en la Casa del Padre de tu trabajo en esta tierra.

A EUROPA



Yuri Calderón Durán, destacado estudiante del Colegio Alemán de la ciudad de Santa Cruz, se ausentó en días pasados a Aldemburg, Alemania Federal. El joven estudiante fué distinguido y seleccionado en mérito a su capacidad y dedicación en sus estudios.
Permanecerá en dicho país por espacio de un año, dentro del plan de Intercambio Estudiantil del Colegio Alemán.



El niñito Harold Claros Baldares cumplió un año de edad.
Con este motivo sus padres Dr. Homero Claros Cassab y Floribeth Baldares de Claros, ofrecieron una recepción social, en Puerto Limón, Costa Rica, donde radican, ejerciendo su profesión de Médico-Pediatra.

La Comunidad de los Agustinos en Bolivia, comunica el sensible fallecimiento del que en vida fue nuestro apreciado hermano religioso y colega en el sacerdocio,



Rev. Padre EDMUNDO HAMERLINCK O.S.A.

en la edad de 56 años

Rogamos a la Comunidad Cristiana se digne asistir a la solemne celebración eucarística con cuerpo presente que se llevará a cabo, el día de hoy sábado 15 de septiembre de 1979, en el templo de la Parroquia Santísima Trinidad, calle Max Paredes Nº 836, a las 15:00 de la tarde, y luego acompañarnos a la traslación al Cementerio General.

La Paz, 15 de septiembre de 1979

MISA

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fue,

Sra. FANNY ROMERO v. de VELASCO

(Q. E. P. D.)

Ramiro, Rodrigo, Rosario, Amparo Velasco Romero, hijos; Enrique Sánchez, Jeannett Prudencio de Velasco y Lily Boshilova de Velasco (ausente), hijos políticos; los nietos, sobrinos y demás familia, agradecemos profundamente las condolencias que nos hicieron llegar e invitamos a la misa de 8 días que en su memoria se oficiará el día de mañana domingo 16 del presente a hrs. 7 p.m., en el templo de Las Carmelitas (Avenida 20 de Octubre, Sopocachi).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1979



Una niña de ocho años de edad de la Escuela "Brigadier Mayor Remberto Tapia", profundamente emocionada pero segura de que sabrá cumplir con su misión, recibe el cordón policial que la distinguirá como miembro de la Policía Escolar de dicho establecimiento situado en la zona de Alto Chijini. El mencionado cuerpo fue creado por la Institución del Orden con objeto de inculcar en la niñez el respeto a la Ley, el apego a las buenas costumbres y el amor al prójimo, bases fundamentales para un futuro mejor. De esta manera, la Policía Nacional da otro paso importante al servicio de la ciudadanía.



La Sra. Marisol de Winter empleada del Lloyd Aéreo Boliviano recibe de manos del Gerente Regional de Korean Air Lines dos pasajes a Seoul, Korea. La Sra. Winter fue ganadora en el sorteo de pasajes en un almuerzo Interline que ofreció Korean Air Lines.

Naturaleza jurídica...

(Viene de la página 3)

ticos directivos y con las decisiones políticas fundamentales a las que sirven media a e inmediatamente dichos preceptos. Para nuestro caso tal es, el proceso de democratización y la decisión de las FF.AA. de concluir pacíficamente por la vía del voto, tres lustros de ilegalidad,. Tales decisiones o pensamientos directivos han tenido una manifestación expresa en la voluntad unánime del pueblo y de los partidos de someterse absolutamente a los principios y a la juridicidad constitucional. Para el caso de nuestro análisis todas las competencias y atribuciones, tienen sentido con referencia a estos motivos y estas decisiones, pues, como dice Carl Schitt aludiendo al preámbulo de la constitución de Weimar, "son más que leyes o normaciones.., forman el supuesto básico para todas las ulteriores normaciones, incluso para las leyes constitucionales. Todo lo que dentro del Reich alemán hay de legalidad y normatividad vale solamente sobre la base y solamente en el marco de estas decisiones, e "incluso para la jurisprudencia positiva (son) el primer impulso y lo propiamente positivo" (Verfassungslehre), pag 28). Por consiguiente, y dentro de nuestro tema actual de la aplicación de la norma constitucional sin retaceos ni casuismos ambivalentes y para dar el verdadero sentido a las normas jurídicas , hay que considerar a la Constitución como el fundamento de todo el orden, jurídico, de todo y no sólo de una parte de él.

En la paz del Señor, ha dejado de existir, el que en vida fu[e] ejemplar esposo y abnegado padre:

Subtte. CONSTANTINO ROMAN MUÑOZ

(Benemérito de la Pat[ria])

Q. E. P. D.

Rosa Céspedes de Román, esposa; Héctor Román, hijo; Genoveva Román de Reverdito, hermana; los sobrinos, primos y demás familiares, ruegan a sus amistades en forma especial a la Guardia Nacional, Beneméritos de la Patria, se digne[n] asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 10 a.m. , y a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General, el día de hoy sábado a Hrs. 11 a.m.
El cortejo fúnebre , partirá de la calle Yanacocha (Sede de la AMIG), frente al Colegio Ayacucho.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA Of. Graneros esq. Figueroa Tels. 325254-324290.

MISA

La familia del que en vida fue ejemplar padre y esposo,

Dn. ESTEBAN TICONA Q.

(Benemérito de la Patria)

Q. E. P. D.

Ruega a sus amistades y demás familia, a la misa que recordando el tercer año de su llorado fallecimiento, se llevará a cabo el día de mañana domingo 16 del presente mes, a Hrs. 11 de la mañana, en la Iglesia del Cementerio General.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, septiembre de 1979

FF..AA.. y pueblo deben...

(Viene de la página 1)
expresión de solidaridad de nuestras Fuerzas Armadas en este proceso; que ellos iniciaron e hicieron posible.

"Por eso me siento tan complacido; tan agradecido y tan orgulloso de ser boliviano, orgulloso de ser cochabambino en esta hora verdaderamente crucial para nuestro país, pero que sin embargo con ese vigor, impulso, fe que ha demostrado el pueblo, con la satisfacción que tenemos en nuestra institución armada, llevaremos adelante y saldremos de la hora crucial para ofrecer a nuestros hijos un porvenir seguro de un país que marcha hacia su grandeza porque tiene fuerza, porque tiene fe en sí mismo".

COCHABAMBA, 14 (PRESENCIA).- El Presidente de la República, Dr. Wálter Guevara Arze, informó que hizo entrega de cheques por más de veintiséis millones de pesos bolivianos a las autoridades locales, para la ejecución inmediata de algunas obras importantes que favorecerán al progreso de Cochabamba.

Hizo el anuncio en el almuerzo que le ofreció el Club Social, donde no se permitió el ingreso de los periodistas. En su discurso, en el acto central que se realizó en la Casa de la Cultura, se concretó a rendir su homenaje a Cochabamba, agradecer por haber sido declarado "Hijo predilecto de Cochabamba". Mencionó "la masiva presencia de los cochabambinos en las calles y desfiles y el haber observado el encuentro del pueblo con las Fuerzas Armadas".

DESTINO DE FONDOS

El Dr. Guevara, en presencia de su Ministro de Finanzas, en una improvisada rueda de prensa realizada esta noche, dijo que las ayudas económicas consistían en la otorgación de cheques por cinco millones de pesos a la Universidad, para las obras de infraestructura; cinco millones de pesos para la Municipalidad, para trabajos de reciclado de calles, doce millones de pesos a SEMAPA, un millón cien mil para AASANA, para la reparación de la actual faja de aterrizaje del LAB, tres millones y medio para la Prefectura, para obras en el campo, y tres millones de pesos para CORDECO, con destino a reforzar su presupuesto para obras de desarrollo.

Agregó que para el problema de Misicuni, teniendo en cuenta la enorme importancia que constituye la dotación de agua potable y riego a extensas zonas agrícolas del Valle Alto y Central, se ha dispuesto la organización de un ente interministerial integrado por los ministerios de Finanzas, Planeamiento, Agricultura y Energía, que se ocupará de los estudios de factibilidad y conocer en un plazo breve, los resultados.

Indicó que otro punto se refiere al transporte de energía eléctrica, desde la Planta de Santa Isabel hasta Villa Tunari, en el Chapare, para el mejoramiento de esa región. Dijo que anunció la constitución de un organismo para la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, que será dotado de una autopista de doble vía. No ahondó más sobre la ampliación del Aeropuerto "Wilstermann".

En su breve discurso en el acto académico, dijo que en su corto período de gobierno no podrá cumplir "todo lo que deseara hacer en beneficio de Cochabamba", sin embargo "algo se hará".

Se refirió con emoción a la impresión que le causó la "extraordinaria movilización del pueblo de Cochabamba, para festejar su efemérides y sus ansias de reafirmación de progreso y bienestar".

Indicó que nunca había visto en su vida "una expresión popular tan espontánea y de profunda significación para la democracia y los deseos de grandeza de la patria".

Subrayó "el encuentro -que observó- del pueblo con las Fuerzas Armadas aquí en Cochabamba, como una prueba más de lo que "pueden hacer juntos y no separados, como antes".

Agradeció la distinción de que fue objeto y dijo "quizá, si tal, de cumplir en el gobierno lo que tengo pensado para Cochabamba, tal vez sea digno de este cariño de mi pueblo".

En sus discursos no mencionó específicamente el proyecto de Changolla.

MNRI — SOLICITADA

M.N.R.I. COMANDOS ZONALES DE TEMBLADERANI SE PRONUNCIAN:

ANTE LA CRISIS INTERNA DEL M.N.R.I.

Los comandos zonales del Partido de Jucumarini, Obispo Bosque, Villa Naranja, de Las Lomas, Bello Horizonte, Villa El Carmen, Tacagua, y el Comando Especial de Tembladerani, declaran:

1.- Respaldar con todas nuestras fuerzas la posición del Primer Sub-Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda c. Abel Ayoroa Argandoña, que expresa la voluntad mayoritaria de las bases en sentido de reunificar al M.N.R. y a todas las corrientes políticas identificadas con el proceso revolucionario iniciado el 9 de Abril de 1952.

2. Rechazar las injuriosas declaraciones del M.I.R. en las que se sostiene que se trata de "un nuevo intento del oportunismo que parte del supuesto erróneo de que el 1º de julio sólo votó el M.N.R. " (PRESENCIA 8/9/79). La verdad la conoce el pueblo; la conocen los obreros, los campesinos, las clases medias, el M.N.R. tuvo y tiene líderes salidos del mismo seno de las clases laborales y no señoritos con rótulo de revolucionarios, como aquellos que hemos conocido a lo largo de nuestra historia y que han terminado su carrera política como secretarios privados de presidentes burgueses y, a través de ellos, del imperialismo. Lo cierto e inobjetable es que la elite mirista que por fuera bogante y ahora socialdemócrata no se proyecta para el futuro, en cambio, el M.N.R. de Izquierda, continuará su lucha permanente hasta conseguir un real y efectivo desarrollo del país, lo que supone a la vez, un mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo las clases laborales.

3. El M.I.R. no tiene derecho ni autoridad para inmiscuirse en los asuntos internos de nuestro Partido, pretendiendo darnos normas de conducta revolucionaria, porque es una elite de pequeños burgueses; mientras que nosotros somos y seguiremos siendo la vanguardia del movimiento revolucionario.

4. La unificación no le conviene al extremismo de izquierda ni al extremismo derechista, pero por encima y a pesar de ellos materializaremos la unificación, porque es una necesidad imperativa para la tranquilidad del país. Ese Frente de las corrientes de la izquierda nacional lo haremos en base a un programa político que contemple principalmente: a) La cogestión obrera en las empresas estatales; b) La revisión y modificación de la Reforma Agraria, c) la distribución racional de las riquezas nacionales, además de otras importantes medidas que tiendan a superar nuestro atraso.

La Paz, 9 de septiembre de 1979

NOMINA DE DIRIGENTES DEL COMANDO ESPECIAL DE TEMBLADERANI QUE FIRMAN EL VOTO RESOLUTIVO ANTERIOR:

Vicente Arias Viscarra, Jefe del Comando Especial de Tembladerani, Alejandro Ayllon Yañez, Sub-Jefe Cmdo Especial de Tembladerani, Fernando Quisbert Quispe, Strio. de Organización del Cmdo. Especial, Leopoldo Torrello, Strio Organización funcional, Paulina de Blanco, Stria de Vinculación Femenina del Cmdo. Especial de Tembladerani. Modesto Ulloa, Jefe del Cmdo. Zonal de Villa Naranja de Las Lomas. Felicidad Castillo A. Stria de Vinculación Femenina del Cmdo Zonal de Villa Naranja de Las Lomas. Angel Monrroy A. Jefe del Comando Zonal de Tacagua, Alejandro Ayllón, J, Jefe del Cmdo. Zonal de Jucumarini. Nelson Capellino V. Jefe del Cmdo. Zonal de Bello Horizonte. Armingolo Góngora, Jefe del Cmdo. Zonal de Villa El Carmen, Julio Torrico, Jefe del Cmdo. Zonal de Obispo Bosque.

MNRI

TESTIMONIO Nº 82

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA INTEGRACION DE CAPITAL PAGADO; REINVERSION DE UTILIDADES; REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS Y SUCESIVOS AUMENTOS DE CAPITAL OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA EN FAVOR DEL BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION.-

A SOLICITUD DEL BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION, FORMULADA MEDIANTE MEMORIAL DE FECHA VEINTE, SEIS, SETENTA Y NUEVE, EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - DIVISION DE FISCALIZACION, FRANQUEA COPIA LEGALIZADA DE LAS RESOLUCIONES NUMEROS CINCUENTA Y NUEVE/SEIS/SETENTA Y TRES DE DIECINUEVE, SEIS, SETENTA Y TRES Y CIENTO TRECE/NUEVE / SETENTA Y SIETE DE TRECE, NUEVE, SETENTA Y SIETE QUE AUTORIZAN DIFERENTES INCREMENTOS DE CAPITAL DE LA NOMBRADA ENTIDAD BANCARIA, ES COMO SIGUE:-

Res. Número Cincuenta y nueve/ seis/ setenta y tres.-

La Paz, diecinueve de junio de mil novecientos setenta y tres.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: El Decreto Supremo número diez mil setecientos ochenta, de veintitres- tres - setenta y tres, que dicta normas complementarias relativas a las revalorizaciones determinadas en el Decreto Supremo número Diez mil quinientos cincuenta, de veintisiete - diez- setenta y dos, y el pago de los impuestos correspondientes para la capitalización de los superavits resultantes;-

Que, en los Artículos quince y treinta y dos del Decreto Supremo número diez mil setecientos ochenta, se establece que los Bancos, entidades financieras y compañías de seguros, para su revisión y aprobación deben en forma previa presentar al Banco Central de Bolivia sus declaraciones juradas, cuadros demostrativos y documentos justificativos;

Que, en cumplimiento a estas disposiciones legales el BANK OF AMERICA ha presentado a este organismo los documentos citados los que habiendo sido revisados, se establece que se ajustan a las determinaciones de los mencionados Decretos;

Que, debe darse a dicho trámite el curso correspondiente, enviando la documentación presentada a la División General de la Renta Interna, a objeto de la liquidación de los impuestos correspondientes:-

EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION del Banco Central de Bolivia, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.-

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar los cuadros demostrativos y documentos justificativos adjuntos a la declaración jurada presentados por el BANK OF AMERICA, en cumplimiento de los Artículos quince y treinta y dos del Decreto Supremo número diez mil setecientos ochenta, de veintitres - tres- setenta y tres, como sigue:-

Revalorización de Oro y/o Divisas Activo.- Pesos Bolivianos Cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres.-

Revalorización de Oro y/o Divisas Pasivo.- Pesos Bolivianos Dos millones cuatrocientos treinta y seis mil setecientos cuarenta y uno, veintiuno.-

TOTAL REVALORIZADO ORO Y/O DIVISAS. . . Pesos Bolivianos Dos millones trescientos veintisiete mil novecientos veintiuno, setenta y nueve.-

Revalorización Bienes Importados.- Pesos Bolivianos Setecientos un mil cuarenta y nueve, treinta y nueve.-

Revalorización Bienes Nacionales.- Pesos Bolivianos Quinientos once mil ciento veintiuno, cincuenta y tres.-

TOTAL REVALORIZACION ACTIVO FIJO.- Pesos Bolivianos Un millón doscientos doce mil ciento setenta, noventa y dos.-

APLICACION DEL IMPUESTO.-

Revalorización Oro y/o Divisas.- Pesos Bolivianos Dos millones trescientos veintisiete mil novecientos veintiuno, setenta y nueve.-

Revalorización Activo Fijo.- Pesos Bolivianos Un millón doscientos doce mil ciento setenta noventa y dos.-

TOTAL REVALORIZADO.- Pesos Bolivianos Tres millones quinientos cuarenta mil noventa y dos, setenta y uno.-

MENOS: IMPUESTO POR PAGAR.-

Veinte por ciento s/ Pesos Bolivianos Dos millones trescientos veintisiete mil novecientos veintiuno, setenta y nueve.- Pesos Bolivianos Cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro treinta y seis.- Cinco por ciento s/ Pesos Bolivianos Un millón doscientos doce mil ciento setenta, noventa y dos.- Pesos Bolivianos Sesenta mil seiscientos ocho, cincuenta y cinco.-

Pesos Bolivianos Quinientos veintiseis mil ciento noventa y dos, noventa y uno.-

Descuento de pago al contado.- Veinte por ciento s /Pesos Bolivianos Quinientos veintisiete mil ciento noventa y dos, noventa y uno.- Pesos Bolivianos Ciento cinco mil doscientos treinta y ocho, cincuenta y ocho.-

PPesos Bolivianos Cuatrocientos veinte mil novecientos cincuenta y cuatro, treinta y tres.-

CAPITAL POR REVALORIZACION.- Pesos bolivianos Tres millones ciento diecinueve mil ciento treinta y ocho, treinta y ocho.-

SEGUNDO.- Remitir a la Dirección General de la Renta Interna copia de la presente Resolución acompañando los documentos pertinentes y a su vez, hacer conocer el tenor de la misma al Banco impetrante.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION.- Fdo. Lic Simón Zapata Camacho.- Gerente de Fiscalización.- Fdo. Lic. Rodolfo Ameller.- Jefe de la División de Bancos y Casas de Cambios".-

RESOLUCION.- Número Ciento trece /nueve/ setenta y siete.- Gerencia de Fiscalización.- La Paz, trece de septiembre de mil novecientos setenta y siete.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:- La solicitud presentada por el Bank Of America de esta ciudad, mediante memorial de fecha veintinueve - seis - setenta y siete, por la que pide aprobar que se integre el Capital Pagado mediante la capitalización de la revalorización de sus activos fijos por pesos bolivianos tres millones trescientos veintiocho mil ciento dieciocho, noventa y cinco; la reinversión de utilidades no distribuidas ni remitidas al exterior obtenidas en la gestión al treinta y uno - dos - setenta y seis por pesos bolivianos cuatro millones doscientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y seis, noventa y seis y la nueva aportación de su casa matriz en dólares americanos vendidos al Banco Central de Bolivia por un valor de pesos bolivianos Dos millones trescientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro, cero nueve, con cuyos aportes el capital pagado del Banco ascenderá a pesos bolivianos Cuarenta millones cumpliéndose de este modo las prescripciones de la Resolución de Directorio número Trescientos noventa y tres/setenta y seis de nueve - ocho - setenta y seis;-

Que, el producto de los activos fijos revalorizados, según la observación que se hizo llegar al Banco, no puede significar un aporte para integrar el capital mínimo señalado por Resolución número trescientos noventa y tres/ setenta y seis de nueve - ocho - setenta y seis que explícitamente indica la asignación en dólares estadounidenses convertibles en moneda nacional de acuerdo a las regulaciones cambiarias del día de la operación;-

Que, el Bank of América, atendiendo la observación anterior presentó el memorial de fecha dieciseis- ocho - setenta y siete por el que manifiesta que integra el capital mínimo requerido con un nuevo aporte de su oficina Central de Pesos Bolivianos Tres millones trescientos veintiocho mil ciento dieciocho, noventa y cinco, acompañando al efecto una papeleta emitida por nuestra Institución que acredite el depósito de dicha suma y, solicitando al mismo tiempo, que el monto de la revalorización de activos, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Supremo número Catorce mil cuatrocientos sesenta de veinticinco - tres - setenta y siete, se capitalice como parte integrante de su capital pagado pero independientemente y por encima del mínimo requerido; de modo que tomando en cuenta los aportes antes mencionados y el ítem de la revalorización de activos, se le reconozca un capital pagado actual de Pesos Bolivianos Cuarenta y tres millones trescientos veintiocho mil ciento dieciocho, noventa y cinco;-

Que, el informe de la División de Bancos número trescientos trece / nueve / setenta y siete de seis - nueve - setenta y siete, manifiesta que la deficiencia del capital pagado del Bank of America de pesos bolivianos Tres millones trescientos veintiocho mil ciento diecinueve, cero cuatro, fue cubierta mediante depósito en efectivo en el Banco Central de Bolivia en fecha dieciseis - ocho - sententa y siete, con lo que se cumple la Resolución de Directorio número trescientos noventa y tres/ setenta y seis; vale decir, con el capital mínimo de pesos bolivianos cuarenta millones y con respecto a la capitalización por revalorización de los activos fijos, opina que se apruebe en forma separada del capital mínimo en la Resolución respectiva;-

Que, el Decreto Supremo número catorce mil cuatrocientos sesenta de veinticinco - tres - setenta y siete, en los Artículos Cuarto y Séptimo, prescribe que el monto total de las diferencias entre los valores actualizados y los valores residuales de los activos fijos serán capitalizados, cuyo aumento de capital resultante será automático y no requerirá de otra formalidad que la resolución aprobatoria de la Administración Distrital de la Renta, pagados que hayan sido los impuestos correspondientes.-

Que, de conformidad con los preceptos contenidos en el Artículo Cuadragésimo noveno de la Ley General de Bancos y Decreto Supremo número cero cuatro mil seiscientos cuarenta y siete de catorce de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, todo aumento de capital pagado requerirá de autorización previa de este Organismo que fiscaliza la actividad bancaria.-

Por Tanto: el Banco Central de Bolivia, con la facultad que le confiere la Ley General de Bancos de once de julio de mil novecientos veintiocho. Decreto Ley número cero nueve mil cuatrocientos veintiocho de veintiocho - diez - setenta y demás disposiciones legales conexas.-

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la integración del capital pagado mínimo efectuado por el BANK OF AMERICA para el funcionamiento de sus Oficinas en esta ciudad y en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mediante aportes propios y la reinversión de utilidades obtenidas en la gestión de mil novecientos setenta y seis; en cumplimiento de la Resolución de Directorio número trescientos noventa y tres/ setenta y seis de nueve - ocho - setenta y seis que señala la suma de pesos bolivianos cuarenta millones para sucursales de bancos comerciales extranjeros.-

SEGUNDO: APROB..R que el monto total resultante de la revalorización de los activos fijos del nombrado banco de pesos bolivianos Tres millones trescientos veintiocho mil ciento dieciocho, noventa y cinco se integre al capital pagado pero independientemente y por encima del mínimo requerido con lo que el capital pagado del Bank of America a la fecha hace un total de Cuarenta y tres millones trescientos veintiocho mil ciento dieciocho. 95/100 Pesos Bolivianos ($b. 43.328.118.95).-

TERCERO.- De conformidad con el Artículo Cuadragésimo noveno de la Ley General de Bancos, protocolícense actuados ante la Notaría de Gobierno, para cuyo fin expídase por Asesoría Legal las copias legalizadas de las Resoluciones números setenta y ocho / cinco/ setenta y cinco de veintitres - cinco - setente y cinco, doce / dos / setenta y siete de veintiuno - dos - setenta y siete y la presente Resolución, debiendo presentarse un ejemplar del testimonio correspondiente a este Organismo.

Regístrese, comuníquese, y archívese.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Fdo.- Lic. Oscar Arancibia S.- Gerente de Fiscalización.- Fdo.- Jaime Castro S.- Subgerente de Fiscalización.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DE SU REFERENCIA.- La Paz, veintiocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.-

FIRMAS.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Cr. Jaime Castro S.- Sub-Gerente de Fiscalización.- Lic. Oscar Arancibia S.- Gerente de Fiscalización.-

Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por sello del Banco Central de Bolivia.- La Paz - Bolivia.-

COPIA LEGALIZADA.- El Banco Central de Bolivia, a petición del Bank of America, formulada en memorial de Veintiocho - dos - setenta y siete, franquea copias legalizadas de las siguientes piezas cuyo contenido literal es el siguiente:-

RESOLUCION.- Número Sesenta y ocho/ cinco / setenta y cinco.- La Paz, veintitres de mayo de mil novecientos setenta y cinco.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:- La solicitud del Bank of América, formulada en memorial de fecha nueve - cinco - setenta y cinco, pidiendo aprobación de su Capital Mínimo y de los aportes que ha venido efectuando para cubrirlo, según lo determinado en la Resolución de Directorio de nuestra Institución, número Dos mil novecientos cuarenta y uno, de veintitres de abril de mil novecientos setenta y cuatro.-

Que, según lo prescrito en la Resolución citada, el Capital Mínimo requerido para las Sucursales o Agencias de Bancos Comerciales extranjeros es de pesos bolivianos Veinte millones, suma que debe pagarse en cuatro cuotas semestrales proporcionales, a partir de la fecha de la misma Resolución.

Que, el Bank of America, dando cumplimiento con esta disposición ha venido efectuando sus aportes para cubrir la deficiencia de su capital c conforme al siguiente detalle:- Capital al Veintitres - cuatro - setenta y cuatro.- Pesos Bolivianos ocho millones novecientos cincuenta y un mil trescientos noventa y nueve, ochenta.-

Pago Primera cuota Veintitres - diez - setenta y cuatro.- Pesos Bolivianos Dos millones setecientos sesenta y dos mil ciento cincuenta, cero cinco.-

Pago Segunda cuota Veintitres - cuatro - setenta y cinco - Pesos Bolivianos Dos millones setecientos sesenta y dos mil ciento cincuenta, cero cinco.-

Pago Tercera y Cuarta cuotas nueve - cinco - setenta y cinco.- Pesos Bolivianos Cinco millones quinientos veinticuatro mil trescientos.- Pesos Bolivianos Once millones cuarenta y ocho mil seiscientos, diez.-

TOTAL: Pesos Bolivianos Diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve, noventa.- Diferencia debitada a su Cuenta Encaje Legal.- Pesos Bolivianos cero, diez.-

Capital requerido según Resolución Dos mil novecientos cuarenta y uno: Pesos Bolivianos Veinte millones.-

Que, los aportes de capital antes descritos, han sido efectuados por el Bank of America en dólares americanos provenientes de su oficina central de San Francisco California y convertidos en moneda nacional por intermedio de nuestra Institución;-

Que, habiéndose dado cumplimiento con las disposiciones mencionadas y de conformidad con el Artículo Cuadragésimo Noveno de la Ley General de Bancos, es necesario otorgar la autorización correspondiente.-

Por tanto, el Banco Central de Bolivia, en uso de las facultades que le confiere la Ley General de Bancos y Decreto Ley cero nueve mil cuatrocientos veintiocho, de veintiocho de octubre de mil novecientos setenta.-

RESUELVE:

PRIMERO.- Dar conformidad al Capital Pagado del Bank of America, que a la fecha de la presente Resolución, asciende a la suma de Veinte millones de pesos bolivianos ($b. 20.000.000.00) cumpliendo de este modo con las determinaciones de la Resolución número Dos mil novecientos cuarenta y uno, de veintitres de abril de mil novecientos setenta y cuatro.-

SEGUNDO:- De conformidad con el Artículo Cuarenta y nueve de la Ley General de Bancos, protocolícense actuados ante la Notaría de Hacienda, a cuyo fin desglósense por la Sección Legal, los documentos pertinentes, debiendo presentarse el testimonio correspondiente a este organismo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Fdo.- Lic. Luis Torrejón Vera.- Gerente de Fiscalización a.i.- Fdo. Noel Barba Suárez.- Jefe de Grupo Div. Control Bancos y Casas de Cambio.- ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.- La Paz, dieciseis de febrero de mil novecientos setenta y ocho.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.-

Fdo.- Jaime Castro S. Sub-Gerente de Fiscalización.- Lic. Oscar Arancibia S.- Gerente de Fiscalización.- Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por Sello del Banco Central de Bolivia.- División de Fiscalización.- La Paz- Bolivia Sello rubricado: "Banco Central de Bolivia.- Departamento Fiscalización.- Ariel Carvajal A.- Abogado.- P. Dieciocho mil trescientos treinta y cinco".-

COPIA LEGALIZADA.- El Banco Central de Bolivia, a petición del Bank of América formulada en memorial de veintiocho - dos - setenta y siete, franquea copias legalizadas de las siguientes piezas cuyo contenido literal es el siguiente:

RESOLUCION.- Número: Dieciseis /dos /setenta y siete.- Departamento de Fiscalización.- La Paz, veintiuno de febrero de mil novecientos setente y siete.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:- La solicitud presentada por el Bank Of América National Trust and Savings Association de esta ciudad, mediante memorial de fecha catorce de febrero del año en curso, por la que pide aprobación para reinvertir sus utilidades obtenidas al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, para completar la primera cuota de su capital pagado y dar cumplimiento a la Resolución de Directorio número Trescientos noventa y tres/setenta y seis de nueve de agosto de mil novecientos setenta y seis.-

Que, al efecto acompaña una papeleta emitida por el Banco Central de Bolivia que demuestra que esa Institución ha depositado la suma de Pesos Bolivianos Diez millones en su Cuenta Encaje Legal, con lo que el importe de su capital pagado asciende a la suma de pesos bolivianos treinta millones.-

Que, el informe número cuarenta y cuatro / dos/ setenta y siete de fecha diecisiete de febrero del año en curso, emitido por la División de Bancos y Casas de Cambios, señala que es procedente la solicitud y debe dictarse la resolución pertinente.-

POR TANTO: EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, con la facultad que le confiere la Ley General de Bancos de once de julio de mil novecientos veintiocho y el Decreto Ley número cero nueve mil cuatrocientos veintiocho de veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y disposiciones legales conexas.-

RESUELVE: Aprobar el aumento de capital efectuado por el Bank of América National Trust and Savings Association en la suma de pesos bolivianos Diez millones mediante la reinversión de sus utilidades al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, no distribuidas ni remitidas, con lo que su capital pagado hace un total de Treinta millones 00/100 Pesos Bolivianos ($b. 30.000.000) Regístrese, comuníquese, y archívese.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Fdo. Jaime Castro S.- Sub-Gerente de Fiscalización.- Fdo. Lic. Mario Carvajal Rojas.- Jefe División Bancos y Casas de Cambio.- ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

La Paz, dieciseis de febrero de mil novecientos setenta y ocho.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Fdo. Jaime Castro S.- Sub-Gerente de Fiscalización.- Lic. Oscar Arancibia S.- Gerente de Fiscalización.- Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por Sello del Banco Central de Bolivia.- División de Fiscalización.- La Paz.- Bolivia.- Sello rubricado: "Banco Central de Bolivia.- Departamento Fiscalización.- Ariel Carvajal. A.- Abogado.- P. Cuarenta y ocho mil trescientos treinta y cinco".-

COPIA LEGALIZADA.- Que franquea el Banco Central de Bolivia a solicitud del Bank of América de Diecinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho de la Resolución número Setenta y seis /cinco / setenta y ocho de cinco, cinco, setenta y ocho, que aprueba el aumento de su capital pagado, la misma que copiada a la letra es como sigue:

RESOLUCION:- Número: Setenta y seis/ cinco/ setenta y ocho.- División de Fiscalización.-

La Paz, cinco de mayo de mil novecientos setenta y ocho.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:- La solicitud presentada por el Bank of América de esta ciudad, mediante nota de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, por la que pide Resolución aprobando el aumento de su capital pagado con la nueva aportación de su casa matriz en dólares americanos, efectuada en el Banco Central de Bolivia mediante el depósito por Pesos Bolivianos Ciento cinco mil doscientos treinta y ocho, cuarenta, con cuyo aporte el capital pagado del Banco asciende a Pesos Bolivianos Cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y siete, treinta y tres, cumpliéndose de este modo las prescripciones de la Resolución de Directorio número Trescientos noventa y tres/ setenta y seis de nueve, ocho, setenta y seis.-

Que, los informes del Departamento de Bancos y de Asesoría Legal de fechas dieciocho y veintisiete de abril del año en curso respectivamente, señalan que por Resolución número cincuenta y nueve / cero seis/ setenta y tres de diecinueve, seis, setenta y tres, se aprobaron los cuadros demostrativos de revalorización de activos fijos, oro y divisas del Bank of América, dándose conformidad por Resolución número Sesenta y ocho/ setenta y cinco de veintitres cinco, setenta y cinco al aumento de su capital pagado con dicho conceptos en la suma de Pesos bolivianos Veinte millones.-

Posteriormente, mediante Resolución número Dieciseis/ setenta y siete de veintiuno - do - setenta y siete, se aprobó el aumento de su capital hasta la suma de pesos bolivianos Treinta millones por reinversión de utilidades; y finalmente por Resolución número Ciento trece / setenta y siete de trece, nueve, setenta y siete se admitió la integración de su capital pagado con la revalorización de sus activos fijos hasta la suma de Pesos Bolivianos Cuarenta y tres millones trescientos veintiocho mil ciento dieciocho, noventa y cinco.-

Que, referente a l aplicación del impuesto sobre la revalorización de Oro y/o Divisas y Activos Fijos del año mil novecientos setenta y tres, la entidad bancaria fue beneficiada con el descuento del veinte por ciento de impuestos, por efectuar el pago al contado a la Dirección General de la Renta, habiendo abonado a utilidades la suma de Pesos Bolivianos Ciento cinco mil doscientos treinta y ocho, cincuenta y ocho, en lugar de ser capitalizado, requiriendo de su casa matriz la suma de Dólares Americanos Cinco mil doscientos sesenta y uno, noventa y dos a fin de regularizar la diferencia existente entre su capital pagado y el de la Resolución número Cincuenta y nueve / seis / setenta y tres, monto que fue convertido en moneda nacional y abonado a su cuenta Encaje Legal en fecha treinta y uno, tres, setenta y ocho: integrándose así, el capital mínimo determinado por Resolución de Directorio número Trescientos noventa y tres / setenta y seis de nueve, ocho, setenta y seis.-

Que, de conformidad con los preceptos contenidos en el Artículo Cuadragésimo Noveno de la Ley General de Bancos y Decreto Supremo número cero cuatro mil seiscientos cuarenta y siete de catorce, cinco, cincuenta y siete todo aumento de capital pagado requerirá de autorización previa de este Organismo que fiscaliza la actividad bancaria.-

Por tanto, el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, con la potestad conferida por la Ley General de Bancos, de once, siete, veintiocho, Decreto Ley número cero nueve mil cuatrocientos veintiocho de veintiocho, diez, setenta y demás disposiciones legales conexas.-

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el aumento del capital pagado de la Sucursal del Bank of América en el país, hasta la suma de Cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y siete, 33/100 Pesos Bolivianos, ($b 43.433.357.33) mediante aportes propios, dando cumplimiento de este modo con la Resolución de Directorio número Trescientos noventa y tres/ setenta y seis de nueve, ocho, setenta y seis, que señala montos de capitales mínimos para Sucursales de Bancos o Comerciales Extranjeros.-

SEGUNDO;- De conformidad con el Artículo Cuadragésimo Noveno de la Ley General de Bancos, protocolícense actuados ante la Notaría de Gobierno, para cuyo fin expídase po Asesoría Legal las copias legalizadas de la presente resolución, debiendo presentarse un ejemplar del testimonio correspondiente a este Organismo.-

Regístrese, comuníquese y archívese.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Fdo.- Lic. Oscar Arancibia S.- Gerente de Fiscalización.- Fdo. Jaime Castro S.- Subgerente de Fiscalización.-

MEMORIAL.- De fecha diecinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho.-

Señores Banco Central de Bolivia.- Departamento de Fiscalización.- Copias Legalizadas.-

Otrosí: Domicilio.- BANK OF AMERICA N.T. and S.A., a ustedes con respeto nos presentamos y decimos:

Que, para fines de Ley y con las formalidades consiguientes, pedimos a ustedes disponer francatura de Copias Legalizadas en triple ejemplar de la Resolución pronunciada por esa Superioridad bajo el número Setenta y seis/cinco/setenta y ocho, en fecha cinco de mayo de mil novecientos setenta y ocho, que se relaciona con la aprobación de nuestro aumento de capital pagado para nuestra sucursal en el país hasta la suma de pesos bolivianos Cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y siete, treinta y tres.-

A este efecto, acompañamos (nueve) hojas de papel sellado y timbres de transacción por un valor de pesos bolivianos cuarenta y cinco.-

Otrosí.- Domicilio, en nuestras oficinas de la calle Mercado número Un mil cuarenta y seis de esta ciudad.-

Justicia, etc.- La Paz, diecinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho.

BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION.- Firma ilegible.- Fdo.- Fernando Aguirre B.- Abogado.- Padrón Renta Número: 2080007201-9.-

DECRETO QUE LE SIGUE:- La Paz, veinte de julio de mil novecientos setenta y ocho.- Franquéese las copias legalizadas que solicita el Bank of América por Asesoría Legal con las formalidades de Ley.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Fdo.- Lic. Oscar Arancibia S.- Gerente de Fiscalización.- Fdo.- Lic. Jaime Córdova C.- Jefe del Departamento de Bancos Privado.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DE SU REFERENCIA.- La Paz, veintidos de junio de mil novecientos setenta y ocho.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.- Fdo.- Lic. Jaime Córdova C.- Jefe.- Departamento Bancos Privados.- Fdo.- Lic. Oscar Arancibia S.- Gerente de Fiscalización.-

Sello rubricado: "Banco ' Central de Bolivia.- Departamento Fiscalización.- Lionel Ichazo.- Abogado.- Padrón Cincuenta mil seteciento sesenta y seis".-

Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por Sello del Banco Central de Bolivia.- División de Fiscalización.- La Paz - Bolivia".-

DECLARACION DE REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS.-

Nombre o Razón Social: Bank of América NT and S.A.- Dirección: Calle Mercado número Un mil cuarenta y seis.- Número de Registro.- Cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y uno.- Teléfono: Cincuenta y dos mil treinta ysseis - Cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho - Cincuenta y cinco mil quince.-

ACTIVOS FIJOS IMPORTADOS.- VALOR ORIGINAL AL TREINTA Y UNO DOCE - SETENTA Y DOS.- DEPRECIACION ACUMULADA AL TREINTA Y UNO - DOCE - SETENTA Y DOS.- VALOR NETO AL TREINTA Y UNO - DOCE- SETENTA Y DOS. MONTO REVALORIZADO.-

Equipo del Banco: Quinientos veintidos mil setecientos cuarenta, cero, seis.- Doscientos sesenta y tres mil ciento cincuenta y cuatro, cuarenta y nueve.- Doscientos cincuenta y nueve mil quinientos ochenta y cinco, cincuenta y siete.- Ciento cincuenta y cinco mil setecientos setenta y uno, veintinueve.-

Muebles del Banco.- Ciento ochenta y cinco mil novecientos treinta y siete, noventa y ocho.- Ochenta y cuatro mil diecisiete, noventa y cuatro.- Ciento un mil novecientos veinte, cero, cuatro.- Sesenta mil setecientos noventa y uno, cincuenta y tres.-

Muebles del Banco en casa de ejecutivos.- Ciento treinta mil trescientos setenta, cincuenta y seis.- Cincuenta y nueve mil quinientos diecisiete, noventa y cuatro.- Setenta mil ochocientos cincuenta y dos, sesenta y dos.- Cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y seis, cero, seis.-

Vehículos: Noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco, cincuenta y dos.- Dieciocho mil doscientos veintinueve, sesenta y seis.- Ochenta y un mil doscientos cinco, ochenta y seis. Cuarenta y ocho mil setecientos veintitres, cincuenta y dos.- Santa Cruz.-

Vehículos: Setenta y ocho mil seiscientos sesenta y uno, noventa y tres.- Treinta y tres mil novecientos dieciocho treinta y seis.- Cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres, cincuenta y siete.- Veintiseis mil ochocientos cuarenta y seis, catorce.-

Muebles del Banco.- Ochocientos setenta y seis mil doscientos veintinueve, sesenta y cuatro.- Ciento noventa y dos mil novecientos tres, sesenta y tres.- Seiscientos ochenta y tres mil trescientos veintiseis cero uno.- Trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos setenta ochenta y cinco.-

TOTAL: Un millón ochocientos noventa y tres mil trescientos setenta y cinco, sesenta y nueve. Seiscientos cincuenta y un mil setecientos cuarenta y dos cero dos.- Un millón doscientos cuarenta y un mil sesicientos treinta y tres, sesenta y siete.- Setecientos un mil cuarenta y nueve, treinta y nueve.-

ACTIVOS FIJOS NACIONALES: La Paz.-

Muebles del Banco.- Cien mil ciento diecinueve, sesenta y ocho.- Cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y siete, once.- Cincuenta mil doscientos cuarenta y dos, cincuenta y siete.- Diez mil cincuenta y nueve, noventa y dos.-

Muebles del Banco en casa de ejecutivos.- Ciento noventa y siete mil doscientos sesenta y cuatro, diecinueve. Noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y nueve, cuarenta yo ocho.- Ciento tres mil setecientos setenta y cuatro, setenta y uno.- Veintiun mil seiscientos treinta y ocho, cero ocho.-

Inmuebles Edif. Banco.- Dos millones quinientos treinta y ocho mil novecientos ochenta treinta y cuatro.- Doscientos doce mil setecientos treinta y dos, doce.- Dos millones trescientos veintiseis mil doscientos cuarenta y ocho, veintidos. Cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve sesenta y cuatro.-

Santa Cruz.- Muebles del Banco.- Incluidos en activos fijos importados.- Catorce mil ciento setenta y tres, ochenta y nueve.-

TOTAL: Dos millones ochocientos treinta y seis mil trescientos sesenta y cuatro veintiuno. Trescientos cincuenta y seis mil noventa y ocho, setenta y uno.- Dos millones cuatrocientos ochenta mil doscientos sesenta y cinco, cincuenta.- Quinientos once mil setecientos veintiuno, cincuenta y tres.-

TOTALES: Cuatro millones setecientos veintinueve mil setecientos treinta y nueve, noventa.- Un millón siete mil ochocientos cuarenta, setenta y tres.- Tres millones setecientos veintiun mil ochocientos noventa y nueve, diecisiete.- Un millón doscientos doce mil ciento setenta, noventa y dos.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO.-

Impuesto cinco por ciento s/totales de col. Cinco.- Pesos Bolivianos Sesenta mil seiscientos ocho, cincuenta y cinco.- Veinte o por ciento descuento por pago total.- Pesos Bolivianos doce mil ciento veintiuno setenta y uno.-

TOTAL A PAGAR.- Pesos Bolivianos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis, ochenta y cuatro.-

Lugar y fecha: La Paz , veintiseis/ seis/ setenta y tres.- Fdo.- Ilegible.- Revisor.-

SON: Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis 84/100 Pesos Bolivianos.- Fdo. Ilegible.- Firma del contribuyente.- La Paz, veintiseis de junio de mil novecientos setenta y tres.- Sellos de la Renta.-

LEGALIZACION:- Fdo. Bethsy Hoz de Vila de Jemio.- Jefe Unidad Archivo.- Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Dos timbres por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por sello que dice: "Legalizado.- Es copia fiel del original.- La Paz, veintisiete, febrero, mil novecientos setenta y ocho".-

FORMULARIO LIQUIDACION SOBRE REVALORIZACION DE ORO Y DIVISAS.- Nombre o Razón Social: Bank of America NT and S.A.- Número Registro.- Cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y uno.- Dirección: Calle Mercado número Un mil cuarenta y seis.- Clase de Actividad: Bancaria.-

ACTIVO DISPONIBLE EN MONEDA EXTRANJERA.- CLASE DE MONEDA.- CANTIDAD DE MONEDA EXTRANJERA.- EQUIVALENCIA AL CAMBIO ANTERIOR.- TIPO DE CAMBIO.- MONTO.- EQUIVALENCIA AL CAMBIO ACTUAL.- TIPO DE CAMBIO.- MONTO.- MONTO REVALORIZADO (DIFERENCIA DE CAMBIO).-

ACTIVO (Detalle adjunto).- Dólares Americanos.- Quinientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta, cincuenta y uno.- Once mil ochocientos noventa y cinco.- Seis millones novecientos noventa y dos mil trescientos cuarenta y siete, veinte.- Veinte.- Once millones setecientos cincuenta y siete mil diez, veinte.- Cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres.-

MENOS PASIVO EXIGIBLE EN MONEDA EXTRANJERA.-

PASIVO (Detalle adjunto) Dólares Americanos Trescientos mil ciento ochenta y dos, veintiocho.- Once mil ochocientos ochenta y dos.- Tres millones quinientos sesenta y seis mil novecientos cuatro.- treinta y nueve.- Veinte.- Seis millones tres mil seiscientos cuarenta y cinco, sesenta.- Dos millones cuatrocientos treinta y seis mil setecientos cuarenta y uno, veintiuno.- Pesos Bolivianos Dos millones trescientos veintisiete mil novecientos veintiuno, setenta y nueve.-

LIQUIDACION DEL IMPUESTO.- Impuesto (Monto Imponible por veinte por ciento).- Pesos Bolivianos Cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro, treinta y seis.-

Descuento del veinte por ciento (Pago total).- Pesos Bolivianos Noventa y tres mil ciento dieciséis, ochenta y siete.- TOTAL A PAGAR: Pesos Bolivianos Trescientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete, cuarenta y nueve.- Lugar y fecha: La Paz, veintiseis /seis/setenta y tres.- Fdo.- Ilegible.- Revisor.-

SON: Trescientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete 49/100 Pesos Bolivianos.-

Fdo. Ilegible.- Contribuyente.- La Paz, veintiseis de junio de mil novecientos setenta y tres.-

Sellos de la Renta.-

LEGALIZACION: Fdo. Bethsy Hoz de Vila de Jemio.- Jefe Unidad Archivo.- Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por sello que dice: "Legalizado.- Es copia fiel del original.- La Paz.- veintisiete, febrero, mil novecientos setenta y ocho".-

RESOLUCION.- Sírvase citar número: Setecientos setenta y ocho/ setenta y ocho.- La Paz, veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.-

Ref: BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION .- Revalorización de activos fijos.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: El memorial de Bank of América presentado en fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y ocho por el que solicita se convalide la capitalización efectuada por revalorización de sus acti fijos Oro y Divisas.

ue, la firma impetrante en cumplimiento a lo dispuesto por los Decretos Leyes números Diez mil quinientos cincuenta y Catorce mil cuatrocientos sesenta de veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos y de veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y siete, ha revalorizado sus activos fijos Oro y Divisas hasta la suma de pesos bolivianos Seis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y siete, cero. tres, cancelando el impuesto del cinco por ciento sobre el monto revalorizado y los correspondientes timbres sobre el mismo concepto de acuerdo al Decreto Supremo número Catorce mil doscientos ochenta de treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis en comprobantes de pago números tres-setecientos sesenta y cuatro y Tres- ocho mil quinientos cincuenta y cinco de treinta de junio de mil novecientos setenta y siete y de cinco de septiembre de mil novecientos setenta y ocho respectivamente de acuerdo a la liquidación practicada por la División de Renta de Empresas de fojas siete - ocho.-

Por tanto, la Administración Distrital de la Renta de La Paz con la facultad que le confiere la Circular número cero cinco-doscientos diez-setenta y siete de seis de septiembre de mil novecientos setenta y siete.-

RESUELVE: Aprobar para fines impositivos la capitalización efectuada por Bank of America con revalorización de sus activos fijos, Oro y Divisas por el monto de pesos bolivianos Seis millones Cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y siete. cero tres, haciendo constar que con la presente capitalización su capital actual alcanza a la suma de Pesos Bolivianos Doce millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y siete. cero tres.-

Regístrese, hágase saber y archívese previo reintegro de papel sellado y desglose de documentos.-

Fdo.- Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Dr. Carlos Eugenio Calderón L.- Administrador Distrital a.i. Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por sello que dice: "Legalizado.- Once - abril - mil novecientos setenta y nueve".- Fdo.- Dr. Juan José Campero.- Jefe Div. Asesoría Jurídica.-

COMPROBANTE DE PAGO.- Número: Treinta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco.-

Administración Distrital de La Paz.- Fecha: Cinco de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.- Nombre: Bank Of America NT and S.A.- Número de Padrón: 2090001202-1.- Dirección: Mercado.- Número Un mil cuarenta y seis.-

CLAVES.- PORMENORES.- IMPONIBLE.- POR CIENTO.- IMPUESTOS.- Ochocientos noventa y dos. cero. seis.- Su pago en timbres de transacción sobre revalorización de activos fijos y de oro y divisas s/g. Liq. practicada por la Sección Fiscalización número Un mil sesenta y uno/ setenta y ocho de diecinueve de julio de mil novecientos setenta y ocho.- Seis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos cuarenta y siete. cero tres.- Dos por mil.- Doce mil ochocientos noventa y cuatro. treinta.-

Ochocientos noventa y dos. cero. seis.- Act. Notariales.- Uno por mil.- Seis mil cuatrocientos cuarenta y siete. veinticuatro.- Un mil ciento cinco, cero. siete.- Reposición de Comprobante.- Diez.-

Pesos Bolivianos Diecinueve mil trescientos cincuenta y uno. setenta y cuatro.- SON: Diez y nueve mil trescientos cincuentiuno 74/100 Pesos Bolivianos.-

Fdo.- Mario Ballivián Bustillo. Supervisor.

Fdo.- A. Pinaya.- Liquidador.-

Sellos de la Renta.-

Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por Sello que dice: Legalizado.- once. abril. mil novecientos setenta y nueve".- Fdo.- Dr. Juan José Campero.- Jefe Div. Asesoría Jurídica a.i.-

RESOLUCION.- Sírvase citar número Ochocientos cuarenta y tres/setenta y ocho.- La Paz, veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho.-

Ref.: Reinversión de Utilidades. Bank Of America National Trust And Savings Association.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que, la firma Bank Of America National Trust And Savings Association mediante memoriales de fojas cuatro - cinco solicita la aprobación del aumento de capital emergente de la reinversión de sus utilidades de las gestiones mil novecientos setenta y cinco- mil novecientos setenta y seis de acuerdo a los Decretos Leyes números Once mil novecientos cuarenta y siete de nueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, Doce mil cuarenta y siete de trece de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro y Trece mil trescientos diecinueve de diecinueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

Que, examinados los documentos y balances acompañados, se evidencia haberse efectuado la mencionada reinversión en proporción al noventa por ciento y cincuenta y cinco.treinta por ciento de sus utilidades de las gestiones mil novecientos setenta y cinco-mil novecientos setenta y seis que representa las sumas de pesos bolivianos diez millones y Cuatro millones doscientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y seis. noventa y seis respectivamente y cancelado el impuesto a dichas utilidades según comprobantes de pago números Cero treinta y un mil ciento dos, Cuarenta y nueve mil ciento diez, Cuarenta y cinco mil quinientos treinta y Cuatro mil setecientos cincuenta y dos.

Que, la firma impetrante, ha cancelado el tres por mil (3‰) en timbres por la suma de Pesos Bolivianos Cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y dos. s.setenta y uno, según comprobante de pago número Tres-doscientos veintiseis de fecha veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y ocho en cumplimiento del Decreto Supremo número Catorce mil doscientos ochenta de treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis, sobre un aumento de capital de Pesos Bolivianos Catorce millones doscientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y seis. noventa y seis.

POR TANTO:

SE RESUELVE: Aprobar el aumento de capital de la empresa Bank Of América National Trust and Savings Association emergente de la reinversión de las utilidades de las gestiones mil novecientos setenta y cinco-mil novecientos setenta y seis que representa Pesos Bolivianos Diez millones y Cuatro millones doscientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y seis.noventa y seis de acuerdo a los Decretos Leyes números Once mil novecientos cuarenta y siete. Doce mil cuarenta y siete y Trece mil trescientos diecinueve con lo que su capital pagado a la fecha asciende a Pesos Bolivianos Veintiseis millones seiscientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y tres.noventa y nueve se deja constancia que en caso de encontrarse diferencias recuperables se practicará liquidación complementaria de impuestos.

Regístrese, hágase saber y cúmplase previo reintegro del sellado de Ley.

Fdo. Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Dr. Carlos Eugenio Calderón L.- Administrador Distrital a.i. Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por Sello que dice: "Legalizado.- Once, abril, mil novecientos setenta y nueve".- Dr. Juan José Campero S.- Jefe Div. Asesoría Jurídica a.i.

COMPROBANTE DE PAGO.- Número Cero veinticinco mil setecientos sesenta y siete.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha: Veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Nombre: BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS.- Número de Padrón: 2090001202-1.- Razón Social: ASSOCIATION.- Dirección: Calle Mercado.- Número Un mil cuarenta y seis.- CLAVES.- PORMENORES.- IMPONIBLE.- POR CIENTO.- IMPUESTOS.- Ochocientos noventa y dos.cero.seis.- Su pago de timbres de transacción por concepto de reinversión de utilidades de las gestiones de mil novecientos setenta y cinco y Mil novecientos setenta y seis s/g. Liquidación de la Sección Fiscalización número Un mil cuatrocientos noventa y seis/setenta y ocho de fecha veinticinco/diez/setenta y ocho, s/ Pesos Bolivianos Catorce millones doscientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y seis. noventa y seis.- .Dos por mil.- Pesos Bolivianos Veintiocho mil quinientos ochenta y ocho.cuarenta y ocho.- Ochocientos noventa y dos.cero.seis.- Actos Notariales.- Uno por mil.- Pesos Bolivianos Catorce mil doscientos noventa y cuatro.veintitres.- Un mil ciento cinco.cero.siete.- Rep. Comprobante.- Pesos Bolivianos diez.- Ch. Seis mil ciento dieciocho/treinta mil ochocientos cincuenta y dos Bank of América N.T.S.A.- Pesos Bolivianos Cuarenta y dos mil ochocientos noventa y dos.setenta y uno. SON: Cuarentidos mil ochocientos noveintidos 71/100 Pesos Bolivianos.- Fdo. Nicolás Saravia Suxo.- Supervisor.- Fdo. W. Rubín de C.R.- Liquidador.- Sello de la Renta.- Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos debidamente inutilizados por un sello que dice: "Legalizado.- Once, abril, mil novecientos setenta y nueve.- Fdo. Dr. Juan José Campero B.- Jefe División Asesoría Jurídica a.i.

RESOLUCION.- Sírvase citar número: Trescientos ochenta y uno/setenta y nueve.- "AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO".- La Paz, veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y nueve.- Ref: BANK OF AMERICA N.T. Y S.A.- Aumento de capital.

VISTOS Y CONSIDERANDO: El memorial de Bank of América N.T. y S.A. presentado en fecha dieciocho de abril de mil novecientos setenta y nueve, por el que hace conocer el aumento de su capital de Pesos bolivianos Veintiseis millones seiscientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y tres.noventa y nueve a Pesos Bolivianos Cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y siete.treinta y tres.

Que, el Banco impetrante para cumplir con los requisitos de capital mínimo que deben cumplir los bancos extranjeros que operan en el país, ha incrementado su capital con aportaciones de su casa matriz de San Francisco de EE.UU., con la suma de Pesos Bolivianos Dieciseis millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y tres.treinta y cuatro habiendo por tal concepto pagado los correspondientes timbres de acuerdo al Decreto Supremo número Catorce mil doscientos ochenta de treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis y conforme a la liquidación número Ochocientos diecisiete/setenta y nueve de fojas ocho-nueve- practicada por la División de Renta de Empresas en comprobante número dos-ocho mil sesenta y cuatro de ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Por tanto, la Administración Distrital de la Renta de La Paz de acuerdo con el informe favorable de la División de Renta de Empresas y en uso de sus facultades.

RESUELVE: Legalizar el Aumento de Capital efectuado por el Bank of América N.T. y S.A. con la suma de Pesos Bolivianos Dieciseis millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y tres. treinta y cuatro con aportes de su Casa Matriz de San Francisco de EE.UU. haciendo constar que con el presente aumento su actual capital en giro es de Pesos Bolivianos Cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y siete. treinta y tres.

Regístrese, hágase saber y archívese previo conocimiento de P.A.D., reintegro de papel sellado y desglose de documentos.

Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Fdo.- Dr. Carlos Eugenio Calderón L.- Administrador Distrital.- Dos timbres de transacción por valor de quince pesos bolivianos, debidamente inutilizados por sello que dice: "Administración Distrital "I" de la Renta Interna.- Legalizado.- La Paz, cuatro, junio, mil novecientos setenta y nueve".- Fdo. Dr. Juan José Campero B.- Jefe Div. Asesoría Jurídica a.i.

COMPROBANTE DE PAGO.- Número: Veintiocho mil sesenta y cuatro.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha: Ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.- Nombre: Bank of América N.T. y S.A.- Número de Padrón: 2090001202-1.- Dirección Mercado.- Número Un mil cuarenta y seis.- CLAVES.- PORMENORES.- IMPONIBLE.- POR CIENTO.- IMPUESTOS.- Ochocientos noventa y dos.cero seis.- Su pago por concepto de timbres de transacción sobre una nueva aportación casa matriz. Según liquidación Ochocientos diecisiete-setenta y nueve de fecha cuatro de mayo de mil novecientos setenta y nueve de la sección Fiscalización, sobre Pesos Bolivianos Dieciseis millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y tres. treinta y cuatro.- Dos por mil.- Treinta y tres mil quinientos ocho.setenta y cinco.- Ochocientos noventa y dos. cero.seis.- - Actos Notariales.- Dieciseis millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y tres.treinta y cuatro. Uno por mil.- Dieciseis mil setecientos cincuenta y cuatro.treinta y siete. - Un mil ciento cinco.cero.siete.

Un mil ciento cinco.cero.siete.- Reposición de Comprobante. Diez.- Cincuenta mil doscientos setenta y tres.doce.- Cheque número Seis mil ciento dieciocho Treinta y dos mil novecientos ochenta y dos del Banco. BANK OF AMERICA N.T. S.A.

SON: Cincuenta mil doscientos setenta y tres 12/100 Pesos Bolivianos.- Fdo. Nicolás Saravia Suxo.- Supervisor.- Fdo. M. Rodríguez P.- Liquidador. Sellos de la Renta.

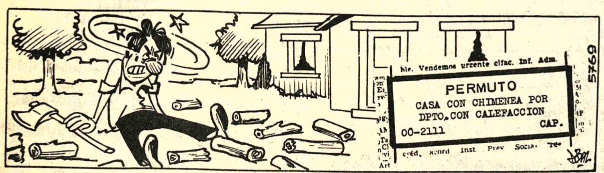
Dos timbres de transacción
valor de quince pesos bolivianos,
bidamente inutilizados por sello
dice: "Administración Distrital "I"
Renta Interna.- LEGALIZADO.- La
cuatro, junio, mil novecientos seten
nueve.- Fdo. Dr. Juan José Campero
Jefe Div. Asesoría Jurídica a.i.
SOLICITUD.- Señor Prefecto
Departamento.- Piden protocoliza
de los documentos que acompañ
Otrosí.- Domicilio.
BANK OF AMERICA NATIO
TRUST AND SAVINGS ASSOCIATI
una entidad bancaria de los Esta
Unidos de América, con person
jurídica y domicilio fijados y aproba
en el país y cuyo funcionamiento
encuadra a las previsiones de la
General de Bancos, a usted con res
nos presentamos y decimos:
Que, para fines legales consigu
tes y de modo especial para cumplir
las prescripciones pertinentes de la
General de Bancos y prescripcio
legales relativas, pedimos a esa
perioridad tenga a bien disponer
por la Notaría de Gobierno dependi
de ese alto Despacho, se proceda
protocolización de los documentos
juntos, con las formalidades de Ley.
Al efecto, nos permitimos resa
que la documentación adjunta,
cubre copias debidamente legaliza
expedidas por la División de
calización del Banco Central de Boli
que al presente inviste las faculta
que anteriormente correspondían
Superintendencia de Bancos, evide
que ese mismo Departamento ha
puesto la consiguiente protocolizació
las Resoluciones por él pronunciad
que, en forma específica, se refier
los sucesivos aumentos del capita
gado del Banco en Bolivia, provenie
tanto de revalorizaciones de act
reinversión de utilidades, cuanto nu
aportaciones de casa matriz debida
te aprobadas y reconocidas, hasta a
zar la suma de Pesos Bolivianos Cu
ta y tres millones cuatrocientos trei
tres mil trescientos cincuenta y
te.treinta y tres, que constituye el ac
capital pagado del Banco en Bol
Además y también para la consigui
protocolización, acompañamos
Resoluciones aprobatorias de
valorizaciones y de reinversiones
utilidades, pronunciadas por la Admi
tración Distrital de la Renta Interna.
pago de los respectivos impuesto
también timbres sobre los aumento
capital operados y debidamente a
bados, lo cual también se evidencia
las respectivas copias legalizadas ad
tas, que también se presentan para
protocolización por ante la Notaría
Gobierno. OTROSI.- Señalamos
micilio en nuestras oficinas de la c
Mercado número Un mil cuarenta y
de esta ciudad. Justicia.- Etc.- La
seis de julio de mil novecientos seten
nueve.
FIRMAS.- BANK OF AMER
NATIONAL TRUST AND SAVI
ASSOCIATION.- Keith J. Parker.- V
Presidente y Gerente General.- Fer
do Aguirre B.- Abogado.- Padrón
nicipal Número Veintisiete mil seisc
tos sesenta y cuatro. Padrón R
Número 2080007201-9.- Col. de A
gados.- Número cero cero cero
cincuenta y cinco.
CARGO.- Presentado en la fech
horas catorce y cuarenta y cinco.-
interesado .- La Paz, nueve de julio
mil novecientos setenta y nueve.- F
Castro.- Receptor.-
PROVEIDO.- A. diez de julio de
novecientos setenta y nueve.- P
tíquese la protocolización de los
cumentos que se acompaña mediant
Notaría de Gobierno, y sea previas
formalidades del caso.- Otrosí.-
señalado el domicilio.
FIRMAS.- Por Orden del s
Prefecto.- Dr. Alfredo Chávez Pé
Secretario General de la Prefectu
Ante mí: Dr. Julio Alarcón Y
negaray.- Notario de Gobierno.-
NOTA.- El impuesto al Te
Departamental se encuentra pag
mediante Formulario número dos.
valor de setenta pesos bolivianos, ad
to a los obrados.
ACTA DE PROTOCOLIZACION
82.- NUMERO OCHENTA Y DOS.-
PROTOCOLIZACION DE
CUMENTOS RELATIVOS A LA
TEGRACION DE CAPITAL PAGA
REINVERSION DE UTILIDAD
REVALORIZACION DE ACTIV
FIJOS Y SUCESIVOS AUMENTOS
CAPITAL OTORGADO POR EL
PARTAMENTO DE FISCALIZAC
DEL BANCO CENTRAL DE BOLIV
EN FAVOR DEL BANK OF AMER
NATIONAL TRUST AND SAVI
ASSOCIATION.
En la ciudad de La Paz, a h
dieciseis y treinta, del día trece de
de mil novecientos setenta y nueve
Ante mí, el Abogado Julio Alar
Ybarnegary, Notario de Gobierno
este Distrito Administrativo y tes
infrascritos que al final se nombra
suscriben, fueron presentes el s
Keith J. Parker, Vice Presiden
Gerente General del Bank Of Amé
National Trust And Savings Associa
mayor de edad y hábil por derech
quiénes de conocerlos doy fe.- Y
que protocolice e inserte en el Reg
Especial de Protocolizaciones que
rren a mi cargo, me han presentad
documentación relativa a la integra
de capital pagado, reinversión de
lidades, revalorización de activos fi
sucesivos aumentos de capital.
otorga el Departamento de Fiscaliza
del Banco Central de Bolivia, en f
del Bank of América National Trust
Savings Association.- En consecue
quedan protocolizados los obrado
referencia bajo el número ochenta y
del correspondiente Registro Espe
de Protocolizaciones en fojas diecis
Protocolización ordenada por prov
prefectural de fecha diez de julio d
novecientos setenta y nueve años.-
lo que terminó el acto firmando el
pareciente juntamente con los tes
instrumentales señores Gualb
Gonzáles Ortiz y Ernesto Vargas Ja
mayores de edad, empleados, vecin
esta ciudad y hábiles por derecho
todo lo que doy fe.- FIRMAS.- Sr.
J. Parker.- BANK OF AMERICA
S.A. Gualberto Gonzáles O.- Er
Vargas J.- Testigos.- Ante mí: Dr.
Alarcón Ybarnegaray.- Notario
Gobierno.-
CONCUERDA.- El presente
timonio, con los obrados originales
referencia, al que en caso necesari
remito, el mismo que después de
frontado y corregido fiel y legalmen
autorizo, signo y firmo en la ciuda
La Paz, a los veintidos días del m
agosto de mil novecientos seten
nueve años.
Lleva el correspondiente timb
ley.

Dr. Julio Alarcón Ybarnegaray
Notario de Gobierno

Timbre de ley, cancelado por
notarial.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



Tener una hermana no sería del todo MALO... especialmente si ella está entrenada para patear a la gente en las canillas cuando está perdiendo la pelea.

DIVULGUELO

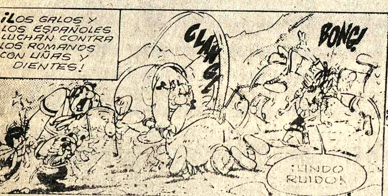


EL SONAMBULISMO SUELE SER CAUSADO POR TEMORES Y PREOCUPACIONES. A VECES EL TEMOR A LA MUERTE LO PROVOCA, LA MENTE SUBCONSCIENTE OBLIGA AL DURMIENTE A LEVANTARSE. CASI TODOS LOS SONÁMBULOS CAMINAN CON LOS OJOS ABIERTOS Y SIN EXTENDER LOS BRAZOS.

EL ALCOHOL HIERVE A LOS 79 GRADOS C.

4256

STERIX





ARIA DE ORO







RIA PARKINS







CK TRACY







CAPIEDRA





TERSINDO



Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA

RECIBIMOS NUEVAMENTE:

CALDER - Los Perros
CAMUS - Estado de Sitio
CARPENTIER - El Siglo de las Luces
CARPI - Las Profecías de Juan XXIII
CARVALHO - El Coronel y el Lobisón
BLANCO - Gracia y el Forastero
CARPENTIER - El Misterio de Compostela
BURGESS - La Naranja Mecánica

ENCICLOPEDIA BOLIVIANA
NUEVOS TOMOS

Baptista - Antología Pedagógica de Bolivia
Saavedra - Antología geopolítica de Bolivia
Hermosa - Breve historia de la minería en Bolivia
Bedregal - Antología de la poesía Boliviana
Fellman - Historia de la cultura Boliviana
Ibarra - La verdadera historia de los Incas
Lara - El Tawantinsuyo
Soriano - Antología del cuento Boliviano
Fernandez - Diccionario de Bolivianismos
Paredes - Tradiciones de Bolivia

Solicite a:
LOS AMIGOS DEL LIBRO
Casilla 450 - COCHABAMBA

TEXTOS POLICOPIADOS para básico, intermedio, medios programas vigentes - pedidos "ICEP" casilla 4151 (11-15/113214)



DEPOSITO AMPLIO 7x7 M. doy en alquiler Linares 1021 teléfono 323747 (15-17/113456)

ALQUILO OFICINA AMOBLADA teléfono 350421 (15-17/113455)

ALQUILO O VENDO CASA Villa Fátima 14 habitaciones, baño, Avenida de las Américas 808 esquina Huancané. Referencias teléfono 322770 (15-17/113341)

ALQUILO HERMOSO CHALET en Calacoto consta de 5 dormitorios, dependencias, amplio jardín garaje, calefón y teléfono. Referencias 793005 (15-19/113348).

VENDO UNA CASA céntrica en QUILLACOLLO COCHABAMBA 800 M2. Referencias al teléfono 343599 La Paz (15-25/113349)

SE OFRECE EN ANTICRETICO casita junta independiente Villa San Antonio Sur. Referencias teléfono 331341 (15-17/113340).

AMPLIFICACION "NIGHT DANCING" luces y la mejor música PARA TUS FIESTAS teléfono 365215 (11-19/113301)

EN CRISTO REY VENDO CASA dos departamentos en esquina a la mejor oferta telefono 363272 y 357015 (11-16/113207)

VENDO UNA PARTE DE UNA CASA en la Avenida Tumusla. Referencias Mariano Baptista 845 timbre rojo (14-23/113242)

ALQUILER CASA EN PAMPAHASI $b. 1.200 Referencias 790861 (15-22/113336)

ALQUILO GARAJE como depósito. Díaz Romero 520. Referencias Mariano Baptista 845 timbre rojo. (13-21/113248).

ALQUILO OFICINAS Y CONSULTORIOS en zona central Referencias teléfono 367880 (14-17/113321).

CONFITERIA CONSULTORIOS en anticrético Referencias Edificio Cine FANOLA 2do. piso CIUDAD SATELITE (12-19/113217)

VENTA O ALQUILER casa Bolognia 3 dormitorios dependencias garaje. Referencias Francisco de Miranda 2278 (12-17/113227)

VENDO CASA VILLA SAN ANTONIO media cuadra cruce. Referencias Ferretería Santiago (14-16/113328)



ANTICRETICO DEPARTAMENTO amplio por estrenar teléfono 3-50421 (15-17/113455)

AVISOS ECONOMICOS

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO completo zona Bosque de Bolognia. Referencias fono 794320 (15-17/113454)

ANTICRETICO DEPARTAMENTO 2 y 1 dormitorio dependencias Zona Cristo Rey. Teléfono 373726 (15-22/113344).

ALQUILO DEPARTAMENTO con teléfono y calefón en Belisario Salinas 530, 3er. piso Ref. teléfonos 791177 y 328103 (15-21/113346).

DEPARTAMENTO alquilo 1 dormitorio, dependencias Manco Kapac 401 esquina Plaza Kennedy (15/113335)

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO completo zona Bosque de Bolognia. Referencias fono 794320 (15-17/113454)

ANTICRETICO dos habitaciones, hall, baño, Sopocachi $b. 80.000, teléfono 350854 (13-15/113310).

DEPARTAMENTO ALQUILO Miraflores Bajo. Referencias teléfono 792669 (13-15/1133007).

DOY EN CONTRATO ANTICRETICO un departamento que consta de 3 dormitorios, comedor - living, cocina y baño por $b 60.000.- Dirección Achachicala parada Micro "O" llamar al teléfono 301262 ó 379814 (11-15/113208)

ANTICRETICO TRES PIEZAS amplias machihembradas cocina, baño, patio. Rosendo Gutiérrez 923 (Pasaje) pasando la Crespo (12-15/113233)

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO para oficina. Calle Víctor Sanjinés 2681 esquina Plaza España (14-19/113320)

DEPARTAMENTO nuevo independiente anticrético zona Irpavi, referencias teléfono 320919 (12-16/113229)

VENDO DEPARTAMENTO en Edificio Franz Tamayo. Referencias Departamento 18 B, de horas 14 a 20 últimos días de oferta. (12-15/113234)

DEPARTAMENTO ANTICRETICO sin intermediarios, céntrico Rodríguez Nº. 320 teléfono 340882 (11-15/113216)

NECESITO DEPARTAMENTO 1 dormitorio y dependencias. Dirección teléfono 325056 por San Pedro, 1º. o 2º. piso. (13-17/113304).

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO de tres dormitorios y dependencias en Miraflores. Referencias teléfono 3-41944 (7-13/R)

NECESITO EN ANTICRETICO HABITACION con baño para caballero solo y honorable. Referencias teléfono 354642 Señor Navia (14-30/R)

DOY ANTICRETICO 3 piezas, cocina, baño, agua, luz, independiente más una tienda grande 7 x 7. Avenida Quintanilla Zuazo Nº. 738. (13-15/113243).



VENDO DIRECTAMENTE TERRENOS Alto San Pedro, Obrajes, Irpavi, Achumani, Aranjuez, teléfono 369017 de 20.30 a 21.30 (13-16/113303).

SE VENDE TERRENO EN ACHUMANI en buen lugar 840 Mts2. teléfono 329507 (12-23/113219)



PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (15-20/113342)

TV. REPARO TV. ESPECIALIZADO EN EXTERIOR garantizado a domicilio teléfono 343599 (14-17 Oct/113330)

PLOMERO CALACOTO CENTRO comercial San Miguel teléfono 791825 (12-16/113235)

REPARAMOS REFRIGERADORES, cocinas a gas, eléctricas, calefones, secadoras, lavadoras, instalaciones eléctricas, garantía escrita, teléfono 341136 (30 - 6 Octubre 112544)

RETRATOS FAMILIARES A DOMICILIO COMPOSITES PARA MODELOS fotografía profesional de toda índole. PRECIOS DE PROPAGANDA DESDE $b. 20.--. Ref. teléfono 35-3057. (13-16/113044).

"SANYO" Repara televisores, radiolas a DOMICILIO, teléfonos 36-5078 y 369305 (13-24/1132).

PINTOR INTERIORES personal garantizado teléfono 374823 (12-17/113231)

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES y comerciales tecnología Europea y Americana. Ref. Teléfono 810512 (14-22/113323)

ELECTRICISTAS PLOMEROS SERVICIOS A DOMICILIO Refrigeradores, cocinas a gas, secadoras, calefones, lavadoras, lustradoras e instalaciones SANITARIAS, empapelados interiores, carpinteros y pintores TODO TRABAJO GARANTIZADO teléfonos 362819 y 810648 (13-18/113305).

PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS teléfono 370844, Sr. Bustinza. 8-4 Oct/113023)

PINTOR EMPAPELADO y barnizado. Referencias teléfono 323778 (11-21/113045)

CEPILLAMOS PISOS plastificamos, colocamos parket teléfono 329030 (5-26/112904)

CEPILLAMOS PISOS Teléfono 357168 (1-15/112732).

TV. SERVICE TV. General Electric, Westinghouse, Silvana, Hitachi, cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantía teléfono 361123 (11-15/113211)

REPARACION de televisores radios a domicilio teléfono 354384 (7-18/112947)

PINTOR ALBAÑIL precio económico teléfono 343080 (4-6 octubre/112831)

TV, SERVICE TV. Zenith, Admiral, Philips, Philco CUALQUIER MARCA reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantía teléfono 361123 (11-15/113211)

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS cuadrafónicos HI-FI cualquier marca reparamos - servicio a domicilio con garantía teléfono 361123 (11-15/113211)

REPARACION DE TELEVISORES Radios a domicilio telefono 352432 (5-16/112906)

TECNICO REPARA Refrigeradores- cocinas lavadoras calefones garantizado Telf. 355449 (26-15/112421).

ATENCION ZAPATEROS Fabricamos tacos, suecos y plataformas, teléfono 38684 Casilla 2007, calle Cronembold 33 Santa Cruz (18-18 Sept/9277)

ELECTRONICA "LA PLATA". Reparamos cualquier marca de TELEVISORES con garantía a domicilio teléfono 364636 (4-20/112813)

TELEVISORES SE REPARAN A DOMICILIO Amplio margen de garantía CONSULTE al teléfono 3-20766. (13-24/113302).

PLOMERO Instalaciones y Reparaciones teléfono 379639 (12-18/113221)

TELEVISORES REPARAMOS TELEVISORES cualquier marca a domicilio con garantía teléfono 364636 (1º-25/112742).

ATENCION TECNICO ESPECIALIZADO en cualquier marca le repara Televisores, radios 3 en 1 cuadrafónicos a domicilio y con garantía fono 311031 (6-23/112935)

RADIO CENTRO repara equipos Stereofónicos especialistas, teléfono 3-12078 (10-15/113040).



RESIDENCIAL DE PRIMERA ofrece hermosas habitaciones dobles con descuentos por temporada Hnos. Manchego 2571 teléfono 322635 (6-17/112920).



ENCONTRADO PERRO mayor Tip Basset Houno en la vecindad de San Miguel llamar 792482 (14-17/113322)

Orquestas

"ORQUESTA ELECTRONICA PENTAGRAMA" teléfono 330948 (15-30/113451)

"ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ". Telefono 330948 (15-30/113451)

¿FIESTAS? ACOASMA MUSICA CONTINUADA luces electrónicas fono 350100 en las noches al fono 301193 (11-15/113048)

AMPLIFICACION NIGHT DANCING luces y la mejor música para tus fiestas teléfono 365215 (12-20/113201)

DISCJOKEY-AL Amplificación Dimensional Music la mejor música Americana para tus fiestas teléfono 377661 (4-21/112805)

ORQUESTA JUVENIL Macondo. Teléfono 786103. (21-20/Sep/111798).

LOS RAMBLER" CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 324080 (4-19/112810)

ORQUESTA ELECTRONICA JUVENIL "NUEVA SENSACION" teléfono 355422 Sr. Oquendo (1º-17/112740).

AMPLIFICACION "MAGICSOUND" para fiestas lo mejor teléfono 310042 (10-16/113040)

ORQUESTA ELECTRONICA BICOLOR Teléfono 352801 (25-15/112410).

SERVICIO DE ORQUESTA "STEREO" Teléfono 364581 (11-30 OCT/113204)

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 362097-354484 (31-15/112549).

CARLOS ROJAS ORGANISTA teléfono 364206 (4-9 Octubre/112844)

ORQUESTA "STAR 5" TELEFONO 3-53220 (14-30/113325)

ORQUESTA - JUVENIL SATANERA Telf. 3-51308 (25-15/112411).

Instrumentos Musicales

VENDO PIANO ALEMAN KOLLMAN. 1 Stereo Panasonic 3 en 1, nuevo. Referencias teléfono 321585. (13-17/113314).

ORGANO ELECTRONICO VENDE diplomático extranjero, material fino con múltiples palancas. Macario Pinilla 345 Sopocachi (13-16/113249).

PIANO COMPRO. TELEFONO 355230 (13-4/113244).

VENDO BAJO ELECTRICO precio de regalo teléfono 374831 (14-17/113316)

PIANO ALEMAN VENDO teléfono 375372 (4-25/112839)

Teléfonos

OBRAJES ALQUILO TELEFONO 300007 (14-21/113316)

VENDO LINEAS LOS PINOS San Jorge, teléfono 369017 de 20 a 21.30 (13-16/113303).

ALQUILAMOS TELEFONO VILLA ARMONIA Referencias teléfono 300345 (14-17/R)

VENDO TELEFONO En cualquier zona, instalación inmediata. Av. 16 de Julio 1800, Administración (2-16/112807).

COMPRO TELEFONO 378658. (2-16/112807).



NUEVOS CURSOS Acelerados, auxiliares contabilidad, Dactilografía (cuatrimestre) con Taquigrafía "GRATIS" Instituto "EVA PERON". Yanacocha esquina Indaburo (11-15/113214)

ofertas especiales

MOCHILAS Se vende Mochilas para excursiones para niños, escolares y adultos EL CUERITO En Av. Montes 446 (15).

MATERIAL CAMPAÑA Carpas Sleeping-bag. Colchoneta. Catre Hamaca. Mosquitero. Mochila. Morrales. etc. EL CUERITO en Av. Montes 446 (15)

CARPAS Se vende Carpas Camping 1-2-3-4 Personas EL CUERITO Av. Montes 446 (15)

IMPRENTA VENDO una Cizalla grande de encuadernación, buscar a Ochoa. Calle Juan de La Riva Nº 1479 interior (15-21/113350)

CALDERAS A VAPOR si desea adquirir una caldera a vapor consulte ASPA EMPRESA CONSTRUCTORA casilla 1714 Teléfonos 341411-354832 (14/20/113318)

QUEMADORES A GAS LICUADO OFRECEMOS CUALQUIER tipo de quemador a gas licuado consulte ASPA EMPRESA CONSTRUCTORA teléfonos 354832-341411 Casilla 1714 La Paz 14-20/113318)

ACCESORIOS PARA SU CALDERA CONSULTE para cualquier accesorio que necesite para su caldera. ASPA CONSTRUCTORA GALERIA LUZ 3º. Oficina 9 teléfono 341411-354832 (14-20/113318)

VENDO FREEZER AMERICANO batido.. industrial. Ref. teléfonos 341869 y 353102 (11-15/113212)

PIEDRA LAJA Para Fachadas, revestimientos, pisos diferentes colores, asesorado por Arquitecto teléfono 343186 (15-25/113339)

OCASION VENDO VIDEOCASSETTE BETAMAX SONY SL. 8600 teléfono 311435 (15-18/113329)

ATENCION MAQUINA NUEVA SUIZA Hacer resortes toda clase vendo. Venancio Burgoa 964 (15-25/113331)

DE OCASION VENDO MAQUINA TEJEDORA TURMIX doble. Referencias Villa San Antonio Ferretería "SANTIAGO" 14-16/113328)

OCASION EN VENTA BOTIQUINES para baño. Variados modelos. Precios de ocasión. Referencias GRAND HOTEL pza. 29 (14-17/113324)

VENDO SILLAS GIRATORIAS NUEVAS teléfono 367880 (14-17/113321)

AISLANTE DE VIDRIO OFRECEMOS aislante térmico en rollos ASPA CONSTRUCTORA galería Luz 3º. oficina 9 teléfonos 341411-354832 casilla 1714 (14-20/113318)

VENDO DE OCASION MINOLTA XG-7 automática Flasch teleobjetivo Referencias 367448 (int. 2) 354730 (casa) (12-17/113223)

AVISOS ECONOMICOS

SE VENDE SALDOS DE MATERIALES de construcción. prensas. bloqueras. hormigonera. calefactor. etc. Referencias Socabaya 413, 2º. piso, Oficina 11. teléfono 794035 y 324045 (13-15/113247).

ESTACION SERVICIO Ofrece en venta equipo completo para lavado y engrase, una camioneta, un automóvil. Paraguay Nº. 1380. atención de horas 11.30 a 12.30 (13-18/113309).

CALEFACCION CENTRAL agua caliente ofrecemos cálculos y equipos-mantenimientos casilla 1714 teléfono 354832-341411 La Paz ASPA EMPRESA CONSTRUCTORA consulte (14-20/113318)

Ropa

VENDO ROPA poco uso para caballero, señora y señorita. Referencias Calacoto calle 8, final Nº. 8330, reja café. (13-15/113307).

Empleados

JOVEN QUE DESEE INICIARSE corretajes para un diario nuevo necesito Sanjinés 305 (15-17/113338).

EMPLEADA DOMESTICA PRECISAMOS para todo trabajo teléfonos 792829 y 322599 (14-21/R)

COCINERA NECESITO CON CERTIFICADOS para Miraflores. llamar al 372342 y 351998 (13-25)

COCHABAMBA

ATENCION FABRICAS DE CEMENTO, inversionistas, se venden las mejores vetas de yeso situadas en la localidad de "ORCOMA" COCHABAMBA Referencias Santa Cruz fono 27428 llamar 12 a 16 horas. (12-17/9932)

VACACIONES EN COCHABAMBA cancha de tenis, caballos, villar discoteque desde 75 pesos. Informes casilla 1514 teléfono 42732 COCHABAMBA en La Paz teléfono 322635 (6-16/112748).

EN COCHABAMBA VENDO por motivo de viaje 4 hermosos lotes ubicados entre Avenida Guillermo Urquidi Avenida Belzu y José Antonio Arce con tres frentes detrás Universidad. Referencias Bolívar 0743 COCHABAMBA (12-18/9021)

EN COCHABAMBA VENDO PRECIOSO LOTE de terreno 15 mil m2. sobre avenida Blanco Galindo tres frentes situación inmejorable.Ref.: Don Mario, teléfono COCHABAMBA 22217 horas 12.30 y 20.00 a 22.00 p.m. (8-30/113024)

EN COCHABAMBA VENDO PRECIOSO LOTE de terreno, 15 mil Mts.2 sobre Avenida Blanco Galindo. gran ocasión, situación inmejorable. Referencias Don Mario, teléfono COCHABAMBA 22217 horas 13.00. En La Paz, teléfono 355711 (13-21/113308).

OPORTUNIDAD SE VENDE en COCHABAMBA BALNEARIO "HAWAI" con diferentes m2 de terreno desde 5.000 hasta 400 m2 en zona residencial frente a un parque (5-23/112916)

EN COCHABAMBA VENDO LOTE sobre Avenida Quillacollo Km. 3 1/2 2.300 mts. fraccionable llamar teléfono 24851 (14-17/9023)

EN COCHABAMBA EN VENTA hermoso lote 5.000 m2 especial para industria zona Tapuraya. Referencias Colombia 3431 casilla 612 (5-16/112908)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ VENDO COMODO CHALET dos plantas, cuatro dormitorios, terraza, jardín, teléfono, calefón, árboles frutales 3.418 m2. completamente amurallado sobre carretera norte km. 4. Referencias teléfono 28618 (11-24/113043)

EN SANTA CRUZ VENTA TERRENOS 5.000 y 4.000 M2 en zona de Equipamiento, especial para Club. Balneario. Cine, Estación de Servicio. Referencias Santa Cruz calle 24 de Septiembre 573 teléfono 21331 en La Paz 320723-325040 (15-17/113453)

EN SANTA CRUZ vendo 3 lotes de terrenos de 2.486, 1.104 y 725 Mts.2 en Avenida San Aurelio. Referencias en Santa Cruz calle 24 de Septiembre 573 teléfono 21331 en La Paz 320723- 325040 (15-17/113453)

EN SANTA CRUZ SE VENDE BOUTIQUE de categoría y acreditada en galería "EL DORADO" calle 24 de Septiembre 163, media cuadra de la Plaza, Referencias teléfono 32500 casilla 1752 (9-25/9922).

CASA EN SANTA CRUZ a estrenar $b. 320.000.- contado, 2 dor mitorios, living - comedor cocina, baño, lavandería, barda, porton, agua, luz, garaje, jardín, títulos, impuestos, teléfonos 23252 - 30925 (12-17/9932)

TRUEQUE POR GANADO CAMBIO POR GANADO vacuno criollo ó mestizo, casa a estrenar en Santa Cruz, también 3 camiones con pólizas de importación nuevos, teléfonos 23252 y 30925 (12-17/9932)

EN SANTA CRUZ VENDO TERRENO 2.038 M2. a dos cuadras del primer anillo, calle Charcas, completamente bardeado, con agua y luz. Referencias teléfono 24294. (13-24/9938).

EN TARIJA CASA CENTRICA calle Corrado Nº. 417 entre Gral. Trigo y Gral. Campero, venta o anticrético. Referencias teléfono 29833, Santa Cruz. (13-16/9936).

EN SANTA CRUZ se vende chalet barrio GUAPAY 3 dormitorios, dependencias 600 M2. Referencias teléfono 311641 La Paz (6-17/112109).

EN SANTA CRUZ VENDO QUINTA CON 15 Hec. Casa de vivienda, 2 piezas, árboles frutales, 12 hectáreas de pasto, corral, lechería, camino a Cotoca. Referencias Avenida Sucre, teléfono 33039 (13-19/9933).

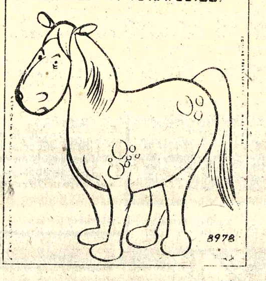
EN SANTA CRUZ VENDO 120.000 M2. camino Cotoca sub-urbano, tiene energía eléctrica. Referencias Santa Cruz calle 24 de Septiembre 571 teléfono 21331 Empresa Comercial Mercurio SRL. La Paz teléfonos 320723 - 325040 (1º-26/112294).

HISTORIETAS

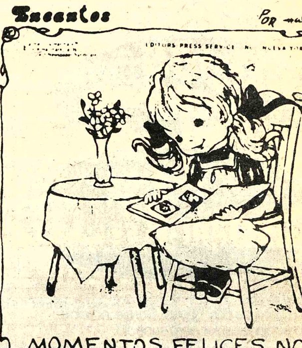
JUSTO Y FRANCO



Récords Mundiales

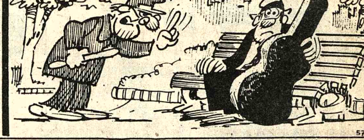


Encantos



EL DETALLE QUE FALTABA





DON FULGENCIO



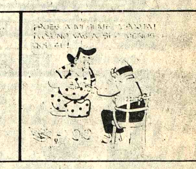
RAMONA



TREMEBUNDA







Dr. MERENGUE

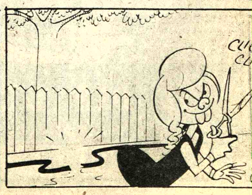






GRACIELITA





RESENCIA

MONJE CAMPERO Tel. 23333
Matinée HEIDI para toda la familia Tanda y Noche DOÑA FLOR Y SUS DOS MARIDOS Solo para mayores de 21 años

6 DE AGOSTO Tel. 323829
Matinée. Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 LOS IMPLACABLES (May de 18 años) y Actualidades Mundiales

UNIVERSO Tel. 312660
Matinée. Tanda y Noche NAUFRAGIO Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

PARIS Tel. 1 29704
Matinée CUCHILLO T.P. Tanda y Noche LOS HIJOS DE SANCHEZ (May 18 años) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135
Matinée. Tanda y Noche LA CAMARA 36 DE SHAOLIN Además Noticiero Aleman EL MUNDO AL INSTANTE

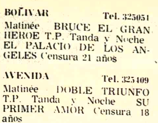
BOLIVAR Tel. 325051
Matinée BRUCE EL GRAN HEROE T.P. Tanda y Noche EL PALACIO DE LOS ANGELES Censura 21 años

AVENIDA Tel. 325409
Matinée DOBLE TRIUNFO T.P. Tanda y Noche SU PRIMER AMOR Censura 18 años

PRINCESA Tel. 324271
Matinée LA GUERRA DE LOS MONSTRUOS T.P. Tanda y Noche EL DESEO POR LA MUJER MADURA (Censura solo para mayores de 21 años) Ingreso con Carnet de Identidad.

CENTER Tel 322026
Matinée doble CABALLO PRIETO AFAMADO y SANTO CONTRA LOS LOBOS T.P. Tanda y Noche dobles SANTO CONTRA LOS LOBOS y AFRICA EROTICA (Cesura 21 años)

MURILLO Tel 352647
Matinée. Tanda y Noche doble EL HOMBRE ARAÑA ATACA



11.00	DIOS LLEGA AL HOMBRE
11.30	DANIEL EL TRAVIESO
11.50	CORRECAMINOS
12.10	LOS TRES CHIFLADOS
12.35	ENCICLOPEDIA BRITANICA PAYASOS
13.00	HEIDI
13.20	SHOW MILLONARIO
14.05	FUTBOL ALEMAN
14.55	TIRO LOCO
15.15	BATMAN
15.35	ESTAMPIDA
16.25	EL HOMBRE INVISIBLE
16.50	TITANES DEL RING
17.40	LOS BUCANEROS
18.05	HUCLEBERRY HOUND
18.25	LOS EXPLORADORES
19.15	158 ANIVERSARIO INDEPENDENCIA DE CENTRO AMERICA
19.36	EL CRUCERO DEL AMOR
20.26	TELEREVISTA DE LOS SABADOS
21.11	MAMA LINDA
21.57	LOS ARCHIVOS DE ANDROS
22.47	BUTACA 7 EL DIABLO PAGA 1ª. PARTE
23.57	CIERRE EMISION

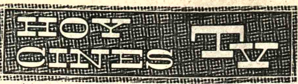
DE NUEVO y VISITADORES DE LA NOCHE T.P.

SCALA Tel 323535
Matinée. Tanda y Noche LA RESIDENCIA MACABRA Además EL NOTICIOSO ESPEJO DE ALEMANIA

MEXICO
Matinée y Tanda doble TONTA TONTA PERO NO TANTO y ACAPULCO 12-22" Noche ACAPULCO 12-22 T.P.

TESLA Tel. 353803
Matinée. Tanda y Noche EL ULTIMO SABOR DEL AIRE Además el Noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

ESMERALDA Tel 352451
Matinée Tanda dobles VIOLENTOS DEDOS DEL



KUNG FU y LOS LOQUITOS DEL SUPERMERCADO Noche DOBLE VIOLENTOS DEDOS DEL KUNG FU BLUE JEANS Mayores 21 años

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée Tanda y Noche FUERA DE AQUI J. Sanjinés

PLANETARIO Tel. 325848

DR. MAX SCHREIER
Presenta: TAURUS EL TORO Matinée Hrs. 16.30 Tanda Hrs. 18.30 Local: Calle Federico Zuazo Nº. 1976 P 5.00 $b.

NOBEL Tel. 357387
Matinée. EL HALCON DE INVIERNO Tanda y Noche EL PLACER DE VOLAR (2da semana Censura 21 años)

EBRO Tel. 342939
Matinée, y Tanda doble EL PODEROSO HOMBRE DE PEKIN y SUPERMAN Noche SUPERMAN

16 DE JULIO Tel. 2321119
Matinée AVALANCHA Tanda y Noche EL HUEVO DE LA SERPIENTE Mayores de 18 años

COCHABAMBA

ROXY Tel. 21561
Matinée doble YA SOY MUJER y HORMIGAS ASESINAS Tanda y Noche DECAMERON PROHIBIDISIMO

ASTOR Tel. 24828
Matinée doble EL MUNDO ESTA LOCO, LOCO, LOCO y EL PRISIONERO DE LA MASCARA DE HIERRO

OPERA Tel. 24695
Matinée doble DJANGO y ABRAZAME FUERTE PAPA Tanda y Noche ABRAZAME FUERTE PAPA

VICTOR Tel. 23501
Matinée doble ADIOS GRINGO y HERCULES CONTRA HERCULES MONSTRUO Tanda y Noche CUANDO LAS COLEGIALAS SE CONFIESAN

BUSTILLO Tel. 21203
Matinée doble INOCENCIA PERDIDA y ASHANT Tanda y Noche ASHANT

CAPITOL Tel. 21804
Matinée doble LA ULTIMA LOCURA DE MEL BROOKS Tanda y Noche LA FORTALEZA PROHIBIDA

SANTA CRUZ

16.30	Señal musial
17.00	Ton y Jerry
17.30	Mundo visión
18.00	Cine Hogar
19.30	Bolivia mágica
20.00	Dejale ser
10.50	Informe 11
21.30	Paisajes submarinos
22.00	Cine y suspensos
23.30	Cierre de emisión

RENE MORENO
Vermut Tanda y Noche CIRCULO DE LA MUERTE

PALACE
Continuado OJOS DE LAURA MARS 15. 17. 19 OJOS DE LAURA MARS

GRIGOTA
Vermut Tanda y Noche. LOS VANDIDOS DE JON CON CONTRA LA FURIA DE CON FU

FLORIDA
4.30 INVESTIGACION PELIGROSA Tanda y Nochee PODER QUE MATA

AUTO CINE
19.30 PERDIDOS EN EL DECIERTO 21.15 MOMENTOS DE DECISION 23. PERDI[illegible] EN EL DECIERTO

METROPOLITANO
Vermut Tanda y Noche A[illegible] ESTA TU ENAMORADO

24 DE SEPTIEMBRE
Vermu y Tanda ARISC[illegible] COLT Noche MELODIAS [illegible] AMOR

SANTA CRUZ
Vermu Tanda y Noch[illegible] ARISTOCRATA D[illegible] CRIMEN

CITY HALL
Vermu Tanda y Noche EL [illegible] DEL ATENTADO

CASA DE LA CULTURA
Matinal EL HOMBRE [illegible] QUESTA Vermut COR[illegible] CION EN LA CARCEL Tan[illegible] Noche EL ESPECTACULO [illegible] BAILES DE ESPAÑA Y B[illegible] VIA

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
COMUNICADO

Continuando nuestro Comunicado de fecha 9 de julio del presente año, tenemos a bien informar a la opinión pública en general, y de las firmas y/o personas importadoras, distribuidoras de equipos de Televisión en particular, que por D.L. Nº. 16940 de fecha 1º de agosto de 1979, el Supremo Gobierno de la Nación ha adoptado la Norma M y el Sistema NTSC. del C.C.I.R. para la Televisión en color para Bolivia, manteniendo vigente el Sistema Monocromático en blanco y negro.

Asimismo, se previene a las firmas importadoras el cumplimiento del Art. 3º. de la mencionada disposición legal que a la letra dice:

"Artículo 3º.- Las firmas especializadas en el ramo, no podrán importar equipos e instalaciones de transmisión y recepción de televisión que no se ajusten a la norma y sistemas antes especificados, y sin la LICENCIA PREVIA que debe tramitarse ante la Dirección General de Telecomunicaciones".

La Paz, 14 septiembre de 1979
RELACIONES PUBLICAS

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA ATENCIO[N] DEL COMEDOR EN LAS DEPENDENCIAS DE:
"HANSA LIMITADA" - EL ALTO

Se invita a las personas interesadas a presentar sus propuestas para la atención del servicio de almuerzo al personal de Hansa Limitada, en las oficinas de El Alto, hasta horas 18:00 del día lunes 18 de septiembre de 1979, en la oficina Taller Bosch El Alto a la Srta. Teresa Cordero Tellería.

Los interesados podrán solicitar las especificaciones a la indicada señorita Cordero al teléfono 810137.

La Paz, 14 de septiembre de 1979
SINDICATO MIXTO "HANSA LIMITADA"

SOLICITADA

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL "CONMERB"
COMUNICADO Nº 11/79

La Confederación Nacional de Maestros Rurales de Bolivia, con relación a las unilaterales declaraciones del I.N.E. en torno al II Censo Agropecuario Nacional, se permite aclarar en honor a la verdad, lo siguiente:

Primero.- No es evidente que el Sr. Presidente de la República haya determinado como fecha de realización del Censo Agropecuario del 1º a 15 de octubre próximo, sino que fue una simple sugerencia del primer mandatario de la Nación en la reunión que tuvo lugar el miércoles 12 de los corrientes, en el palacio de gobierno.

Segundo.- La fecha y otros aspectos relacionados con el Censo posiblemente serán acordados en la reunión a nivel presidencial del martes próximo, con la participación de organizaciones de campesinos, colonizadores, COB y nuestra organización matriz sindical.

Tercero.- Desmentimos enfáticamente las campañas insidiosas en que se pretende hacer aparecer al Magisterio Rural y a sus dirigentes como si fueran los que se oponen al Censo Agropecuario, más al contrario comprenden la necesidad del mismo y lo han demostrado con claridad. Sin embargo el rechazo ha surgido a nivel de bases del campesinado, secularmente explotado y engañado; por la falta de coparticipación en la planificación del Censo por parte de las organizaciones campesinas y docentes, y porque no se llevó una adecuada campaña de convencimiento como una fase preliminar necesaria. La planificación vertical y la ejecución impositiva y autoritaria del I.N.E. han provocado hechos de resistencia que es de conocimiento de la opinión pública.

La Paz, 14 de septiembre de 1979
POR EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO
Prof. José Quiroga L.
EJECUTIVO NACIONAL

Prof. Vicente Paredez C.
SECRETARIO PERMANENTE

Prof. Jorge L. Sologuren L.
SECRETARIO DE HACIENDA

COMUNICADO A LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

El Ministerio del Interior, Migración y Justicia comunica que a partir de la fecha quedan anuladas y **sin valor alguno**, todas las credenciales otorgadas por este Ministerio con anterioridad a la presente gestión de gobierno.

La Paz, 14 de septiembre de 1979

El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

(Sello) Departamento de Relaciones Públicas - -Ministerio del Interior.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

COMUNICADO

La Dirección General del Trabajo, se permite recordar a todas las organizaciones sindicales, que en el tratamiento de los conflictos emergentes de las relaciones obrero-patronales, debe necesariamente observarse las siguientes disposiciones legales:

1.- Agotados todos los medios de trato directo, conciliación y arbitraje en la solución de problemas laborales. Toda organización sindical, tiene la obligación de hacer conocer a la autoridad competente del lugar, la declaratoria de huelga con cinco días de anticipación, acompañando el acta original de dicha decisión conforme establece el Art. 115 de la Ley General de Trabajo y Art. 161 de su Reglamento.

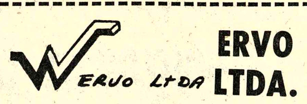
2.- Asimismo, con el propósito de precautelar el interés general de los trabajadores, se recomienda sopesar las implicaciones que trae las medidas de hecho como la afectación al bono de asistencia y otros beneficios colaterales, sobre todo cuando las huelgas o paros no se ajustan previamente a las formalidades legales, Decreto Supremo de 29 de septiembre de 1920.

La Paz, 14 de septiembre de 1.979

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA.

Se vende en Santa Cruz

Una ferretería en excelente ubicación en explotación, una casa de dos plantas sobre la calle Celso Castedo 294 a una cuadra del mercado Los Pozos. Ref. teléfono 21558 y 35622.



ERVO LTDA.

Llegó nueva partida repuestos Volkswagen.

Parabrisas: Camión Isuzu TX-TD, Datsun 120Y, Mini-Datsun, Chevette, Geminis y Volkswagen.

Llantas: Para Automóviles y Camionetas.

Calle Bolivar N°. 430-436
Teléfono 2-7930
Casilla N°. 2458
Santa Cruz - Bolivia.

CONVOCATORIA

TECNICO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL

Institución descentralizada requiere los servicios de un

TECNICO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL

a tiempo completo debiendo reunir los siguientes requisitos:

- 3er. año Facultad Carrera Ciencias Sociales
- Especialización Técnica Administración de Personal
- Experiencia 2 años

Enviar Currículum Vitae a la Casilla 1279 - La Paz, hasta el día 19 del mes en curso.

La Paz, septiembre de 1979

El gobierno constitucional y...

(Viene de la página 3)

mini-acería, dada la situación central de Cochabamba, la instalación de las industrias metal-mecánica y automotriz y su superior infraestructura hidroeléctrica y vial, determinarán la ejecución de esta importante obra de arranque de la siderurgia nacional en Changolla, quedando el proyecto del Mutún, por sus dimensiones y localización, orientado principalmente a los mercados de exportación una vez que se halla probada objetivamente su rentabilidad económica y financiera, al igual que en el caso de Changolla.

EL PROBLEMA DEL AGUA

La permanente escasez de agua, tanto en la ciudad como en el Valle de Cochabamba, constituye uno de los problemas más apremiantes para el desarrollo agrícola, industrial y urbano de la región, al extremo de que, en algunos veranos, la situación se torna verdaderamente crítica Por eso, resulta inconcebible la lentitud con que sucesivos gobiernos han venido encarando la solución de tan importante problema. En efecto, el crédito que el BID otorgó para solucionar el problema del agua en la ciudad de Cochabamba data exactamente de hace 15 años y, por razones que hasta ahora no han sido debidamente explicadas, su inversión fue demorada. Hoy se lo emplea, después de haber sido revertido una vez, por falta de utilización. El panorama de funcionamiento de SEMAPA resulta, por eso, difícil de explicar en el pasado y aun en el inmediato presente, luego de la paralización de las obras debido a la falta de seriedad en la asignación de los trabajos a la Empresa chilena Hartley.

En relación al problema más amplio de la falta de agua en el Valle de Cochabamba, que contiene más de 600.000 habitantes, en el marco de 80.000 hectáreas de tierras laborables, cabe destacar la existencia del Proyecto Múltiple de Misicuni, dirigido por Asociación ENDE-CORDECO - SEMAPA-COFADENA, destinado al aprovechamiento de las cuencas de los ríos Ptucuni, Incachaca y Misicuni, actualmente en fase de diseño final, que contempla la generación de 100 M.W., el regadío de 20.000 hectáreas y el suministro de agua a la ciudad de Cochabamba y poblaciones desde el valle de Sacaba en el Este hasta la población de Quillacollo en el Oeste. El costo total del proyecto es de 265 millones de dólares de acuerdo al más reciente Plan Nacional de Electricidad de ENDE (Presupuesto Original 1977: 161 millones de dólares) y su concreción está anunciada para 1993, aun cuando la puesta en marcha de los primeros 50 M.W., está oficialmente previsto por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos para 1985. Por tanto, éste es un proyecto que debe merecer primera prioridad en los planes nacionales de desarrollo.

LAB Y AEROPUERTO

El Lloyd Aéreo Boliviano, cuya sede central, desde su fundación, fue la ciudad de Cochabamba, constituye uno de los sectores empresariales con mayor impacto sobre el movimiento económico [...] centro, razón por la [...] obligación de las insti[...] regionales velar por [...] manencia. En virtud [...] hecho, sorprende la pre[...] de las instalaciones [...] Empresa en su sede ma[...] contrasta desfavorab[...] con las costosas inversi[...] viene realizando en el [...] Por otra parte, la instala[...] nuevo aeropuerto de [...] bamba, en Santa [...] propiciado unánimeme[...] las instituciones de [...] bamba, se halla direct[...] relacionado con la subs[...] de la ciudad como centr[...] comunicaciones aéreas [...]

En efecto, com[...] observado las asociacion[...] fesionales especializa[...] como lo puede percibi[...] quier pasajero median[...] inteligente, el actual aer[...] de Cochabamba tien[...] localización sumamen[...] conveniente, tanto p[...] topografía como por la [...] ubicación de sus pistas, [...] obliga invariablemente [...] bras peligrosas en el ate[...]

Pero, por sobre todas las [...] el aeropuerto constitu[...] riesgo para la segurid[...] pueblo de Cochabamb[...] encontrarse, al igual [...] actual aeropuerto de [...] Cruz, en plena área urba[...] la ciudad. Por eso, para e[...] duplicación de costos [...] versiones, las institu[...] especializadas de Cocha[...] como el Colegio de [...] tectos, han sostenido de[...] comienzo y con criterio [...] la necesidad de iniciar la [...] del nuevo aeropuerto d[...] Lucía.

En este nuevo aniv[...] de la Revolución del [...] Septiembre abrigo la esp[...] de que el Gobierno [...] titucional sepa encara[...] inteligencia y decisi[...] solución de la aguda [...] económica y social por la [...] igual que otras region[...] país, como Potosí y Ben[...] viesa actualmente el [...] tamento de Cochabamba

AVISO

A LOS DEUDORES DE IMPORT EXPORT INTERAMERICANA Ltda. y YOKOHAMA

Se comunica a todos los deudores morosos de las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Villazón, Sucre, Yacuiba y Los Yungas que se les concede como último plazo para el pago de sus cheques sin fondos, letras protestadas y obligaciones impagas hasta el 15 de octubre de 1979, pasada esa fecha se publicará indefinidamente sus nombres y el de sus garantes en la prensa local, y se iniciarán las acciones judiciales correspondientes.

Import Export Interamericana Ltda.
Gerencia General

La Paz, septiembre de 1979



GRO ANTI IMPERIALISMO



SOLICITADA

GRUPO REVOLUCIONARIO "OCTUBRE"

DICE SU PALABRA

LA MINERIAMEDIANA, LA BANCA EXTRANJERA Y EL IMPERIALISMO GOBIERNAN A TRAVES DE GUEVARA ARZE

1. CAUSAS DE LA DERROTA NACIONAL Y POPULAR.

El régimen surgido de la transacción política del seis de agosto último no representa los intereses populares ni reabre el camino de liberación nacional y social de nuestro pueblo. Lejos de ser apolítico, el gobierno que preside el Dr. Walter Guervara Arze es el portavoz de la minería mediana, la banca extranjera, la burguesía intermediaria y el imperialismo. Esto quiere decir que las mayorías nacionales sufrieron una tremenda derrota como resultado de los últimos comicios apenas atenuada por el carácter interino del mencionado régimen. Para explicar la derrota es necesario analizar los factores internos y externos que la originaron. Dentro de los factores externos está en primer lugar, la política del imperialismo norteamericano, destinada a transformar algunas dictaduras de nuestro continente en regímenes de democracia formal, vacíos de todo contenido antiimperialista y liberador. Esa política, llevada a cabo por el presidente Carter, coincidió con los objetivos de la social democracia europea y se coordina con ella a través del trilateralismo, cuyos abanderados son Estados Unidos, Japón y las potencias industriales de Europa Occidental. Por otra parte, la estructura semicolonial del país, caracterizada por la profunda penetración del imperialismo norteamericano, tanto en lo económico como en lo cultural con todas las formas de alienación que ello implica, contribuyó también a la derrota de la UDP. Tal derrota se explica, por otro lado, como parte de una conspiración digitada desde el gobierno de Padilla, con la complicidad de los sectores reaccionarios de las Fuerzas Armadas y del Pazestenssorismo, a lo cual debe sumarse la conducta de ADN, organización que si bien no se sumó al carro del pazestenssorismo, a fin de emerger como una fuerza anticomunista autónoma, contribuyó también con su terrorismo verbal—reaccionario a la derrota del campo popular. Sin embargo, las causas del triunfo reaccionario a la derrota del campo popular. Sin embargo, las causas del triunfo reaccionario de agosto deben ser encontradas también en los gravísimos errores cometidos por la dirección de la UDP. Esa UDP que fue el eje de la resistencia nacional contra la dictadura de Banzer y que posibilitó el derrocamiento de Pereda, no estuvo a la altura de su responsabilidad histórica en el último proceso electoral. Su principal error estuvo en su falta de claridad programática, lo que le impidió diferenciarse de Alianza del MNR. Es decir, no supo mostrar las diferencias programáticas que existen entre un frente nacional y un frente antinacional, entre un frente antiimperialista y un frente proimperialista. Como emergencia de lo anterior, la falta de claridad programática, impidió a la UDP tener una prensa coherente y combativa, capaz de interpretar a fondo los intereses de las grandes mayorías nacionales. La ausencia de programa y de prensa coherente facilitaron el crecimiento circunstancial de la candidatura del PS-UNO pese a estar respaldada por fuerzas incapaces de comprender la importancia del proceso de abril de 1952 y el contenido antiimperialista de los gobiernos de Ovando y Torres. La lucha por la vicepresidencia fue otro factor que debilitó a la UDP, al absorber, durante cuatro meses, lo mejor de sus energías, las cuales debieron ser destinadas a la campaña electoral y al esclarecimiento de posiciones políticas. En esas circunstancias, la máxima dirección de la UDP no supo definir con la celeridad necesaria el conflicto que se había suscitado. La vergonzosa facción de listas parlamentarias constituyó el corolario de los desaciertos mencionados. Esas listas, lejos de reflejar la lucha de resistencia popular a la dictadura, mostraban la infiltración de oportunistas y hasta de tránsfugas. Pese a que la UDP hizo todo para perder, ganó las elecciones. Pero, los errores de su dirección inmovilizaron a las masas y no permitieron una efectiva movilización en defensa del voto popular. A ello contribuyó la equivocada política del PCB, que en ampliado de la COB, del 27 de julio último, llamó a un acuerdo programático entre Siles Zuazo y Paz Estenssoro. Esta actitud inmovilizadora, rectificada tardíamente por la COB, dejó las manos libres a la Corte Electoral para que consumara el vergonzoso fraude en perjuicio de la UDP.

2. GUEVARA REPRESENTANTE DE LA NUEVA ROSCA

Son estos factores, internos y externos, los que explican la elección de Guevara, cuyo régimen nace del vacío político y sin base social, carencias prontamente llenadas por el apoyo casi inmediato de Banzer, del sector antinacional del Ejército, del pazestenssorismo y del conjunto de fuerzas ecónomicas que integran la nueva rosca.

Actualmente, sólo los oportunistas pueden pensar en colaborar con un régimen que es apenas la correa de transmisión del pazestenssorismo reaccionario. Son los apoyos mencionados los que condicionan el carácter del actual gobierno.

Tales apoyos empujarán a Guevara, inevitablemente, a aplicar en el país las conocidas recetas del Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, traducidas en imponer el congelamiento de salarios, la venta de gas al Brasil, el aumento en el precio de los carburantes, el fomento irracional de las exportaciones, el aumento de la deuda externa, la entrega de nuevos recursos naturales, la incapacidad de solucionar, con sentido nacional, los gravísimos problemas de COMIBOL, YPFB y demás entidades estatales. Si Padilla llevó a cabo una política de "contención" de las aspiraciones populares, Guevara permite que la derecha pase a la ofensiva, con la máscara de la democracia y la necesidad de tomar medidas reaccionarias y largoplacistas.

Pese a las debilidades y errores de su dirección, la UDP continúa siendo el principal instrumento de la resistencia popular y el único capaz de contener la arremetida reaccionaria que se avecina. Pero para cumplir ese cometido, la UDP necesita dotarse de una clara línea programática, con contenido nacional, popular y antiimperialista. Requiere dotarse de una política de defensa atenta y oportuna de las entidades estatales y de los recursos naturales del país. Necesita oponer soluciones revolucionarias a las propuestas reaccionarias de la derecha, que se presentan "como las únicas viables". Requiere plantear una correcta política salarial, frente a los intentos de descargar todo el peso de la crisis sobre la clase trabajadora.

Necesita no limitar su visión a lo que acontece en el parlamento, sino abrir las perspectivas de lucha hacia el movimiento obrero y popular en su conjunto, así como a lo que acontece en las Fuerzas Armadas. La UDP debe dejar de ser el furgón de cola del PS-UNO en el parlamento. Debe dar un contenido actual y de proyecciones al juicio de responsabilidades a Banzer, planteando, simultáneamente, la derogatoria de la Ley de Inversiones y de la Ley de Hidrocarburos, instrumentos legales del despojo, aprobados por Banzer y Paz Estenssoro. Debe defender el poder adquisitivo del salario, la necesidad de elecciones generales y la plenitud de la vida democrática en el país, sobre todo en el campo sindical y universitario. Frente a los intentos golpistas de Banzer, fortalecidos con la llegada de Pereda, la UDP debe asumir orgullosamente las realizaciones del Gobierno del General Ovando, nacionalizador del petróleo y pionero de las funciones estatales en nuestro país. Debe oponerse con todas sus fuerzas al intento de enajenar nuestra riqueza gasífera en favor del Brasil.

3. SER DE IZQUIERDA NACIONAL ES SER ANTIIMPERIALISTA.

Nadie puede negar que, en los actuales momentos, existen poderosas fuerzas centrífugas que tratan de desgarrar a la UDP. Esas fuerzas, para cumplir sus nefastos objetivos, no vacilan en escudarse en el rótulo de Izquierda Nacional. El Grupo Revolucionario "Octubre", que surge, desde 1969, como la expresión marxista de la Izquierda Nacional, recuerda que el primer requisito para ser de la Izquierda Nacional es ser antiimperialista y que entre el antiimperialismo y el proimperialismo no existen puentes de ninguna clase.

Por esta razón, los Jordán Pando, que desde las filas del pazestenssorismo, y los Ayoroa Argandoña, que desde el campo del MNR—I, hablan de la Izquierda Nacional para unificar el MNR y ponerlo al servicio del gobierno de Guevara, no tienen nada que ver con la Izquierda Nacional, es decir con la lucha nacional y antiimperialista que busca su entronque socialista, con el resto de los países hermanos de la América Latina. La Izquierda Nacional, como la entiende el Grupo Revolucionario "Octubre", defiende los recursos naturales, es esencialmente antiimperialista, plantea la unidad de la Revolución Nacional con la Revolución Socialista; reconoce la existencia de sectores nacionales y antinacionales en las Fuerzas Armadas; no admite sujeción alguna a ningún centro hegemónico internacional y postula los Estados Unidos Socialistas de América Latina.

POR LA CONSOLIDACION DE LOS COMITES DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
POR LA CREACION DE LOS COMITES DE DEFENSA DEL SALARIO Y DE LA ECONOMIA POPULAR
POR LA DEPURACION Y FORTALECIMIENTO DE LA UDP, INSTRUMENTO DE LUCHA CREADO POR EL PUEBLO BOLIVIANO.
POR LA UNIFICACION TEORICA, POLITICA Y ORGANICA DE LA IZQUIERDA NACIONAL
POR LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA NACIONAL POPULAR Y ANTIIMPERIALISTA
POR LA PATRIA GRANDE LATINOAMERICANA, UNIDA Y SOCIALISTA

La Paz, Septiembre de 1979
POR EL SECRETARIADO NACIONAL DEL GRO

Andrés Soliz Rada C.I. 202832 L.P.; Gonzalo Ruiz Paz C.I. 784767 CBB. José Luis Mollinedo C.I. 2204320 L.P. Willy Seoane Flores C.I. 2054328 L.P.

UDP

GRO IZQUIERDA NACIONAL



En cumplimiento a una disposición interna del Banco del Estado, todo funcionario que cu[...] años de servicios, debe pasar automáticamente al sector pasivo.

En atención a dicha norma, en la fecha se ha acogido al beneficio de la Jubilación el Ger[...] del Banco del Estado, Dr. José Luis Aparicio Carrasco.

El Dr. Aparicio, ingresó a trabajar al Banco Central de Bolivia en fecha 16 de Septiembre [...] 1971, a consecuencia de la división de dicho Banco pasó a prestar servicios en el Banco del Es[...] Institución se ha desempeñado como Gerente General por más de 7 años, desde el 9 de marzo [...] la fecha. Abogado y Economista de profesión, a lo largo de su carrera bancaria ha demos[...] integridad moral y gran capacidad, razón por la que su alejamiento del Banco del Estad[...] hondamente sentida tanto en esa Institución como en todo ámbito financiero del país.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, sábado 15 de septiembre de 1979



ENTREGA DE PREMIOS.- El Vice-Presidente del Banco Boliviano Americano, auspiciador de la carrera la "Doble Sorata", haciendo uso de la palabra en el acto de entrega de premios a los ganadores de la mencionada competencia y que tuvo lugar en la sede del Automóvil Club Boliviano.

Entregaron premios de la Doble Sorata

Auspició el Banco Boliviano Americano

En acto especial que se cumplió anoche en la sede del Automóvil Club Boliviano y con bastante retrazo a la hora anunciada, se cumplió con la entrega de premios a los ganadores de la competencia automovilística "Banco Boliviano Americano La Paz - Sorata - La Paz".

El señor Federico Reklin, Presidente del ACB, fue el encargado de inaugurar el acto, presentando el saludo a todos los asistentes y al mismo tiempo felicitó a los auspiciadores de la carrera, lo mismo a quienes participaron por el éxito alcanzado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Vice-Presidente del Banco Boliviano Americano, expresando que la Empresa a la que representa, en su inquietud de fomentar todo lo que representa la actividad deportiva resolvió auspiciar la carrera automovilística que se denominó "Banco Boliviano Americano La Paz-Sorata-La Paz".

Remarcó que estas competencias son beneficiosas para el país ya que tienden a mejorar los caminos y a integrar a las hermosas regiones de Bolivia.

Destacó la actuación de los participantes que demostraron sus magníficas condiciones de volantes y que contando con mayores recursos técnicos podría competir de igual a igual con los más destacados del continente. Seguidamente se procedió a la entrega de premios.

El ganador de la competencia, Armin Franulic, recibió la suma de $b. 35.000 por la clasificación general y $b. 3.000 por haber ganado las dos etapas.

Armando Paravicini, se hizo acreedor de la suma de $b. 21.000 por haberse clasificado en el segundo lugar y $b. 2.000 por llegar segundo en las dos etapas.

Oscar Crespo que se ubicó en el tercer puesto recibió $b. 15.000 y a parte $b. 1.000 por su clasificación en las etapas.

Marco Antonio Burgoa, que resultó cuarto en la clasificación general obtuvo un premio de $b. 8.000, y Eduardo Zamora que se ubicó en el quinto lugar obtuvo la suma de $b. 5.000.

A nombre de los corredores, habló el popular volante chuquisaqueño Oscar Crespo, quién destacó en primer lugar la feliz iniciativa que tuvo el Banco Boliviano Americano, gracias a cuyo aporte se hizo la carrera automovilística a Sorata.

Ponderó también la labor que cumplió la Comisión Deportiva del Automóvil Club Boliviano, que controló la carrera y el apoyo de las principales autoridades de La Paz y Sorata, donde les tributaron una magnífica recepción.

Finalmente, Belisario Benzi, fue el encargado de clausurar el acto, resaltando el apoyo que prestó el Banco Boliviano Americano y que viene a significar un ejemplo para las demás Empresas, como que la Cervecería Nacional ya se comprometió a auspiciar la carrera "Doble Copacabana".

Así mismo destacó la eficaz colaboración del Servicio Nacional de Caminos, de la Guardia Nacional, del Servicio Nacional de Tránsito, del Prefecto del Departamento, del Alcalde Municipal de La Paz y de Sorata y de la prensa deportiva en general.

Despojaron a Galíndez de su título mundial

BUENOS AIRES, 14 (EFE) - El titular de la Asociación Mundial de Boxeo, Fernando Mandry Galíndez, declaró hoy viernes a una radioemisora local que el destronado campeón mundial Víctor Galíndez podrá apelar hasta el próximo 7 de octubre la resolución de la AMB tomada ayer.

El titular de la entidad máxima del boxeo mundial reiteró que la retirada del título mundial que poseía el púgil argentino se debió a que éste no respetó el contrato que había suscrito con la organización norteamericana "Top Rank" para defender su corona el 15 de septiembre ante el estadounidense Marvin Johnson.

Mandry Galíndez dejó entrever la posibilidad de que el boxeador argentino deje de figurar totalmente en las listas de la AMB, aunque manifestó que es el Comité de Clasificaciones el que deberá darle su ubicación actual.

"Para cubrir la vacante dejada por Galíndez -añadió- se llamará a una eliminatoria a los dos púgiles que estén mejor situados en el ranking y disponibles para pelear".



ARMANDO PARAVICINI.- Clasificado en el segundo lugar de la carrera, recibe su respectivo premio, de manos del personero del Banco Boliviano Americano.



EL VENCEDOR.- Armin Franulic, ganador de la carrera recibe el trofeo donado por la Alcaldía Municipal de La Paz. Le entrega el Oficial Mayor de la comuna paceña.

"Michelin" sólo con la Ferrari

ROMA, 14 (EFE Ambientes vinculados deporte del motor asegu hoy que la fábrica de n ticos franceses Micheli resuelto ya no equipar e próximo, en la Fórmula U ningún otro equipo que no italiano Ferrari y el fr Renault.

En los últimos tiemp había insistido con part énfasis en que Michelin pondría entregar sus n ticos a otras dos escuder elegir entre las inglesas L Brabham y la italiana Romero.

Se asegura que el "vet Ferrari ha sido determinan estas circunstancias, existiría una cláusula contrato que la marc Maranello firmó oportunar con Michelin que le perm tener una opinión definitor tal sentido.

La eventual decisión fábrica de neumáticos fra perjudicará especialme Lotus, pues la escudería i había solicitado, con es insistencia, contar co marca para la próxima porada.

Se afirma que la de limitativa de Michelin será a conocer en el curso presente semana por la ción de la fábrica que fu en Clermont Ferrand.

Blooming llega mañana a La Paz para jugar contra el plantel "atigrado"

Quedó totalmente confirmada la llegada del club Blooming de la ciudad de Santa Cruz para jugar mañana en el estadio "Olímpico La Paz" frente al plantel "atigrado".

Rafael Mendoza, presidente de The Strongest, informó anoche a PRESENCIA que se había llegado a una favorable solución con dirigentes del club Blooming, y que no existe problema alguno que impida la presentación del elenco cruceño en el estadio de Miraflores.

Ayer, el dirigente Luis Sáenz firmó un documento con Blooming donde se especifica que David Paniagua pasará a poder de Blooming el año 1982 y el plantel cruceño devolverá a The Strongest el monto de la transferencia que pagó para conseguir al juvenil valor.

El acuerdo satisface plenamente a ambas partes y no existe contratiempo alguno, habiéndose reanudado las relaciones entre las dos entidades, al igual que Universitario y Real Santa Cruz.

DEBUTA DEL LLANO

Windsor del Llano arregló definitivamente con The Strongest y será de la partida mañana frente a Blooming.

Las entradas para el encuentro comenzarán a venderse desde las 10 horas en las boleterías del club y en el estadio "Olímpico". Se calcula que más de treinta mil personas asistirán al cotejo teniendo en cuenta la expectativa que ha promovido el debut de Windsor del Llano, ex jugador de Wilsterman de Cochabamba.

En cuanto a la venta de acciones para el Complejo Deportivo de Achumani, se informó ayer en la Gerencia del club "atigrado" que un grupo de señoritas visitarán las oficinas públicas, empresa privada para colocar más de los mil acciones.

PARLAMENTARIOS

La próxima semana se realizará una parrillada en la residencia del titular "atigrado", Rafael Mendoza Achumani, en homenaje a los honorables diputados y senadores por el departamento de La Paz.

Mendoza explicará a los parlamentarios todo lo hecho en el Complejo de Achumani y se les solicitará su amplia y decidida ayuda para concretar una ayuda más efectiva al Complejo Deportivo.

En cuanto al primer equipo, Rafael Mendoza señaló que los refuerzos seguros que los muchachos se brindarán íntegros en procura de lograr un triunfo y demostrar a la hinchada que se está tratando de armar un buen plantel.

MEZZA EN ACCION: Uno de los delanteros más hábiles del conjunto "atigrado" que mañana será de la partida frente a Blooming, en partido correspondiente a la Liga Profesional.

Partidos por la Copa América dieron superávit económico

La participación de Bolivia en los partidos eliminatorios por la Copa "América" dio un superavit de $b. 204.553.52, de acuerdo al informe brindado por el Lic. José Ardaya Calderón, encargado del movimiento económico de la preparación y participación del Seleccionado Nacional en los partidos correspondientes a las Copas "Paz del Chaco" y "América".

Los ingresos por entradas vendidas a los encuentros, ascendió a la suma de $b. 8.921.875 y los egresos a $b. 8.717.341.48, existiendo una utilidad en consecuencia de $b. 204.553.52 cuento que se encuentra depositada en el Banco de Santa Cruz.

En cuanto al detalle de egresos, dio a conocer el siguiente detalle:

Sueldos a cuerpo técnico, médico y jugadores $b. 1.471.333.40. Premios por partidos ganados o empatados: $b. 1.618.750. Gasto de pasajes: $b. 1.001.741.88, viáticos $b. 127.980.00. Hotel, alimentación $b. 1.090.300.73. Gastos de publicidad: $b. 309.725.00. Material deportivo $b. 141.705.52. Servicio Médico $b. 71.489.42. Trajes de calle: $b. 90.384.70. Transportes: $b. 57.520. Pago de seguros: $b. 51.371.40. Bolsas a equipos visitantes: $b. 1.155.500. Impuestos: $b. 257.118.14. Instituto Departamental de Deportes por uso del Estadio "Olímpico La Paz" y gastos de iluminación; $b. 513.521. Costos en la realización de los partidos: $b. 195.434.40. Intereses bancarios: $b. 59.702.95. Gastos de Administración: $b. 180.173.09.

Participaciones a la FIFA y Confederación Sudamericana de Fútbol $b. 323.289, de lo que deducidos los gastos realizados por cuenta de la Confederación Sudamericana de Fútbol se llega a un monto adeudado de $b. 205.174.14, contabilizados en la cuenta de reservas en el balance general.

En conclusión, pese al déficit en los partidos amistosos, el resultado de la Administración financiera da una utilidad de $b. 204.553.52 importe en efectivo depositado en la cuenta corriente del Banco de Santa Cruz de esta ciudad.

INFORME GENERAL

Max Ramírez, en su condición de Presidente de la Comisión Seleccionadora, dio un informe general sobre la preparación y participación del equipo boliviano en los partidos de las Copas "Paz del Chaco" y "América".

Dijo Ramírez que la mencionada comisión elevará a la Federación Boliviana de Fútbol el informe general de labores debidamente documentado.

Entre los antecedentes, indicó que la planificación de labores se cumplió tomando en cuenta tres aspectos: Situación del fútbol, aspecto médico y técnico. Relación entre los componentes de la Selección y la capacidad económica y administrativa.

En el aspecto técnico, el 14 de mayo se conformó el cuerpo técnico y luego se designó el plantel de jugadores seleccionados.

La primera fase consistió en la concentración abierta del equipo hasta el 21 de junio, para después a partir del 2 de julio ya concentrar a los jugadores en un solo lugar, jugándose los partidos de preparación.

Destacó el eficiente trabajo del director técnico, preparador físico, auxiliares y jugadores, obteniéndose como resultado una digna participación de Bolivia en los partidos de la Copa "América".

Destacó asimismo el magnífico trabajo de la comisión médica, a cargo de los doctores Jorge Callispieris y Eduardo Rocabado, cuyo aporte fue realmente importante para el buen desempeño del seleccionado nacional.

Dijo que el trabajo realizado por la Comisión Seleccionadora puede servir de base para el futuro, habiendo recomendado en su informe que la selección de 1979 sirva de base para conformar el equipo que participará en los encuentros eliminatorios por la Copa del Mundo. Que se debe mantener el criterio de apelar a jugadores netamente nacionales. Que se mantenga la continuidad del trabajo del cuerpo técnico, médico y jugadores. Mantener una actividad permanente con un calendario especial de partidos internacionales.

Congreso de Básquetbol se cumple a puertas cerradas

Los delegados asistentes al Congreso Nacional Extraordinario de Básquetbol resolvieron deliberar a puertas cerradas, negando el acceso a la prensa deportiva, en un acto que significa coartar la libertad de información.

El motivo por el cual se convocó al referido Congreso Extraordinario, fue el de considerar los informes relacionados con la participación de la Selección Nacional de Básquetbol Femenino en el Campeonato Mundial de Corea, otro torneo en China Nacionalista y los Juegos Deportivos Panamericanos de Puerto Rico.

La opinión pública esta muy deseosa de conocer los alcances y conclusiones de dicho Congreso, pero en una actitud realmente inexplicable de los congresales, se evitó que la prensa especializada estuviera presente en las deliberaciones.

Por todo lo que se sabe, la presencia de la delegación boliviana en los mencionados escenarios extranjeros constituyó un verdadero escándalo, no precisamente en lo que se refiere a los resultados deportivos, sino especialmente en el comportamiento de dirigentes, técnicos y las propias jugadoras.



DELEGADOS A CONGRESO.- Representantes de la Asociación de La Paz, que asisten al Congreso Nacional Extraordinario de Básquetbol que se viene reuniendo en esta ciudad. Hoy se darán las conclusiones del mencionado cónclave.

Fácil triunfo de Blooming sobre Municipal por 4 a 1

SANTA CRUZ, 14 (PRESENCIA) .- Blooming cortó la racha de victorias de Municipal al derrotarlo holgadamente por 4 a 1 esta noche, en partido que completó la decimotercera fecha del torneo liguero y que fue seguido por escasa cantidad de espectadores debido a la noche fría.

Tras un primer tiempo en el que ambos rivales aportaron muy poco al espectáculo, las acciones mejoraron notablemente en la etapa final y el partido cobró ritmo y vivacidad.

Baldessari abrió la cuenta a los 26 del primer tiempo y con ese tanto los "celestes" justificaron el dominio ante un rival que desplazó a su gente en la marca renunciando a sus pretensiones ofensivas.

Pero fue en la etapa complementaria que ambos equipos mejoraron su rendimiento y el cotejo se mostró más equilibrado y con pasajes de buen fútbol. El cuadro paceño salió a buscar el empate, pero Blooming fue más veloz y decidido en la réplica llegando a aumentar por intermedio de Rojas. Después aumentó Vega y cuando el marcador estaba 3 a 0, Oropeza descontó, viviendose en los minutos finales atisbos sucesivos de ambos elencos que buscaron afianzarse el gol. Bonet anotó el último tanto local y el marcador pudo ser más elevado si Blooming hubiera aprovechado otras situaciones propicias de Baldessari.

ALINEACIONES:

Blooming: Jiménez N., Vaca, Miño, E. Vaca y Vega, Melgar, Gonzalez y Huguenet, Bonet, Baldessari y Rojas.

MUNICIPAL: Zarza, Carranza (Aldunate), Urizar, Cáceres y Chavez, Oropeza, Peckerman y Rimazza (Aspiazu); Berrios, Blanco, Goles. primer tiempo: 26' Baldessari (B). S.T., 11' Rojas (B), 26' Vega (B), 36' Oropeza (M) y 42' Bonet (B).

Recaudación: por la venta de 1.238 entradas se recaudaron 40.040 pesos. Dirigió: Miguel Aliaga (regular).

DEPORTE EN LAS LIGAS ZONALES

Nuevamente la actividad deportiva destaca la actividad que cumplen cada fin de semana las distintas Ligas Deportivas de la ciudad de La Paz.

ROL DE COTEJOS

El rol de encuentros es el siguiente:

ASOCIACION OBRERA DEPORTIVA LA PAZ: ROL DE PARTIDOS

Día Sábado 15 de Septiembre de 1979

Horas 12.50. Div. 2da. Serie "D" Club Villamil Santa Fe vs. Ind. Mocomoco; Arbitro M. Guzmán; Linesman: E. Lizarro; W. Loayza; 14.05, 2da "E" 6 de Agosto vs. Dep. San José, E. Lizarro, M. Guzmán, W. Loayza; 15.10 2da. "C", Dep. Vasco vs. Antofagasta, W. Loayza, M. Guzmán, E. Lizarro; 16.20 1ra Honor New Players vs. Reg. Flamengo, M. Guzmán, W. Loayza E. Lizarro. Delegado de mesa de control Club Moscovia, Fiscal de turno señor Joaquín Cuevas.

Día domingo 16 de Septiembre de 1979

Horas 8.00 Div. 2da. Serie "A" Club Juventus vs. 26 de Octubre Arbitro J. Guzmán, Linesman: F. Cadena, B. Bejar; 9.15, 2da. "F", Estrella Roja vs. Santa Bárbara, F. Cadena, B. Bejar, J. Guzmán; 10.20 2da. "B", River Caine vs. Dep. Sarovi, B. Bejar, F. Cadena, J. Guzmán; 11.25, 1ra. Asc. 19 de Marzo vs. Cult. Bangu, F. Cadena, B. Bejar, J. Guzmá 12.50, 3ra. Dep. Virreyra vs. River Potosí, A. Canaviri, F. Murillo, R. Ledezma; 13.55 2da. "D". Talleres Vico vs. Moscovia, F. Murillo, R. Ledezma, A. Canaviri; 15.00 1ra. As. Dep. Inquisivi vs. Huracán Tupiza, R. Ledezma, F. Murillo, A. Canaviri; 16.25 1ra Honor Dep. Virreyra vs. Estudiantes, F. Murillo, R. Ledezma, A. Canaviri. Delegado de mesa de control por la mañana Club Villamil Santa Fe. Fiscal de turno por la mañana señor: Fidel Morales. Delegado de mesa de control por la tarde club Ind. Mocomoco. Fiscal de turno por la tarde señor: Pascual Gutiérrez.

Rol de partidos a jugarse los días sábado 15 y domingo 16 de septiembre correspondiente a la vigésima cuarta fecha de la 2da. Rueda de la Liga Deportiva "Mejillones".

DIA SABADO 15-9-79

Hrs. 12.50 Categoría especial: Destroyer vs. Unión Porvenir; Hrs. 13,35: 2da de Asc. Serie (A): Atl. Palmas vs. Unión Porvenir; Hrs. 14.40 1ra. de Asc. Serie (B): Los Amigos vs. Alianza San Pedro; Hrs. 15.45, 1ra. de Asc. Serie (B) Atlas Jrs. vs. Eleven Player s; Hrs. 16.50, 2da. de Asc. Serie (C): Cappa Jrs. vs. Nal. Busch. Delegado de mesa el Club Atenas Jrs. Fiscal de turno Sr César Chávez.

DIA DOMINGO 16-9-79

Hrs. 7.50, 2da. de Asc. Serie (C): Desamparados vs. Liberty; Hrs. 9.05: Primera (B): Junin vs. M.G.; Hrs. 10,10 Primera (A): Imperial vs. Nacional Ach.; Hrs. 11.30 Primera (A): Los Primos vs. Independiente Ach. Delegado de mesa el club Dark Shadors. Fiscal de turno señor. José Sánchez

Hrs. 12.50 Categoría especial Red And White vs. Independiente Ach.; Hrs. 13,35: 1ra. de Asc. Serie (A): Shiefield vs. Sporting; Hrs. 14.40 Primera (B) Antofagasta vs. 8 de Diciembre; Hrs. 15.45 2da. de Asc. Serie (B) Juvisa Jrs. vs. Juv. Atlanta; Hrs. 16.50, 2da de Asc. Serie (C) Destroyer s Jrs. vs. Rayos del Norte. Delegado de mesa el Club Los Amigos. Fiscal de turno Sr. Mario Malaga.

Fixturi para el día 16 de septiembre de 1979

SEGUNDAS DE ASCENSO

Horas 7.50 Serie "D" Vicar F.C. vs. J.U.M.

PRIMERAS DE HONOR:

Horas. 8.50 C.D.K. vs. Cerro Porteño; 10.20 C.A.S. vs. Deportivo Atlas; 11.40: 8 de Diciembre vs. Sporting Forestal. Delegado de mesa el Club Independiente Fígaro. Fiscal de turno el Sr. José Oscar Solíz Navia.

SEGUNDAS DE ASCENSO

Horas 12.50 Serie "A" Los Angeles vs. Troadios; 13.50 Serie "A" Metropolitano vs. p.d.j.; 14.50 Serie "A": América Junior vs. Valencia Unidos; 15.50 Serie "D": Dep. Alcón vs. 4 de Julio; 16.50 Serie "C": Juvenil Real Sopocachi vs. Maestransa L.V. Delegado de mesa el Club Unión Estudiantes. Fiscal de turno el Sr. Luis Peralta.

Festival de Box Coliseo en el

La segunda fecha del torneo "Selección" se cumplirá esta noche en el Coliseo Cerrado con los auspicios de la Asociación Departamental.

El orden de las peleas es el siguiente:

PROGRAMA

Categoria.- Mosca Principiantes.- 1.- Francisco Quispe (Litoral) vs. Nestor Aspiazu (B.C. La Paz). **Categoria .- Gallo : Novicios.-** 2.- Luis Ostria (B.C. La Paz) vs. Delfín Mamani (T. Saravia); **Categoria.- Pluma Principiantes.-** 3.- Filiberto Rodríguez (D. Lima) vs. Victor Mariaca (Condor), 4.- Rogelio Huarina (Junin) vs. Gualberto Condori (B. C. La Paz) **Novicios** 5.- Fernando Salinas (T. Saravia) vs. Juan Flores (Superland) 6.- Adolfo Colque (New Players) vs. Idelfonso Espejo (Junin) **Categoría .- Ligero: Principiantes.-** 7.- Pastor Cruz (Litoral) vs. Wálter Pérez (D. Lima), **Novicios.-** 8.- Willy G. Villazón Chino (Belen) vs. Samuel Koya (Junin), **Pelea de suplencia: Welter Ligero, Veteranos.-** Pedro Ríos (D. Lima) vs. Julio Zeballos (M. Ali.) **Principiantes.-** Luis Gutiérrez (Litoral A) vs. Abel Solíz (Litoral B.).